Luis Miguel Obando Tobón

La institucionalización de la ciencia política en la Universidad de Antioquia: actores, procesos, logros y desafíos

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803

FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS POLÍTICAS

Colección mejores trabajos de grado

La colección Mejores trabajos de grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, surge con el objetivo de hacer visibles los trabajos de grado de pregrado y posgrado de nuestra Unidad Académica que han sido distinguidos con la máxima calificación, y como una manera de reconocer a quienes, gracias a su esfuerzo, recibieron recomendación de publicación del texto completo por parte de sus jurados.

Luis Miguel Obando Tobón

La institucionalización de la ciencia política en la Universidad de Antioquia: actores, procesos, logros y desafíos

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1 8 0 3
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
Colección mejores trabajos de grado

La institucionalización de la ciencia política en la Universidad de Antioquia: actores, procesos, logros y desafíos

© Luis Miguel Obando Tobón
© Universidad de Antioquia, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Edición: 2014
ISBN: 978-958-8890-08-1

Este libro hace parte de la colección
MEJORES TRABAJOS DE GRADO
de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
de la Universidad de Antioquia
Número 21

Corrección de textos: Andrés Vergara Aguirre

Diagramación: Erledy Arana Grajales, Imprenta Universidad de Antioquia
Impresión: Imprenta Universidad de Antioquia
Calle 67 No 53-108, PBX: (57-4) 219 53 30
Impreso y hecho en Colombia / Printed and made in Colombia

Carátula: Sara Ramírez Jiménez

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Universidad de Antioquia
Oficina de Comunicaciones
Teléfono (57-4) 219 58 54
Correo electrónico: derecho@mitra.udea.edu.co
Página web: http://derecho.udea.edu.co
Ciudad Universitaria
Calle 67 No 53-108, bloque 14
A.A. 1226
Medellín - Colombia

El contenido de la obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no desata responsabilidad institucional frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos contenidos en la obra, así como por la eventual información sensible publicada en ella.

Hecho el depósito que exige la ley.

Prohibida la reproducción parcial o total de este libro, por cualquier proceso reprográfico o fónico, especialmente por fotocopia, microfilme, offset o mimeógrafo. (Ley 23 de 1982).

Contenido

Prólogo. Rafael Rubiano Muñoz 7

Introducción 15

1. Contraste y comparación de la Ciencia Política en un caso particular 19

1.1 Los inicios de la disciplina durante el siglo XIX 19

1.2 La consolidación de la disciplina y del positivismo durante el siglo XX 21

1.3 La crisis de los paradigmas y el cambio en las ciencias sociales 25

1.4 Influencias para la ciencia política en la Universidad de Antioquia 29

2. La teoría institucional 32

2.1 Las instituciones 32

2.2 El institucionalismo 33

2.3 La revolución conductista como intermedio entre el viejo y nuevo institucionalismo 34

2.4 El nuevo institucionalismo 36

2.5 La institucionalización 39

3. Antecedentes de la ciencia política en la Universidad de Antioquia 44

3.1 La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas 47

3.2 La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas 52

3.3 La coyuntura de la década de los ochenta y noventa como antesala a la creación del Instituto de Estudios Políticos 65

3.3.1 En el ámbito mundial 65

3.3.2 En el ámbito nacional 67

3.3.3 En los ámbitos regional y local: crisis, conflictos y transformaciones de la Universidad 75

3.3.4 La coyuntura de la Universidad de Antioquia y sus respuestas 77
3.4 El Instituto de Estudios Políticos 80

4. Pregrado en Ciencia Política 122

5. Análisis Crítico: logros y retos para la institucionalización de la ciencia política en la Universidad de Antioquia 132

5.1 La interdisciplinariedad 132
5.2 Comunidad académica-científica 139
5.3 Autonomía del pregrado: Instituto de Estudios Políticos-Facultad de Derecho y Ciencias Políticas 142

6. Conclusiones 146

7. Bibliografía 150

7.1 De contexto 150
7.2 Documentos institucionales 154
7.3 Documentos sobre ciencia política 155

8. Anexos 157

Apéndice 1: Entrevista con Rafael Rubiano Muñoz 158
Apéndice 2: Entrevista con Juan Carlos Arenas 167
Apéndice 3: Entrevista con Juan Carlos Vélez 176
Apéndice 4: Entrevista con William Restrepo Riaza 183
Apéndice 5: Entrevista con Adriana González Gil 192
Apéndice 6: Entrevista con Manuel Alberto Alonso 202
Apéndice 7: Entrevista con Luis Alfredo Atehortúa 210

Prólogo

La institucionalización de la Ciencia Política en la Universidad de Antioquia: riesgos, desafíos y alternativas

La exposición de lo que las universidades francesas han hecho hasta el presente por la educación social del país podría caber en algunas líneas, ya que solo recientemente comienzan a preocuparse por este aspecto de su tarea.

Emile Durkheim [1]

Este año el pregrado en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia cumple diez años de haberse puesto en funcionamiento. Tras una década de apertura resulta no solamente oportuno, sino también exigente reflexionar sobre sus alcances y logros; así mismo, detenerse acerca de sus déficits y no perder de vista sus objetivos por cumplir. Si como lo expresa el sociólogo francés E. Durkheim en una conferencia que leyó en el *Congreso Internacional de Educación Social* en París, realizado entre el 26 y el 30 de septiembre de 1900 y publicado en 1901, la universidad de su país apenas emprende el camino de su autoreflexión y de la crítica, por lo que decir algo sobre su recorrido cabe en algunas líneas, con las debidas distancias y obviamente con los más determinados criterios es posible indicar lo mismo de la universidad colombiana; es decir, apenas estamos pensando los pregrados en ciencias sociales en su institucionalidad y en su misión social.

1 Durkheim, Emile. "El papel de las universidades en la educación social del país". En: *El Estado y otros ensayos*. Buenos Aires: Eudeba, 2012, p. 197.

No obstante lo anterior, la presente publicación, que constituye íntegramente el trabajo que presentó el estudiante Luis Miguel Obando para obtener su título de pregrado en ciencia política, nos ofrece una feliz realización al público lector, especializado o no; por un lado, reconstruye en parte uno de los caminos recorridos que llevaron al nacimiento del pregrado en ciencia política en nuestra universidad; y de otro lado, traza una variedad de análisis sobre la forma singular como se procedió a darle carta de ciudadanía en la educación superior a este campo del saber y del conocimiento en una institución pública.

Frente a esta doble coincidencia, es vital el reconocimiento del esfuerzo hecho por el estudiante Obando, ya que son muy pocos los registros de tesis de pregrado que se pueden encontrar enfocados particularmente a problemas específicos de carácter histórico y epistemológico e institucional; más aun, valga insistir, no es común que los estudiantes se muestren interesados y atraídos por este tipo de problemas. Por lo tanto, la realización de este trabajo y esta publicación constituye ya un mérito, que más allá del cumplimiento formal para obtener el título, coloca en el ámbito público la posibilidad de reflexionar sobre nuestra disciplina y sobre su acontecer dentro de un escenario complejo y heterogéneo como es la universidad pública, y más allá.

Ahora, es incluso importante recabar que este tipo de esfuerzos suelen ser tan inhóspitos como áridos, tenidos por imprácticos o ineficaces frente a otros problemas más urgentes en la politología; por ejemplo, los conflictos, las violencias, las anomias, los movimientos sociales o políticos, las guerras, la democracia, las naciones, los multiculturalismos, las políticas públicas, por mencionar los más comunes. Hay una tendencia a valorar aquello que nos es tolerable y hay una común inclinación a que aquello que nos es extraño y ajeno temáticamente, que no lo atrapamos en nuestro lenguaje o en nuestra mente, que no lo comprendemos o resulta poco familiar, es desechable o, dicho de otro modo, inservible. Ortega y Gasset señaló una vez entre muchas otras cómo en Hispanoamérica nuestra idiosincrasia acuñó culturalmente un "corazón blindado de rencor", y todo aquello que nos plantea una crítica de nosotros rebota inmisericordemente y tendemos a negar aquello que simplemente no conocemos o estamos no dispuestos a conocer.

La realidad es que hay muy poca tolerancia en nuestras aulas —y en general en nuestra vida académica y universitaria— para asirse a temas o problemas novedosos, y con ello no se pretende o se busca darle un relieve inusitado a esta obra; por el contrario, se trata de reconocer en su carácter de esfuerzo digno, las contribuciones y limitantes que tiene, y los aciertos o desaciertos que el público lector pueda encontrar en ella; no obstante, el trabajo publicado aquí ya brinda un avance en la posibilidad de autoexaminarnos y poder hacer balances o, si se quiere, verse en el espejo del tiempo sin temor y sin vergüenza.

Como lo dice el sociólogo argentino Sergio Bagú, investigar lo que hacemos y cómo lo hacemos, hacer una "ciencia de la ciencia", es algo inusitado en nuestros ambientes universitarios; por los prejuicios que tenemos, por el miedo a encontrar barreras o por la sordidez del resentimiento o la intolerancia que a veces colocamos como defensa. Lo cierto es que hay un prejuicio cotidiano, el antiintelectualismo, que consiste en no soportar "ilustrar nuestra propia ilustración",[2] puesto que en nuestro medio —continúa Bagú— hay una incapacidad para la "autocrítica" o para "la autoreflexión"; cuando no, hay una propensión que se reduce a intransigencia o a estimar que abrir el espacio del debate y de la discusión entre nosotros constituye un campo de batallas inconciliables o crea el escenario de rivalidades y enemistades imperecederas.

Sin embargo, justamente y como lo indica una vez más Bagú, es tarea de nuestras instituciones pensar su propia institucionalidad, es misión de nuestra inteligencia hacer inteligible el camino y los derroteros que nos llevan a la construcción de los diversos campos del saber, por lo que un primer paso es hacer conscientes la experiencia y los riesgos que en ella corren la ciencia y el conocimiento en su difusión. Precisamente este es uno de los objetivos principales de este libro, lograr un nivel de certidumbre sobre lo que ha sido la creación y puesta en marcha del pregrado en ciencia política en la Universidad de Antioquia bajo una óptica de contrastes y comparaciones en los ámbitos nacional y mundial.

---

2 Bagú, Sergio. *Acusación y defensa del intelectual*. Buenos Aires: Perrot, 1959, pp. 9-10.

El libro consta de una introducción, cinco capítulos, las conclusiones, que se completan con la bibliografía y los anexos. En la introducción se explica el objetivo fundamental de la obra, el cual se enfoca en dar cuenta del problema de la institucionalización del pregrado en la Universidad de Antioquia, sus dilemas y desafíos en su despliegue; además se plantean los criterios o las características desde los cuales se analizará a lo largo del trabajo el tema de la institucionalización. En el capítulo inicial se esboza cómo surgió la disciplina de la ciencia política, cuáles fueron sus paradigmas dominantes, y este es quizás uno de los rasgos más importantes del desarrollo de esta obra; se discute cómo se le dio dirección a la creación y nacimiento del pregrado, se detiene incluso en el contexto desde el cual se empieza a plantear en nuestra universidad la apertura de un pregrado en ciencia política.

De la mano de Immanuel Wallerstein,[3] el autor explora el problema de la institucionalización de las ciencias, y a través de los análisis del sociólogo norteamericano aborda las peculiaridades de su constitución, mostrando los ángulos de dicho proceso bajo una experiencia particular: cómo fue el caso del pregrado de ciencia política de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. Es imprescindible notar cómo el pregrado surge a partir de variadas crisis del orden mundial y nacional; las crisis de los dos paradigmas dominantes, el positivismo y el marxismo, la crisis de las ciencias sociales, con sus límites y obstáculos a finales del siglo XX, la presión del mercado y las reformas de la educación superior; un nuevo orden nacional plagado de conflictos, la intensificación de los conflictos colombianos con los grupos armados y sus nuevas texturas, espacialidades y funciones. Así mismo, una nueva era, la de la globalización y el terrorismo, como la punta de lanza de las tensiones internacionales.

Pero la introducción hacia el contexto no agota los fines del trabajo aquí publicado. La pregunta esencial es cómo bajo las condiciones de crisis, entre los paradigmas, las escuelas, las corrientes y los movimientos intelectuales y científicos, entre otros, se conformó y consolidó el pregrado, en medio de otras crisis, como las de la administración, la infraestructura, la masificación, el presupuesto, la docencia,

3 Wallerstein, Immanuel. *Impensar las ciencias sociales*. México: Siglo XXI, 2004; *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI, 2007, y *Las incertidumbres del saber*. Barcelona: Gedisa, 2005.

la investigación, la administración y, en fin, un tema como el planteado por Dubet y Martuccelli al afirmar que la segunda modernidad implica el fin de las instituciones.[4] Y la validez de esta inquietud radica en el problema de la regulación: cómo establecer un nivel de coherencia y control en medio de la turbulencia de problemas que aquejan las actividades y las dinámicas de la vida en las esferas de la educación superior; sobre todo, cuando en la segunda modernidad domina el imperio de la individualización, que entre lo formal y lo informal engulle las formas tradicionales de las normatividades y costumbres de la escolaridad.

Luis Miguel Obando se concentra y da cuenta de los riesgos, los desafíos y las alternativas que ha experimentado el pregrado de ciencia política en nuestra universidad, y para ello se enfoca en desentrañar cuáles han sido sus avatares y de qué modo se ha insertado en un contorno como el local y el nacional, que hoy se debate en su poca planificación científica frente a las demandas del mercado y a una población que se ha masificado —aumento de cobertura y de población estudiantil— sin la adecuada infraestructura, y el presupuesto financiero en el marco social de las dificultades y de la complejidad.

En ese sentido, el libro plantea los problemas de la institucionalización de la ciencia política, y para ello se presta en sus capítulos cuatro y cinco a un análisis en detalle de los problemas más específicos de la institucionalización, que no se agotan o reducen a la coherencia, la planificación y el control o regulación de los procesos y de las actividades, sino que tiene que ver con asuntos de más fondo, como los que enfrenta la universidad pública hoy, esto es, la interdisciplinariedad, la construcción de grupos y semilleros de investigación, las publicaciones, los espacios o escenarios de discusión, la influencia nacional, la participación en los debates continentales e internacionales, entre otros retos y alternativas; y así mismo, un cuerpo de docentes regulares, unas tradiciones y escuelas de investigación, una comunidad científica consistente y sólida, y un cuerpo administrativo con recursos e infraestructura, con un asiento y un lugar en la Universidad.

En el ámbito de la discusión, el estudiante nos ofrece una mirada al binomio problemático de la masificación y la modernidad desde ángulos disímiles, y

4 Dubet, Françoise y Martuccelli, Danilo. *¿En qué sociedad vivimos?* Losada: Buenos Aires, 2000.

expone cómo estos procesos han puesto en entredicho el carácter misional de la universidad pública; pero igualmente, ambos procesos, hay que decirlo, no destruyen los principios o virtudes que rigen la institución educativa, sino que los invierte o los confronta. Como lo señaló en los años 80 y 90 del siglo pasado Rafael Gutiérrez Girardot en sus textos sobre la universidad latinoamericana,[5] el diálogo entre universidad y sociedad en Colombia se ha visto obstaculizado por serios déficits, que no solamente se deben a su herencia "colonial hispánica", al dominio que tuvieron en la educación del país las instituciones religiosas, sino también al modo como las elites y el Estado han pensado —con la improvisación y el desgano— en un tiempo largo, la ciencia y la inteligencia, en una nación que ha negado la importancia del desarrollo de las ciencias sociales como bienes públicos.

Los destiempos y la lucha por superar esos déficits en el pregrado no necesariamente se han resuelto de modo satisfactorio; por el contrario, décadas de proyectos inconclusos, de reformas contrastantes y de conflictos acumulados de generación en generación, se sintetizaron y se vertieron a la hora de poner en marcha el pregrado en ciencia política. Ahora, a través del lente de estos déficits y dificultades, el autor no se limita a la denuncia que se vuelve gritería o al panfleto que se torna actitud agresiva, pues en el fondo de este panorama busca situar los componentes que han marcado el pregrado, y detrás de su dinámica y desenvolvimiento, las causas de sus problemas; pero ante todo, las posibles salidas y alternativas que deberá encarar ante sus fines u objetivos por cumplir. Este es uno de entre muchos de los desafíos de la crisis de institucionalidad en el ámbito de la escolaridad, tal y como Dubet y Martuccelli lo plantean para el ámbito de la educación superior.[6]

Uno de los aportes más significativos del trabajo es la utilización de las fuentes, con datos primarios y de primer orden, en particular las entrevistas realizadas a quienes tuvieron directa injerencia en la ejecución de la propuesta y posteriormente en la marcha del pregrado. El libro presenta al final una serie de conclusiones y transcribe las entrevistas en las que los miembros de la comunidad universitaria —y este es un registro valioso y fundamental— presentan para el debate público

5 Gutiérrez Girardot, Rafael. *Hispanoamérica: imágenes y perspectivas*. Bogotá: Temis, 1989.

6 Dubet, Françoise. *El declive de la institución*. Madrid: Gedisa, 2002. pp. 101-148.

sus opiniones, sus pensamientos y sus criterios e impresiones sobre lo que fue y ha sido la institucionalización del pregrado en ciencia política. No cabe duda de que esta fuente es primordial, y junto a ella, las temáticas o líneas de producción que han marcado los campos de estudio y de investigación de la ciencia política en nuestra universidad.

El lector podrá y tendrá derecho a juzgar lo que ha sido este recorrido de la institucionalización del pregrado, además encontrará las consideraciones que, frente a otros procesos de institucionalización, le darán razones o juicios para comprender cómo se plantea en un momento tan singular como el de la globalización, la organización y la dirección de un campo de estudios académico y universitario, como ha sido el de la creación, nacimiento y evolución de la ciencia política en la Universidad de Antioquia.

Con seguridad el lector encontrará que son necesarios mayores detalles de reflexión y análisis; así mismo, muchos otros registros o criterios de investigación; pero volvemos a insistir en el esfuerzo que ha hecho aquí Obando para dar cuenta de modo reconstructivo e interpretativo de un proceso específico, de un estudio de caso de la institucionalización de la ciencia política en nuestro medio. Al final, podrá confrontar todo el itinerario del contenido con las entrevistas de profesores que, como se ha dicho, se vieron involucrados o no en este asunto, y derivar de la lectura de este libro sus propias conclusiones, para ponerla en un marco de debate y de discusión más amplio.

Cerramos esta presentación invitando a los lectores a asumir con bondad pero con la justa crítica este trabajo del politólogo Luis Miguel Obando, y en ese sentido volvemos una vez más a Bagú cuando nos indica que una de las mayores virtudes de la inteligencia americana es su heterodoxia, su capacidad de, en medio del unanimismo, los resentimientos o los dogmatismos, pensar que la acción se puede iluminar a través de la ilustración y el pensamiento reflexivo y crítico, por lo que dejamos en consignación del lector este otro párrafo del sociólogo e historiador latinoamericano cuando al referirse a los desafíos, los retos y las alternativas frente al aplastamiento o reducción que vienen generando la tecnología, la globalización y el mercado frente a la universidad pública, y por ende frente al ejercicio intelectual, afirma:

> En el intelectual, la obligación social de la heterodoxia va mucho más lejos que el inconformismo de los grandes liberales del siglo XIX. No es el puñetazo en el vacío, ni el gesto individualista. Es la obligación de mantener encendida la llama de la curiosidad científica y filosófica; expedito el camino de la duda, que es el único que conduce al progreso ideológico; elástico y vigoroso el espíritu crítico, con el cual el hombre puede sopesarlo todo y acercarse a veces a la relativa verdad de su época. Es la obligación de no morir glosando el pasado escolástico; la capacidad de revivir, con cada aurora, la vitalizante pasión del descubrimiento[7]

Rafael Rubiano Muñoz
Sociólogo y Magister en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia.
Profesor Titular de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales —Flacso—, Argentina.

7 Bagú, Sergio. *Acusación y defensa del intelectual*. Buenos Aires: Perrot, 1959, pp. 40-41.

Introducción

En este trabajo se analiza la institucionalización de la ciencia política en la Universidad de Antioquia, la cual se ha dado mediante un proceso discontinuo, complejo y contradictorio. Para abordarlo, se tomó como punto de inflexión la construcción del pregrado en Ciencia Política, pues este refleja un grado de maduración de la disciplina dentro de la Universidad, ya que antes de que este fuera creado existían acercamientos a los problemas políticos desde las diversas disciplinas sociales, especialmente desde la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y el Instituto de Estudios Políticos. Estos antecedentes permitieron lograr un acumulado de estudios sobre la disciplina que mostraron la necesidad de un pregrado en ciencia política en la Institución.

Por supuesto, la construcción de la ciencia política en la Universidad de Antioquia ha estado inmersa en las diferentes crisis sociales, políticas y económicas que se han dado en los órdenes mundial, nacional y local, las cuales han tenido su correlato en las diversas y acumulativas crisis de la Universidad y por ende de la academia, la ciencia y las disciplinas. Reconocer el contexto social y político dentro del cual surgió el ambiente académico e intelectual para enseñar y difundir la ciencia política permite enmarcar los procesos teóricos y metodológicos con los contenidos sociales y políticos, y la relación de estos con la consolidación de la disciplina en el ámbito institucional (Robledo, 2005).

La ciencia política en la Universidad de Antioquia —y en Colombia— es una disciplina joven, en construcción, por lo que se hace necesario poner el debate de la institucionalización en un escenario de contraste y comparación con las

experiencias en Europa y Estados Unidos, pues allí la institucionalización de la disciplina se remonta al siglo XIX, por lo que ha podido obtener mayor solidez y desarrollo. Hacer esta comparación permitirá reconocer las especificidades de la ciencia política en la Universidad, logrando ver cómo ha asimilado, rechazado o criticado la forma en que se construyó la disciplina en otros continentes.

De esta manera, el trabajo está dividido en ocho capítulos. En el primero, se describe de manera general el nacimiento de la ciencia política y su consolidación en Europa y Estados Unidos, permitiendo tomar un debate mundial de la construcción de las ciencias sociales para contrastarlo con el nacimiento de la disciplina dentro de la Universidad de Antioquia. En el segundo capítulo se desarrolla todo el marco teórico, el cual sigue inmerso dentro del debate mundial de la construcción de las ciencias sociales, pues se dedica a describir el desarrollo del institucionalismo en la ciencia política para asentar el debate en el objetivo del trabajo: la institucionalización. El tercero está dedicado a los antecedentes de la disciplina en la Universidad de Antioquia, lo cual permite mirar no solo la diferencia de la construcción de la disciplina con el ámbito europeo y norteamericano, sino reconocer tanto las personalidades académicas que impulsaron el nacimiento de la disciplina en la Universidad como las tradiciones que heredó el pregrado en ciencia política. El cuarto capítulo analiza la construcción del pregrado en ciencia política, que, como se ha dicho, es tomado como un punto de inflexión dentro de la institucionalización de la disciplina en la Universidad, pues en él se logra condensar las tradiciones sobre el estudio de la política dentro de la misma. En el quinto capítulo se hace un análisis de la institucionalización, el cual da cuenta de los logros y retos de la disciplina dentro de la Universidad. Las conclusiones, presentadas en el sexto capítulo, permiten sintetizar los hallazgos y reconocer los retos que tiene la disciplina en los próximos años. Al final, a manera de anexos, se presentan las entrevistas realizadas con las diferentes personalidades académicas que han impulsado el desarrollo de la ciencia política en la Universidad.

A lo largo de este trabajo sobresale el análisis a los textos oficiales, a las revistas —*Estudios de Derecho* y *Estudios Políticos*— y a las entrevistas realizadas con las directivas y profesores, pues permiten dar a conocer los diferentes contextos, ideas, consensos, disensos, temas, metodologías y paradigmas desde los cuales

se ha ido construyendo la ciencia política en la Universidad de Antioquia, en los cuales se hace notorio que el problema de la institucionalización pasa por tres aspectos, que si no se complementan, convierten el proceso en atípico y difícil, a saber: el académico, el administrativo y el práctico-investigativo.

Este entramado de fluctuaciones de la ciencia política dentro del proceso institucional es lo que se pretende reconstruir aquí, para mostrar tanto los intentos y tropiezos como las diferentes etapas de institucionalización y profesionalización de la disciplina, en las cuales logró consolidarse como un saber académico e investigativo en la Universidad.

En 2014 se cumplen diez años de funcionamiento del pregrado en ciencia política de la Universidad, y este trabajo se convierte en una posibilidad para conocer la historia de la disciplina en la Institución, pero, sobre todo, sus retos en los años venideros.

1. Contraste y comparación de la ciencia política en un caso particular

1.1 Los inicios de la disciplina durante el siglo XIX

La historia del surgimiento de la ciencia política se remonta a un debate del siglo XIX en el cual se empiezan a delimitar las fronteras disciplinares de esta con las demás ciencias sociales nacientes. Allí se comienza a resquebrajar la unidad de las ciencias —que estaba sustentada en la filosofía, la epistemología y sobre todo en las ciencias naturales—,[1] lo cual permitió que las ciencias modernas ahondaran en sus objetos de estudio, sus diferencias conceptuales y sus métodos.

En este debate, que permitió la institucionalización de las ciencias sociales, fue necesario hacer una diferenciación en la estructura universitaria, que para 1789 solo contaba con cuatro facultades: teología, filosofía, derecho y medicina; esa transformación se dio en el transcurso del siglo XIX mediante la creación de cátedras que fueron precursoras de lo que luego se denominaría departamentos (Wallerstein, 2004). Para finales del siglo y principalmente a comienzos del XX se institucionalizaron cinco disciplinas dentro del sistema universitario: la economía, la sociología, la historia, la antropología y la ciencia política.

Para Wallerstein, esta división de la labor intelectual fue reflejo del triunfo de la ideología liberal, pues esta implicaba la delimitación del proceso social en

1 Hay que recordar que en el siglo XVIII se da un avance grandísimo en las ciencias naturales, las cuales van a tener profundas incidencias en el desarrollo de las ciencias sociales. Una muestra peculiar de esto es que, como lo advierte Rubén Jaramillo Vélez en el libro de Ernst Cassirer intitulado *Filosofía de la Ilustración*, el principal protagonista es Newton.

tres esferas: el mercado, el individuo y el Estado. El estudio de estas esferas independientes recibieron el nombre de economía, sociología y ciencia política, de las cuales esta última fue la que más tardó en ser aceptada, debido a una vieja disputa entre las facultades de derecho y filosofía que se negaban a renunciar al dominio de este campo, por lo que, para institucionalizarla como una disciplina separada, se tuvo que recurrir a un objetivo posterior: "el de legitimar a la economía como disciplina separada. La economía política había sido rechazada como tema con el argumento de que el estado y el mercado operaban y debían operar según lógicas distintas. Y ésta lógicamente requería, como garantía a largo plazo, el establecimiento de un estudio científico separado del espacio político" (Wallerstein, 2007, p. 23). En este contexto, la ciencia política se apartó del análisis de las leyes debido a que la jurisprudencia era vista con una carga muy normativa y poco empírica, dando un giro hacia el análisis del comportamiento político, dentro del cual podrían establecer leyes científicas.

En ese despliegue y esfuerzo de las disciplinas por institucionalizarse, se recurrió a la manera usada por las ciencias naturales para producir sus logros, es decir, se convirtieron en ciencias empíricas con una fuerte pretensión de ciencias aplicadas. Esto no solo respondía a una necesidad de consolidarse científicamente en la estructura universitaria y en el ámbito mundial, sino que respondía a un fenómeno transversal en este proceso y era la manera de hacer ciencia que predominaba en la época, la cual estaba construida bajo dos premisas: el modelo newtoniano, dentro del cual se podía alcanzar certezas debido a que existía una simetría entre el pasado y el futuro, permitiendo coexistir en un presente eterno; y el dualismo cartesiano, basado en una distinción fundamental entre naturaleza/humano, materia/mente y mundo físico/mundo social (Wallerstein, 2007).

Este proceso, expuesto por Wallerstein (2007) en su libro *Abrir las ciencias sociales*, dio paso a la consolidación de lo que él denomina "las dos culturas", dentro de las cuales se sustentaron las ciencias sociales y humanas: la ideográfica y la nomotética. Las disciplinas orientadas bajo la cultura nomotética —economía, sociología y ciencia política— segmentaban, para su estudio, la realidad humana con el propósito de analizarla bajo métodos científicos estrictos que pueden ser explicados de la siguiente manera: formular hipótesis derivadas de la teoría con la

pretensión de ser probadas con los datos de la realidad, los cuales eran obtenidos a través de procedimientos cuantitativos; su intención era poder formular, a partir de estos métodos, leyes generales que los científicos sociales creían que gobernaban el comportamiento humano; por su parte las disciplinas ideográficas —principalmente la historia— se centraban más en lo micro, en lo específico, en lo particular, y recibían críticas de las ciencias nomotéticas puesto que eran vistas como disciplinas especulativas que inventaban o intuían la realidad.

A partir de este debate entre lo ideográfico y lo nomotético, las ciencias sociales se vieron obligadas a enfocar los terrenos de cada disciplina a través de lo que las diferenciaba —principalmente de la historia ideográfica, pero también de las otras ciencias nomotéticas—, tanto metodológicamente como en su objeto de estudio, hasta el punto de crear barreras infranqueables y una "erudición sin sentido o miopía de las ciencias crecientemente positivizadas", que las convirtió en ciencias de la "autosatisfacción" (Gómez, 2003a, p.33). Esto responde a los paradigmas que se venían consolidando a lo largo del siglo XIX y que tuvieron su mayor alcance en el siglo XX: el positivismo —primordialmente— y el marxismo.

Antes de mirar la evolución de las ciencias sociales —en especial la ciencia política— y la de los paradigmas nombrados, conviene señalar algo importante del proceso de institucionalización de las disciplinas en el siglo XIX, pues este solo tuvo lugar en lo que ahora se conoce como Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia y Estados Unidos, principalmente porque eran estos países los que contaban con universidades de prestigio internacional y con estudiosos del tema, por lo que las producciones de esas disciplinas se centraban en los procesos de estos países (Wallerstein, 2007), convirtiéndose así en ciencias eurocentristas que desconocían —o mejor, no se interesaban— el resto del mundo, porque no era "civilizado" y carecía de "cultura" e industrialización.

1.2 LA CONSOLIDACIÓN DE LA DISCIPLINA Y DEL POSITIVISMO DURANTE EL SIGLO XX

La institucionalización de las ciencias —que se había iniciado desde la primera mitad del siglo XIX— contó con un proceso que empezó por establecer cátedras, luego departamentos que ofrecían cursos y por último títulos en la disciplina

escogida, lo cual, para 1914, se vio reflejado en el triunfo consensuado de algunas de ellas en torno al debate nomotético-ideográfico: la economía, la sociología, la ciencia política, la antropología y la historia. Sin embargo, solo tuvieron su mayor afianzamiento en el ámbito internacional y universitario para 1945,[2] por varias razones. Por un lado, la institucionalización de la enseñanza de las ciencias en las universidades tuvo un acompañamiento paralelo a la institucionalización de la investigación mediante la creación de publicaciones y revistas especializadas en cada disciplina, lo cual ayudó a regular el campo de estudio. De igual forma, estos dos procesos eran concomitantes con la consolidación de estudiosos —en el orden nacional e internacional— en cada disciplina, y con el aumento de colecciones disciplinares en las bibliotecas (Wallerstein, 2007).

De otro lado, los paradigmas científicos —positivismo y marxismo— que, como ya se ha explicado, se venían desarrollando desde el siglo XIX —herederos sin lugar a dudas de la Ilustración, vieron su mayor auge desde el inicio de la Segunda Guerra Mundial por varios motivos: el interés por aprehender la realidad hizo que se avanzara en técnicas complejas de recolección de datos como encuestas, entrevistas y, principalmente, la estadística, las cuales, con la introducción de los computadores, permitieron enunciar sus hallazgos de forma empírica y verificable —esto tuvo influencia en las ciencias sociales al permitirles acercarse más a esa pretensión de ciencias duras, como las naturales—; de igual manera, fue importante el papel que desempeñó la ciencia durante y para las dos guerras mundiales —piénsese en la bomba atómica, el desarrollo del radar, el armamento, etc.—; otro factor influyente fue la transformación de las universidades norteamericanas, tanto por su expansión como por el número de personas dedicadas a la investigación. Por último, un factor clave en este proceso fue que Estados Unidos se había convertido en potencia y, en un ambiente de guerra fría, ponía todos los recursos

2 En Colombia, la disciplina entra al sistema universitario en 1968, más específicamente a la Universidad de los Andes. Su mayor apogeo en la estructura universitaria se va a dar en los años noventa. El hecho de que haya entrado al sistema universitario en la década de los sesenta, cuando se llevaba a cabo el plan Atcon, implica que estuvo presente en un momento en el que se dio el tránsito de un modelo de universidad confesional a uno liberal que aplica el positivismo. Por supuesto, las universidades en Colombia aún no han logrado apartarse del todo del modelo confesional, por lo cual la forma de hacer ciencia se parece más a un dogma que a una construcción académica. Para mayor profundidad véase: Gutiérrez Girardot, Rafael. (1986). Universidad y Sociedad. En: Jaramillo Vélez, Rubén. Argumentos, N° 14 -17, pp. 63-80. Bogotá.

en función de la ciencia para mantener una competencia equitativa con la Unión Soviética (Bell, 1984). Con este fortalecimiento, el positivismo penetró "tanto los enfoques macro como los micro, los empiristas como los deductivistas, tanto las perspectivas legitimadoras como las críticas" (Girola, 1992, p. 3)[3].

El presupuesto del positivismo es un modelo naturalista de la sociedad, pensada a la luz de la naturaleza, es decir gobernada por leyes. Esta creencia viene desde Comte, el cual afirmaba que "todos los fenómenos están sometidos a leyes naturales invariables" (Bell, 1984, p.12). Con estos presupuestos, se pretendía que las ciencias sociales, a través de la cuantificación, pudieran llegar a la predicción, para lo cual era de vital importancia hacer una separación tajante entre juicios de hecho y juicios de valor, ya que para el positivismo la realidad es externa y objetiva.

Positivismo y marxismo han sido, en los últimos ciento cincuenta años, los paradigmas dominantes en las ciencias sociales. Las concepciones de la sociedad que sostuvieron Comte y Marx tienen la misma ambición respecto del conocimiento científico de la misma; su diferencia, según Miguel Caminal Badía, está en su teleología, es decir, su objetivo científico de descubrir leyes de causalidad tiene un horizonte distinto en cada uno: "mientras el positivismo tiene como objeto final la causalidad que explica la estructura y funcionamiento de una sociedad determinada, el marxismo sitúa esta causalidad en el contexto más general del proceso histórico, poniendo como cuestión final la transformación y el cambio social" (Caminal, 1996, p. 20). Ambas teorías, que siempre se han presentado como antagónicas, en muchos aspectos se semejan y complementan: su nacimiento y desarrollo se da en sociedades industriales, tienen una idea similar de progreso, son eurocentristas, y mantienen una confianza en la razón y la modernidad.

En este ambiente, las ciencias sociales, en especial las nomotéticas —economía, ciencia política y sociología—, terminaron de afianzar sus métodos cuantitativos de investigación. Como lo advierte Wallerstein, "el objeto de las ciencias sociales, dijeron los científicos una y otra vez, es descubrir leyes de alcance universal afines a las formuladas en física" (Wallerstein, 2005, p. 40). Por lo que respecta a la

3 Muchos marxistas terminaron recurriendo a la seguridad científica que da el positivismo. Véase: Adorno, Theodor et al. (1973). *La disputa del positivismo en la sociología alemana.* Barcelona: Grijalbo.

ciencia política en particular, es en este periodo (1945) cuando nace la conocida revolución conductista —tema al que aludiremos en el segundo capítulo—, la cual, en un ambiente de desafíos y promesas para la disciplina, recurrió a plantear el problema del método para afirmar la autonomía de la misma, es decir, se preguntó por las formas idóneas de recoger la información que permitieran hacer generalizaciones y ofrecer explicaciones.

En el conductismo, son de vital importancia los aportes de David Easton, el cual buscó los elementos que hicieran lo más científico posible el análisis de la política. Para dicho propósito, fue clave el encuentro con el comportamentismo, teoría nacida y desarrollada en la psicología, pero que en política se caracteriza por observar y analizar los comportamientos de los actores políticos empleando técnicas cuantitativas como entrevistas, sondeos de opinión, simulaciones, etc. Para Easton, "era por este camino que el análisis de la política puede aproximarse a ser ciencia" (Pasquino, 1988, p. 19).

Para Pasquino, en esta etapa concreta de la disciplina se puede hablar de una ruptura epistemológica, debido a que la aplicación de los nuevos principios la acercó a un grado de cientificidad que era desconocido hasta el momento, lo cual se debía en parte a la utilización de las nuevas técnicas e instrumentos y a que los científicos políticos hicieron hincapié "en la elaboración de hipótesis, en la recogida de datos, en la formulación de explicaciones: una necesidad más intensa de cientificidad" (Pasquino, 1988, p. 20).

El momento más acabado desde que las ciencias nomotéticas emprendieran sus propósitos había llegado y, en él, la ciencia tenía objetivos concretos, entre los cuales los principales eran: 1) descubrir regularidades en los comportamientos políticos para expresarlas en generalizaciones o teorías explicativas y predictivas; 2) someter a verificación las generalizaciones, es decir, confrontarlas con comportamientos similares para darle un criterio de veracidad a la explicación; 3) construir rigurosas técnicas de observación, registro e interpretación de los datos; 4) cuantificar los fenómenos para obtener mayor precisión; 5) hacer una separación radical entre valores y hechos, ya que la ciencia empírica debe concentrarse en identificar, describir y analizar lo existente para lograr el objetivo de una ciencia pura; 6) sistematizar los conocimientos a través de una relación

estrecha entre teoría e investigación para evitar que la primera sea improductiva al no sostenerse en datos y la segunda insignificante al no estar guiada por la teoría (Pasquino, 1988).

Esta batalla por introducir técnicas cuantitativas que permitieran medir fenómenos políticos parecía ganada (1850-1945), sobre todo porque en el medio académico se empezó a nombrar como precientíficos a todos los estudios que se habían realizado antes sobre la política, porque no habían contado con unos métodos que cumplieran las condiciones establecidas por el conductismo.

Sin embargo, en el mismo instante en que las ciencias sociales parecían estar plenamente institucionalizadas en la estructura universitaria y claramente delineadas, las prácticas de los científicos sociales empezaron a cambiar, lo cual advertía la posibilidad de una brecha entre las prácticas y las posiciones de los científicos sociales y, por otro lado, en las organizaciones formales de las ciencias sociales (Wallerstein, 2007).

1.3 LA CRISIS DE LOS PARADIGMAS Y EL CAMBIO EN LAS CIENCIAS SOCIALES

El siglo XX fue de guerras y revoluciones, en las cuales la violencia fue un denominador común (Arendt, 2012). Las dos guerras mundiales habían mostrado que la realidad era muy distinta a ese progreso acumulativo que el positivismo enarbolaba; que los seres humanos, y con ellos las sociedades que construyen, son conflictivas, dinámicas e impredecibles, cuestionando así el propósito positivista de poder encasillar los comportamientos en leyes universales.

Para Wallerstein (2007), después de 1945 se dan tres procesos cruciales que afectan la estructura de las ciencias sociales constituida a la largo del siglo XIX. El primero tiene que ver con el cambio de la estructura política del mundo: el fin de la Segunda Guerra Mundial, que había hecho crecer a Estados Unidos con una gran fuerza económica, había introducido dos realidades geopolíticas nuevas: la guerra fría y la reafirmación de los pueblos no europeos. Allí, como lo advierte Rafael Rubiano (2012),[4] se da un giro del eurocentrismo hacia los países periféricos, lo

4 Entrevista realizada con el autor en julio de 2012. Véase anexos, apéndice 1.

cual hace que, por un lado, los paradigmas dominantes entren en crisis, y por otro, que la antropología y la ciencia política tomen fuerza. La primera debido a que es vital para entender las sociedades descentradas y culturalmente diversas, las cuales serían, en ese momento histórico preciso —y para muchos aún hoy— Asia, África y América Latina. Estos pueblos tenían estructuras sociales muy distintas a la experiencia europea: eran pequeños, no tenían archivos ni documentos escritos, poseían una religión sin alcance geográfico y eran, en relación con la tecnología europea, militarmente débiles (Wallerstein, 2007); la segunda, porque en esa reconfiguración de los estados nacionales, el problema del poder transnacional, de las soberanías transnacionales, adquiere una relevancia significativa, lo cual se va a institucionalizar mediante la diplomacia y con la creación de grupos académicos y de investigación que pretenden operar colonialmente en las sociedades. En este proceso de reorganización mundial (1945-1989), el problema de la ciencia política, de acuerdo con Rubiano (2012), va a ser institucional en dos sentidos: por un lado, tiene que ampliar la construcción de la comunidad científica, y por otro, debe preocuparse por un problema fundamental para la disciplina, que es el de la estabilidad y el cambio, pero centrado en las instituciones: Estado o gobierno.

La importancia de esto, continuando con Wallerstein y Rubiano, radica en que tanto la pretensión institucional de la ciencia política como la reivindicación de los pueblos no europeos, va a desagregar la noción de ciencia universalista positivista —traída del siglo XIX y reforzada en el XX— porque ya las temporalidades son diversas, con realidades muy específicas, dándose fenómenos particulares o mixtos. Hay un paso de lo universal a lo particular, lo cual es un "cuestionamiento de muchos supuestos de las ciencias sociales, en razón de que reflejaban las tendencias políticas de una era que ya había terminado, o que por lo menos estaba por terminar" (Wallerstein, 2007, p. 38).

La crisis de los paradigmas dominantes no era solo producto de su pretensión de explicación totalizadora y única de los procesos histórico-sociales,[5] sino

5 Luego de la Primera Guerra Mundial el positivismo ya había empezado a recibir críticas, para este caso concreto de parte de la Escuela de Fráncfort, la cual elaboró una teoría crítica en oposición al positivismo y su consecuencia: el énfasis del egoísmo y el individualismo, y un entendimiento acrítico de la idea de progreso que venía desde la Ilustración. Véase: Jay, Martin. 1984. *La imaginación dialéctica.* Madrid: Taurus.

que también se debía a su insuficiencia, pues sus promesas no habían sido cumplidas: aunque la ciencia se había sofisticado en sus elaboraciones matemáticas —sobre todo a partir de la estadística—, no era capaz de abordar la realidad socioeconómica, la cual se hacía cada día más compleja; por otro lado, los avances que habían permitido la estadística y su sistematización con los computadores ya estaban muy suavizados, lo cual no les permitía hacer aportes nuevos. Las ciencias sociales mostraron que sus premisas eran muy simplistas y que lo cultural —para el caso específico de la antropología— no podía ser abordado holísticamente (Bell, 1984).

En esta coyuntura específica se empiezan a revalorar corrientes teóricas que habían quedado relegadas por la supremacía de los paradigmas dominantes, y aparecen los estudios de área y los estudios culturales, los cuales ponen en tela de juicio "una dosis considerable de artificialidad en las nítidas separaciones institucionales del conocimiento de las ciencias sociales" (Wallerstein, 2007, p. 42). Es aquí donde la interdisciplinariedad empieza a tomar fuerza, y para los sesenta tiene el firme propósito de romper "el cerco de los feudos de las ciencias individuales" (Gómez, 2003b, p. 32) para poner a dialogar las diferentes ciencias con el propósito de poder responder a dos procesos no siempre concomitantes: 1) la complejización de la vida sociocultural de los pueblos, lo cual ha hecho que las disciplinas renueven continuamente sus paradigmas, teorías y métodos, y su forma de articularlos; 2) todo lo anterior se puede sintetizar observando que responde a procesos inherentes de las disciplinas entroncadas epistemológicamente en un objeto, lo cual los lleva a una articulación y cooperación (Nieto, 2003), como lo sucedido en particular con la ciencia política, la cual comparte la política —que es su objeto primordial— con otras disciplinas que de igual manera la investigan y analizan.

El segundo proceso que afecta la estructura decimonónica de las ciencias sociales es la expansión desenfrenada de la población y de la capacidad productiva en los veinticinco años siguientes a 1945, reflejándose en el crecimiento exponencial de todas las actividades humanas. Como lo advierte Eric Hobsbawm, el cambio más drástico en estos años fue la muerte del campesinado y el crecimiento de los obreros, lo cual trajo consigo la industrialización del resto de los países europeos

y el deterioro del mundo rural (Hobsbawm, 2009). Las ciencias sociales, que se habían institucionalizado alrededor de sociedades muy distintas, se vieron obligadas a replantearse aspectos cruciales para poder aprehender los cambios de la realidad social.

El tercer proceso, consecuencia del anterior, fue la expansión del sistema universitario en el ámbito mundial, trayendo consigo el crecimiento del número de científicos sociales, lo cual originó una presión social por el aumento de la especialización para poder definir su utilidad social y originalidad, sustentada en los recursos que proporcionaba la expansión económica. Sin embargo, esto tuvo respuesta inmediata, ya que se estimularon intromisiones recíprocas de los científicos sociales en los diferentes campos disciplinarios, "ignorando en este proceso las varias legitimaciones que cada una de las ciencias sociales había erigido para justificar sus especificidades como reinos reservados" (Wallerstein, 2007, p. 38).

Este proceso expansionista de la universidad no tuvo problemas mientras seguía la bonanza económica (1945-1970),[6] puesto que permitía conseguir fondos; pero una vez decayó, las universidades se vieron en el problema de no poseer recursos financieros —estatales— para sostener un estudiantado en aumento constante. Las consecuencias han sido desfavorables, no solo en lo que Wallerstein denomina la secundarización de la educación universitaria —exigencia del gobierno y autoridades administrativas para que los profesores dicten más horas de clase con cursos numerosos—, sino que, para un momento en que se estaba dando el derrumbe de los límites disciplinares a ultranza, era necesario contar con inversiones importantes como departamentos o institutos (Wallerstein, 2005).

Estas tres realidades les plantearon problemas a las ciencias sociales por el modelo con el que habían sido institucionalizadas históricamente. Las líneas divisorias de las ciencias sociales del siglo XIX eran: el estudio del mundo moderno, divido en el pasado (historia) y el presente (ciencia política, sociología y economía, estudiando el Estado, la sociedad civil y el mercado, respectivamente), y el estudio del mundo no-moderno (antropología y estudios orientales), líneas que vinieron

6 Se hace referencia a los ámbitos europeo y norteamericano, no al colombiano.

a ser cuestionadas a partir de 1945. De igual manera, las consecuencias de los cambios sociales llevaron a poner en tela de juicio la utilidad y la realidad de la distinción entre lo ideográfico y lo nomotético, y revelaron el carácter parroquial que se había heredado de dicha institucionalización decimonónica (Wallerstein, 2007). La importancia de esto radica en que el final del siglo XX y la entrada al XXI era de incertidumbre sobre la legitimidad epistemológica de las líneas divisorias decimonónicas de las ciencias sociales, las cuales no habían sido cuestionadas durante más de dos siglos.

Sin embargo, el trabajo de cuestionar la forma de hacer ciencia durante dos siglos no es fácil, sobre todo porque muchas veces, sin darnos cuenta, los paradigmas decimonónicos siguen anclados en nuestro pensamiento, por lo cual la invitación de Wallerstein es que "además de repensar —algo que es "normal"— las ciencias sociales del siglo XIX, creo que necesitamos «impensarlas» debido a que muchas de sus suposiciones —engañosas y constrictivas, desde mi punto de vista— están demasiado arraigadas en nuestra mentalidad" (Wallerstein, 2004, p. 3).

1.4 INFLUENCIAS PARA LA CIENCIA POLÍTICA EN LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

La entrada de la ciencia política como disciplina autónoma a Colombia —primero a la universidad privada, luego a la pública—, en cierta medida responde a los cambios mencionados anteriormente, es decir, su proceso —aún vigente— de institucionalización se da gracias a tres circunstancias: "a una transformación de orden histórico, a una crisis paradigmática y a una realidad que exige un cambio en la percepción de la investigación y la constitución de la ciencia" (Rubiano, 2012). La incidencia de este proceso histórico va a tener matices en las universidades que ofrecen estudios en la disciplina, ya sea como pregrado, especialización o maestría.

Por lo que respecta a la disciplina dentro de la Universidad de Antioquia, esta no obvia los procesos que llevaron a una crítica de la construcción de las ciencias durante los siglos XIX y XX. Por esto, se podría decir que la intención al hacer un esfuerzo por institucionalizar la ciencia política dentro de la Universidad de

Antioquia siempre ha estado apartándose del cientificismo, entendido este, en los términos de Wallerstein, como la construcción de una ciencia "desinteresada y extrasocial, que su enunciado de verdad se sostienen por sí mismo sin apoyarse en afirmaciones filosóficas más generales y que la ciencia representa la única forma legítima de saber" (Wallerstein, 2005, p. 19). La construcción de la ciencia política en la Universidad de Antioquia ha tenido como propósito, tanto en la maestría del Instituto de Estudios Políticos como en el pregrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, un esfuerzo interdisciplinario que permita responder mejor al proceso de institucionalización de la disciplina y que[7], por otro lado, cree un nudo más fuerte entre los nexos universidad–sociedad y docencia-investigación.

La disciplina dentro de la Universidad de Antioquia reconoce que en parte la victoria de la ciencia positivista fue excesiva y, por esto, la propuesta a la hora de la creación del Instituto, la maestría o el pregrado, no ha sido enmarcarse en un paradigma específico de las ciencias sociales, ni en una metodología única, sino que, al entender que las disciplinas están abiertas a cambios, discusiones, debates, crisis, etc., se necesita, más que nunca, una conjunción de metodologías y paradigmas que permitan construir una ciencia que responda mejor a las problemáticas de la realidad del país, que dista mucho de ser la misma de la Europa decimonónica en la que se institucionalizaron las ciencias sociales[8]. En este punto se hace necesario hacer una aclaración: en Colombia —y en toda América Latina—, el paradigma positivista ha llegado de manera muy tenue, es decir, no ha tenido la fuerza, el desarrollo y el impacto que tuvo y sigue teniendo en Europa y Estados Unidos, lo cual constituye una disyuntiva a la hora de criticar el positivismo, puesto que este alejamiento o crítica se ha dado sin vivirlo realmente, sin conocerlo, sin agotarlo e incluso sin comprenderlo. Esta problemática refleja la distancia que hay entre el tiempo y la producción científica en Colombia, algo que advirtió Alfonso Reyes en 1936 en su conferencia "Notas sobre la Inteligencia Americana", al decir:

---

7 Por supuesto, este proceso no ha sido fácil, ha contado con ventajas y desventajas, las cuales serán analizadas en los capítulos posteriores.

8 En este punto también ha habido problemas, los cuales serán abordados en los capítulos siguientes.

> Nuestro drama tiene un escenario, un coro y un personaje. Por escenario no quiero ahora entender un espacio, sino más bien un tiempo, un tiempo en el sentido casi musical de la palabra: un compás, un ritmo. Llegada tarde al banquete de la civilización europea, América vive saltando etapas, apresurando el paso y corriendo de una forma en otra, sin haber dado el tiempo a que madure del todo la forma precedente. A veces el salto es osado y la nueva forma tiene el aire de un alimento retirado del fuego antes de alcanzar su plena cocción. La tradición ha pesado menos, y esto explica la audacia (Reyes, 2012, p. 40).

Esta problemática va a tener implicaciones sobre la manera como se ha desarrollado la disciplina en la Universidad, en la falta de debates epistemológicos alrededor de la ciencia política y en la ausencia de configuración de escuelas que permitan enriquecer el desarrollo de la disciplina. Este tema será abordado en el capítulo 5.

Por supuesto, la institucionalización de la que hemos venido hablando está sustentada en una teoría que ha estado presente, con intermitencias, a lo largo de la historia de la ciencia política: el institucionalismo, la cual conviene examinar para lograr una mayor comprensión de lo que hemos abordado hasta ahora.

2. La teoría institucional

La revolución conductista marcó un punto de inflexión en la ciencia política, no solo por los cambios ocurridos en la disciplina en lo que respecta a su objeto de estudio, su manera de analizarlo y sistematizarlo, sino porque pareciera que para la gran mayoría, no existieran los estudios de la disciplina anteriores a 1945, y que esta hubiera nacido con la revolución conductista centrando sus estudios en el comportamiento político, olvidando así el objeto en el que se había centrado la ciencia política desde sus inicios: las instituciones políticas.

2.1. LAS INSTITUCIONES

Las instituciones son "sistemas de reglas sociales que regulan el comportamiento y generan seguridad de expectativas" (Czada, 2006, p. 721); sin embargo, no todas las instituciones son políticas; lo que distingue a las unas de las otras es que, como lo advierte Roland Czada, el concepto político de institución aparece cuando existen intereses contradictorios sobre necesidades sociales, la producción y distribución de bienes, etc., que no se pueden resolver naturalmente: "las instituciones son políticas, especialmente si sirven para la regulación autoritativa de conflictos por medio de normas explícitamente diseñadas para ello y si disponen de un aparato con el personal adecuado para imponer estas normas" (721).

En esta definición de instituciones políticas que moldean la vida social aparecen, entre otras, la estructura organizativa del gobierno, las constituciones políticas, el Estado, las leyes y sus regulaciones, y la estructura administrativa, las cuales les otorgan derechos y deberes a los miembros de la sociedad. Sin embargo, no todas las instituciones son formales[9], puesto que existen instituciones informales

9 El viejo institucionalismo centró sus estudios en las instituciones formales; el nuevo institucionalismo introducirá a las instituciones informales en los análisis, sin olvidar las formales.

que logran estabilizarse; por ejemplo, las redes de organizaciones o un conjunto de normas.

Para Guy Peters (1999), las principales características de las instituciones políticas son: 1) es un rasgo estructural de la sociedad o de la forma de gobierno; 2) que tiene estabilidad en el tiempo; 3) con lo cual limita el comportamiento individual de los miembros; 4) los cuales alcanzan valores compartidos dentro de la institución.

Al estudio de las instituciones que dominaron la ciencia política desde mitad del siglo XIX hasta la revolución conductista (1945) se le ha dado el nombre de institucionalismo, el cual volvió a tomar fuerza a partir de 1980 con los trabajos realizados por March y Olsen conocidos como el nuevo institucionalismo.

2.2 EL INSTITUCIONALISMO

Como se ha advertido, la corriente dominante en la ciencia política europea y estadounidense desde la primera mitad del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX fue el institucionalismo, caracterizado por tener un método descriptivo-inductivo, el cual emplea las técnicas del historiador para investigar instituciones con el fin de explicar y comprender —no con el de establecer leyes—. Por esto, se caracterizó por centrarse en la observación, pues la inducción le permitía establecer las diferencias de las instituciones a través de una constante y repetida observación, ya que su método descriptivo-inductivo era de tipo formal-legal e histórico-comparativo; el primero le permitía hacer énfasis en dos aspectos: el derecho público y las organizaciones formales de la administración pública; el segundo, hacer un análisis de la organización del Estado, pues es en este donde se dan relaciones de poder, mirando así las instituciones políticas como instrumentos.

Por otra parte, Guy Peters (1999) sostiene que las características del institucionalismo son: 1) el legalismo: al ser la ley un elemento fundamental del ejercicio del poder con el cual se influye sobre el comportamiento de los ciudadanos; 2) el estructuralismo: debido a que es la estructura, dentro del institucionalismo, la que determina el comportamiento, y no la influencia de los individuos la que modifica los acontecimientos dentro del gobierno; 3) el análisis normativo: al mezclar lo descriptivo con preocupaciones por el buen gobierno.

Al hacer sus estudios sobre las instituciones políticas, el institucionalismo se ocupa "de las reglas, procedimientos y organizaciones formales del gobierno, que utiliza el utillaje tanto del jurista como del historiador para explicar los condicionantes que hay sobre el comportamiento político y sobre la eficacia de la democracia, y que promueve la democracia liberal" (Rhodes, 1997, p. 58).

Al apoyarse en la historia y el derecho, estos estudios mantenían ciertos problemas —los cuales se agrandaron con la llegada de la revolución conductista—, como la carencia de una vasta literatura sobre el institucionalismo, debido a que no había una preocupación en los estudiosos de la época por la metodología, y por otro lado no había una obra que expusiera los principios y prácticas del análisis institucionalista (Rhodes, 1997). Estas falencias serán el blanco de ataque de los conductistas para proponer una nueva metodología para la disciplina.

2.3 LA REVOLUCIÓN CONDUCTISTA COMO INTERMEDIO ENTRE EL VIEJO Y EL NUEVO INSTITUCIONALISMO

Con la llegada de la revolución conductista a la ciencia política, el institucionalismo empezó a ser criticado porque sus estudios eran ateóricos, y por su componente normativo, ya que para el conductismo la ciencia tiene que ser neutral.

David Easton fue uno de los principales críticos del institucionalismo, debido a que el estudio de las instituciones le parecía insuficiente en dos sentidos: 1) el análisis de las instituciones, al dejar de lado algunas variables, no podía explicar las políticas y el poder; 2) el análisis institucionalista padecía de hiperfactualismo[10], lo cual no les permitía tener una teoría sólida (Rhodes, 1997). Estas críticas también fueron de orden metodológico. Con el avance en los métodos de investigación, basados en la cuantificación, los conductistas no podían aceptar los métodos de la historia o del derecho para los análisis políticos, debido a que no lograban explicar sistemáticamente la estructura del Estado.

Sin embargo, estas críticas no solo respondían a una preocupación teórica y metodológica, sino que tenían que ver con un cambio en el objeto, ya que los

10 El hiperfactualismo es definido como empirismo a ultranza falto de una teoría que guíe la investigación, por lo cual la investigación empírica carece de control.

conductistas no centraron sus análisis en las instituciones sino en el comportamiento político, basado en premisas básicas del individualismo, y acompañado de la teoría de la elección racional.

Por su parte Guy Peters (1999) establece cuatro características de la revolución conductista: 1) una explícita preocupación por elaborar una teoría que permitiera hacer formulaciones generales sobre el comportamiento político, lo cual se sustentaba en el enfoque de la elección racional y en una inversión metodológica que permitiera sistematizar la información con el propósito de someter a verificación las hipótesis derivadas de las teorías, algo que requería formación en estadística y matemática; 2) una intención clara de eliminar los elementos normativos de la investigación en la disciplina; 3) un análisis basado en el individualismo metodológico, el cual establece que la única perspectiva válida para la investigación política es analizar los individuos y sus comportamientos; 4) una tendencia a concentrarse en los insumos (inputs) de la sociedad al sistema político; lo importante era el voto, el comportamiento de los grupos de interés y formas menos legales de articulaciones, que eran convertidas en productos (outputs), con lo cual se estaba negando la importancia de las instituciones formales para determinar los productos del gobierno, y se centraban en el comportamiento del individuo, no en el desempeño del gobierno.

En ambos enfoques —el conductismo y la elección racional—, los individuos no sufren constricciones por parte de las instituciones —formales o informales—, sino que hacen sus elecciones autónomamente ya que sus preferencias son exógenas al proceso político. En síntesis, "el estudio de las instituciones políticas no era conductista. Se centraba en el Estado cuando lo que estaba de moda era que la ciencia política adoptara una perspectiva centrada en la sociedad" (Rhodes, 1997, p. 59).

Sin embargo, abandonar el Estado como objeto de estudio de la disciplina también traía problemas para la misma porque esta se había configurado como ciencia a lo largo del siglo XIX centrando sus estudios en las instituciones; y de igual manera, los métodos conductistas también trajeron problemas como el reduccionismo, el utilitarismo, el contextualismo y el instrumentalismo. Por esta razón, a partir de la

década de 1980 se retorna al estudio de las instituciones con lo que se denominaría como el nuevo institucionalismo.

2.4 EL NUEVO INSTITUCIONALISMO

Sobre los cambios introducidos a la disciplina por la revolución conductista y la teoría de la elección racional, se empieza a constituir, desde 1980, en especial con los estudios de March y Olsen, el nuevo institucionalismo, el cual criticaba los dos enfoques anteriores, por padecer estos de: a) contextualismo: con el cual la ciencia política subordinaba los fenómenos políticos a los contextos, dentro de lo cual no tiene un papel fundamental el Estado, sino que la política depende de la sociedad; b) reduccionismo: el enfoque conductista y de la elección racional reducen el comportamiento colectivo al individual, es decir, interpretan la política como el resultado de acciones individuales; c) utilitarismo: las decisiones se valoran según lo que produzcan al individuo y no por un valor intrínseco; d) instrumentalismo: lo que importa son los resultados y no el proceso, la identidad u otros valores sociopolíticos (Peters, 1999).

A partir de estas críticas se inicia un interés por retornar al estudio de la función que cumplen las instituciones formales e informales del sector público, y aunque en muchos aspectos el nuevo institucionalismo utiliza supuestos del viejo institucionalismo, también se distancia de él introduciendo herramientas de investigación que reflejan la preocupación teórica que había heredado de la revolución conductista.

Como lo ha señalado Robert Godin (2003)[11], el nuevo institucionalismo no es uno, sino muchos, entre los cuales se destacan[12]:

- El nuevo institucionalismo en la historia: la historia siempre centró sus narraciones en la formación de las instituciones políticas, por lo que su orientación ha sido enfáticamente institucional. Aunque en el siglo XX se

11 Las siguientes caracterizaciones del nuevo institucionalismo son producto de una síntesis del libro de Robert Godin. Véase: Godin, 2003.

12 La pretensión de tratar un poco el institucionalismo y el nuevo institucionalismo es solo para poder asentar la institucionalización, por lo que no se ahondará en los problemas del institucionalismo sino que se explicará grosso modo.

da un giro hacia la historia social, con el nuevo institucionalismo se vuelve a poner énfasis en las instituciones, pero esta vez más hacia las sociales que hacia las estatales. La idea dentro del institucionalismo histórico es que las decisiones políticas tomadas al formar una institución serán de influencia prolongada y definida.

- El nuevo institucionalismo en la sociología: los clásicos de la sociología se preocuparon por estudiar las formas en que las instituciones colectivas subsumían al individuo. A mediados del siglo XX, con la revolución conductista se dio un giro hacia las elecciones individuales, pero con el nuevo institucionalismo se vuelve a poner el énfasis en el modo como la pertenencia a un colectivo moldea la conducta individual.
- El nuevo institucionalismo en la economía: la tradición en la economía siempre estuvo en el paradigma neoclásico, dentro del cual los agentes libres se relacionan en un mercado libre donde se dan patrones que emergen de la interacción, los cuales no son prefigurados. El institucionalismo se consolida oponiéndose a este paradigma, y su mayor impacto ha consistido en estudiar las instituciones y mecanismos que crean y controlan la economía, mostrando así que las instituciones reducen los costos de transacción y facilitan los intercambios, a la vez que limitan las elecciones individuales.
- El nuevo institucionalismo en la ciencia política: es un cruce entre el nuevo institucionalismo en la economía y la subdisciplina de la elección pública, y su propósito está en estudiar los equilibrios producidos por las instituciones. Sin embargo, el nuevo institucionalismo en la ciencia política tiene características propias de la disciplina, las cuales están arraigadas en la tradición de estudiar al Estado institucionalmente.

Aparte del nuevo institucionalismo en las diferentes disciplinas, en él existen, entre otras, dos corrientes —a las que puede recurrir cualquier disciplina— que en muchas ocasiones, como lo advierte Peters (1999),[13] se han presentado como antitéticas:

- El institucionalismo normativo: se da un énfasis fuerte en las normas de las instituciones para comprender su funcionamiento y cómo determinan

13 Las dos caracterizaciones siguientes son producto de una síntesis del libro de Guy Peters. Véase Peters, 1999.

estas el comportamiento individual. Sus mayores exponentes son March y Olsen, para quienes los valores cumplen una centralidad a la hora de hacer un análisis político; centralidad que se venía perdiendo desde la introducción de metodologías individualistas y utilitaristas. Las normas determinan la naturaleza de las instituciones.

- Teoría de la elección racional: es la antítesis del institucionalismo normativo, debido a que en este análisis prima el argumento según el cual la motivación de los individuos es la maximización de sus beneficios, por lo que al darse cuenta de que pueden obtenerlos de manera más eficaz a través de las instituciones, deciden, racionalmente, verse constreñidos por ellas. Aquí son los individuos los actores principales del proceso político, pues actúan racionalmente en pro del beneficio personal.

Aunque estas visiones antitéticas persisten, la pregunta que se han hecho muchos de los estudiosos del institucionalismo es si a pesar de la diversidad de enfoques en el nuevo institucionalismo, estos podrían ser complementarios, para así no hablar de muchos nuevos institucionalismos sino de una integración entre ellos. Su punto de partida es que todos los enfoques hacen énfasis en los mismos puntos analíticos, siendo uno de ellos que las instituciones crean regularidades en el comportamiento humano y que se pueden hacer análisis con niveles más profundos si se trabaja con las instituciones y no con los individuos.

Por ejemplo, Guy Peters sostiene que

> hay un núcleo común suficientemente fuerte como para justificar que los consideremos una perspectiva única, aunque diversificada, de la política. El punto fundamental que unifica a todos estos enfoques y sus diversos componentes es simplemente que consideran a las instituciones el elemento central de la vida política. En estas teorías las instituciones son la variable que explica la mayor parte de la vida política, y son también los factores que requieren explicación (Peters, 1999, p. 207).

Sin embargo, aunque al analizar los debates actuales de la disciplina se percibe que la batalla del institucionalismo por volver a ser el centro de esta aún sigue dándose, lo que sí se podría afirmar es que el nuevo institucionalismo ha puesto en boga ideas de vital importancia para la ciencia política, como las expuestas por

Robert Godin (2003) sobre la importancia de devolverle al Estado su papel vital para complementar las explicaciones de la dinámica política, o como las expuestas por Rhodes (1997) al sostener que el estudio de las instituciones tiene que formar parte del conocimiento de todo politólogo, ya que estas son esenciales para la identidad de la ciencia política pues este es, según él, el objeto de estudio propio de los politólogos, y la ciencia política corre el riesgo de perder su sentido o de caer en la trivialidad, plantea Rhodes, si no reconoce su germen institucionalista.

Aunque el institucionalismo y el conductismo se han presentado como antagónicos, la mayoría de los autores que han estudiado el institucionalismo ven su futuro y desarrollo fructífero, dejando a un lado su aversión por la teoría y su dependencia a la historia y el derecho, y a la vez introduciendo en sus análisis los métodos que la revolución conductista aportó a la disciplina, lo cual podría darle mayor firmeza, como el análisis estadístico y la cuantificación. De hecho, se han empezado a desdibujar sus fronteras, ya que se están empezando a considerar complementarias a la hora de estudiar los fenómenos políticos, pues "ninguna de estas perspectivas puede explicar cabalmente todas las acciones políticas, y quizá ninguna debería intentarlo" (Peters, 1999, p.14). De esta manera, el institucionalismo tendría un pluralismo metodológico y un enfoque multiteórico que le permitiría aportar a la ciencia política una identidad clara y unos análisis más profundos y exhaustivos, ganando legitimidad, aceptación y validez ante la comunidad científica.

2.5 LA INSTITUCIONALIZACIÓN

Aunque hasta ahora hemos hablado de las instituciones políticas, la pregunta que nos compete para este trabajo, después de haber visto el institucionalismo de manera muy general, es cómo se le aplica a una ciencia para institucionalizarla, es decir, para volverla estable, recurrente, con valores y pautas claras, con límites bien establecidos, con aceptación amplia y duradera, etc., teniendo siempre claro que la institucionalización es un proceso continuo y permanente, y no un estado final.

Jaime Eduardo Jaramillo Jiménez (2006) establece varias dimensiones relacionadas entre sí, pero sin orden cronológico de aparición, para la institucionalización de cualquier disciplina científica, las cuales serán tomadas en este trabajo como punto

de partida para analizar el proceso de institucionalización de la ciencia política en la Universidad de Antioquia, en el período 2004–2012[14]:

- Una dimensión epistemológica, en la cual la disciplina afirma un corpus de conceptos y métodos específicos para constituir un saber legitimado, delimitado, reconocido y autorreproducido.
- Un saber académico está sustentado en una dimensión académico-administrativa, con lo cual conforma facultades, institutos o departamentos, los cuales están compuestos por directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo. En ellos se da un ejercicio de memoria, con el cual se asimila y reproduce una tradición disciplinar y profesional, al igual que un ejercicio proyectivo, el cual se expresa en la creación de nuevo conocimiento, investigaciones, interpretaciones y propuestas teórico-prácticas para desarrollar un saber local que aspira a someterse a estándares de evaluación internacionales.
- Otra dimensión importante para la institucionalización de las disciplinas está sustentada en el establecimiento de revistas dentro de los campos científicos, las cuales difunden y legitiman la producción de sus miembros, al igual que se erigen asociaciones para lograr un sentimiento de identidad, con las pretensiones de defender los intereses gremiales y abrir un espacio comunicativo entre sus integrantes. De igual manera, se crean reconocimientos a sus integrantes para aumentar su capital académico, y se postulan criterios de ingreso restrictivos (formales o informales) al campo. Todo esto permite establecer un lenguaje especializado, con una identidad corporativa, académica y profesional.
- Otra dimensión se da cuando las disciplinas se constituyen en campos socioculturales, aspirando a conquistar una autonomía institucional, académica y profesional, lo cual implica la independencia relativa del campo disciplinario respecto de instituciones de otros campos como el político, religioso o económico, de sus culturas específicas, sus intereses particulares y sus criterios de clasificación.

14 Esta delimitación periódica es metodológica, pues en este período se da un punto de inflexión el cual es la creación del pregrado en ciencia política de la Universidad de Antioquia. Sin embargo, en el trabajo este período se desborda debido a que hay antecedentes en la institucionalización de la disciplina, como los cursos de Introducción a la Ciencia Política dictados en Ciencias Sociales y la creación del Instituto de Estudios Políticos.

- Por último, en la institucionalización de los campos disciplinarios ha cumplido un papel central una dimensión que suele denominarse "personalidades académicas fundacionales", es decir, profesores provistos de un carisma científico, los cuales han difundido los saberes disciplinares, al igual que han impulsado algunos paradigmas dominantes. También se encargan de desestimular paradigmas, corrientes y autores que no coincidían con sus afinidades.

Una vez que hemos llegado a este punto se hace necesario recapitular para no perder el hilo conductor. En este capítulo, hemos empezado hablando de las instituciones como aquellas que constriñen el comportamiento de los individuos, diferenciándolas de las instituciones políticas, aquellas que regulan autoritativamente intereses contradictorios o antagónicos, para pasar a hablar del institucionalismo, teoría encargada del estudio de las instituciones políticas como base del desarrollo de la ciencia política desde la primera mitad del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX, momento en el cual aparece la revolución conductista cambiando el objeto de estudio hacia los individuos y criticando al institucionalismo tanto por su falta de metodología como por carecer de una teoría que sustente el análisis empírico, lo cual no será matizado hasta los años ochenta cuando aparece con fuerza el nuevo institucionalismo, volviendo a centrar los estudios en las instituciones políticas pero ya con una preocupación teórica y metodológica fuerte.

El propósito de este debate era llevar la discusión institucional al campo de la ciencia política con el fin de analizar su institucionalización, ya que en este proceso se establecen valores y pautas claras, límites entre las disciplinas y estandarización del conocimiento, entre otros, en la Universidad de Antioquia.

Cuando la disciplina se encuentra inmersa en la Universidad (ámbito institucional)[15], no escapa a las dificultades de la misma y de sus procesos administrativos, por

15 Durante el proceso de búsqueda de material sobre la institucionalización, encontré un trabajo realizado por Luis Javier Robledo y Miguel Ángel Beltrán intitulado La sociología desde la Universidad: luces y sombras de los programas académicos en Medellín (1978-1998), realizado en el 2005, el cual me sirvió para entender la manera correcta de proceder y de asentar la teoría institucional. Las siguientes reflexiones de cierre del capítulo, no son más que un parafraseo de partes de dicho trabajo.

lo cual se hace necesario destacar las personalidades académicas que la hicieron posible, reconociendo así la discusión que permitió su arribo. Por esto, es importante reconocer el contexto social y político dentro del cual surgió y se desarrolló, lo cual permite encuadrar los procesos teóricos, metodológicos e intelectuales con el contexto anterior, a la vez que permite examinar la relación de estos con la consolidación de la disciplina dentro de la Universidad (Robledo, 2005).

Al mirar la historia de la comunidad científica dentro de la Universidad de Antioquia, se puede rastrear tanto la manera en que la institución fomentó o impidió el progreso de la disciplina como los obstáculos y posibilidades —académicas, investigativas y teóricas— de la ciencia política dentro de la misma. Por esto, como lo advierte Luis Javier Robledo (2005), se debe explicitar el papel de la tradición universitaria en la consolidación de la ciencia política en relación con la formación científica y profesional de la disciplina.

La historia de la ciencia política dentro de la Universidad de Antioquia permitirá reconocer sus problemas, rupturas y evoluciones teóricas dentro de la Institución. De igual manera, permitirá conocer el progreso y las características que ella adquiere, lo cual logra situarla en una temporalidad larga, a saber, pasado-presente-futuro, permitiendo entrever los posibles desarrollos de la disciplina dentro de la institución y en la función profesional.

Para rastrear las condiciones que han hecho posible la institucionalización de la ciencia política en la Universidad de Antioquia, es necesario revisar el material archivístico, pues permite, además de rescatarlo, preguntarle u observar en él respuestas sobre la institucionalización de la disciplina.

De esta forma, se podrá hacer un acercamiento al progreso de la ciencia política sin olvidar los obstáculos, fracasos y logros tanto epistemológicos como institucionales, ya que es importante reconocer su evolución dentro del marco institucional, pues es ahí donde se pueden rastrear las diferentes coyunturas que ha tenido que enfrentar para consolidarse dentro de la Universidad.

La comprensión de estos procesos permite construir el futuro de la ciencia política en la Universidad de Antioquia, teniendo siempre presente que el camino hacia

su mejoramiento, como lo advierte Luis Javier Robledo (2005), está lleno de bifurcaciones, proyectos divergentes y contradicciones propias de cualquier ciencia que se legitima y se piensa y proyecta, tanto teórica como conceptual y metodológicamente, desde un espacio institucional.

Todo este entramado de la ciencia política dentro de la Institución es lo que se pretende reconstruir, logrando así mostrar los traspiés, ensayos y alternativas dentro de las cuales la disciplina se consolidó como un saber académico en Universidad de Antioquia. Sin embargo, la tarea central, más que describir los hechos, es comprenderlos para poder reconocer las etapas de institucionalización, los quiebres y las rupturas, porque la institucionalización de una disciplina no escapa ni del juego de decisiones y poderes ni a los intereses disciplinares, políticos e institucionales; por esto, la institucionalización de una disciplina no es lineal y recta, sino llena de discontinuidades (Robledo, 2005).

3. Antecedentes de la ciencia política en la Universidad de Antioquia

Como lo advierte Wallerstein, "las ciencias sociales siempre se han ubicado dentro de un marco institucional importante en el mundo moderno: el sistema universitario. No es sencillo hablar de la construcción histórica de las ciencias sociales, de sus desafíos actuales o alternativas posibles, sin ubicarlas dentro de la evolución de las estructuras del saber en general y del marco institucional del sistema universitario en particular" (Wallerstein, 2005, p. 23).

A diferencia de Europa y Estados Unidos, la construcción de la ciencia política en Colombia es una historia reciente, que ha tenido diferencias y similitudes, alcances y extravíos. Por lo que respecta a la Universidad de Antioquia —y a la universidad colombiana en general—, es en los años sesenta cuando, como lo advierte Juan Guillermo Gómez (2006), por falta de debates serios sobre el sentido de los estudios universitarios se recurre a Rudolph Atcon, un tecnócrata norteamericano, para iniciar una reforma que reorientara los estudios universitarios. Por supuesto, la asesoría de Rudolph Atcon está enmarcada en el contexto de la Alianza para el Progreso (196-1970), programa del presidente estadounidense John F. Kennedy que financiaba con donaciones a los países latinoamericanos, como una estrategia de empoderamiento en el marco de la guerra fría, pretendiendo ganar adeptos y frenar el comunismo en la región.

Atcon mostró el atraso de las universidades colombianas, que mantenían su modelo decimonónico basado en un número reducido de estudiantes y de facultades[16]; obviamente era una estructura inadecuada para 1960, por lo que,

16 Para 1960 la Universidad de Antioquia estaba conformada por las facultades de Derecho, Medicina, Odontología, Ingeniería Química, Química Farmacéutica, Ciencias Económicas y Ciencias de la Educación. Véase: Uribe, 1998g.

a partir del informe intitulado *La Universidad Latinoamericana: clave para un enfoque conjunto del desarrollo coordinado social, económico y educativo*, empezó el proceso de modernización de las universidades colombianas, basado en el modelo norteamericano de enseñanza superior que proponía Atcon, con la creación de una facultad de estudios generales y la departamentalización de los saberes. En lo que respecta a los docentes, hacía énfasis en la necesidad de profesionalizarlos con el fin de crear una adecuada comunidad de profesionales. Las mismas recomendaciones hizo la Fundación Ford —financiadora de los estudios generales—, que por la época apoyaba las políticas de la Alianza para el Progreso y que tuvo su mayor repercusión en la Universidad de Antioquia al presentar un informe intitulado *Estudios sobre la Universidad de Antioquia con recomendaciones para su desarrollo,* durante la rectoría de Jaime Sanín Echeverri, en el cual se hacían recomendaciones como la ya nombrada creación del Instituto de Estudios Generales, la creación de bibliotecas y laboratorios, becas para estudios de posgrado, promoción de la investigación —especialmente en las áreas de ingeniería, economía, ciencias sociales y educación—, entre otras.

La importancia de esta misión radica en que difundió el ideal de la modernización y del desarrollo para superar el mundo tradicional y premoderno, del cual hacía parte la universidad elitista. Esta modernización marca para la Universidad de Antioquia dos grandes procesos (Uribe, 1998a): por un lado se da un paso de la universidad de élite a la de masas[17], y por otro, se desplazan los conflictos estudiantiles y profesorales de la lucha por la participación en el gobierno de la Universidad a la lucha por la sustitución del orden político existente; todo esto dentro de un marco de aguda oposición al Frente Nacional (1958-1974) y de un significativo crecimiento de los grupos guerrilleros.

Para 1963 el Instituto de Estudios Generales contaba con siete departamentos, entre los cuales había uno de Ciencias Sociales. Ese mismo año se da la segunda visita de la Misión Ford, en la cual recomendó dictar cursos de ciencias sociales que tuvieran como propósito relacionar a los estudiantes con la sociedad regional y con los estudios de interés nacional; para ello se recomendaron tres cursos: historia de la civilización occidental —con énfasis en América Latina—,

17 En 1968 comienza el traslado a la actual Ciudad Universitaria, la cual se inaugura en 1969.

ciencias sociales —sociología, antropología y psicología social— e instituciones latinoamericanas, con énfasis en los problemas del subcontinente (Uribe, 1998g).

Estas transformaciones de la estructura académica universitaria se dieron en medio de un ambiente político y social conflictivo, caracterizado por movilizaciones de pobladores urbanos y campesinos sin tierra, de sindicatos de trabajadores, por la aparición de movimientos cívicos y de guerrillas, con las cuales la intelectualidad universitaria empezó a tener vínculos. Dichas agitaciones fueron asumidas por los gobiernos del Frente Nacional de forma autoritaria, recurriendo al estado de sitio y a la criminalización de la protesta.

Como lo advierte Juan Guillermo Gómez (2006), la intención de cultivar un espíritu científico en el profesorado para transmitirlo a los estudiantes mediante el Instituto de Estudios Generales se vio dilatada por el convulsionado clima del estudiantado colombiano. De hecho, como bien lo muestra el autor, para 1971 ya no quedaba rastro del intento de reforma propuesto por Atcon, sino que la universidad pública —en una crisis de masificación con 70 mil estudiantes[18]— se enfrentaba a una radical movilización estudiantil de diversas ideologías de izquierda, lo cual generó efectos en el sistema universitario: mientras la universidad estaba en una crisis política producto de la importante movilización estudiantil, las universidades privadas se expandían sin control, generando una pérdida de prestigio científico y social de la universidad pública. Para 1971 el setenta por ciento de los estudiantes pertenecía a las universidades públicas, y diez años después el porcentaje estaba reducido a menos del veinticinco por ciento, deterioro numérico que iba acompañado de la pérdida de influencia en la administración del Estado y de los cargos empresariales, los cuales pasaban a ser ocupados por los egresados de la universidad privada, configurándose así relaciones clientelares que alteraron la relación entre conocimiento y sociedad moderna, y empobrecieron la calidad de la formación universitaria en sentido científico e intelectual (Gómez, 2006).

Dentro de esta problemática y a lo largo de la década del setenta el Departamento de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia creó carreras propias

18 La cifra corresponde a las universidades de Colombia, no solo a la Universidad de Antioquia

como sociología, trabajo social, antropología y psicología, lo cual evidencia que de los núcleos de los años sesenta se fueron separando ramas del saber para crear nuevos departamentos y programas profesionales. Posteriormente, en 1979, debido a problemas de representación y de complejidad administrativa, se dividió la Facultad de Ciencias y Humanidades en tres facultades nuevas: Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Sociales y Ciencias Humanas (Uribe, 1998c).

En esta reforma universitaria, la ciencia política brillaba por su ausencia; y de hecho, será a finales de la década de los ochenta, con la creación del Instituto de Estudios Políticos —en adelante IEP— de la Universidad de Antioquia, y más específicamente con la posterior creación de la Maestría en Ciencias Políticas (1991) y del Pregrado en Ciencia Política (2004) que se va a dar una reflexión disciplinar en torno a esta. Para la época que hemos venido repasando, los estudios sobre la política, y en algunos casos las aproximaciones a la ciencia política, se daban desde las carreras de derecho y de sociología, pues hay que tener en cuenta que la ciencia política llegó al país en 1968, concretamente a la Universidad de los Andes, por lo que no se contaba para esa época con profesionales de la disciplina.

3.1 LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Debido a la falta de un posgrado en ciencia política en la Universidad de Antioquia (no llegaría hasta 1990) o de un pregrado en la misma (no estaría hasta 2004), las reflexiones sobre la política estuvieron en algunas de las disciplinas que se empezaron a conformar desde 1968, como sociología, historia o filosofía. De hecho, este fenómeno no era propio de la Universidad de Antioquia sino del país en general, y son tan importantes los aportes que hicieron en la reflexión estas disciplinas, que la ciencia política no los puede obviar, ni siquiera en el presente[19].

19 Recientemente, la Asociación Colombiana de Ciencia Política (Accpol) mediante la Resolución N.º 001 de noviembre 8 de 2012, le entregó un reconocimiento a un Politólogo distinguido del país, galardón al que estuvieron nominados Francisco Leal Buitrago, Rodrigo Losada Lora, y la ganadora, María Teresa Uribe. Lo paradójico de este reconocimiento es que ninguno de los tres nominados son politólogos de formación, y es Rodrigo Losada el único que tiene un doctorado en Gobierno y Ciencia Política, lo cual revela que, o sus trabajos fueron politológicos sin tener la formación, o que por haber estado la reflexión sobre la política en disciplinas distintas durante tanto tiempo, la ciencia política se empezó a confundir con la sociología política, la filosofía política, la historia política, etc. Esto refleja, más que una crisis de identidad, una aceptación de la flexibilidad disciplinar.

Así, cuando se crea el programa de sociología en la Universidad de Antioquia, en 1968, se incluyen como materias centrales en el plan de estudio las referidas a los métodos y técnicas de investigación social y a la teoría sociológica, en medio de un perfil crítico de la sociología frente al conflicto político y social del país, de debates sobre la universidad pública y de un movimiento estudiantil activo. Entre 1975 y 1979 se introducen cambios en el programa, los cuales consistieron en una división del pénsum entre los cursos de formación, como teoría e historia del pensamiento social, y los cursos electivos como los de técnicas de investigación y los clásicos de la sociología. En esta reforma se reforzó el estudio de la economía política y de la sociología política de Colombia (Serna, 1998).

Para 1981 se realiza una nueva reforma curricular del programa de sociología, con un perfil más profesionalizante, el cual incluía el estudio obligatorio de los clásicos de la sociología y las técnicas de investigación empírica. De igual manera, se buscó un grado de especialización al introducir un área de énfasis, que podía ser en sociología política, en sociología rural-urbana o en ideología y cultura.

La sociología política permitió, como lo advierte Jaime Nieto (1998), que en un medio ausente de una disciplina politológica se empezara a hablar de conceptos clave como dominación, poder, Estado, democracia, hegemonía, legitimidad, etc., lo cual sirvió para desconocer fronteras, por naturaleza estrechas y problemáticas en la tradición de las ciencias sociales, entre la ciencia política y la sociología política, llevando a obviar el enfoque desde el cual se abordan los fenómenos políticos y la delimitación de los campos y objetos de estudio de las disciplinas; más aun cuando, como lo señala Nieto (1998), el campo de la política es un objeto de abundante interés para los sociólogos latinoamericanos y colombianos de las últimas décadas, quienes disputan o enriquecen el campo de la política con otras disciplinas como la ciencia política o la filosofía política. Para el autor este interés se debe a la conjunción en el campo de la política de dos categorías centrales para la sociología, orden y poder, ya que la acción política produce o preserva un orden determinado y el poder, categoría propia de la ciencia política pero que no es extraña a la sociología, permite la articulación entre sociedad y política. De hecho, para Nieto, aunque él aclara que no está cayendo en un chauvinismo disciplinario, ha sido la sociología la primera en desentrañar el poder como una

dimensión fundamental de la realidad social y de las relaciones intersubjetivas, en especial si el poder se mira desde una perspectiva amplia, es decir, descentrado del Estado. En la propuesta que él hace para fortalecer el área de sociología política en la Universidad de Antioquia, la sociología política se entiende como el paso por los tejidos que surgen de la unión entre poder y orden en la configuración del entramado social, ocupándose de los procesos sociales sobre los que se fundan y de los cuales son expresión los fenómenos políticos. Así, siguiendo esta perspectiva, como lo advierte Nieto, cuando la ciencia política dice que toda relación social es una relación de poder, la sociología política le responde que toda relación de poder es primero una relación social.

El pénsum actual de sociología tiene cursos como Seminario de Sociología Política y Sociología Política Colombiana I, II y III, los cuales pretende reforzar Jaime Nieto con su propuesta, la cual plantea que en el campo de Sociología Política Colombiana los ejes temáticos serían las sociabilidades políticas y la cultura política, teniendo presente la estabilidad y el cambio y recurriendo a teóricos como Almond y Verba, Maurice Duverger, Norberto Bobbio, María Teresa Uribe, Fernán González, entre otros, los cuales permitirían acercarse a las sociabilidades políticas desde dos perspectivas: la primera desde escenarios y actores de la política, los cuales les dan sentido a los grupos dentro de la sociedad al encarnar estrategias para la acción política; la segunda serían los contenidos de los que se nutren dichas sociabilidades, permitiendo entender la infraestructura social de la política y la dimensión política de los fenómenos sociales.

En el Seminario de Sociología Política se haría un curso introductorio a la sociología política con un componente eminentemente teórico del tema; en Sociología Política Colombiana I se verían el Estado-nación, los partidos políticos, la iglesia y la prensa; y en Sociología Política Colombiana II, las guerras civiles y elecciones, los movimientos sociales (desde clave política) y cultura política y ciudadanía.

Algunos de los cursos dictados en sociología fueron tomados como antecedentes del estudio de la política en la Universidad de Antioquia, para la propuesta del IEP al crear la Maestría en Ciencia Política, como se puede ver en el documento que la

sustenta; estos cursos eran: Historia del Pensamiento Social I, II y III, dedicados al pensamiento ilustrado, a la democracia burguesa, la construcción del individuo y el humanismo; Pensamiento Social Colombiano I y II, dedicados a los problemas del siglo XIX entre el radicalismo liberal y los conservadores históricos y nacionalistas, y al liberalismo de la década de 1930 junto con el conservadurismo de Marco Fidel Suarez y de Laureano Gómez; de igual manera, los cursos de Sociología Latinoamericana I y II, de Sociología Política de Colombia I, II y III, al igual que el de Teoría Sociológica —centrado en Weber—, fueron tomados como referencia en el documento del IEP (1990).

Asimismo, el documento toma como antecedentes los cursos que se dictaban en el Departamento de Filosofía, tales como Epistemología y Ciencias Sociales, el cual abordaba los problemas epistemológicos del siglo XIX y el despliegue de la investigación; Filosofía de la Historia, que se ocupaba de las utopías en la historia y de los problemas epistemológicos relativos a la ciencia de la historia; Filosofía e Ideas Políticas I y II, los cuales iban desde una introducción a la filosofía política y su nexo con la teoría política hasta el pensamiento de autores como Spinoza, Hobbes, Locke o Hegel (IEP, 1990).

Para los estudios sobre la política también ha sido de vital importancia el Instituto de Filosofía, el cual ha hecho grandes reflexiones sobre la filosofía política, entendiendo esta, según la definición de Norberto Bobbio (2003) en cualquiera de sus cuatro significados: a) descripción, diseño y teorización de la óptima república o del modelo ideal de Estado; b) búsqueda del fundamento último del poder; c) determinación del concepto general de política como una actividad autónoma y diferenciada de la ética, la economía y del derecho; d) como metaciencia, es decir, como crítica y legitimidad de las condiciones de verdad y objetividad de la ciencia política. En este punto, se podría objetar que hacer reflexiones en torno a la filosofía política no es lo mismo que hacerlas en torno a la ciencia política; aunque es cierto que, como dice Giovanni Sartori (2010) siguiendo a Goethe, el que no conoce lenguas extranjeras no conoce la propia, es decir, es sintiéndose extraño a la investigación empírica como se le puede apreciar mejor, permitiendo establecer líneas claras entra la filosofía política y la ciencia política, puesto que permite comprender mejor sus diferencias y cuándo es propicio usarlas o dejarlas

a un lado, tales como la comprobación o la coherencia deductiva, la explicación o la justificación, etc. La filosofía política "ha sido, y confío en que lo seguirá siendo, un componente esencial e imposible de eliminar del discurso político. No es justo que la ciencia empírica de la política venga a eclipsarla ni tampoco tiene sentido que el científico político desconozca lo que es el fundamento de su campo" (Sartori, 2010, p. 47).

Por otro lado, en el Departamento de Historia se dictaban cursos que fueron tomados como antecedentes para la Maestría en Ciencia Política propuesta por el IEP, tales como Formación del Estado Moderno (siglos XV y XVI), centrándose en las transformaciones ideológicas que propiciaron el nacimiento del mundo moderno; el curso de Fascismo y Nacionalsocialismo, donde se caracterizaba ideológicamente y se miraban sus repercusiones en el mundo actual; La Segunda Internacional, destacando el papel del movimiento obrero europeo entre 1899 y 1914; Introducción a la Historia Política, con énfasis en América Latina y Colombia; Pensamiento Político Latinoamericano en el Siglo XIX, dentro del cual se relacionaba este con el surgimiento del Estado nacional; Centroamérica Hoy, curso dedicado al origen histórico de las crisis de los países centroamericanos; El Estado y la Regeneración en Colombia, centrado en las características de la Regeneración y su modelo político luego de la crisis de 1863; Colombia 1930-1945, Crisis y Transición Política, dentro del cual se abordaba la problemática económica y política en el proceso de transformación capitalista (IEP, 1990).

Llegados a este punto, se hace necesario disentir de la afirmación que se encuentra en el documento que sustenta la Maestría en Ciencia Política del IEP, según la cual "en las Facultades de Ciencias Humanas y Ciencias Sociales, en los departamentos de Historia, Filosofía y Sociología, dedicaban y dedican parte importante de sus programas académicos al análisis de la *ciencia política*" (IEP, 1990, p. 60)[20], pues no hay que confundir el estudio de problemas políticos por parte de la filosofía política, la historia política o la sociología política con la ciencia política; es decir, una cosa es que la ciencia política se pueda y deba nutrir de los aportes que han hecho las diferentes ciencias sociales y humanas al estudio de la política y lo político, pero otra muy distinta es afirmar que esos aportes son ciencia política, o

20 Se agregó la cursiva.

que dentro de los cursos se analizaba la ciencia política con sus problemas en la definición del objeto, los límites entre las disciplinas, sus métodos, etc.

De hecho, algo similar ocurre en el pregrado de Trabajo Social, en el cual se dicta, desde la década de los noventa, un curso de Introducción a la Ciencia Política, dentro del cual, como lo hace notar Juan Carlos Arenas (2012), investigador del IEP que orientó varias veces el curso, se da algo más propedéutico ya que la política es una disciplina de apoyo o de complemento, por lo que se ofrece un panorama muy amplio que va desde el proceso de la formación de la misma hasta algunos problemas en torno al Estado, la democracia, etc. Es decir, no es un curso de discusión disciplinar, pero, por los motivos expuestos anteriormente, se entiende que esa no es su función.

3.2 LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

La Fundación Ford también financió la Asociación para la Reforma de los Estudios de Derecho (Ared), la cual se convirtió en la base de propuestas para la reforma de la Facultad de Derecho en 1968, impulsada y diseñada por el maestro y fundador del IEP, Carlos Gaviria Díaz, teniendo como objetivo principal "capacitar para entender el fenómeno jurídico como totalidad en sus auténticas dimensiones y en todos sus alcances, discerniéndolo de entre toda una maraña de fenómenos afines, con rigor impecable" (Restrepo y Parra, 2003, p. 70). Para lograrlo con el espíritu crítico que siempre ha caracterizado a la Facultad, era necesario proveer al estudiante de conocimientos de otras disciplinas como la sociología, la psicología, la historia, las ciencias políticas, entre otras.

Lo que revela esta reforma es la importancia que Gaviria le daba, mucho antes de que se pusiera en boga, a una formación integral, o si se quiere, interdisciplinaria, sin lugar a dudas, producto de su mentalidad liberal que aún hoy sigue causando sorpresas en medio de una sociedad tradicional como la nuestra, con propuestas como la de la despenalización de la dosis mínima o del homicidio piadoso consentido, iniciativas que encuentran "obstáculos para entender los principios de convivencia propios de la cultura moderna: principios que por una parte corresponden a la filosofía liberal, pero que, por la otra, constituyen la base de la democracia" (Arango, 2002, p. 168). Su liberalismo lo lleva a reclamar la libertad

individual como principio fundamental; sin embargo, como lo advierte Iván Darío Arango (2002), Carlos Gaviria recurre a autores como Hart, Kelsen, Kant o Rorty, lo cual aleja su filosofía liberal del neoliberalismo y de los clásicos del liberalismo económico, pues las ideas que siguió sosteniendo como magistrado de la Corte Constitucional —la libertad, la igualdad, la dignidad de la persona— muestran la unión que existe entre su filosofía liberal y el proyecto democrático, al ponerlas en función del interés común.

Luego de la reforma impulsada por Gaviria, en 1979 el Gobierno Nacional, por medio del decreto 3200, exigía la organización de un Centro de Investigaciones Jurídicas, Políticas y Sociales como requisito para otorgar la licencia de funcionamiento de los programas de derecho. La creación de este centro en la Universidad de Antioquia a partir de 1984 permitió un mayor desarrollo de la investigación en las tres áreas mencionadas anteriormente. De igual manera, con la reorganización académico-administrativa de las universidades a partir del Decreto 80 de 1980, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas redefinió su estructura y objetivos mediante el Acuerdo Superior 3 de 1982, y entre los objetivos que se trazó, estaban promover la investigación en los campos de las ciencias jurídica y política e impulsar el estudio de la ciencia política en el nivel de formación universitaria (Autoevaluación, 2005). Desde mediados de esta misma década, la Facultad reflexionó sobre la necesidad de transformar el currículo del pregrado de derecho a partir de las observaciones hechas por profesores, egresados, estudiantes y el comité de currículo, todas dentro de una coyuntura nacional caracterizada por la nueva Constitución de 1991 y el debate de la autonomía universitaria. El producto de estas discusiones (1997-1999) fue la plasmación dentro de la misión y la visión de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, propuestas como "desarrollar programas de pregrado y posgrado en el campo jurídico y la ciencia política", y una concepción distinta del campo jurídico que "tiene que hacerse cargo de las inescindibles relaciones de lo jurídico con lo político, lo social, lo económico y lo humano, sin que pretenda crear una cultura jurídica que suplante disciplinas afines, sino con la idea de que una mirada científica de lo jurídico y lo político requiere examinar el origen de este conocimiento partiendo del supuesto de que nunca se da en forma pura ni se constituye de una vez por todas" (Autoevaluación, 2005, pp. 14-15).

Dentro del plan de estudios que surgió, siguiendo los lineamientos del decreto 1221 de 1990 —que ya ha tenido modificaciones, por supuesto—, estaba, como componente del Área Básica de Derecho —caracterizada por tener materias teóricas extrajurídicas—, el curso de Introducción a la Ciencia Política, que junto con otros cursos introductorios de carreras afines le daban al derecho un saber pluridimensional, que permite superar la visión de este como un sistema cerrado, completo y perfecto, humanizando así el discurso de lo jurídico con actitud crítica que confronta los saberes (Autoevaluación, 2005).

El curso de Introducción a la Ciencia Política tenía como objetivo nutrir la perspectiva crítica de los estudiantes para otras materias como derecho penal, administrativo y constitucional, en cuyo análisis está el poder institucionalizado del Estado. Sin embargo, este curso introductorio distaba mucho de ser una reflexión disciplinar en torno a la ciencia política, su objeto de estudio, sus fronteras disciplinares, etc., por lo que recientemente se le ha cambiado de nombre en el pénsum, ya que, para que fuera más acorde con los temas tratados en el curso, era mejor llamarlo Teoría Política.

De esto dan cuenta los programas de los cursos de Introducción a la Ciencia Política ofrecidos por Juan Carlos Amaya, Sandra Arenas Grisales y Arleison Arcos Rivas en 2004 para el pregrado de Derecho, los cuales reflejan que son cursos donde se condensa todo el pregrado de Ciencia Política, pero haciendo énfasis en los cursos de formación política, terminando así en un estudio general sobre las ideas políticas, especialmente el contractualismo.

El programa de Juan Carlos Amaya (2004)[21], por ejemplo, tiene un objetivo general que excede las pretensiones de un curso introductorio a la ciencia política basado en la discusión disciplinar, pues pretende abordar conceptos como régimen político, sistema político, partidos políticos y políticas públicas. Por otro lado, uno de sus objetivos específicos es comparar y analizar las diferentes teorías del poder y del Estado dentro de sus marcos filosóficos y conceptuales, lo cual pone de relieve que su propósito es un curso de teoría política o pensamiento político, más aun cuando una de las obras de la bibliografía básica es *Teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político* (2001), de Norberto Bobbio.

21 El programa está disponible en: http://derecho.udea.edu.co/pregrado/derecho/abc2/i.html

El curso del profesor Amaya está estructurado en seis unidades, siguiendo la división del libro de Josep Vallès, *Ciencia política: una introducción* (2000); así, en la primera unidad se da una discusión propia de un curso de introducción a la ciencia política, es decir, qué es la política, qué es poder, qué es poder político; lo anterior se desborda en las siguientes unidades, pues se pasa inmediatamente a la estructura estatal y con ello a una discusión entre la monocracia y la democracia (unidad 2)[22]; luego, a los elementos constitutivos del Estado y a la distribución funcional del poder, en la tercera unidad[23]; la cuarta unidad es sobre un contexto cultural en la cual se aborda la ideología, la cultura política y la opinión pública; en la quinta unidad se aborda la acción colectiva[24]: movimientos sociales, partidos políticos y medios de comunicación; por último, en la sexta unidad se abordan las políticas públicas y el concepto de gobernabilidad[25].

Por otro lado, en la bibliografía utilizada son pocas las obras que hacen una reflexión disciplinar; entre ellas, además del ya mencionado libro de Vallès, están: *Métodos de las ciencias sociales* (1996), de Maurice Duverger; *Introducción a las ciencias políticas* (1997), de Phillips Shively; *Manual de ciencia política* (1995), de Gianfranco Pasquino; *Ciencia política: nuevos contextos, nuevos desafíos* (2001), de Freddy Mariñez Navarro. El resto de la bibliografía se basa en obras que tratan el pensamiento político y la historia de las ideas políticas, y algunas sobre historia colombiana, como *Al filo del caos (1990),* de Francisco Leal Buitrago.

El curso de Sandra Arenas Grisales (2004) está dividido en siete unidades[26], y aunque en la primera se da una reflexión en torno a qué es la política, la política como ciencia, la distinción entre ciencia política, filosofía política y teoría política, al igual que los enfoques y concepciones de la política de las diferentes escuelas con objeto y método, las siguientes sesiones ya dejan a un lado la discusión disciplinar para tratar la formación del Estado moderno y dar una discusión

22 Temas que normalmente se ven en un curso de Teoría del Estado.

23 Estos temas regularmente se ven en cursos de Teoría del Estado y de Derecho Constitucional, respectivamente.

24 Un tema que normalmente se vería en un curso de acción colectiva.

25 Este concepto se trataría normalmente en un curso de Políticas Públicas, el cual permitiría ahondar, para no tratarlo de manera superficial.

26 El programa se puede encontrar en este link: http://derecho.udea.edu.co/pregrado/derecho/abc2/i.html

diferenciadora entre el Estado absolutista, el liberal y el Estado social de derecho, para terminar con la crisis de los Estados nacionales en la globalización, que cierra la segunda unidad. La siguiente unidad aborda la democracia, empezando por una aclaración conceptual entre sistema político y régimen político, pasando luego por un esquema general de los sistemas políticos (autoritarismo, democracia y socialismo), para terminar en los tipos de democracia (procedimental, deliberativa, poliarquía) y sus críticas; la cuarta unidad se ocupa de la representación política y su crisis, abordando los partidos políticos y la relación entre el Estado y la sociedad civil; la quinta unidad aborda la relación entre política y derecho, centrándose en la legalidad y legitimidad; la relación entre guerra y política es el contenido de la sexta unidad, para lo cual se recurre a dos textos de investigadores del IEP: *Guerra, soberanía y órdenes alternos* (1998), de Manuel Alberto Alonso y Juan Carlos Vélez, y *Las soberanías en vilo en un contexto de guerra y paz* (1998), de María Teresa Uribe; la séptima unidad aborda la crisis de la política o sus transformaciones a partir de lo que Norbert Lechner ha denominado las megatendencias.

De igual forma, la bibliografía del curso refleja que la mayoría de los textos son sobre la democracia y la teoría política, y de la discusión disciplinar solo quedan el libro de Adrian Leftwich, *Qué es la política* (1996); el de Rosendo Bolívar Meza, *la política como ciencia* (2001); y los manuales de ciencia política de Miguel Caminal Badía (1996), y de Gianfranco Pasquino (1995).

El curso de Arleison Arcos Rivas (2004)[27], aunque se trazó como objetivo general propiciar el estudio crítico de la ciencia política con sus alcances, posibilidades y fronteras disciplinares respecto a un saber afín como el jurídico, este no se alcanza, o por lo menos no se da una reflexión disciplinar, no solo por lo desbordante que resulta uno de sus objetivos específicos[28], sino por el contenido mismo del curso y su obra base: *Historia de las ideas políticas* (1945), de George Sabine, la cual muestra que este es un curso más enfocado al pensamiento político, la teoría política, o más aun a las ideas políticas, que a la reflexión disciplinar.

---

27 El programa está disponible en: http://derecho.udea.edu.co/pregrado/derecho/abc2/i.html

28 Uno de los objetivos específicos del programa era conceptualizar el fenómeno político y la ciencia política desde diversas corrientes filosóficas, teóricas y politológicas, haciendo referencia al poder, la igualdad, la libertad política, el Estado, la moral, los movimientos sociales, etc., y sus relaciones con los regímenes políticos y las formas de gobierno.

El curso está dividido en cinco unidades, en las cuales sucede lo mismo que con los cursos mencionados anteriormente, pero en este se da más prematuramente; es decir, luego de una reflexión sobre las nociones de ciencia, política, ciencia política y poder político, se pasa, aun en la primera unidad, a la organización política del Estado y a los autoritarismos y la poliarquía, para terminar en el Estado de derecho y el Estado social de derecho; la segunda unidad aborda las ideas políticas en Atenas, tratando el mundo Helénico, a Sócrates, Platón y Aristóteles; la tercera, se intitula "sobre la idea de sociedad" y trata la república romana, a Santo Tomás y la escolástica medieval, las teocracias, los absolutismos, las utopías y el realismo político; la cuarta unidad, conectada lógicamente con las dos anteriores, aborda las teorías modernas sobre el Estado, la cual va desde el contractualismo, pasa por el liberalismo y el socialismo, para terminar en el comunitarismo y el nuevo socialismo; por último, la unidad cinco, denominada "poder político y límites de la democracia", trata autores como Foucault y Norberto Bobbio para hablar sobre los campos del poder, la representación política, la burocracia y los límites de la democracia.

La mayoría de la bibliografía confirma que el énfasis del curso está en la historia de las ideas políticas o en el pensamiento político, pues esta se basa en obras de recopilación como *Introducción al pensamiento político (*1967), de Umberto Cerroni; *Historia de la teoría política* (1945), de George Sabine; o *Historia de las ideas políticas* (1964), de Jean Touchard, entre otros; la parte de reflexión disciplinar se limita al *Manual de ciencia política* (1995), de Gianfranco Pasquino, al *Manual de introducción al estudio de la política* (1989), de Patricio Dooner; y al texto de Marcel Prelot, *La ciencia Política* (1997). En la bibliografía llama la atención el libro de Henry David Thoreau, *Sobre la desobediencia civil* (sin bibliografía en el programa), y más aun el libro de Germán Palacio, *La irrupción del Paraestado* (1997), y el de William Ospina, *La franja amarilla* (2000).

Es entendible que estos cursos introductorios a la ciencia política en disciplinas afines, como se dijo anteriormente, no se agoten en discusiones disciplinares, sino que, al ser propedéuticos, se dé un bagaje muy amplio de todos los temas que pueda abordar la misma; sin embargo, habría que ver qué tanto pierde la disciplina al abordar tantos temas en un curso introductorio, ya que es esencial

hacer diferenciaciones conceptuales entre la ciencia política, la teoría política, el pensamiento político, las ideas políticas, etc., que suele ser a lo que se dedican, más que a la ciencia política, estos cursos analizados anteriormente.

Los temas relacionados con los problemas políticos o la ciencia política han tenido otro espacio de reflexión en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, el cual ha sido la Revista Estudios de Derecho, fundada en 1912 por el profesor Fernando Vélez y el estudiante Francisco de Paula Pérez, con la misión de contribuir al debate de las ideas en torno al derecho y la política, publicando artículos producto de investigaciones y reflexiones en dichas áreas. En ella, mediante la Resolución Rectoral 17016 de Febrero 20 de 2003, se reglamentó en su funcionamiento el objetivo, entre otros, de divulgar escritos sobre derecho, ciencia política y carreras afines, siempre y cuando cumplan con los criterios establecidos por el comité editorial de la Revista (Autoevaluación, 2005). Analizar los escritos de ciencia política o estudios políticos que se han publicado en la Revista Estudios de Derecho desde 1912 excede las pretensiones de este trabajo, por lo que se tomará el año 2003 como punto de partida para mirar lo que se ha producido en ella, pues es este el año en que se establece como objetivo divulgar escritos de ciencia política.

En las revistas examinadas desde 2003 a 2012 se encontraron un total de 19 artículos[29], los cuales reflejan una tendencia al aumento de los escritos sobre política en la Revista y unas particularidades en su metodología y temáticas. De los artículos se identificaron la temática, la profesión de los autores y la metodología empleada, diferenciando los cuantitativos y los cualitativos, entendiendo por estas denominaciones ya sea la recolección de datos para establecer mediciones numéricas a través del conteo y la estadística para el caso cuantitativo, o la descripción a partir de la recolección de datos y la observación sin la necesidad de la medición numérica para lo cualitativo; por supuesto, la metodología cualitativa puede tener gran variedad de enfoques (hermenéutico, interpretativo, análisis del discurso, de género, etc.), pero para posibilitar una mejor lectura de las tablas, estos se agruparon simplemente en metodología cualitativa. Estas metodologías pueden complementarse, generándose así una metodología mixta. Los artículos analizados fueron los siguientes:

29 Vale aclarar que en la selección de los artículos han jugado criterios relacionados con este trabajo, y en otro contexto la lista podría variar.

Autor	*Título*	*Profesión*
Rafael Rubiano Muñoz	Guerra, poder político y racionalidad publica en Colombia. El almendrón colombiano o los problemas en la constitución del régimen político en Colombia	Magíster en Ciencia Política
Juan Antonio García Amado	Habermas, los estados y la sociedad mundial	Abogado
Leonardo García Jaramillo	La teoría de la democracia deliberativa frente a las objeciones a la ley del plan nacional de desarrollo	Abogado
Santiago Sastre Ariza	Con la cultura a cuestas. La centralidad de la persona en el debate multicultural	Abogado
León David Quintero Restrepo	Los "pájaros" del Valle del Cauca	Abogado
Catalina María Puerta Henao	Discurso político y violencia en Colombia, o cómo se construye un enemigo, 1949-1980	Abogada
Adriana María Ruiz Gutiérrez	El sueño de la razón produce monstruos: placer, dolor y razón en la teoría política de Thomas Hobbes	Abogada
Mario Alberto Montoya Brand	Constitución de 1991, conflicto armado y control constitucional	Magíster en Ciencia Política
Ana Milena Montoya Ruiz	Recorrido por las políticas públicas de equidad de género en Colombia y aproximación a la experiencia de participación femenina con miras a la construcción de escenarios locales	Abogada
Jorge Mario Cárdenas Estrada	La problemática conceptualización del terrorismo de Estado	Abogado
Germán Darío Valencia	Cinco hitos institucionales que han configurado la historia de los servicios públicos domiciliarios en Medellín, 1890-2010	Magíster en Ciencia Política
Ana Victoria Vásquez Cárdenas	El enfoque de la gobernanza en el estudio de la transformación de las políticas públicas: limitaciones, retos y oportunidades	Magíster en Ciencia Política
Álex García Pulgarín	Narcotráfico en Colombia: un problema creado en otra parte, importado y asumido como propio	Abogado
Luisa Fernanda Cano Blandón	Eficacia de los derechos sociales: análisis de las sentencias de tutela y de las políticas públicas para su protección en la subregión del Magdalena Medio antioqueño	Abogada

Autor	*Título*	*Profesión*
Rafael Rubiano Muñoz	Carlos E. Restrepo y el republicanismo de 1910: a los 101 años de la reforma constitucional, polémicas y debates políticos	Magíster en Ciencia Política
Leonardo García Jaramillo	Aproximación a la discusión sobre políticas públicas y justicia constitucional: a propósito del estado de cosas inconstitucional	Abogado
Óscar Andrés Moreno Montoya	Las elecciones y las alianzas en la izquierda democrática en Medellín, 1970-1990	Magíster en Ciencia Política
Luisa Fernanda Cano Blandón	Gobernabilidad y gobernanza en Medellín: ¿modelos excluyentes o complementarios de la acción pública en el escenario local?	Abogada
Francisco Cortés Rodas	La tensión entre constitucionalismo y democracia	Filósofo

Antes de mirar los resultados del análisis de los artículos conviene señalar algunos puntos clave sobre la lista anterior. El primero tiene que ver con que, excepto Leonardo García Jaramillo (Eafit), Santiago Sastre Ariza (España, Universidad de Castilla) y Juan Antonio García Amado (España, Universidad de León), todos los autores han realizado los estudios en la Universidad de Antioquia, y la gran mayoría son docentes de la misma. Por otro lado, los autores que tienen maestría en ciencia política realizaron sus estudios en el IEP de esta misma institución, lo cual revela que la Revista Estudios de Derecho es un medio importante para examinar la institucionalización de la ciencia política en la Universidad, pues en ella han publicado sus investigaciones los miembros de la comunidad académica de esta Alma Mater en general, y del pregrado en particular.

Todo lo anterior está relacionado con la misión de la Revista, la cual es contribuir al debate de las ideas en torno a las disciplinas del derecho y la política, publicando artículos de autores nacionales y extranjeros, los cuales tendrán que ser seleccionados y aprobados por el Comité Editorial de la Revista (Revista Estudios de Derecho, 2012). Este comité en la actualidad está conformado por María

Cristina Gómez Isaza (Doctora en Derecho, decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana), Olga Lucía Lopera Quiroz (Magíster en Lingüística, directora del Centro de Investigaciones Jurídicas), Diego Eduardo López Medina (Doctor en Derecho, profesor en la Universidad de los Andes), Elena Larrauri Pijoan (Doctora en Derecho, profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona) y Juan Antonio García Amado (Doctor en derecho, profesor de la Universidad de León). Por otro lado, el Comité Científico está conformado por Santiago Sastre Ariza (Abogado, Profesor de la Universidad de Castilla), Carlos Gaviria Díaz (Abogado, Fundador del IEP), Nuria Terribas (Directora del Institut Borja de Bioética) y Ricardo Hoyos Duque (profesor universitario, Universitat Ramon Llull, España). La heterogeneidad tanto del comité editorial como del comité científico revela la gran movilidad que tiene la revista, lo cual es importante para que los trabajos publicados se den a conocer tanto en el ámbito nacional como internacional. Esta movilidad se complementa con las bases e índices en los que está la revista, tales como: Sociological Abstracts (Estados Unidos), Gale-Cengage Learning (Estados Unidos), International Bibliography of the Social Sciences (Inglaterra), Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (México), Latindex (México), y Publindex de Colciencias (Colombia), en la cual está indexada en categoría B (Revista Estudios de Derecho, 2012).

A la hora de analizar los artículos se tuvieron en cuenta los abstract y las palabras clave de los mismos, pues allí se condensa el contenido del escrito. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

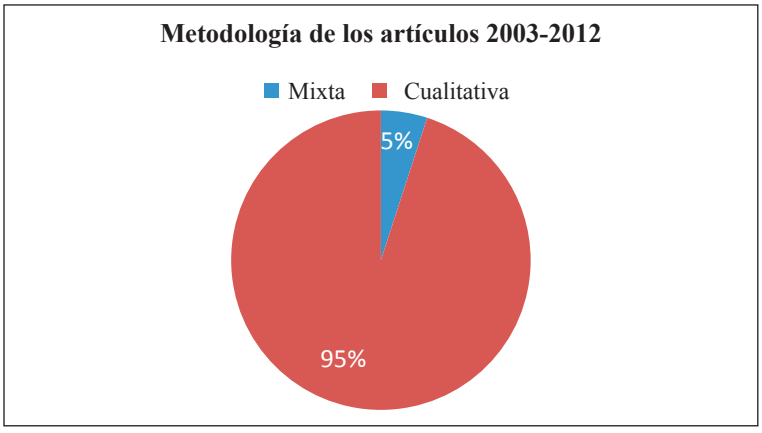

Los resultados de la tabla muestran que, como se anunció desde la introducción de este trabajo, la apuesta por los estudios sobre la política en la Universidad de Antioquia parte de la crítica a los modelos cuantitativos cuando estos no van más allá del simple dato, por lo que, el 95% de los artículos partieron de una metodología cualitativa, que les permite ahondar en los problemas tratados. Por supuesto, esta preferencia no siempre denota una crítica a los modelos cuantitativos; también puede ser desconocimiento o la muestra de un campo aún pendiente por explorar en la Universidad.

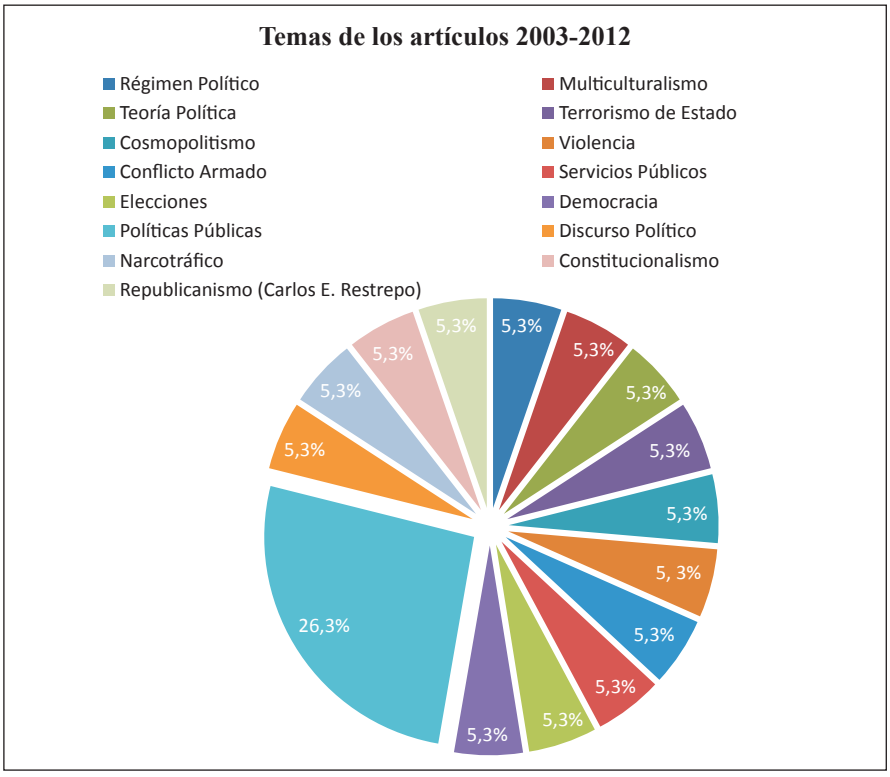

En cuanto a los temas tratados, estos reflejan una tendencia en auge en la ciencia política: las políticas públicas, las cuales han sido motivo de álgido debate en las últimas décadas, sobre todo alrededor de su conceptualización, ya que suele confundírselas con las políticas de gobierno o las políticas de Estado. Por esto,

resulta relevante que el 26,3 % de los artículos sean sobre ese tópico. Los temas restantes, como el conflicto armado (5,3%), las elecciones (5,3%), el narcotráfico (5,3%), la violencia (5,3%), la democracia (5,3%) y el constitucionalismo (5,3%), revelan la preocupación constante de los investigadores de la Universidad por explorar las coyunturas críticas del país en las décadas de los 80 y los 90 del siglo XX.

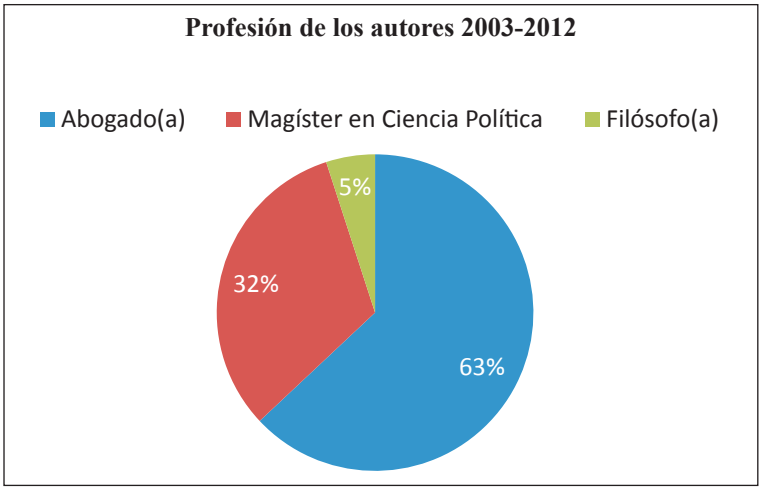

La parte más alentadora de todas es que de los textos publicados, el 32% fueron escritos por magísteres en ciencia política, de los cuales todos son egresados del IEP, y en su gran mayoría, profesores del pregrado en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia, entre los cuales se destacan Rafael Rubiano Muñoz, Germán Darío Valencia y Óscar Andrés Moreno Montoya, reflejando así que la Revista Estudios de Derecho ha abierto un espacio para la divulgación de las investigaciones que producen los profesores de ciencia política y los egresados de la Maestría del IEP, sobre los problemas políticos desde una perspectiva que, sin lugar a dudas, aplica herramientas politológicas.

Que el 63% de los artículos hayan sido escritos por abogados no resulta extraño, pues la revista es en sí sobre estudios de derecho; sin embargo, es importante resaltar que entre estos destaca la profesora del pregrado en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia Luisa Fernando Cano Blandón, quien ha dedicado

buena parte de sus textos académicos a los tópicos relacionados con las políticas públicas, tema del que es profesora en el pregrado.

Resulta obvio que este análisis se queda corto al tratar de mostrar la divulgación de textos de ciencia política en una revista que existe desde 1912, cien años en los que la producción sobre estudios políticos dentro de la misma es inmensa y de gran valor a la hora de mirar los antecedentes de la ciencia política en la Universidad. Sin embargo, el año elegido como punto de partida (2003) para el análisis resulta importante, ya que un año después empezaría a funcionar el pregrado en Ciencia Política dentro de la Universidad.

Con motivo de la conmemoración de los cien años de la revista, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas abrió una convocatoria para que los estudiantes tanto del pregrado de Derecho como los de Ciencia Política hicieran una investigación a partir de un texto de la revista, mediante la cual, siempre y cuando el texto fuera aprobado, podrían obtener el título de politólogo(a) o abogado(a). La convocatoria fue una gran oportunidad no solo para que los estudiantes del pregrado se enfrentaran a una investigación rigurosa y exigente, sino para publicar en la revista textos con una mirada politológica de los problemas políticos.

Así pues, los temas políticos abordados tanto en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas como en la Facultad de Derecho y su Revista Estudios de Derecho, se constituyen como claros y maduros antecedentes del estudio de los problemas políticos en la Universidad de Antioquia para que, luego de la coyuntura de la década de los ochenta, surgiera la necesidad de crear un Instituto de Estudios Políticos dentro de la misma con la intención de hacer estudios más rigurosos y sistemáticos sobre el mundo de la política y lo político y, posteriormente, ofrecer una Maestría en Ciencia Política por parte del mismo Instituto. Sin embargo, para poder entender bien las preocupaciones transversales que ha tenido el IEP en sus investigaciones y publicaciones, se hace necesario mirar los problemas de la coyuntura de la década de los ochenta y noventa en los ámbitos mundial, nacional y local, ya que tienen profundas influencias en este, no solo por haber nacido en este periodo, sino porque en parte la misma coyuntura fue la que reveló la necesidad de su existencia.

3.3 LA COYUNTURA DE LAS DÉCADAS DE LOS OCHENTA Y LOS NOVENTA COMO ANTESALA A LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

3.3.1 EN EL ÁMBITO MUNDIAL

Según Eric Hobsbawm (2003), la guerra fría que había dejado el fin de la Segunda Guerra Mundial transformó la escena internacional en tres sentidos: 1) los conflictos que configuraron la política mundial antes de 1945 habían sido eliminados o reducidos, a excepción del de las dos potencias enfrentadas; 2) esta reducción de los conflictos logró estabilizar la situación internacional, permitiendo así generar un estado de cosas provisional, en el cual Alemania era el caso más significativo, pues durante 46 años permaneció dividida; 3) con la tensión de los dos polos enfrentados, el mundo se había llenado de armas hasta un punto inimaginable, buscando así competir para ganar amigos e influencias por el planeta. Sin embargo, en la década de los ochenta una serie de sucesos llevó al derrumbe de la Unión Soviética y al fin de la guerra fría.

Para 1980, en varios países llegaron al poder gobiernos de derecha, basados en el libre mercado, dentro de los cuales sobresalen los de Ronald Reagan (Estados Unidos) y Margaret Thatcher (Gran Bretaña). Su propósito fundamental era oponerse al estado de bienestar de los años cincuenta, y en el caso específico de Reagan, mostrar la invulnerabilidad y supremacía de Estados Unidos, lo cual no cesaría hasta el hundimiento de la Unión Soviética. Sin embargo, Hobsbawn (2003) advierte que el sueño de Reagan era la coexistencia entre su país y la URSS sin armas nucleares, pensamiento que también tuvo el nuevo secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mijaíl Gorbachov.

De hecho, cuando Gorbachov llegó al poder en 1985, el cambio en todos los gobiernos comunistas era casi inevitable. Dos condiciones, dice Hobsbawn (2003), permitieron la llegada de Gorbachov al poder: por un lado, la creciente corrupción del Partido Comunista que hizo indignar a los que todavía creían en su ideología, y, por otro, porque las capas que mantenían la economía soviética en funcionamiento sabían que se necesitaban cambios para que el sistema no se hundiera debido a las exigencias que impone mantener una superpotencia dentro de una economía en decadencia.

Por estas razones, Gorbachov propone para la transformación del socialismo soviético la *perestroika* (restructuración política y económica) y el *glasnost* (libertad de información). Sin embargo, al poco tiempo se hizo evidente que se iba a producir un conflicto entre las dos propuestas, ya que lo que había hecho funcionar el sistema soviético era su estructura de mando basada en el partido-Estado, el cual se convertía a la vez en el mayor obstáculo para transformar el sistema que lo había creado; por otro lado, el *glasnost*, que significaba la introducción de un Estado democrático constitucional basado en el imperio de la ley y las libertades civiles, implicaba la separación entre partido y Estado, y el desplazamiento del centro efectivo de gobierno, del partido al Estado (Hobsbawm, 2003). La consecuencia era que el sistema soviético basado en un sistema de partido único tenía que llegar a su fin.

En este orden, lo que condujo a la Unión Soviética al colapso fue la combinación del glasnost —desintegración de la autoridad— con la perestroika, destruyendo así los mecanismos antiguos que hacían funcionar la economía sin una alternativa clara y sólida, lo cual deterioró las condiciones de vida de los ciudadanos. Como lo advierte nuevamente Hobsbawm (2003), por primera vez la URSS no tenía un plan quinquenal, lo cual derrumbó los fundamentos de la unidad económica y política de la misma, sufriendo el colapso económico irreversible entre 1989 y 1990, momento en cual también se daba la disolución de regímenes comunistas, entre ellos Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Bulgaria, Yugoslavia, Albania y la República Democrática Alemana.

Con el derrumbamiento de la Unión Soviética, el socialismo real llegó a su fin, incluso en los regímenes comunistas que siguieron en pie, debido a que abandonaron la idea de una economía única, centralizada y planificada, basada en un Estado colectivizado sin mercado. Como lo advierte el investigador del IEP Juan Carlos Vélez (2012)[30], la caída del muro de Berlín —que reconfigura el mapa político tanto europeo como mundial— y el fin de la guerra fría inciden no solo en la política sino en la academia, porque todo el debate sobre el eurocomunismo y la tradición marxista académica y del socialismo real tuvo que replantearse exhaustivamente.

30 Entrevista realizada con el autor en octubre de 2012; véase anexos, apéndice 3.

Al verse eliminada la estructura internacional existente desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, el ambiente que se creó fue de confusión, más aun cuando era imposible volver al mundo anterior a la guerra fría debido a los grandes cambios que habían ocurrido en el orden mundial. El fin de la guerra fría y, con él, el del antagonismo entre los dos bloques, fue tanto el fin de un conflicto internacional como el de una época para todo el mundo (Hobsbawm, 2003), pues el nuevo milenio estaba por comenzar. Así, los años siguientes a 1990, y el nuevo milenio que estaba ad portas, eran de absoluta incertidumbre sobre la naturaleza y perspectivas del mismo.

3.3.2 EN EL ÁMBITO NACIONAL

A lo largo de los años ochenta y noventa[31], Colombia experimentó problemas de orden económico, político, social y cultural, que la llevaron a un "colapso parcial del Estado" (Pizarro, 1993), manifestándose en una crisis institucional, reflejada en la debilidad y poca legitimidad estatal. Por estas razones, la coyuntura de aquellos años suele caracterizarse como una crisis de gobernabilidad y legitimidad del régimen político, donde la mayor tensión estuvo en dos hechos, que si bien no generaron la crisis, sí tuvieron un efecto catalizador: los asesinatos del Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla en 1984, y del líder liberal Luis Carlos Galán en 1989, precandidato más firme a la presidencia (Leal, 1990). Estos repetidos asesinatos convirtieron la violencia en la manifestación directa de la crisis política, la cual iba acompañada de la debilidad del Estado.

Lo que esta violencia ponía en evidencia era los desequilibrios institucionales, los cuales pasaban tanto por la debilidad del régimen político y de su legitimidad como por la incapacidad del Estado para lograr ponerles fin a los conflictos sociales y a obtener el monopolio legítimo de la fuerza. Esta crisis, que no había contado con una respuesta política hasta la Constitución de 1991, deterioró la gobernabilidad y la capacidad política de las instituciones, lo cual devino en una descomposición tanto del régimen político como de la estructura social, fragmentándola y polarizándola.

---

31 Gran parte de estas reflexiones son producto de las discusiones dadas en el curso Análisis de Coyuntura, con el profesor Max Yuri Gil, durante el 2012-2013.

Para hablar en un lenguaje que hemos venido desarrollando aquí, posiblemente la crisis política y social fue producto de la desinstitucionalización, lo cual generó que los conflictos no fueran regulados por las instancias legales, sino que en la escena aparecieran actores privados usando la violencia para imponerse, desconociendo la normatividad. Dicha desinstitucionalización significaba que el Estado, como ente que impone normas a todos los ciudadanos de un territorio para permitir la convivencia, dejara de ser visto por miembros de la sociedad como un factor de integración social. Como bien lo ha dicho María Teresa Uribe, siguiendo a Hannah Arendt,

> poder y violencia están en proporción inversa; el Estado más débil es precisamente el más violento o el que coexiste con umbrales más altos de tolerancia a la violencia. Esta es la indicación más clara y evidente de la pérdida de poder, de capacidad para ejercer el control social. El dominio por la pura violencia entra en juego allí donde se ha perdido consenso, legitimidad y poder (Uribe, 1990, p. 23).

En estas condiciones, aparecieron dos nuevos actores que ahondaron la violencia: el narcotráfico y el paramilitarismo, los cuales, junto con el fenómeno guerrillero, influían en la crisis institucional. De hecho, el ingreso del narcotráfico y su rotundo éxito como actor socioeconómico se vio favorecido por la debilidad del aparato judicial, por la fuerza que la ilegalidad e informalidad estaban tomando en muchos sectores de la población, por la corrupción del sector público y privado, lo cual motivaba a los ciudadanos a asumir prácticas ilegales. El narcotráfico, como lo expresó María Teresa Uribe, "se alimentó de las viejas y nuevas deslegitimidades, de la debilidad del Estado, de los altos umbrales de tolerancia a la violencia, del ámbito restringido de las identidades colectivas, de la desinstitucionalización del aparato estatal, de su fragmentación; en suma de la debilidad de la sociedad civil y del Estado" (Uribe, 2005, p. 77).

A partir de la penetración del narcotráfico en todos los sectores de la sociedad colombiana empieza un fenómeno conocido como la narcopolítica, caracterizado porque con recursos del narcotráfico se financiaron campañas políticas, se compraron votos, etc., lo cual tiene su mayor expresión en el conocido proceso 8000 durante la presidencia de Ernesto Samper en 1994.

Como se ha dicho, el asesinato del ministro Rodrigo Lara Bonilla desencadenó una serie de asesinatos masivos, los cuales se dieron durante el gobierno de Belisario

Betancur (1982-1986) y fueron cometidos por paramilitares y narcotraficantes, siendo el más claro ejemplo la campaña de exterminio contra la oposición política de izquierda legal, para este caso concreto la Unión Patriótica —movimiento político creado en 1985 en un marco de diálogos de paz con las guerrillas—, exterminio que dejó alrededor de tres mil muertos.

De igual manera, en este intervalo de la presidencia de Belisario Betancur se van a dar episodios críticos para el país como el rompimiento de diálogos con el movimiento guerrillero M-19, la toma del Palacio de Justicia (1985) y el asesinato de varios candidatos presidenciales por parte de sicarios pagados por el narcotráfico o por el paramilitarismo.

Además de los asesinatos, el sicariato, la guerra entre los carteles del narcotráfico y el terrorismo, las organizaciones mafiosas crearon los ejércitos paramilitares, con los cuales las élites económicas, funcionarios del Estado, terratenientes, fuerza pública, entre otros, libraron una guerra militar y política para contener la insurgencia en el campo y en la ciudad, lo cual condujo a masacres, desplazamiento forzado, criminalización de la protesta social y, por supuesto, mayor desinstitucionalización, ya que se configuraron nuevos órdenes ilegales, fraccionando aún más la soberanía estatal y la autoridad estatal (Leal, 1990).

Estos ejércitos paramilitares vieron una etapa de posicionamiento y crecimiento de su accionar cuando los narcotraficantes decidieron asesinar al ministro Rodrigo Lara Bonilla (1984), en una coyuntura en la que se daban procesos de diálogos de paz en el gobierno de Belisario Betancur con las guerrillas, poniendo en evidencia la posición de los sectores económicos y militares de oponerse a las negociaciones. Así las cosas, el panorama del país durante estas dos décadas era de caos y conflicto, no solo por el narcotráfico y su penetración en la sociedad y en la clase política, sino porque desde los años sesenta se vivía un conflicto político armado, lo cual generaba más fenómenos de violencia y de fragmentación.

De igual manera, en estas décadas la guerrilla también tuvo un accionar que la hizo resurgir con fuerza; los casos más significativos los presentó el M-19 al robar las armas del Cantón Norte (1979), al tomar la embajada de República Dominicana

(1980) y el Palacio de Justicia (1985). Pero, en general, todas las guerrillas de esa época —Ejército Popular de Liberación (EPL), Movimiento 19 de Abril (M-19), Ejército de Liberación Nacional (ELN), Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Quintín Lame, Fuerzas Armadas Revolucionaras de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), Partido Revolucionario de los Trabajadores (PTR)— realizaron acciones, aumentaron sus frentes e hicieron presencia en partes extensas del territorio colombiano (Ocampo, 2008).

La fortaleza que lograron los grupos guerrilleros en el gobierno de Turbay Ayala (1978-1982) los convirtió en protagonistas de los episodios nacionales siguientes, como la propuesta hecha por el M-19 de abrir un diálogo de paz con el gobierno de Belisario Betancur, empezando así un clima de reconciliación nacional en el que la paz era la consigna central de la posesión presidencial. Lo que buscaba Betancur era la relegitimación del régimen político que se había perdido en los conflictos anteriores.

Las negociaciones le daban un nuevo tratamiento al conflicto armado debido al reconocimiento político del mismo, cambiando así el desconocimiento de este por parte de los gobiernos anteriores y el tratamiento represivo; lo que entraría a primar sería el diálogo. Así, las guerrillas aprovecharon este nuevo espacio político para darle orientaciones y propuestas políticas a su accionar armado.

La política de paz de Betancur consistía en el ofrecimiento de amnistía a guerrilleros presos, el reconocimiento de las mismas como interlocutores políticos, realización de reformas políticas —elección popular de alcaldes, descentralización político-administrativa, legalización de la Unión Patrótica, etc.—, con lo cual se reconocía que en la raíz del conflicto colombiano existían causas de orden social y económico, que era necesario resolver para alcanzar la paz. Como lo advierte Juan Carlos Vélez (2012)[32], la descentralización política y administrativa de mediados de los años ochenta y el auge de los movimientos sociales plantearon preguntas importantes sobre la democracia representativa y la democracia participativa, que es lo que sintetiza a estos grupos, redimensionando el conflicto y las relaciones entre Estado y sociedad civil.

32 Véanse los anexos, apéndice 3.

Por otro lado, aunque existiera un clima favorable hacia la solución política del conflicto, los sectores militares, económicos, y las élites políticas frustraron el proceso, obstaculizándolo, y de igual manera, la posición de las guerrillas de buscar la paz sin renunciar a la guerra agravó el clima de desconfianza mutua. Muchos de los episodios de esta época —como la toma del Palacio de Justicia y la contratoma que dejó guerrilleros y civiles muertos y desaparecidos— sacaron a relucir la violencia y pusieron en entredicho la voluntad de pactar la paz.

La violencia seguía primando porque, como la ha revelado una vez más la mirada de María Teresa Uribe, es "un medio comúnmente aceptado de intercambio político entre adversarios; porque es una manera de visibilización de la exclusión y de reconocimiento público y porque es una alternativa para obtener beneficios políticos o para presionar negociaciones de carácter social, privado o individual" (Uribe, 1996, p. 218).

Un segundo momento en el tratamiento del conflicto armado se dio con la llegada al poder de Virgilio Barco (1986-1990), período en el cual se mantuvo el interés de reconocer el carácter político de las guerrillas y de negociar con estas. Paralelamente, se crearon acciones gubernamentales que pretendían lograr la presencia del Estado en las zonas marginadas, con el fin de alcanzar mayor presencia institucional en dichas zonas, lo cual llevaría a obtener mayor legitimidad estatal y a deslegitimar el accionar guerrillero. Estas acciones gubernamentales se vieron concretadas en programas como el Desarrollo Rural Integrado (DRI) y el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), los cuales permitieron inversiones y obras de infraestructura en zonas de conflicto, las cuales estuvieron acompañadas del Plan de Erradicación de la Pobreza Absoluta.

Además de los asesinatos de líderes, las masacres, el aumento del narcotráfico y del paramilitarismo, el hecho que llevó al gobierno de Barco a reiniciar las iniciativas de paz fue el secuestro de Álvaro Gómez Hurtado en 1988 por parte del M-19. De hecho, los procesos de diálogo sólo fueron acogidos por este grupo guerrillero a cambio de su participación política, lo cual se hizo efectivo y con gran éxito desde 1989.

Sin embargo, a medida que se desmovilizaba un grupo guerrillero, los distintos tipos de violencia seguían haciendo daño a la sociedad: en 1989 es asesinado Luis

Carlos Galán, y en 1990, los candidatos de izquierda Bernardo Jaramillo y Carlos Pizarro; y es en medio de este desorden generalizado que finaliza el periodo de gobierno de Virgilio Barco, sin lograr convencer a la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar de seguir el proceso de paz.

Es en esta coyuntura de principios de los noventa cuando las organizaciones sociales le exigen al gobierno la realización de un acuerdo político y social, que se llevaría a cabo con la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, y posteriormente con la Constitución de 1991, período que fue decisivo para la coyuntura nacional durante el gobierno de César Gaviria (1990-1994).

Sin embargo, este período no logró romper la fuerte unión que había entre guerra y política, pues en el mismo momento que se elegía la Asamblea Nacional Constituyente (1990), el presidente decidió atacar Casa Verde, lugar de permanencia del secretariado de las FARC-EP, y en 1992 el gobierno proclama la "guerra integral" contra las guerrillas, lo cual agravó el conflicto armado e imposibilitó el acercamiento entre las partes.

No obstante estos escenarios bélicos, en 1990 hubo hechos políticos que generaron esperanza, como la Asamblea Nacional Constituyente y su producto, la Constitución de 1991, surgido del consenso de diversos sectores políticos con la pretensión de democratizar el país a partir del reconocimiento de los derechos fundamentales y de la democracia participativa. Por supuesto, una de las pretensiones de la nueva carta política era relegitimar el régimen político buscando salida a las dificultades del sistema, como la impunidad, la injusticia, la corrupción, el clientelismo, entre otros. Sin embargo, muchas posibilidades de la nueva apertura democrática se verían frustradas por las élites y los partidos tradicionales, los cuales realizaron maniobras para limitar la eficacia jurídica y política de la nueva constitución.

En el marco de la creación de la nueva carta política, el gobierno diseñó la política de sometimiento a la justicia, con el propósito de resolver el problema del narcotráfico, garantizándoles la no-extradición y la reducción de penas. Es así como Pablo Escobar Gaviria, líder del Cartel de Medellín, se entrega a la justicia para luego desafiar la autoridad de la misma huyendo de la cárcel y librando una guerra contra el Cartel de Cali, lo cual culminaría con su muerte en 1993.

Como se ha dicho anteriormente, en el nuevo país que surgía del acuerdo de la constituyente de 1991, seguía latente la guerra como estrategia para debilitar y obligar a negociar a las guerrillas, y a su vez, como lógica de los actores que hacían parte del conflicto armado. Este clima de confrontación solo se vio disminuido cuando las FARC-EP hicieron una propuesta de diálogos, los cuales se llevarían a cabo en 1991 en Venezuela, y culminarían con un fracaso en México en 1992 (Uribe, 1996).

Debido a que el gobierno destinó la mayoría de los recursos a la defensa, se empezó a sentir el detrimento de sectores importantes como el de la vivienda o la educación, lo cual llevó a que se iniciaran una serie de demandas sociales, propiciadas por un clima de derechos y apertura democrática que estaban consagrados en la nueva Constitución, revelando así que la política de paz del gobierno de Gaviria era insuficiente para los deseos de democracia y paz que provenían de los sectores sociales.

Aun así, la primacía militar de la política de Gaviria y los avances del gobierno anterior —Belisario Betancur—, hicieron posible que se desmovilizaran y se reinsertaran a la sociedad civil grupos guerrilleros como el EPL, el PTR, el Quintín Lame y la Corriente de Renovación Socialista (CRS). Lo que esto saca a relucir es que la política de paz de Gaviria se caracterizó por ser restringida, favoreciendo a algunos grupos y excluyendo a otros, con lo cual dejaba garantizada la continuidad del conflicto armado con grupos como las FARC-EP y el ELN.

3.3.3 EN LOS ÁMBITOS REGIONAL Y LOCAL: CRISIS, CONFLICTOS Y TRANSFORMACIONES DE LA UNIVERSIDAD

La profunda crisis que vivió Colombia durante las décadas de los ochenta y noventa tuvo repercusión en Antioquia, y particularmente en Medellín, pues fue en esta ciudad donde el narcotráfico tuvo su primera aparición y fundamentación. Sin embargo, como lo advierte María Teresa Uribe (2005), el hecho de que la violencia haya sido más aguda y dramática en la región no quiere decir que sea patrimonio único de los antioqueños (como muchas lecturas lo han propuesto), sino que, por el contrario, contiene los mismos rasgos y manifestaciones que afectan a la totalidad del país.

Este fenómeno no es algo que se explique por sí solo, sino que existen condiciones previas que le permiten penetrar el tejido social de la ciudad de Medellín. Particularmente, la crisis de los años ochenta y noventa está relacionada con los procesos de urbanización e industrialización de la ciudad, lo cual cambiaba todo el modelo decimonónico con el cual se había configurado la cohesión de los ciudadanos —la familia, la iglesia, el trabajo, la honradez— por un modelo industrial más monopólico e inaccesible al ciudadano (Uribe, 2005).

Lo que allí se evidenció fue una ruptura de la ética colectiva e individual, afectada por los nuevos patrones del éxito personal y la realización colectiva basada en el dinero, la acumulación y el consumo, los cuales eran ofrecidos por sectores de la sociedad ligados a actividades ilícitas. La delincuencia que esto trajo se vio materializada en grupos de secuestro, en el tráfico de drogas, en las bandas delincuenciales dedicadas al hurto, al sicariato, entre otros.

Por otro lado, en los años setenta y ochenta la ciudad experimentaba nuevas formas de expresión social como las movilizaciones obreras y de trabajadores en general, las protestas estudiantiles y sindicales que evidenciaban la necesidad de ciertos sectores sociales de encontrar espacios para la participación política y el debate. De igual manera, los grupos guerrilleros comenzaban a hacer presencia en las ciudades y en algunos movimientos sociales que actuaban en el ámbito urbano.

De manera simultánea, surgió en Antioquia y en Medellín, lo mismo que en otros departamentos y ciudades, el paramilitarismo, ejércitos que cumplían la defensa del negocio del narcotráfico, y posteriormente ejercían el control social, la lucha antisubversiva y la persecución a maestros, intelectuales, líderes sindicales, militantes de izquierda y defensores de derechos humanos. Muchos de estos crímenes se cometieron con la complicidad y la participación de la fuerza pública, que desde aquellos años mantuvo una alianza con la delincuencia organizada y los grupos paramilitares.

El proyecto paramilitar, como lo advierte el maestro y fundador del Instituto de Estudios Políticos William Restrepo Riaza (2012), fue una expresión del nuevo poder del narcotráfico, que cualificó la guerra y universalizó la violencia,

convirtiendo así un conflicto militar rural en algo nacional, estructural y sistémico. Según Restrepo Riaza, en esta década de los ochenta es en la región antioqueña donde con mayor fuerza se va a expresar la guerra, porque zonas geográficas como el puente que une a Urabá y la costa cercana —Córdoba principalmente— o el simbolismo del Nudo del Paramillo, le dan peso cualitativo a la región en el marco de la guerra, y particularmente a Medellín, que se convierte en la ciudad donde confluyen todos estos problemas, debido a su importancia como puente para la universalización de los mercados de la droga.

En este ambiente de guerra, Medellín sufrió una oleada de violencia, generando una profunda crisis política con altos índices de víctimas. Esta violencia fue desatada por la decisión de Belisario Betancur de extraditar a los narcotraficantes, con lo cual mostraron la debilidad del Estado y, como dice Pécaut (1997), lograron lo que las guerrillas no habían podido hacer: hicieron tambalear las instituciones. Pero a su vez, mostró el gran poder adquirido por los narcotraficantes, que para el momento habían logrado penetrar todos los sectores de la sociedad y de las instituciones. En este sentido, la crisis de finales de los ochenta no solo tuvo que ver con el hundimiento institucional propiciado por el narcotráfico, sino también con la corrupción.

De igual manera, en la década de los noventa el balance de la situación de guerra en Antioquia era desalentador debido al significativo aumento de los homicidios. En los noventa, se dan ciertos cambios en las dinámicas de la guerra, los cuales María Teresa Uribe (1997; pp. 295-301) ha concretado en cuatro puntos. El primero tiene que ver con lo que la autora ha denominado *el giro civil de la confrontación armada*, basado en que los civiles armados (legales e ilegales) fueron los encargados de enfrentar a la guerrilla, de conducir la guerra para convertirse así en los principales enemigos de la insurgencia. El Estado, por su parte, se mantuvo en los marcos tradicionales en que había operado y su eficacia vino a ser cuestionada.

Así, la seguridad en el Departamento ya no era vista en la institucionalidad sino en los particulares armados, los cuales dejaban en un segundo plano a las

instituciones públicas, con lo cual se fue perdiendo la capacidad de estas para dirigir la guerra o negociar la paz, llevando a una mayor deslegitimación del Estado y de la administración pública.

El segundo cambio es el *giro en la política institucional*, entendido este como una pérdida del fortalecimiento y relegitimación que el Estado había intentado obtener a través de las políticas públicas —introducidas con la Carta de 1991—, las cuales tenían como propósito ser un puente o canal entre el Estado y la sociedad civil, desarrollando la democracia, para reconstruir así el tejido social tan desmoronado desde los años ochenta. El clima de participación ciudadana, del respeto a la diferencia y a los derechos humanos, se ve trocado a partir de 1994 cuando el Estado decide inclinarse hacia la guerra debido al aumento de las escaladas guerrilleras, lo cual llevó al endurecimiento en el manejo del orden público y a que los civiles optaran por los grupos contrainsurgentes, lo que no solo generó el debilitamiento estatal, sino que también hizo imposible el retorno a los diálogos de paz, pues lo que ya primaba era la guerra como medio para dirimir los conflictos.

El tercero es un *giro mercenario*, pues al llegar a los centros urbanos, los grupos guerrilleros se alejaron de sus propósitos políticos y se vieron involucrados en la delincuencia, que era lo mismo que había ocurrido cuando habían hecho presencia en las zonas cocaleras o de tráfico de drogas, generando así una degradación de la guerra, pues su carácter político y público se fue diluyendo lentamente hasta quedar inmerso en relaciones privadas. Los intereses particulares prevalecieron sobre los colectivos y públicos, dejando así prácticas mercenarias más difíciles de contrarrestar.

Por último, está el *giro en el objetivo de la guerra*, el cual cambió a la población civil de una víctima entre fuegos cruzados a ser el objetivo principal de la guerra, llevando consigo la pretensión de homogeneizar los territorios, aun con el exterminio de aquellos que fueran vistos como el enemigo.

Como bien lo dice Restrepo Riaza (2012), "por Medellín pasó la guerra pero no para irse sino para quedarse y tomar un dominio importante", generando así preguntas para la academia, y para la Universidad de Antioquia en particular: era necesario explicar lo que estaba ocurriendo en la ciudad (Vélez, 2012).

3.3.4 LA COYUNTURA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y SUS RESPUESTAS

Esta crisis nacional y local que hemos venido relatando hizo que la Universidad de Antioquia reflexionara sobre su imagen, sus falencias y posibilidades, generando así una conciencia crítica de sí misma, preguntándose por lo que estaba en capacidad de hacer y sobre el camino que debía recorrer para lograr un mejor futuro. Por esto, el perfil de la Universidad desde los años ochenta se va a caracterizar por la reflexión en torno a su misión y su sentido; reflexión que se asumió desde adentro y por lo tanto cubrió a estamentos básicos, de directivos e intelectuales que asumieron la misión de reconstruir la academia con un enfoque intelectual y ético (Uribe, 1998j).

Sin embargo, este proceso importantísimo para la Universidad no se desarrolló dentro del mejor ambiente académico, sino que se dio en épocas de violencia generalizada que, por supuesto, tuvieron su repercusión en la Universidad de Antioquia, por lo que el trabajo académico se vería interrumpido por los asesinatos de profesores y alumnos, por el miedo y la desesperanza.

Para Restrepo Riaza (2012), la Universidad se convirtió, simbólicamente y desde el punto de vista estratégico, en el corredor que expresó todos los problemas de Antioquia y particularmente de Medellín; es decir, la Universidad fue el lugar donde la guerra tuvo expresión simbólica, agravándose cuando en el espacio que estaba ocupado por frentes guerrilleros con expresión política dentro de la Universidad, junto al orden institucional, apareció una nueva variable: el paramilitarismo, el cual, para Riaza, se formaliza en Antioquia con el apoyo de gobiernos departamentales que lo integran y le dan forma estructural y sistémica; y como la Universidad siempre ha sido el espacio libertario por tradición, donde confluyen ideas contestatarias, esta aparece en la mira del proyecto paramilitar con un objetivo específico: recomponer el orden.

La Universidad presenció amenazas, exilios, asesinatos de profesores y alumnos por pertenecer a cierta ideología, por defender derechos humanos o sostener ciertas tesis. En 1987, mientras los estudiantes se tomaban el edificio administrativo para protestar por la muerte de profesores y compañeros, el clima se ensombreció

con la muerte de Pedro Luis Valencia, profesor de Salud Pública, por lo cual se vieron suspendidas las actividades académicas durante un buen tiempo, para luego entrar en un período de reflexión y análisis caracterizado por ponencias sobre la violencia, los derechos humanos y los nexos Universidad-sociedad; este período se vio opacado por los asesinatos de Héctor Abad Gómez y Leonardo Betancur Taborda, defensores de los derechos humanos (Álvarez, 1998).

El proceso de reflexión de la década de los ochenta en la Universidad de Antioquia fue posible por la llegada a la rectoría y a estamentos de dirección, de universitarios que conocían los problemas de la institución y que habían dedicado su vida a la academia, por lo cual tenían capacidad para proponer y ofrecer sus visiones sobre el futuro de la misma. María Teresa Uribe (1998d, p. 659) divide este proceso reflexivo en tres momentos.

El primero tiene que ver con la rectoría de Darío Valencia Restrepo, quien hizo una propuesta de debate público a partir de un documento de su autoría intitulado *Hacia un proyecto de Universidad* (1983), el cual no tendrá mucho eco debido a los conflictos universitarios y a la crisis política del país marcada por el proceso de paz con los grupos guerrilleros, especialmente con las FARC-EP. El propósito central del documento fue proponer, a través de un trabajo colectivo, la definición de un norte para la Universidad, tratando temas como su función específica, su sentido, las estrategias de docencia, administración y financiación; y los perfiles estudiantiles y profesorales al igual que las acciones culturales que permitieran encontrarle un lugar a la institución en la sociedad. Esta idea se apoyaba en tres propósitos: desterrar el enciclopedismo de los planes de estudio, convertir la investigación en eje central de la Universidad, e incorporar las diversas manifestaciones culturales a la vida universitaria; este documento "es una especie de manifiesto acerca de la Universidad moderna; constituye la contrapartida del ideal de lo práctico y trata de introducir en la Universidad de masas los fundamentos de la modernidad: la secularización, la razón ilustrada, la dimensión de lo público y la emancipación intelectual" (Uribe, 1998d, p. 685).

Las tesis del documento serán retomadas dos años después (1985) por un grupo llamado Movimiento de Reestructuración, el cual abre un segundo momento

de reflexión del quehacer universitario, caracterizado por un gran movimiento académico que se dedicó a repensar la institución, sus estructuras, la docencia y la investigación, al igual que por la permanente programación de conferencias, foros y debates. Sus propuestas se pueden sinterizar en la primacía de lo académico como función de la institución, en la necesidad de fortalecer los vínculos con la sociedad, en la subordinación de los poderes informales a los fines de la Universidad, y en el enfoque investigativo como tarea diferenciadora y primordial de la institución (Aubad, 1998). Este movimiento, que se vio interrumpido por los eventos de violencia ocurridos entre 1987 y 1991, trazó un proyecto distinto a la Universidad liberal propuesta por Atcon, centrándose en la búsqueda de una universidad popular y pública.

El tercer momento se inicia con el nuevo clima que introdujo la movilización política y cultural que llevó a la Asamblea Nacional Constituyente y a la Constitución de 1991, por lo que la Universidad se inmiscuyó en los debates sobre la democracia participativa, la diversidad y el respeto por la diferencia; todo esto con el propósito de construir una sociedad civil fuerte.

El producto de estas reflexiones fue poner la investigación como función central de la Universidad, interés que fue despertando por un doble agotamiento: por un lado, una Universidad repetitiva y profesionalizante, y por otro, unos esquemas interpretativos de corte global que no lograban aprehender las dinámicas de una sociedad y una universidad en crisis (Uribe, 1998e). Este proceso de institucionalización de la investigación en la Universidad estuvo acompañado de la docencia como actividad central, por lo que tuvo gran importancia la expansión de los posgrados, reforzando así los nexos docencia-investigación.

Un punto importantísimo para el desarrollo de la investigación en la Universidad de Antioquia fue la creación de institutos de investigación no adscritos a ninguna facultad, lo que les permitía tener autonomía frente a la división de los saberes y estructuras más ágiles para trabajar interdisciplinariamente. Estos institutos se crearon para desarrollar investigación básica, asesorías y consultorías con entidades nacionales e internacionales gubernamentales y no gubernamentales, y para establecer relaciones con la sociedad (Uribe, 1998h), entre los que sobresalen el Instituto de Estudios Regionales (INER) y el Instituto de Estudios Políticos (IEP).

Es importante recordar que durante la década de los ochenta y noventa se crean en el país, además del ya nombrado IEP de la Universidad de Antioquia (1988), el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga (1998) y el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional (1986); de igual forma, se da una proliferación de pregrados en ciencia política: en la Universidad Nacional —sede Bogotá (1995), y sede Medellín (1994)—, en la Universidad Javeriana (1995), en la Universidad Externado de Colombia (1995), en la Universidad del Cauca (1996), en el Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario (1996) y en la Universidad de Valle (1998). Esto refleja que en el transcurso de esas dos décadas la disciplina empezó a tener peso en la academia nacional.

3.4 EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

Ante una crisis de tal magnitud y sabiendo que la Universidad contaba con un acumulado importante de estudios políticos, Carlos Gaviria Díaz plantea la necesidad de crear un espacio académico para el estudio de los problemas del país, en el cual estos pudieran empezar a tener una elaboración más sistemática que ofreciera respuesta a los problemas políticos contemporáneos y a la violencia generalizada en Colombia (Restrepo y Arenas, 2003). Así, en 1988 se crea, mediante el Acuerdo 112 del Consejo Superior, el Instituto de Estudios Políticos (IEP), el cual durante la dirección de Carlos Gaviria (1988-1989) se dedicó fundamentalmente a crear las bases institucionales y administrativas, mas no académicas ni objetivas (Restrepo, 2012), y a hacerse visible aprovechando una coyuntura específica: la conmemoración de los doscientos años de la Revolución Francesa, para lo cual se realizó un ciclo de conferencias en la Cámara de Comercio de Medellín, y se editó un libro intitulado *Libertad y terror: la Revolución Francesa en imágenes y textos* (1989), a cargo del intelectual y gran conocedor del tema Félix de Bedout Gaviria, y del profesor Eduardo Domínguez. La edición del libro no responde simplemente a un momento coyuntural, sino que deja ver lo que ha sido la preocupación del IEP: la modernidad en Colombia, la cual, como lo afirma Rubén Jaramillo Vélez, está postergada. Así, el libro se convirtió en una oportunidad para —en un momento en que los historiadores franceses se encargaban de negar la influencia de dicha Revolución en el mundo y que llevó a Eric Hobsbawm a escribir en su defensa *Los ecos de la Marsellesa* (1992) ——

> meditar sobre el proceso de la modernidad entre nosotros, para interrogarnos en relación con el grado de madurez ciudadana que hayamos —o no— alcanzado, y constatar con ello hasta qué punto somos verdaderamente contemporáneos, hasta qué punto y cuándo, conscientemente pertenecemos a esta civilización planetaria moderna cuya "aurora", como lo enseñara Guillermo Federico Hegel en sus *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*, fuera la gran revolución de Francia (Jaramillo, 1990).

Esta reflexión adquiere mayor relevancia en momentos en que predominan las modas intelectuales como la posmodernidad.

Luego de la salida de Carlos Gaviria del IEP debido a su nombramiento como vicerrector general de la Universidad, llega a la dirección el historiador William Restrepo Riaza, que había sido jefe del Departamento de Historia y del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Con Riaza, el Instituto empieza a consolidarse académica e institucionalmente, pues él, buen conocedor de la problemática del país y de la Universidad en la década de los ochenta, pudo darle directrices que le permitieran formar una comunidad académica que respondiera mejor a las demandas del medio, creando y consolidando una Maestría en Ciencia Política, la Revista Estudios Políticos y las líneas de investigación del IEP.

Así, con el Acuerdo Superior 136 de Febrero 12 de 1990, se crea la Maestría en Ciencia Política, respondiendo a la crisis de finales de los ochenta y principios de los noventa, la cual era "generalizada en todas las sociedades sin exclusión de ninguno de los diferentes estatutos políticos y formas de organización, por lo cual se daba un cuestionamiento y agotamiento de los principios filosóficos, políticos y sociales del orden moderno" (IEP, 1990, p.1). En esa medida, el proyecto se constituía en un intento de crear un nudo indisoluble entre la Universidad y la sociedad, un reto que siempre ha tenido la institución pero que era más urgente en aquella década. Aunado a esto, estaba la necesidad de empezar a ahondar en la ciencia política, ya que la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas siempre había tenido ese nombre, pero hasta el momento no existía ni el pregrado en ciencia política ni un acercamiento tan fuerte a esta disciplina, sino que siempre había prevalecido la formación profesional del derecho sobre la formación política.

El plan de estudio de ese entonces estaba conformado por cuatro áreas —teoría política, organización política, pensamiento e ideas políticas y metodologías—,

además de un semestre de nivelación, en el cual se veía estadística, epistemología, introducción a las disciplinas jurídicas e introducción a los problemas teóricos de la historia política y las disciplinas políticas; esto con el fin de que el grupo heterogéneo que entraba a la maestría pudiera introducirse en pilares básicos. En general, la Maestría

> se ocupa del estudio de las ideas políticas, las formas y teorías del pensamiento filosófico-político, en sus distintas vertientes, tipologías y problemas. Además intenta reflexionar sobre la compleja problemática del país, mediante la utilización de las diversas concepciones teóricas y los principios que tratan de explicar la estructura y la dinámica de la política en las sociedades. Así el asunto del Estado en sus complejas relaciones, el poder, los partidos, los grupos sociales, la sociedad civil, las instituciones gubernamentales, son entre otros el objeto del trabajo investigativo de ese programa (IEP, 1990, p. 81).

Además, la Maestría se propone "dar una formación fundamentalmente investigativa en el campo de la ciencia política y en particular, respecto a los problemas teóricos y prácticos de la política en Colombia" (91).

De esta manera, se logra consumar un proyecto que venía haciendo eco desde la década de los sesenta dentro de la reforma universitaria debido al aumento del interés en los estudios políticos, cuando además se había propuesto la creación de un postgrado en el área política que nunca se llegó a concretar, e incluso se encargó a Fernando Cepeda Ulloa, durante el periodo 1966-1969, de poner en funcionamiento un instituto en ciencia política, el cual tampoco logró salir a la luz, por falta de apoyo (IEP, 1990); de modo que solo con la creación del IEP en 1988, y posteriormente su maestría en 1990, se materializaron proyectos que estaban sonando desde hacía veinte años en la Universidad. Aunque fue algo atípico la creación de la Maestría primero que el pregrado (Rubiano, 2012), tal vez la explicación de que haya sido en ese orden esté en que un instituto creado esencialmente para la investigación y que llevaba dos años de funcionamiento, no podía cargar administrativamente con el peso de un pregrado en un momento en que no contaba con planta docente suficiente, y podía correr el riesgo de que sus actividades centrales y sus nuevos proyectos fueran devorados por las implicaciones administrativas que tiene la creación de un pregrado (Arenas, 2012). Sin embargo, lo que pudo haber llevado a William Restrepo Riaza a

proponer la maestría[33], fue la percepción en la Universidad de un número grande de estudiantes y egresados, particularmente de las ciencias sociales, que tenían un interés fuerte por el estudio de los problemas políticos, y que de hecho se habían acercado a él desde la sociología política, la historia política, la filosofía política y la antropología política, lo cual le permitió al maestro contar con un buen acumulado de acercamientos al tema para proponer la Maestría.

Por estas razones, el debate más álgido en torno a la Maestría ha consistido en que para muchos académicos, e incluso para algunos egresados de la misma, esta no es una maestría en ciencia política sino en estudios políticos. De hecho, William Restrepo (2012) quiso denominarla estudios políticos, pues esto le facilitaba trabajar la ciencia política desde su sesgo formativo, la historia política; pero, como lo advierte Manuel Alberto Alonso (2012), investigador del IEP, la denominación de la Maestría estaba atada a los cánones de las academias internacionales con el fin de que los estudiantes no encontraran dificultades a la hora de reconocimientos y homologaciones. El punto es que, más allá del título, lo verdaderamente importante es si los contenidos que se abordan en esta tienen que ver con la ciencia política o no; lo importante es saber si se contaba con la tradición para ofrecer una maestría que aborda a la ciencia política.

Uno de los principales problemas es que para la década de los noventa, Colombia en general no contaba con politólogos, o, los pocos que había —muy pocos— estaban en Bogotá, por lo cual en la Universidad de Antioquia no se contaba con el bagaje ni con las posibilidades epistemológicas para ofrecer un posgrado estricto en ciencia política (Alonso, 2012). Sin embargo, esto no quiere decir que el IEP en su Maestría no tuviera reflexiones alrededor de la ciencia política, su objeto, sus métodos, etc., y esto principalmente porque William Restrepo Riaza, que se había formado en historia política en Georgetown, obtuvo allí una formación global, durante la cual conoció la escuela de ciencia política de David Easton —lo que le permitió ofrecer un seminario al respecto en la Maestría—; leyó a Talcott Parsons y sus discípulos; el estudio del modelo estructural funcionalista, más su formación en historia, le permitió a Restrepo proponer investigación aplicada,

33 Esto se puede confrontar en la entrevista realizada a Adriana González (2012), quien estuvo al lado de William Restrepo desde el inicio del Instituto. Véase anexos, apéndice 5.

tanto del fenómeno político como del social; y leyó a Maurice Duverger, que ha dedicado parte de su trabajo a la sociología política y a la ciencia política, con temas importantes como los partidos políticos. Como lo advierte el mismo Restrepo (2012), estos materiales que él conoció en Georgetown eran los que estaban siendo estudiados en la ciencia política de otros países. De igual forma, Mauricio García Villegas, que recién había terminado su doctorado en ciencia política en Francia, se vinculó a la Maestría por medio de una invitación que le hizo Restrepo para que ofreciera algunos cursos, lo cual es una muestra de que este posgrado podía tener reflexiones disciplinares alrededor de la ciencia política.

Lo más importante es que aun conociendo la ciencia política norteamericana, de orientación conductista, William Restrepo, formado en una tradición positivista, sabía que más allá de que se contara o no con la tradición para hacerlo, ese no era el tipo de ciencia que debía proponer, no solo porque las condiciones de los países eran distintas, sino porque en el mundo habían ocurrido cambios importantes que les mostraron a los científicos sociales la necesidad de replantearse la validez del tipo de ciencia positivista decimonónica, que es el tema que hemos tratado en la introducción de este trabajo. Más aun, la Maestría del IEP se crea un año después de la caída del Muro de Berlín, lo cual trajo cambios mundiales como el fin de la Guerra Fría y el derrumbe de la Unión Soviética, asuntos que le planteaban a la academia, a la universidad y, por lo tanto, a la ciencia, dilemas en torno a su configuración, por lo que Restrepo plantea la necesidad de abordar los problemas políticos sin miradas estáticas. En el programa que sustenta la creación de la Maestría en Ciencia Política del IEP, William Restrepo plantea claramente la apuesta del Instituto —a propósito, en este trabajo también se hace una contribución importante al presentar documentos valiosos de la Universidad de Antioquia a la hora de examinar el modo como en esta se institucionalizó la ciencia política—:

> Ciertamente los recursos teóricos y el avance logrado en el espacio sociohumanístico, no ha sido ajeno a profundas y positivas transformaciones en los últimos tiempos. Hemos asistido a una también gran revolución de las ideas y del pensamiento, no solo respecto de lo que puede denominarse científico puro, sino y con mucha fuerza en el campo propiamente humanístico […] El punto nodal del debate teórico sobre la cientificidad o posibilidad de una Ciencia Política, conduce

> paradójicamente al reconocimiento, también axiomativo, de que aun los mismos estatutos contemporáneos que intentan responder [a] los problemas fundamentales de la política en las sociedades, deben sustentarse, reconstruir y superar en su dinámica, la visión o respuesta que en distintos momentos y circunstancias, han dado los clásicos del pensamiento y de la teoría política, a la problemática de las sociedad como estructuras histórica […]. Es decir se trata de reconocer como esencial a la construcción cognitiva y teórica, el constante flujo y reflujo que integra, por afirmación o negación, todo un mundo histórico de evolución del pensamiento, cuyo resultado se manifiesta en los grandes logros de las teorías y los pensadores contemporáneos […]. De lo anterior se desprende la necesidad de una predisposición que permita enfrentar la reflexión sobre la problemática política a nivel teórico y práctico, desde una perspectiva abierta y crítica, asumiendo de principio la imposibilidad de una concepción o modelo acabado […]. Por lo dicho, el desarrollo contemporáneo de las disciplinas sociales y humanas y dentro de ellas, el estatuto del pensamiento político y la ciencia política, conduce al reconocimiento de dificultades que impiden asumir una propuesta teórica rígida y definitiva. Más bien el desarrollo científico contemporáneo exige una predisposición conceptual a las nuevas corrientes de pensamiento. Esto no quiere decir que no exista consistencia lógica ni validez en la conceptualización del fenómeno político, sino al contrario, se presenta una riqueza que de un lado impide posiciones estáticas y de otro, permite una construcción y acercamiento científico a los problemas, cada vez más rico en resultados y avances (IEP, 1990, pp. 85-90).

Esto revela la apuesta del IEP por reafirmar la interdisciplinariedad en la ciencia política, es decir, por no entender, como lo advierte Adriana González (2012)[34], la disciplina como una realidad autorreferida o autocontenida, sino que su viabilidad, más que en su pureza disciplinaria, está en su trabajo interdisciplinar con la sociología, la historia, el derecho, la filosofía, etc., lo cual no quiere decir que en el Instituto no haya una preocupación por definir su estatuto disciplinar, sino que este se hace mediante la incorporación de los aportes de las demás disciplinas, no a espaldas de ellas.

Esta apuesta del IEP nos permite volver al debate entre los estudios políticos y la ciencia política. Los estudios políticos, como hemos venido haciéndolo notar a lo largo del trabajo, se realizan desde diversas disciplinas, entre las cuales está la ciencia política, pero no se reducen en esta sino que pasan por la sociología, el derecho, la filosofía, la historia, la antropología, etc. La ciencia política, por

34 Véase anexos, apéndice 5.

su parte, consiste en estudios sobre la política que se realizan, por lo menos en la tradición positivista, desde una sola disciplina, la cual tiene métodos propios, mediante los cuales se basta a sí misma para el estudio de su objeto, también propio. Sin embargo, para la ciencia política, de corte conductista, la diferencia con los estudios políticos no se basa solo en el ámbito que reclama como propio, sino en que ella, a diferencia de los estudios políticos, logra descubrir regularidades para predecir, verifica a través de un trabajo empírico las generalidades, cuantifica los fenómenos y es objetiva; todo esto lo logra —vuelvo e insisto, en el positivismo— con sus propios métodos, es decir, sin la necesidad de recurrir a otras disciplinas.

Esta visión de la ciencia política prevaleció, y en muchas partes sigue prevaleciendo, debido a que

> la enorme fuerza de los Estados Unidos, en comparación con todos los demás estados, afectó profundamente la definición de cuáles eran los problemas más urgentes a enfrentar, y cuáles los modos más adecuados para enfrentarlos. La abrumadora ventaja económica de Estados Unidos en los 15-25 años siguientes a la Segunda Guerra Mundial significaba que, al menos por algún tiempo, la actividad científica social se desarrollaba principalmente en instituciones estadounidenses en una medida inusitada, y desde luego eso afectó el modo en que los científicos sociales definían sus prioridades […]. La expansión económica reforzó la legitimación mundial en las ciencias sociales de los paradigmas científicos subyacentes a las realizaciones tecnológicas que lo respaldaban (Wallerstein, 2007, pp. 38-39).

Por esto se creyó, y aún se cree en muchos sectores, que se hace ciencia política cuando se hacen estudios sobre el comportamiento electoral basados en modelos cuantitativos que permitan lograr los objetivos enumerados anteriormente, pues es en estos temas que la ciencia política estadounidense basa sus estudios. Sin embargo, hay varios puntos a tratar en relación con estas críticas de los estudios políticos provenientes de la ciencia política conductista. El primero: ¿acaso los estudios políticos no pueden ser sistemáticos, acumulativos? ¿Los estudios políticos no recurren también a los modelos cuantitativos? Y para que las preguntas queden más en nuestro ámbito, ¿no se podría decir que los estudios sobre la violencia que se han realizado en el IEP de la Universidad de Antioquia son acumulativos y sistemáticos sin necesidad de recurrir a modelos cuantitativos? Es decir, lo que estas preguntas tratan de poner en entredicho es la pretensión positivista de que

solo se pueden lograr investigaciones rigurosas sobre la política mediante su forma de entender la disciplina, como algo completamente puro. Pero, como lo advierte el profesor Luis Alfredo Atehortúa (2012), "lo sistemático no tiene que ser cuantitativo y no tiene que ser exclusivamente con el legado estadounidense; puede haber enfoques tan juiciosos de la ciencia política aunque sea bajo la tutela de un escenario denominado estudios políticos".

El segundo punto tiene que ver con que, una vez se deja a un lado esta idea de ciencia sostenida por el positivismo, se pueden establecer relaciones entre los estudios políticos y la ciencia política, ya que la idea no es dejar a un lado las discusiones disciplinares, sino examinar cómo se pueden integrar los aportes de los estudios políticos a la disciplina, la cual ya no se construye herméticamente sino con unos límites difusos pero establecidos, los cuales permiten distinguir las disciplinas, pero a la vez, producto de esa distinción, posibilitan que ellas se complementen. En otras palabras, la interdisciplinariedad es lo que permite que las ciencias abran su terreno a la vez que lo delimitan; el problema es que en Colombia esta ha sido entendida o llevada al otro extremo de la ciencia positivista, pero este tema será abordado en el quinto capítulo.

El tercer punto importante de esta discusión es que, como ya lo vimos, el IEP tenía elementos para dar discusiones sobre la ciencia política, más allá de si sus miembros eran o no politólogos de formación; pero, y es un punto importante, en un momento tan crítico del país como es la década de los ochenta y noventa, lo primordial no era dar discusiones disciplinares —aunque se daban—, sino tratar de darle respuesta a dicha crisis, para lo cual, debido a su gran magnitud, no bastaba una disciplina; era imposible comprenderla sin la historia, sin la sociología, sin la antropología, y de allí que la apuesta del IEP no haya sido proponer una maestría hermética. Por las razones anteriores, resultan refutables las consideraciones de Rodrigo Losada (2004) cuando expresa que en el IEP no hay ciencia política, y más aun, cuando se basa para esta afirmación en el hecho de que no haya citaciones en inglés, lo cual "puede señalar limitaciones […] pero decir que no hay ciencia política es un exabrupto" (Atehourtúa, 2012). De hecho, que Rodrigo Losada haya revisado la *Revista Estudios Políticos* del IEP para hacer un artículo sobre el estado actual de la ciencia política en Colombia es una muestra de que para él en este instituto se hace ciencia política.

Por otro lado, una muestra más de que en el IEP hay una preocupación por la ciencia política es que una de las apuesta de la actual directora, Adriana González (2012), tiene que ver con la propuesta de hacer una revisión de los enfoques, teorías y metodologías de la disciplina, lo cual está ligado a la profesionalización de la disciplina en el orden nacional e internacional, demandando análisis teóricos y metodológicos propios.

La creación de la Maestría permitió que al IEP llegaran investigadores y profesores —María Teresa Uribe, Fabio Giraldo, Elsa Blair, Mauricio García Villegas, entre otros—, y con ellos se consolidaron la comunidad académica y las líneas de investigación, que en sus inicios estuvieron centradas en dos ejes: violencia y ciudadanía (Restrepo, 2012); pero con el transcurrir de los años y la inclusión de nuevos investigadores, se crearon dos grupos de investigación, aún vigentes: 1) Hegemonía, Guerras y Conflictos, el cual tiene categoría A en Colciencias, y contiene cuatro líneas: guerra, poder local e intermediaciones; regulación, conflicto y economía; guerra, castigo y política criminal; y conflictos en la formación del Estado. 2) Estudios Políticos, el cual tiene categoría B en Colciencias, y tiene cuatro líneas: movilidad, migración y desplazamiento forzado; partidos políticos y estudios electorales; acción colectiva, culturas políticas y ciudadanía; y derecho y política.

La consolidación de estos grupos de investigación le permitió al IEP la edición de varios libros, la mayoría producto de las investigaciones que se realizaban en los grupos; entre esas obras se encuentran: *Conflicto armado y configuración regional. El caso del Magdalena Medio* (1997), de Manuel Alberto Alonso; *Estado de Derecho y Sistema Penal* (1997), de William Fredy Pérez Toro, Alba Lucía Vanegas Yepes y Carlos Mario Álvarez Martínez; *Conflicto armado y militares en Colombia: símbolos e imaginarios* (1999), de Elsa Blair Trujillo; *Desplazamiento forzado en Antioquia* (2001), bajo la coordinación de María Teresa Uribe; *Los pueblos allende el Río Cauca. La formación del suroeste y la cohesión del espacio en Antioquia, 1803-1877* (2002), de Juan Carlos Vélez Rendón; *Tras las huellas ciudadanas. Medellín: 1990-2000* (2003), de Gloria Naranjo Giraldo, Deicy Hurtado Galeano y Jaime Peralta Agudelo; *Las palabras de la guerra: un*

estudio sobre las memorias de las guerras civiles en Colombia (2006), de María Teresa Uribe y Liliana María López Lopera; *Ensayos sobre conflicto, violencia y seguridad ciudadana en Medellín, 1997-2007* (2012), bajo la edición de Manuel Alberto Alonso, William Fredy Pérez y Juan Carlos Vélez. Por otro lado, no como producto de las investigaciones realizadas en los grupos sino como compromiso del IEP con los debates relevantes en torno al problema del mundo político, se editó *Consenso y conflicto. Schmitt y Arendt. La definición de lo político* (2002), de Enrique Serrano Gómez, un libro valioso sobre dos pensadores con visiones muy distintas de lo político.

A medida que se iba desarrollando la investigación en el IEP, en 1992 se creó la *Revista Estudios Políticos*, como una publicación semestral dedicada a difundir informes finales de investigación, reseñas críticas, reflexiones teóricas, entrevistas, etc., que aporten explicaciones a los problemas políticos del país y de América Latina. La Revista ha contado, a lo largo de veintidós años, con trabajos de autores nacionales e internacionales dedicados a la ciencia y el pensamiento político, al igual que con artículos elaborados por estudiantes de la Maestría en Ciencia Política del IEP, convirtiéndose de esta manera en un medio importante de divulgación y promoción, no solo de la comunidad científica de este instituto, sino de los estudiantes de ciencia política que, dado el caso, pueden llegar a engrosar la comunidad científica del mismo.

La *Revista Estudios Políticos* es un medio importante para mirar el contenido epistémico de la ciencia política en la Universidad de Antioquia, y como hemos advertido al examinar las variables de la institucionalización, ayuda a rastrear la metodología específica que ha adoptado la disciplina, lo cual viene anudado a la delimitación y legitimación de su saber; además, ayuda a difundir y legitimar la producción de los miembros de la comunidad académica.

Para hacer el análisis de la Revista, como ya se advirtió, en los artículos se identificaron la temática, la profesión y procedencia de los autores, y la metodología empleada, diferenciando si eran cuantitativos o cualitativos. Para lograr unas tablas más legibles se dividieron los análisis en cuatro partes, teniendo

como criterio de división los diferentes directores que ha tenido el IEP: William Restrepo Riaza (1992-2001), Manuel Alberto Alonso (2002-2006), Fabio Giraldo (2006-2010) y Adriana González (2010-2012)[35]. Esta división permite ver el desarrollo del Instituto y de la Revista bajo las distintas direcciones que ha tenido, para advertir así sus influencias y sus distintos logros; sin embargo, como los periodos de dirección no tienen la misma duración —es notoria la estancia de William Restrepo Riaza—, al final se hará un análisis acumulativo, sin la división por periodos de dirección, el cual permitirá darle una mirada global al desarrollo de la Revista.

Al hacer un análisis de la publicación durante el periodo 1992-2001, tiempo en el que estuvo en la dirección del IEP William Restrepo Riaza[36], se obtuvieron los siguientes resultados:

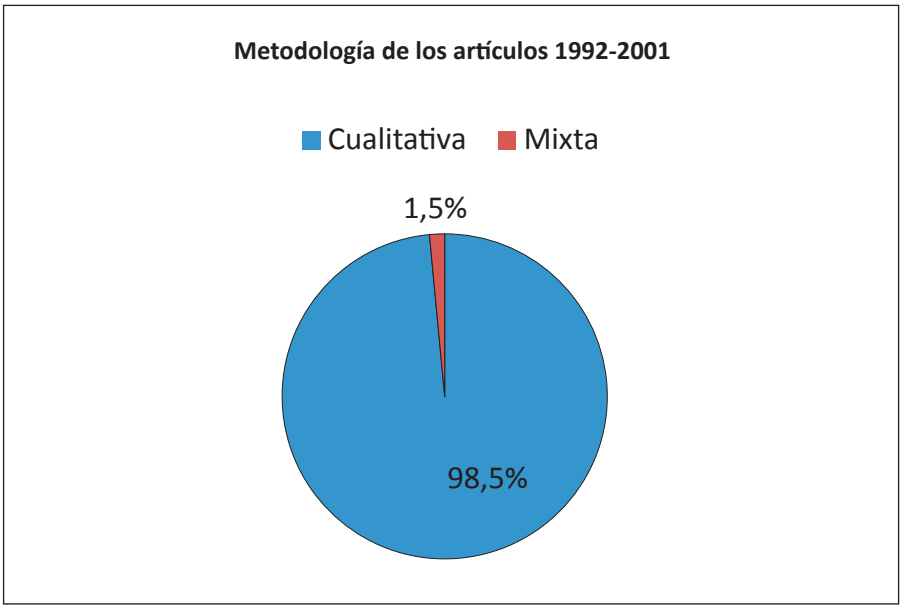

35 Adriana Gónzález todavía era la directora del Instituto de Estudios Políticos cuando se realizó este trabajo, el cual tuvo como período de análisis los años 2004-2012.

36 William Restrepo fue director del IEP desde 1989 hasta 2002, pero la Revista se crea en 1992 y, como es semestral, para 2002 ya figuraba Manuel Alberto Alonso como director del Instituto.

La metodología predominante de los artículos durante este periodo fue la cualitativa, con un 98,5 % ante un incipiente 1,5 % de metodología mixta, lo cual es una muestra de que en el IEP se da una crítica, y por lo tanto un distanciamiento, de los modelos cuantitativos, y con esto se amplía el campo de estudio, ya que con los análisis cuantitativos se han desarrollado un tipo específico de estudios alrededor del comportamiento electoral, reduciendo el campo de trabajo a ellos y olvidando con esto que el mundo de la política suele ser cambiante: lo que hoy pertenece al mundo de lo privado mañana puede ser público.

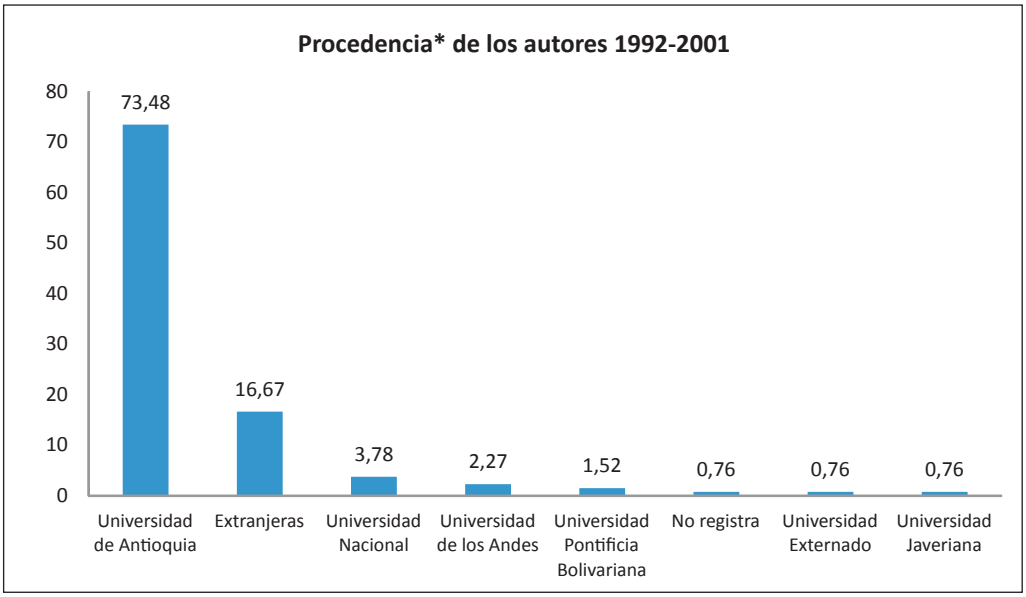

* El lugar de procedencia de los autores está basado, en su mayoría, no en el lugar de su estudio, sino en el lugar desde el cual trabajan como investigadores, profesores, etc. Ejemplo: María Teresa Uribe hizo sus estudios en la Universidad Pontificia Bolivariana, pero la mayoría de su producción académica la hizo en la Universidad de Antioquia. El 0,7 % de procedencia que No Registra, es producto de información que no se pudo obtener a través de la Revista ni por otros medios. Estos mismos criterios se tuvieron en cuenta para los siguientes periodos.

En este periodo, el 73,48% de los artículos fueron producidos por académicos de la Universidad de Antioquia, lo cual refleja que la Revista es un medio importante para dar a conocer las investigaciones que realizan las diferentes comunidades científicas dentro de esta institución. En segundo lugar, con un 16,67% están las universidades extranjeras, lo que es una muestra de que en la Revista se han

difundido buena cantidad de artículos de la comunidad académica internacional. Esta es un medio, o canal institucional, para poner en debate las producciones de los investigadores de la Universidad, y para dar a conocer frente a la misma comunidad artículos de gran importancia en el ámbito internacional

Al mismo tiempo, el bajo porcentaje de publicaciones por parte de miembros de las distintas universidades nacionales y extranjeras refleja que la Revista, que estaba en sus inicios para ese periodo, no tenía mucha movilidad (hay que tener en cuenta que para el momento no existían los canales de regulación, indexación y difusión que existen hoy con Colciencias). Sin embargo, el 16,67% de las publicaciones extranjeras venían de universidades prestigiosas, tales como la Universidad de Chicago (EE.UU), Flacso (Chile), Bradford (Inglaterra), Unam (México), Carlos III (España), Cebem (Bolivia), Universidad de Carleton (Canadá), Universidad Central de las Villas (Cuba), Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (Francia), Universidad de Goethe (Alemania), Universidad de Valencia (España), Universidad de Campinas (Brasil), Universidad de Buenos Aires (Argentina), Universidad de Barcelona (España) y Universidad de París (Francia), convirtiéndose así la Revista en un medio importante dentro de la Universidad de Antioquia para conocer la producción de los académicos de las universidades extranjeras.

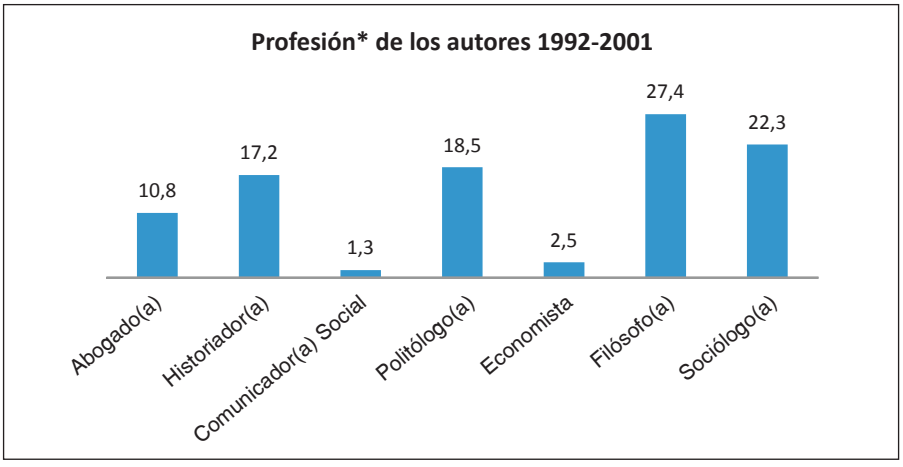

* Para reducir el número de categorías se agruparon las profesiones. Ejemplo: en la categoría politólogo están tanto los politólogos como los magísteres en ciencia política y los doctores en ciencia política. Este mismo criterio se aplicó para la información de los siguientes periodos.

La producción de los artículos estuvo realizada, en un 27,4 % por filósofos, seguido por un 22,3 % de sociólogos, un 18,5 % de politólogos y un 17,2 % de historiadores, reflejando así que en el IEP, y por ende en la Revista, confluyen las diferentes disciplinas en torno al estudio de los problemas políticos. El dominio de las profesiones clásicas en la producción de los artículos va a estar presente a lo largo de los periodos analizados de la Revista; sin embargo, es significativo el porcentaje de politólogos para este periodo, lo cual refleja que la disciplina ha podido dar cuenta de sus reflexiones y producciones en la misma.

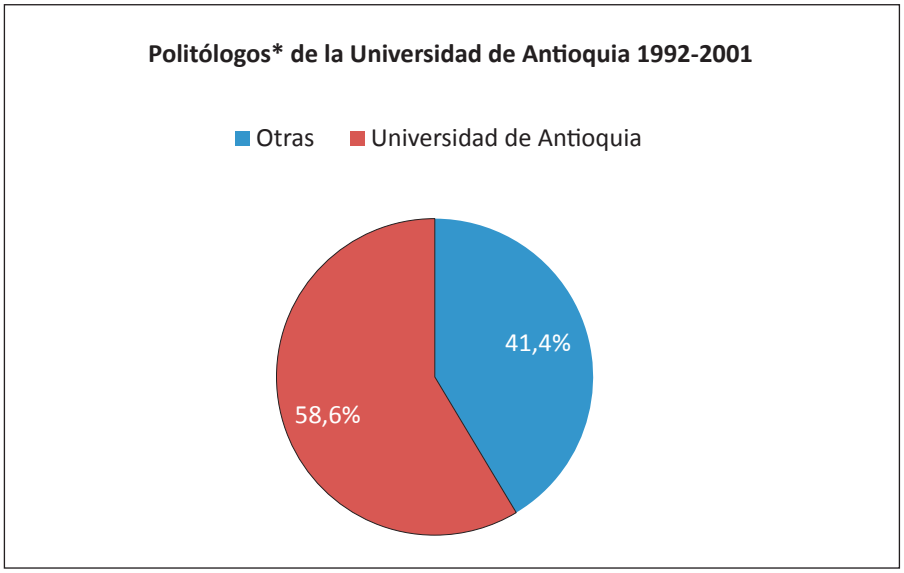

* en la categoría politólogo están tanto los politólogos como los magísteres en ciencia política y los doctores en ciencia política. La misma estrategia se aplicó para los siguientes periodos.

De los magísteres en ciencia política, doctores en ciencia política y politólogos que escribieron en la Revista durante el periodo analizado, un 58,6 % desempeñan o desempeñaron su docencia e investigación en la Universidad de Antioquia y/o hicieron la Maestría en Ciencia Política en la misma institución, lo cual es de vital importancia como muestra de la producción, reflexión y debate que se hace desde la disciplina en torno a los problemas políticos desde esta universidad. La Revista se convierte así en el medio institucional para que los egresados y

estudiantes de la Maestría den a conocer sus resultados de investigación. El resto de los politólogos, con un 41,4 %, provienen de la Universidad de Chicago (EE.UU), Universidad de los Andes, Flacso (Chile), Bradford (Inglaterra), Cebem (Bolivia), Universidad Nacional, Universidad Externado, y de la Universidad de Buenos Aires, lo cual refleja la participación de las distintas universidades nacionales en la Revista para este periodo.

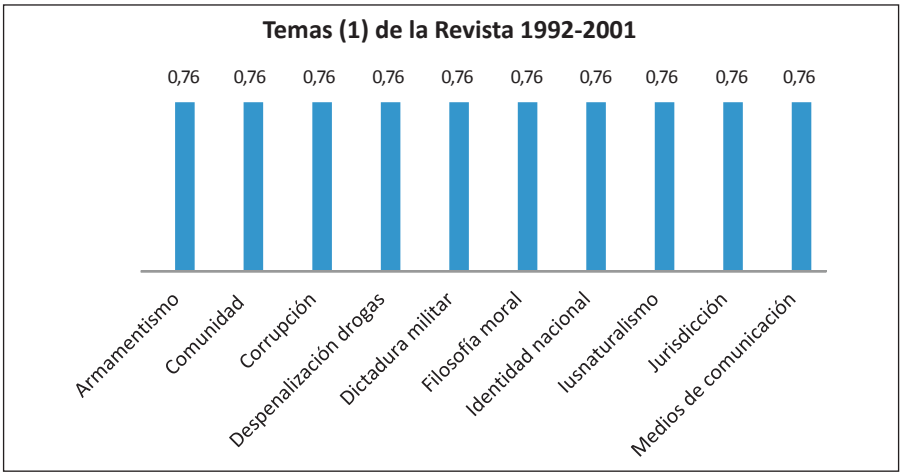

* Al existir una cantidad exhaustiva de temas en la Revista, estos se dividieron en varias gráficas para facilitar su lectura; es decir, la división en temas 1, 2, 3, 4 y 5 no hace referencia a distintos períodos analizados sino que son la continuación de Temas 1. Para la selección de la temática, se recurrió a los abstract y a las palabras clave de los artículos, y para lograr unas tablas más legibles, los temas con un denominador común se redujeron a uno; por ejemplo: democracia participativa, democracia representativa, democracia radical, etc., se redujeron a la denominación "democracia". Este mismo criterio se aplicó para los siguientes periodos.

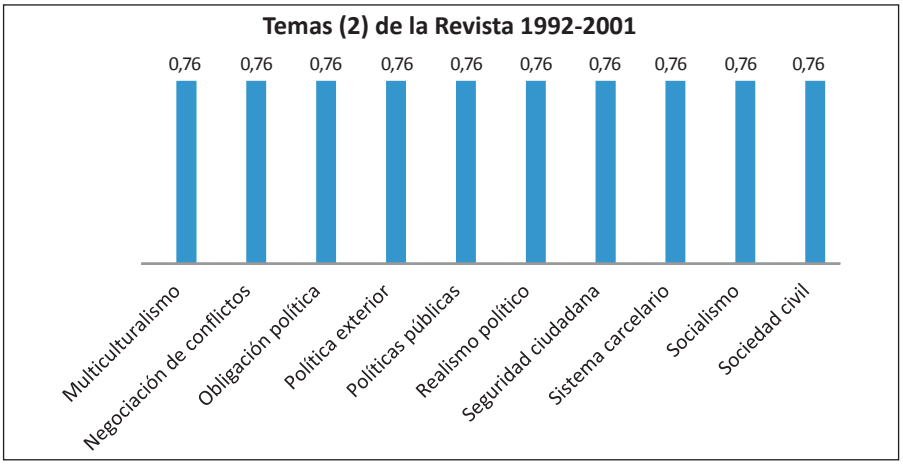

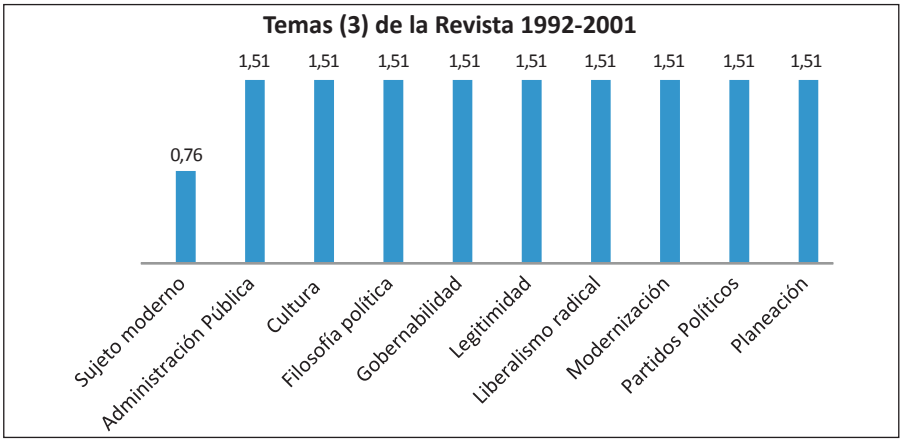
Temas (3) de la Revista 1992-2001
0,76
1,51
1,51
1,51
1,51
1,51
1,51
1,51
1,51
1,51
Sujeto moderno
Administración Pública
Cultura
Filosofía política
Gobernabilidad
Legitimidad
Liberalismo radical
Modernización
Partidos Políticos
Planeación

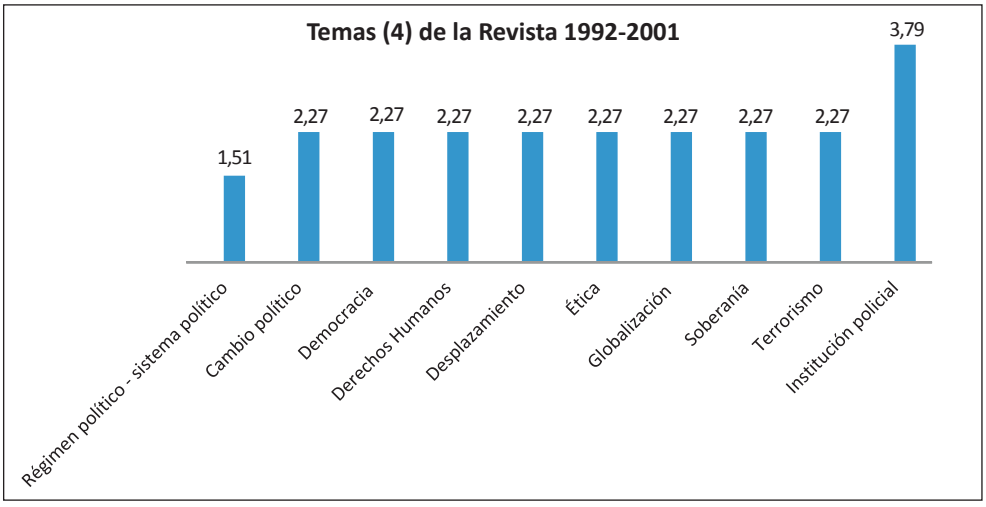
Temas (4) de la Revista 1992-2001
1,51
2,27
2,27
2,27
2,27
2,27
2,27
2,27
2,27
3,79
Régimen político - sistema político
Cambio político
Democracia
Derechos Humanos
Desplazamiento
Ética
Globalización
Soberanía
Terrorismo
Institución policial

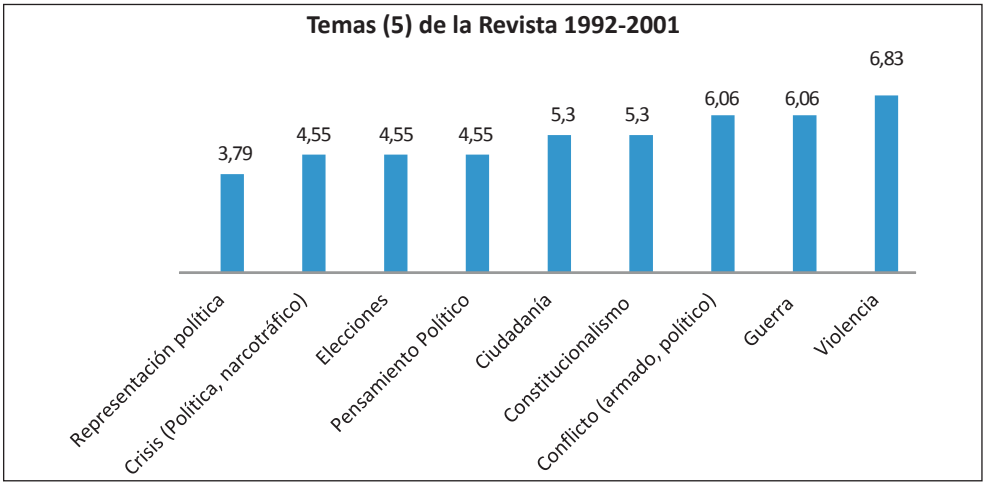
Temas (5) de la Revista 1992-2001
3,79
4,55
4,55
4,55
5,3
5,3
6,06
6,06
6,83
Representación política
Crisis (Política, narcotráfico)
Elecciones
Pensamiento Político
Ciudadanía
Constitucionalismo
Conflicto (armado, político)
Guerra
Violencia

El predominio de los temas durante dicho periodo estuvo en la violencia (6,83%), el pensamiento político (4,55%), las guerras por la nación y las irregulares (6,06%), las elecciones (4,55%), la ciudadanía (5,3%), el constitucionalismo (5,3%), el conflicto armado y político (6,01%) y las crisis políticas y las generadas por el narcotráfico (4,55%), la gran mayoría abordados, como vimos anteriormente, desde la metodología cualitativa, inclusive el tema de las elecciones, las cuales casi siempre se abordan con métodos cuantitativos. Estos temas reflejan los momentos coyunturales en los que se creó y desarrolló el IEP a la vez que confirman las palabras de Manuel Alberto Alonso cuando sostiene que al identificar el eje sobre el cual se estructuró la investigación en el Instituto se debe reconocer como la fascinación primordial la guerra en sus múltiples formas (Alonso, 2009). La predominancia de estos temas es una muestra de la preocupación por tratar de aprehender los problemas que el país tenía en la década de los ochenta y noventa; preocupación que ha hecho dejar a un lado en la Revista las discusiones epistemológicas en torno a la construcción de la disciplina.

En conclusión, durante este periodo la Revista publicó artículos que en su mayoría provenían de las disciplinas clásicas —historia, sociología, filosofía, derecho, ciencia política—, en los cuales predominaron la metodología cualitativa y los temas coyunturales del país como la violencia, la guerra, las elecciones, la ciudadanía, etc., configurándose así una revista esencial para conocer los problemas políticos del país de las décadas de 1980 y 1990.

Luego de los trece años en que estuvo William Restrepo Riaza en la dirección del IEP, en los cuales, como se ha dicho, se consolidaron la Maestría, la Revista y el Instituto, llega a la dirección del mismo Manuel Alberto Alonso, en una coyuntura de transformación de la educación superior en el país, fundamentalmente con el papel de Colciencias, lo cual llevó a que en su periodo de dirección (2002–2006) se formalizaran los grupos de investigación, al igual que la Revista, dentro de la clasificación científica de Colciencias, y se creara el pregrado en Ciencia Política con el apoyo de la Facultad de Derecho y el IEP, trayendo para el Instituto la vinculación de tres nuevos profesores, conformando la comunidad académica del mismo que persiste hasta hoy (González, 2012 y Alonso, 2012).

Durante este periodo, al hacer el mismo análisis de la *Revista Estudios Políticos*, se obtuvieron los siguientes resultados:

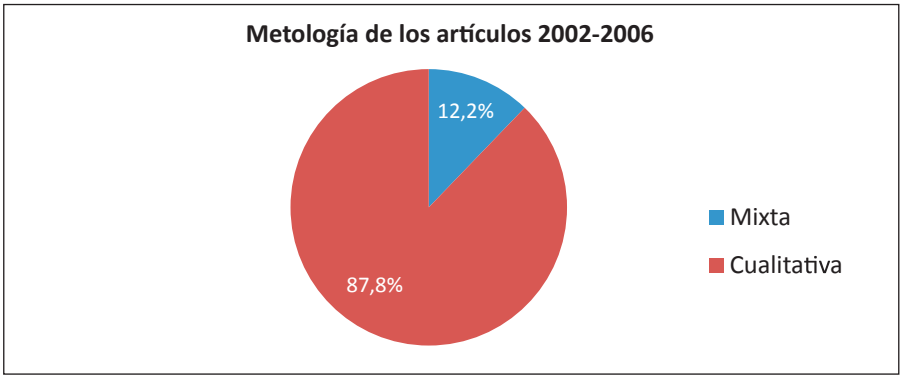

La metodología predominante, al igual que en el análisis anterior, fue la cualitativa, con un porcentaje de 87,8 % ante un 12,2 % de metodología mixta, reflejando una apuesta por metodologías que puedan ir más allá del simple dato y que permitan aprehender la compleja realidad nacional. Sin embargo, es significativo el aumento de la metodología mixta, ya que pasó de un 1,5 % en el periodo anterior a un 12,2 %, que si bien sigue siendo un dato poco relevante al lado del porcentaje de la metodología cualitativa, sí deja ver que lo cuantitativo también tiene acogida dentro del IEP y la Revista, y que no es una cuestión dogmática.

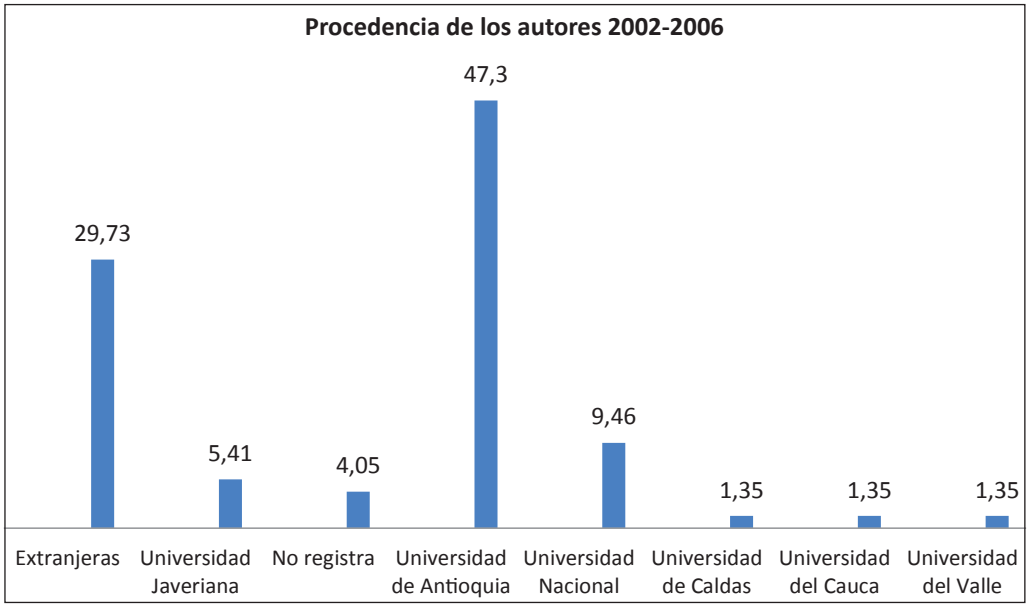

En este periodo, el 47,3% de los artículos fueron producidos por investigadores de la Universidad de Antioquia y el 29,73% por universidades internacionales, lo cual guarda relación con el primer periodo examinado y sigue confirmando que la Revista es tanto un medio de difusión de textos relevantes producidos internacionalmente como de los estudios de las diferentes comunidades científicas de la Universidad de Antioquia; en otras palabras, durante este periodo la Revista siguió siendo un medio institucional de gran importancia para poner en debate las investigaciones que se produjeron en la Universidad sobre los problemas políticos. Aunque en estos años hubo más participación de las distintas universidades nacionales, aún siguió siendo muy tenue.

La procedencia de autores de universidades extranjeras fue diversa: Universidad de Salamanca (España), Universidad Internacional de Andalucía (España), Universidad de París (Francia), Flacso (Chile), Universidad de Tucumán (Argentina), Universidad de Berna (Suiza), Instituto de Estudios Políticos de Lille (Francia), Universidad de Stanford (EE.UU), Universidad de Viena (Austria), Universidad de Temple (EE.UU), Universidad de Pennsylvania (EE.UU), Unam (México), Universidad de Goethe (Alemania), La Sorbona (Francia), Universidad Complutense (España), Universidad de Hamburgo (Alemania), Colegio de Francia, Universidad Jaumé I de Castellón (España), Universidad de Luxemburgo, lo cual revela una gran participación de autores internacionales, que muestra a la Revista como un medio importante de difusión de los distintos trabajos realizados por las comunidades científicas internacionales.

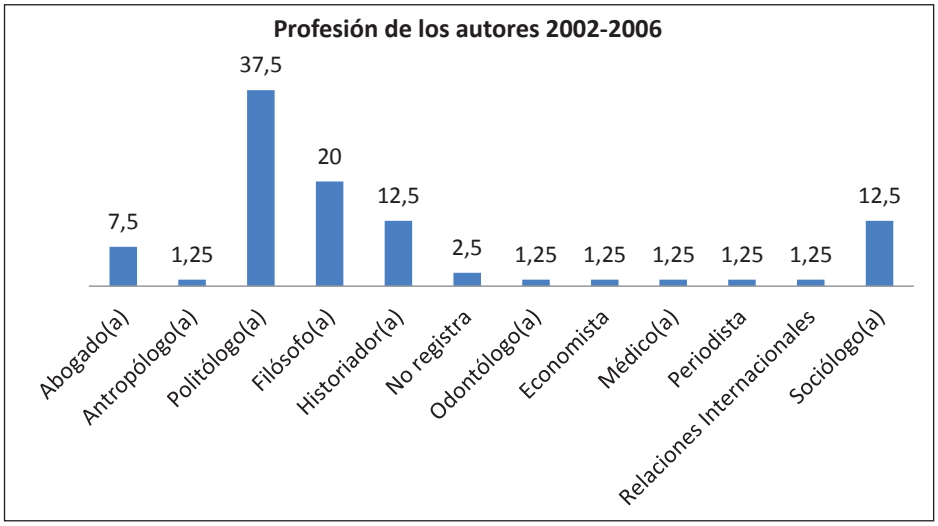

Al igual que en el periodo anterior, en las publicaciones predominaron las disciplinas clásicas. Sin embargo, para esta época fueron los politólogos, con un 37,5%, los que prevalecieron en la producción para la Revista, lo cual evidencia que la masa de politólogos aumentó en el periodo y que esta publicación sigue siendo un canal institucional para que la disciplina dé a conocer sus investigaciones. En este periodo se puede ver una mayor participación de diversas disciplinas, que si bien son tenues, algunas no dejan de llamar la atención, como la medicina y la odontología.

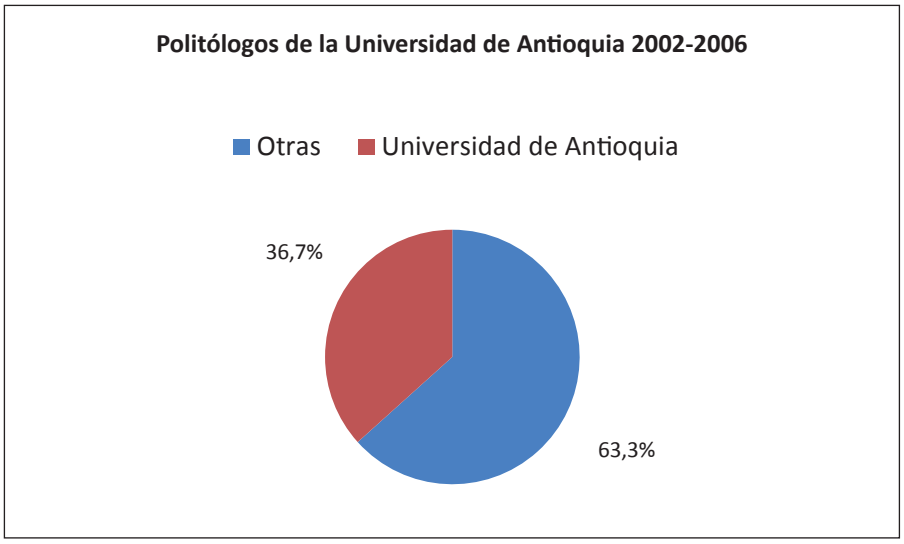

En este periodo no predominaron los politólogos de la Universidad de Antioquia en las publicaciones; sin embargo, el hecho de que estén presentes con un 36,7% refleja que la Revista pone en circulación las producciones de los egresados de la Maestría del IEP, lo cual la hace seguir siendo un medio institucional importante para la disciplina dentro de la Universidad de Antioquia. Los politólogos de las otras universidades que publicaron, provinieron de diversos países, como pudo advertirse en los comentarios al cuadro anterior sobre la procedencia de los autores, 2006-2010.

La predominancia de politólogos provenientes de distintas universidades sobre los de la Universidad de Antioquia revelan que la Revista en este periodo logró adquirir mayor movilidad, no solo por el afianzamiento gracias a la estabilidad que había adquirido, sino por las nuevas directrices de Colciencias, para lo cual el IEP formalizó sus grupos de investigación, al igual que la Revista, para acceder a la clasificación científica de esa institución, lo cual logró darle mayor consolidación, movilidad y visualización.

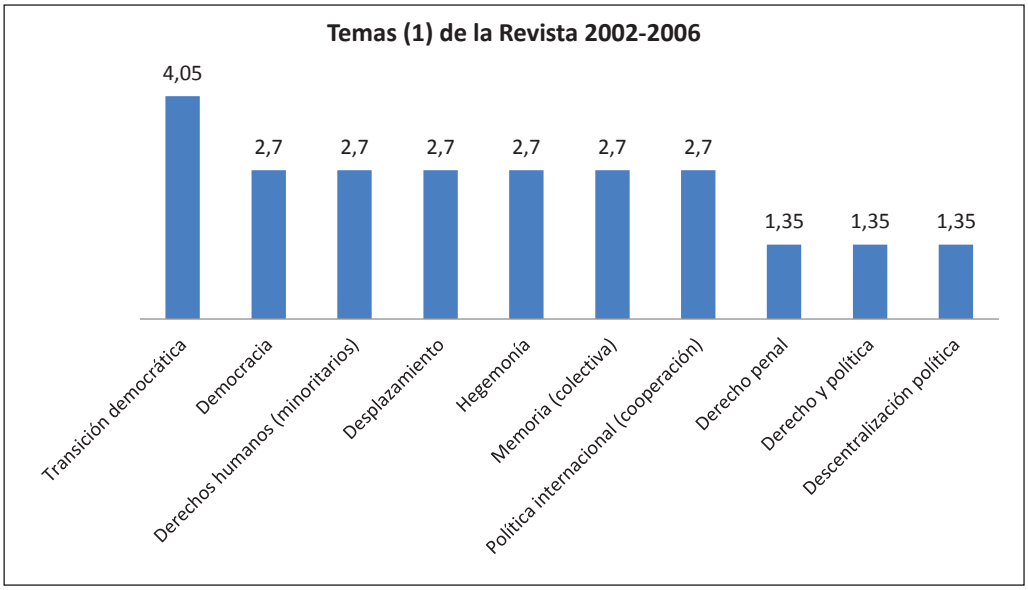

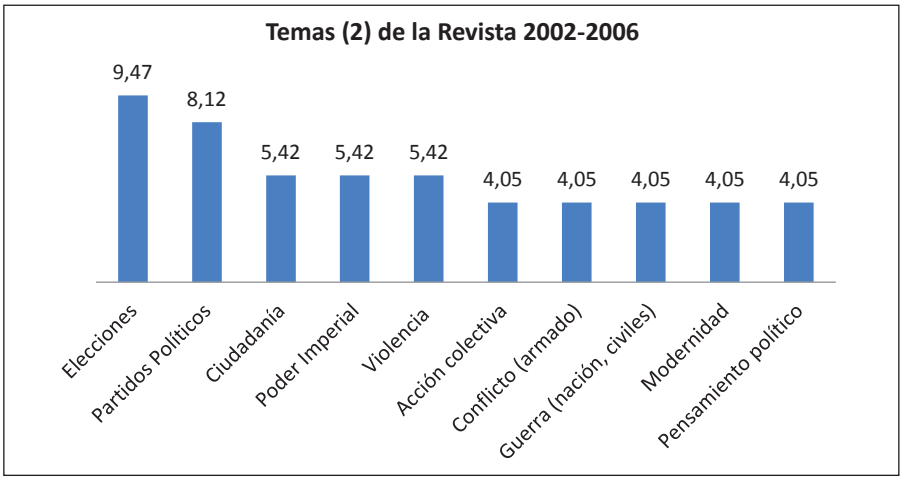

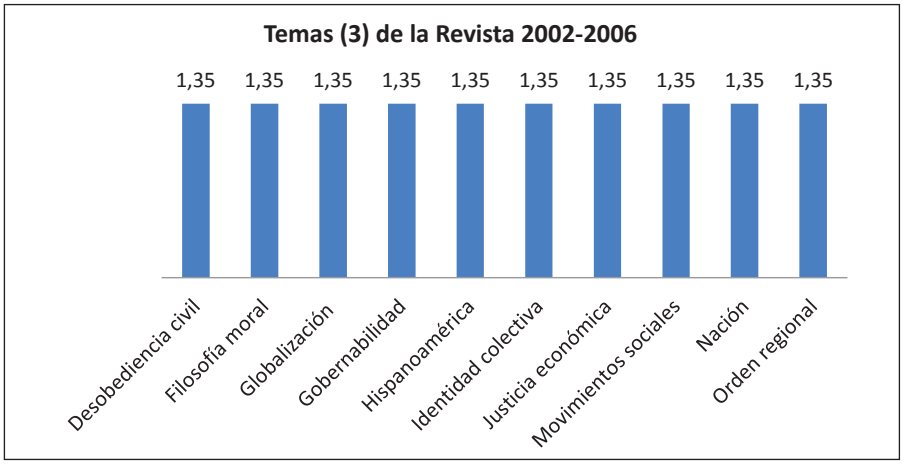

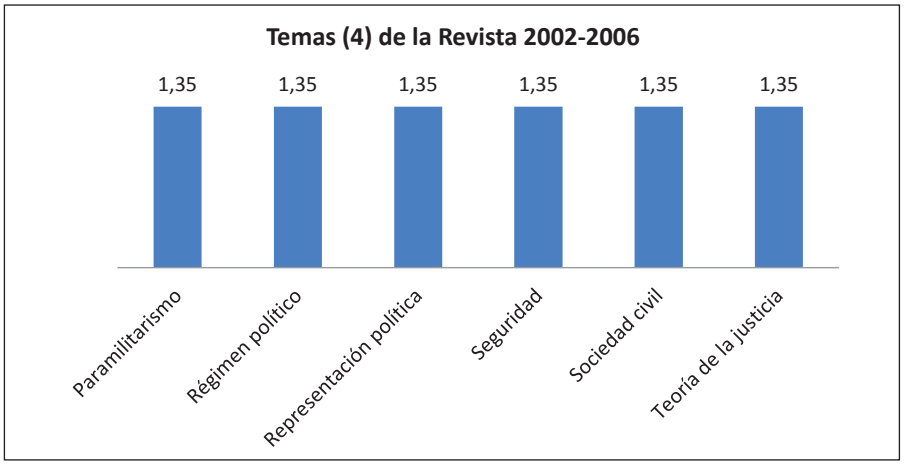

Los temas que predominaron en este periodo, una vez más, fueron la ciudadanía (5,42%), el conflicto (4,05%), la acción colectiva (4,05%), las elecciones (9,47%), las guerras civiles (4,05%), la modernidad (4,05%), los partidos políticos (8,12%), el poder imperial (5,42%) y la violencia (5,42%), los cuales siguen reflejando la preocupación de los investigadores por comprender la coyuntura de los ochenta y los noventa, y a la vez, la aparición de nuevos fenómenos políticos en el país que permitieron la creación de la Constitución de 1991, reflejando nuevos temas como la democracia, los movimientos sociales y la descentralización. Al comparar

la temática con el periodo anterior, se puede notar que siguen prevaleciendo los temas de la coyuntura en la que surge el IEP es decir, la violencia, la guerra, las elecciones, el narcotráfico, etc. En parte, la predominancia en este periodo de temas como las elecciones y los partidos políticos puede explicar el aumento de la metodología cuantitativa que veíamos anteriormente.

Una vez más, no están presentes dentro de la temática los debates epistemológicos, académicos e investigativos de la ciencia política; esto, aunado a la ausencia de dichos temas durante el periodo anterior, plantea la hipótesis de que la Revista no tiene como línea editorial difundir los problemas epistemológicos de la ciencia política.

En conclusión, durante este periodo siguieron predominando en las publicaciones las disciplinas clásicas —historia, sociología, filosofía, ciencia política—, pero se dio un gran aumento de la ciencia política. La mayoría de las publicaciones, al igual que en el periodo anterior, tuvieron una metodología cualitativa y estuvieron centradas en las coyunturas nacionales como las elecciones, la guerra, la violencia, la ciudadanía, etc. Durante este periodo también hubo una mayor movilidad de la Revista, lo cual se ve reflejado en el aumento de la participación de investigadores nacionales e internacionales.

Luego de la culminación del periodo de Manuel Alberto Alonso, a la dirección del IEP llega Fabio Giraldo (2006-2010), en la cual se le da más visibilidad al Instituto a través de otro tipo de investigaciones que tienen que ver con el orden institucional, concretamente la Alcaldía y la Gobernación, lo cual le permite al IEP establecer vínculos con el ámbito público al tiempo que fortalece la extensión en las asesorías y consultorías (González, 2012). Al hacer el análisis en la Revista durante este período, se obtuvieron los siguientes resultados:

La metodología predominante, una vez más, fue la cualitativa con un 83,3 %, lo cual mantiene la tendencia a preferir los estudios cualitativos. Sin embargo, la metodología cuantitativa siguió en aumento, lo cual refleja que dentro de la comunidad académica colombiana, cada vez tienen más cabida los análisis cuantitativos.

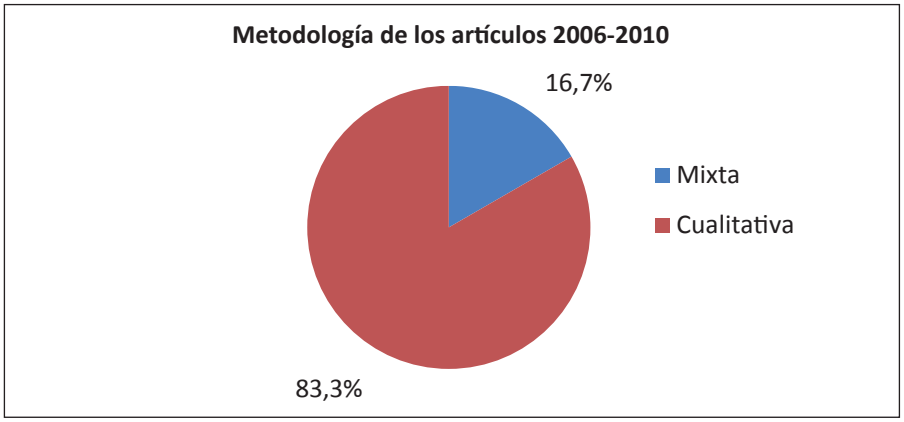

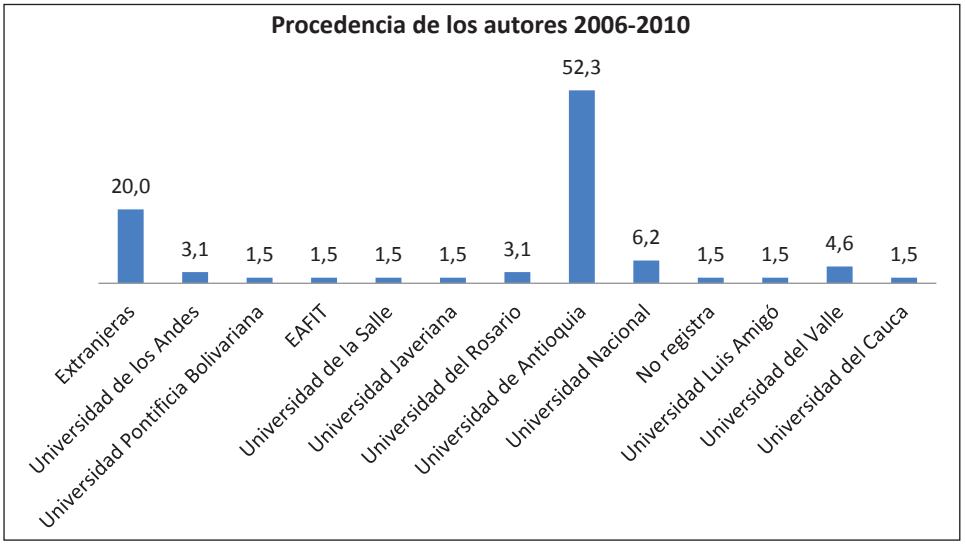

Los académicos de la Universidad de Antioquia siguen predominando en las publicaciones con un 52,3%, seguidos, como en los periodos pasados, por los extranjeros con un 20%. Sin embargo, en este periodo aparecen publicaciones de académicos de las distintas universidades nacionales, y aunque el porcentaje es muy bajo, reflejan que la Revista es vista por los investigadores nacionales como un medio importante para publicar, más aun cuando aparecen universidades nacionales distintas a las que venían apareciendo en los periodos anteriores, como Eafit, Universidad de la Salle, Universidad Luis Amigó y Universidad del Cauca. Los investigadores extranjeros fueron de diversas universidades, tales como: Universidad Nacional de San Marcos (Perú), Unam (México),

Universidad Católica Santiago del Estero (Argentina), Universidad Católica de Perú, Universidad de Luxemburgo, Colegio de México, Universidad de París (Francia), Universidad Complutense (España); como puede advertirse, los datos reflejan una mayor movilidad en el continente suramericano.

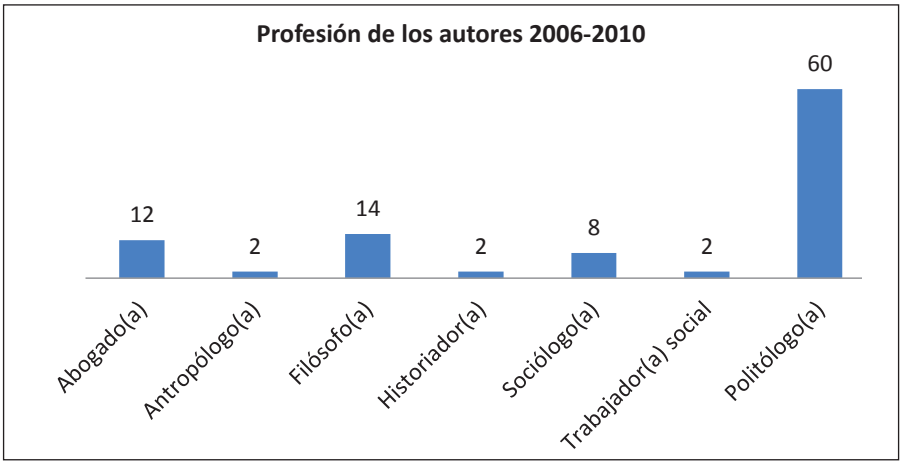

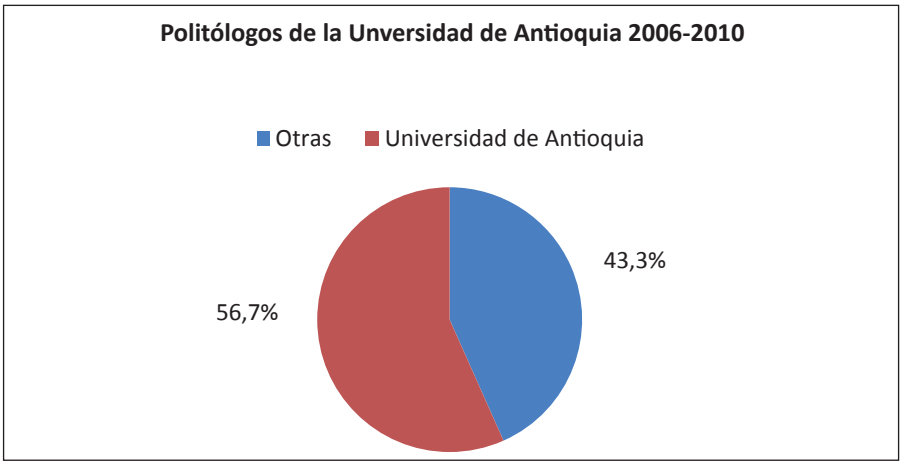

En este periodo, aunque siguen presentes las cuatro disciplinas de los análisis anteriores, es notorio tanto el decrecimiento de la historia como el crecimiento de los politólogos, con un 2% y 60%, respectivamente. Aunque siguen presentes las distintas ciencias sociales, esta vez la ciencia política estuvo por encima del 50% de las publicaciones, lo cual muestra la movilidad que los politólogos tuvieron en el periodo y su afianzamiento como nueva ciencia en el país.

A diferencia del periodo anterior, fueron los politólogos de la Universidad de Antioquia los que más publicaron en la Revista con un 56,7%, lo cual refleja la importancia que esta tiene como medio para conocer las publicaciones de los egresados y estudiantes de la Maestría del IEP, manteniéndola como un medio institucional de gran valor para dar a conocer los frutos que se producen dentro de la misma comunidad. Los politólogos de las otras universidades contaban con presencia nacional y extranjera: Universidad del Valle (Colombia), Universidad de Luxemburgo, Universidad Nacional (Colombia), Universidad de París (Francia) y Universidad Complutense (España), con lo cual se muestra que este es un medio que logra poner en circulación las investigaciones de los distintos politólogos nacionales y extranjeros.

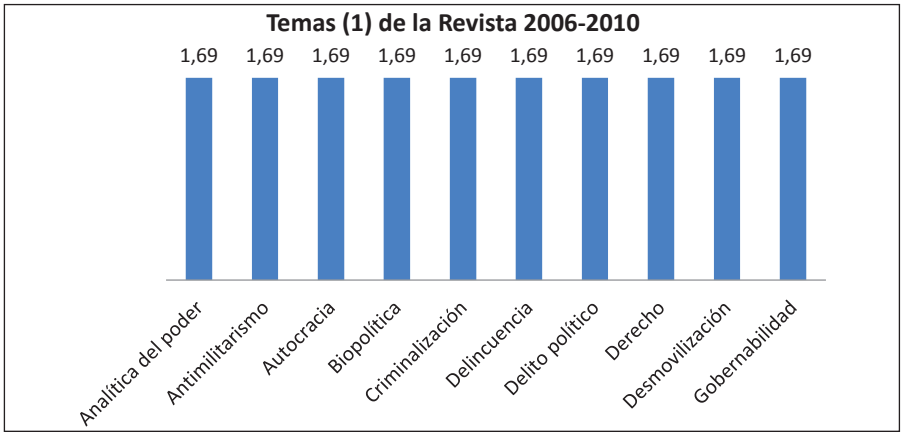

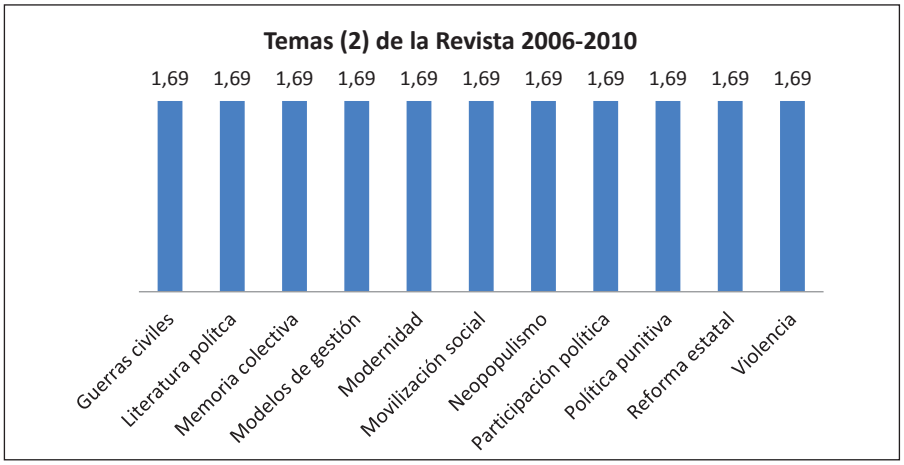

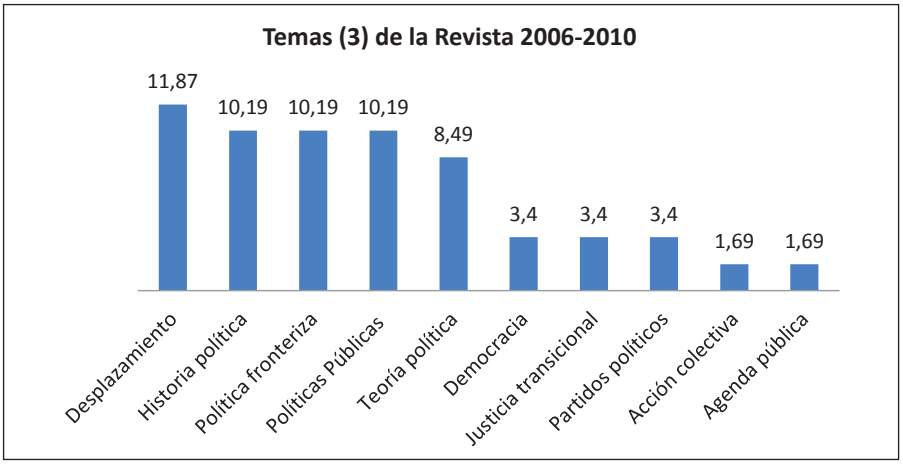

Los temas de las publicaciones en este periodo, aunque no dejaron de lado los que habían sido más relevantes en los periodos anteriores —violencia, guerra, ciudadanía, etc.—, estuvieron centrados en el desplazamiento (11,87%), la historia política (10,19%), la teoría política (8,49%), la política fronteriza (10,19%) y las políticas públicas (10,19%), mostrando no solo una variedad de temas sino la adaptación de la Revista a los distintos momentos coyunturales, pues en este periodo (2006-2010) se conmemoraron los doscientos años de la independencia de Colombia —de allí la predominancia de la historia política—; y el hecho de que las políticas públicas hayan tenido relevancia también muestra que en la Revista se introducen temas de novedad de la ciencia política. Tal giro es importante porque muestra la movilidad que tienen las instituciones —como ocurre en este caso con el IEP—, permitiéndoles, sin abandonar los temas alrededor de los cuales se estructuraron, integrar temas y metodologías que van entrando a las diferentes disciplinas y, por ende, a las instituciones en las cuales estas se afianzan. Una vez más, no estuvo presente en la temática de los artículos una discusión epistemológica, académica o investigativa sobre la ciencia política.

Luego del periodo de Fabio Giraldo, a la dirección del Instituto llega Adriana González en 2011, trazando como propuesta una reestructuración administrativa y el fortalecimiento del equipo docente, ampliando las plazas (González, 2012). Al hacer un análisis de la Revista en el poco tiempo que lleva Adriana González como directora del IEP, se obtuvieron los siguientes resultados:

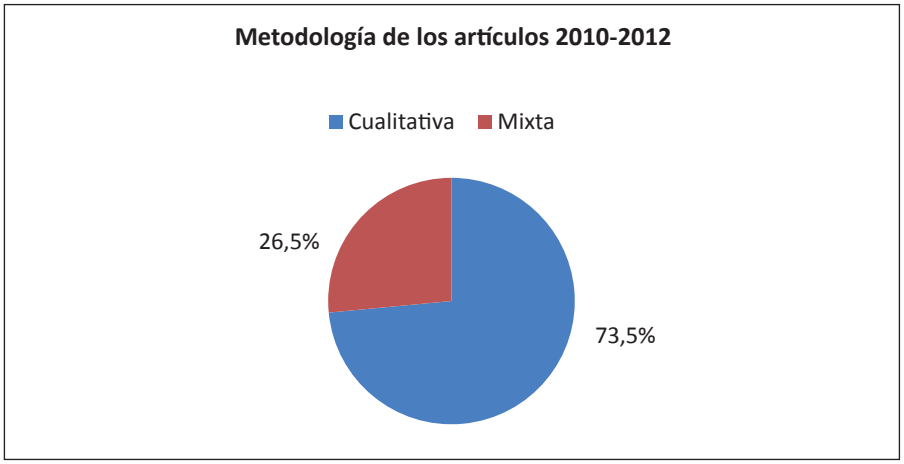

Lo mismo que en los periodos anteriores, la metodología predominante fue la cualitativa con un 73,5%. Sin embargo, dado los pocos artículos que han sido publicados durante el periodo analizado, llama la atención el 26,5% de la metodología mixta, lo cual indica que se vienen haciendo más investigaciones de tipo cuantitativas en las comunidades académicas, tendencia que se puede ver a lo largo de los periodos analizados.

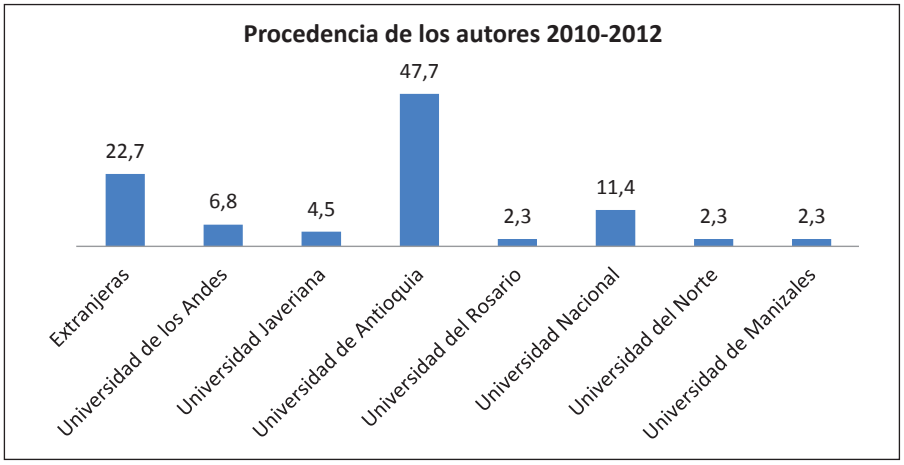

La predominancia de los académicos de la Universidad de Antioquia se mantuvo a lo largo del análisis, y para este periodo obtuvo un 47,7 %, seguido de las

extranjeras con un 22,7%, reflejando que, aun en una época en que la proliferación de revistas es grande, la *Revista Estudios Políticos* sigue siendo un medio muy utilizado por los académicos de la Universidad de Antioquia para dar a conocer sus investigaciones. Al igual que en los periodos anteriores, en la publicación estuvieron presentes las distintas universidades nacionales. Las universidades extranjeras que hicieron presencia durante este periodo por medio de sus investigadores fueron: Universidad de Sevilla (España), Universidad Bilkent (Turquía), Universidad de Yildiz (Turquía), Universidad de Estambul (Turquía), Universidad Río de Janeiro (Brasil), Universidad Católica del Norte (Chile), Universidad de Uppsala (Suecia), Universidad Mar del Plata (Argentina), Flacso (Chile) y Universidad de Chile, lo cual muestra, en relación con los periodos anteriores, una lista de universidades que no habían estado presentes en los periodos anteriores, reflejando así la movilidad de la misma.

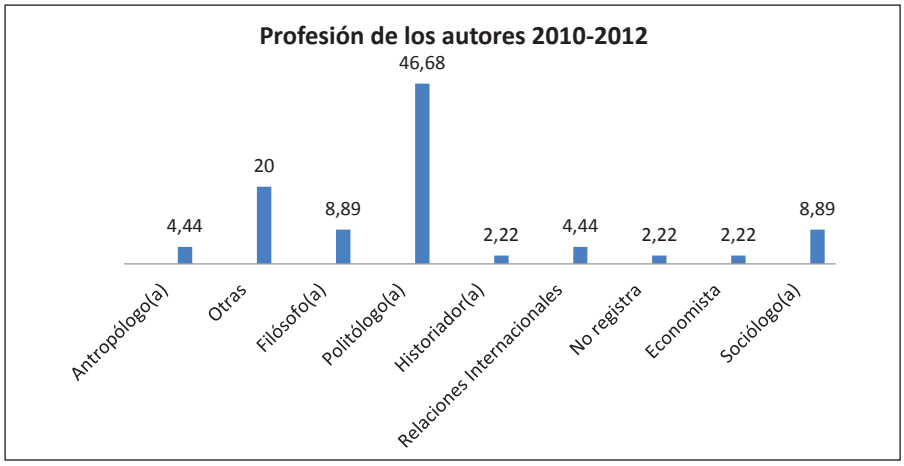

Aunque siguieron presentes las distintas ciencias sociales, la producción de los politólogos siguió en la cúspide con un 46,68%, lo cual refleja que aunque la Revista es de estudios políticos, la mayoría de las publicaciones siempre las han hecho politólogos, con una considerable diferencia en el porcentaje, mostrando no solo la gran movilidad académica que tienen sino el afianzamiento de la misma en los ámbitos nacional e internacional. El 20% de las otras profesiones está distribuido entre nutricionistas, pedagogos y educadores, lo cual es relevante si se tiene en cuenta que estuvieron por encima de las disciplinas clásicas con un porcentaje considerable.

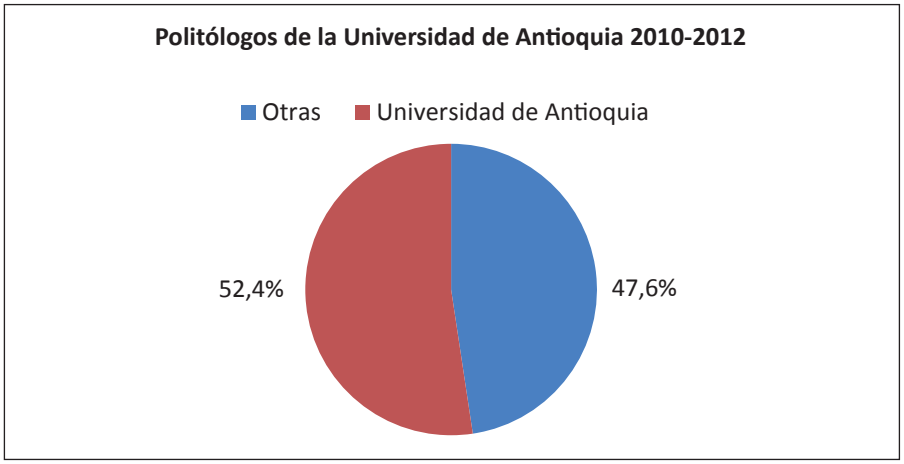

En esta producción de los politólogos, los más activos siguen siendo los de la Universidad de Antioquia con un 52,4%, convirtiendo a la Revista en un medio de importante difusión para las discusiones sobre los problemas políticos con el sello politológico de la comunidad académica de esta universidad. La Revista fue, a lo largo de todos los periodos, el canal institucional en el que la comunidad académica de esta institución, y en especial la politológica, presentó a la opinión pública las investigaciones realizadas. Los otros politólogos provenían de universidades nacionales y extranjeras como: Universidad de los Andes (Colombia), Universidad Bilkent (Turquía), Universidad de Estambul (Turquía), Universidad Nacional (Colombia) y Flacso (Chile).

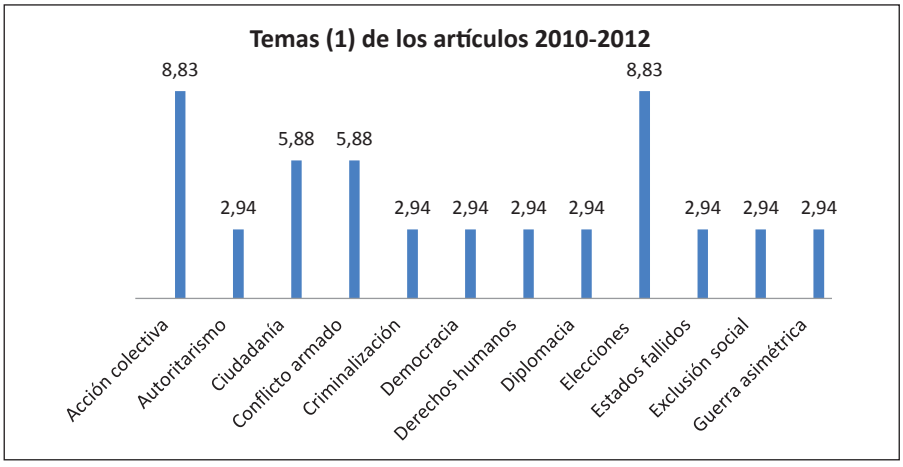

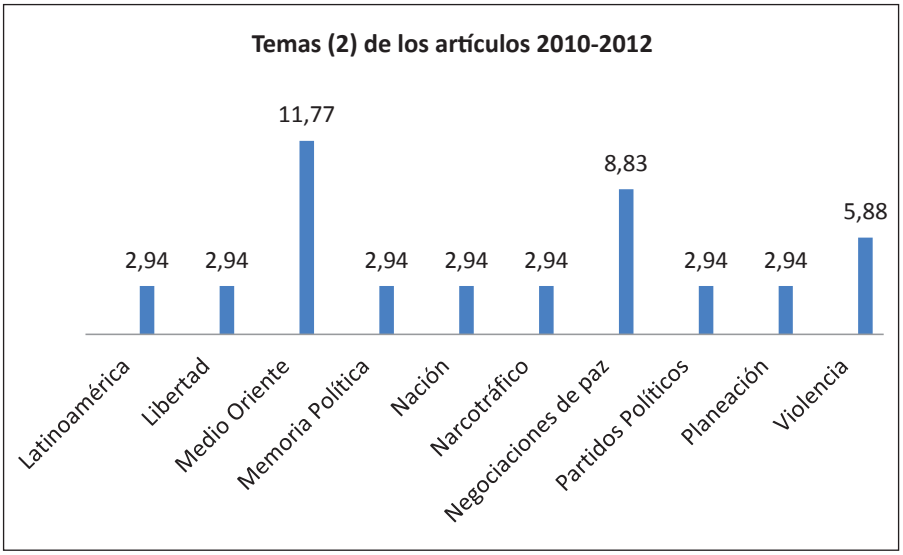

Aunque la ciudadanía, el conflicto armado, la violencia, etc., siguen estando presentes en la temática, para este periodo prevalecieron temas como la acción colectiva (8,83%), las elecciones (8,83%), el Medio Oriente (11,7%) y las negociaciones de paz (8,83%), mostrando una vez más que la Revista y el IEP mantienen una movilidad constante en los temas y una preocupación por dar debates en torno a coyunturas específicas del país y del mundo, como lo son para este caso las negociaciones de paz y la siempre persistente problemática en el Medio Oriente. En este periodo tampoco estuvo dentro de la temática la discusión epistemológica sobre la ciencia política.

Para llegar a unas mejores conclusiones sobre el análisis de la *Revista Estudios Políticos*, se hace necesario mirar las variaciones de los casos examinados en su totalidad, ya que en la división de los periodos —que se hizo según el tiempo de administración de cada director del IEP con la pretensión de contar un poco la historia del mismo y sus diferentes momentos coyunturales— hay grandes diferencias de tiempo entre cada director, por lo que, para mirar mejor las dinámicas de las publicaciones se hace necesario comprenderlas en su totalidad, es decir, desde 1992 hasta el 2012.

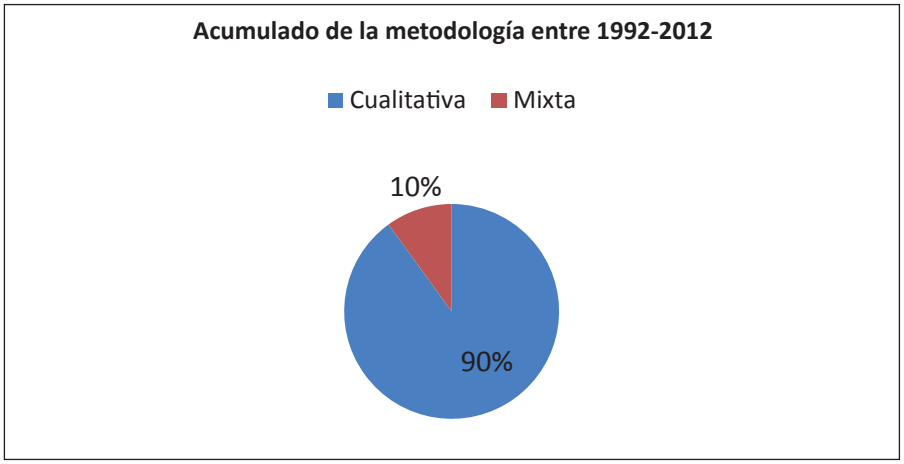

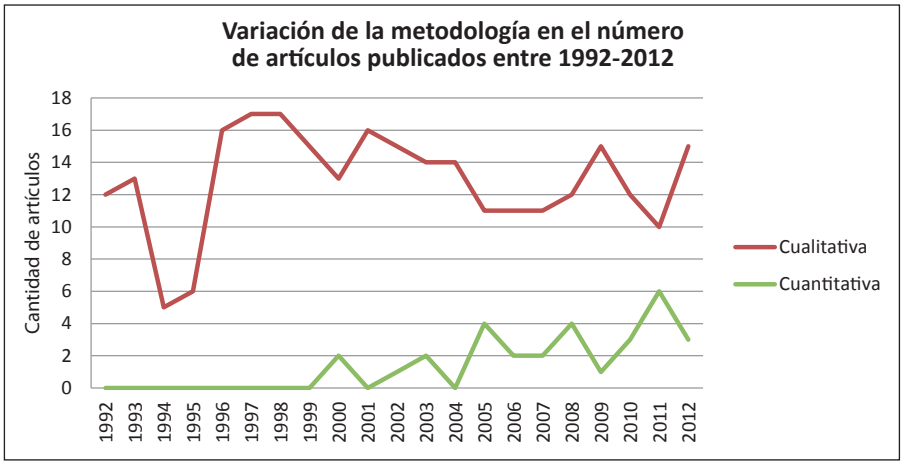

Al ver los resultados de manera acumulativa se logra percibir el poco peso que tuvo la metodología cuantitativa con apenas un 10% ante un robusto 90% de metodología cualitativa. La tabla de la variación permite mostrar los años de auge y decaída de las metodologías en cuanto a cantidad de artículos, siendo los momentos de mayor publicación para la metodología cualitativa entre 1996-1998 y con una decaída importante entre 1993-1995, para luego estar siempre por encima de los seis artículos. La metodología cuantitativa, por su parte, se mantuvo sin aparición hasta 1999, momento a partir del cual empezó a aparecer muy tenuemente, oscilando entre los dos artículos y ninguno; luego de 2004 su aparición empezó a ser un poco más notoria pero con altibajos que no llegaron

nunca al cero ni pasaron de los seis artículos, que fue su mayor producción en el 2011. En definitiva, la gráfica permite concluir que la metodología cuantitativa sigue siendo muy tenue en la Revista; de hecho, nunca logra cruzarse en algún periodo con la metodología cualitativa, la cual siempre estuvo presente, reflejando lo que hemos venido mencionando anteriormente, que en la Universidad de Antioquia, concretamente en el IEP, se da un distanciamiento y por lo tanto una crítica frente a la ciencia anglosajona, positivista, prefiriendo métodos que puedan ir más allá del dato y que permitan comprender mejor los fenómenos analizados.

Por otro lado, el gran porcentaje de artículos con metodología cualitativa, aunado a la falta de publicación en la Revista de artículos que aborden el problema epistemológico y académico de la ciencia política, ha contribuido a que en la Universidad de Antioquia el debate y la consolidación de escuelas, paradigmas y corrientes en torno a la disciplina esté aún por darse, pues ha primado una manera de entender la ciencia y una metodología sin que se dé un debate constate y enriquecedor en torno a la construcción de la disciplina.

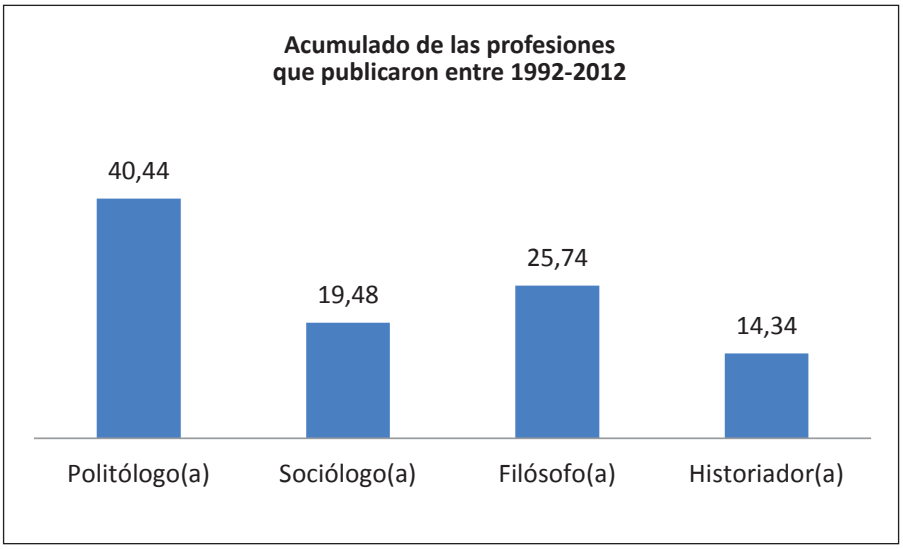

* Para hacer tablas más legibles, se redujo el análisis a las profesiones que más estuvieron presentes en todos los periodos.

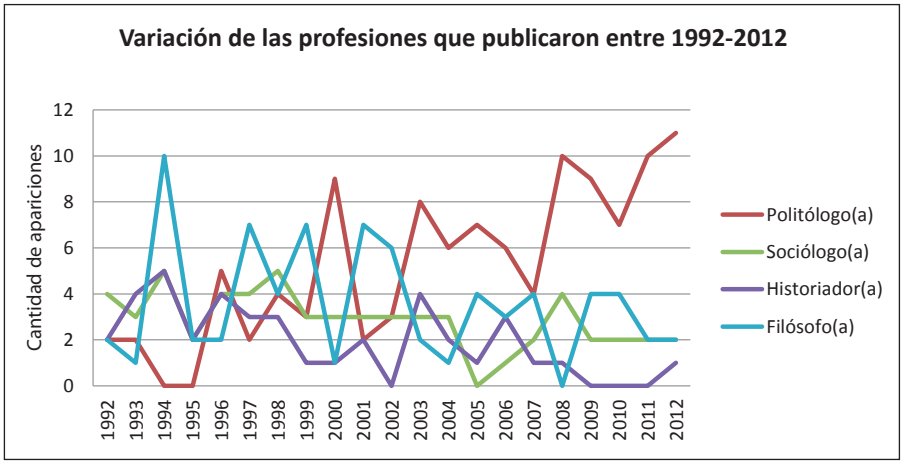

Aunque todas las disciplinas analizadas tienen un porcentaje importante en el acumulado de publicaciones, sobresale la ciencia política con un 40,44%, seguida de la filosofía con un 25,74%, lo cual deja ver una diferencia importante entre las dos, que de paso sirve para asegurar que la Revista es un medio importante para conocer la producción de politólogos en los ámbitos nacional y local. Al mirar la tabla de la variación, se puede observar cómo cada disciplina fue ganando y perdiendo terreno en las publicaciones, para terminar siendo la ciencia política la más activa. En el primer año de la Revista (1992) fue notoria la participación de la sociología, la cual fue perdiendo terreno, y fue la filosofía la que predominó en las publicaciones hasta 1999 —con excepción del año 1996, cuando prevaleció la publicación de los politólogos—; a partir de 2002, la ciencia política fue ganando más fuerza en la cantidad de apariciones en las publicaciones, predominando por encima de las demás disciplinas, con una oscilación entre las cinco y las once apariciones, ante las tímidas apariciones de las demás disciplinas que fluctúan entre ninguna aparición y las cuatro apariciones.

De los politólogos que publicaron en la Revista entre 1992 y 2012, un 53,5% son de la Universidad de Antioquia y un 46,5% del resto de las universidades tanto nacionales como internacionales, lo cual es un porcentaje importante si se tiene en cuenta la cantidad de universidades tanto nacionales como internacionales que cuentan con la disciplina dentro de sus estudios. Lo que esto permite mostrar es

la importancia de que existan medios institucionales, como la Revista, para que la comunidad científica de la misma pueda poner en debate los resultados de las investigaciones, lo cual, sin lugar a dudas, lo ha logrado el IEP con la Revista, no solo como medio para que sus miembros discutan en ella, sino para que los mismos estudiantes de la Maestría tengan cabida allí. La gráfica de la variación muestra los entrecruzamientos que se han dado a lo largo del periodo entre las dos variables, ya que, como vimos, el porcentaje entre las dos no está muy alejado; sin embargo, resalta la predominancia de los politólogos de la UdeA de 2000 a 2001 y desde 2006 hasta 2012.

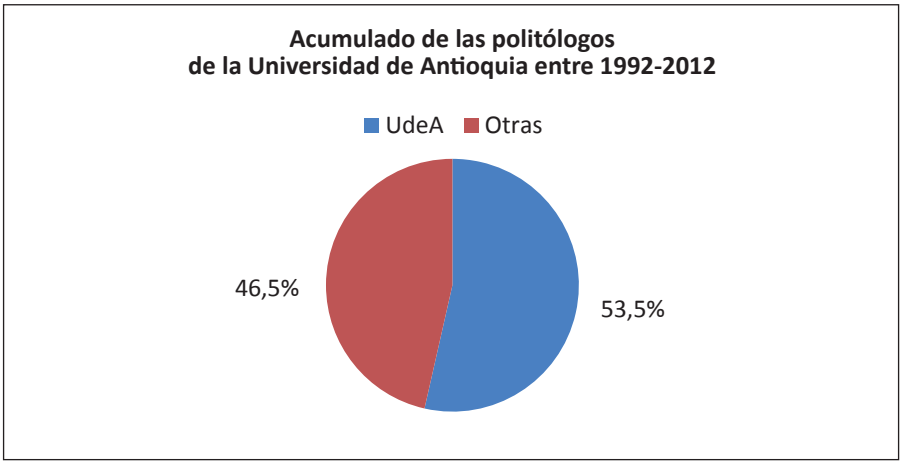

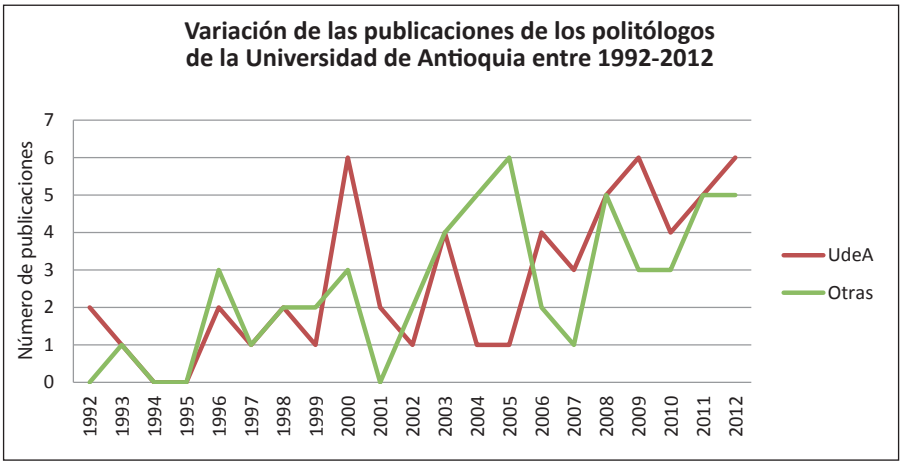

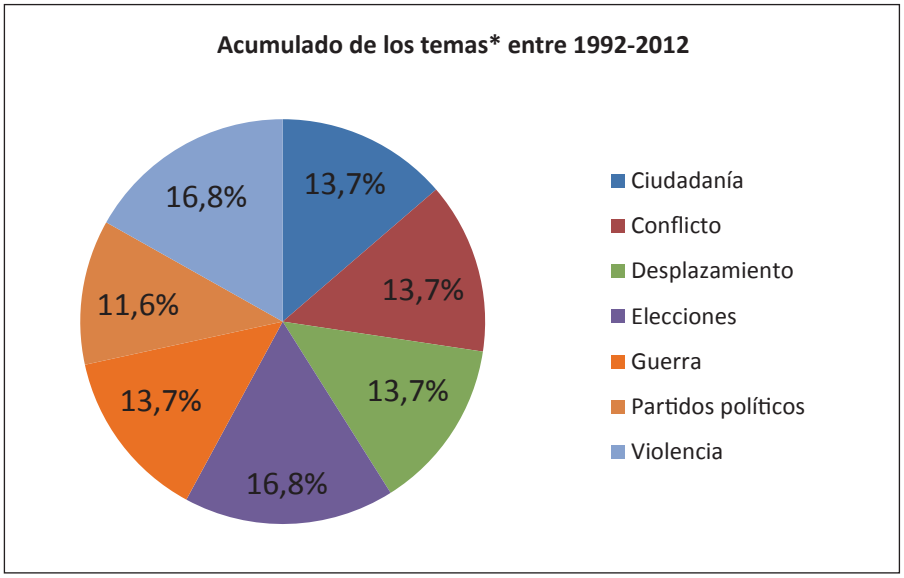

* Para lograr más claridad en la gráfica, el acumulado se hizo sobre los temas que más sobresalieron a lo largo del periodo analizado.

Los temas que más predominaron en el acumulado fueron los que siempre estuvieron presentes en los distintos periodos analizados, los cuales configuraron el nacimiento del IEP y, por lo tanto, los que siguen siendo su preocupación, a saber: la ciudadanía, el conflicto, el desplazamiento, las elecciones, la guerra, los partidos políticos y la violencia. Todos estos temas, como se mostró en el capítulo dedicado a la coyuntura de las décadas de 1980 y 1990, configuraron el eje estructural del Instituto desde sus inicios hasta hoy, pues la gran mayoría de los problemas políticos del país siguen teniendo sus raíces en esa coyuntura. Estos temas reflejan, primero, que dentro del IEP también están los dos que se estudian por excelencia en la tradición norteamericana de ciencia política: las elecciones y los partidos políticos; y, por otro lado, que la variedad en temas de los que se ocupa la ciencia política en la Universidad de Antioquia va más allá de los dos anteriores, es más rica, más diversa, más compleja, admitiendo que la disciplina no puede reducir el estudio de la política a un solo aspecto. Con la predominancia de estos temas, la Revista muestra cómo se ha desenvuelto el campo de la disciplina, las áreas que ha abarcado desde la Universidad de Antioquia.

Por supuesto, la predominancia de estos temas tiene que ver también con los grupos de investigación que se han conformado en el IEP, que, como vimos anteriormente, giran alrededor de estos fenómenos.

Tratando de englobar un poco los resultados, se podría decir que el hecho de que hayan sido los investigadores de la Universidad de Antioquia los que más publicaron, hace que la Revista sea un medio de vital importancia para que en el ámbito nacional se conozcan las distintas investigaciones que se realizan en la Universidad sobre los problemas políticos; por otro lado, el hecho de que en las publicaciones siempre hayan estado presentes investigadores de las distintas universidades nacionales e internacionales manifiesta que la Revista tiene buena acogida en los medios académicos nacionales, al seguir siendo esta la receptora de dichas investigaciones, y no otras revistas, que en la época son variadas; al publicar textos internacionales, la Revista ha servido no solo para difundirlos, sino para dar debates sobre los problemas políticos con miradas distintas a las de los estudiosos colombianos.

Por otro lado, al ser los politólogos los académicos que más publicaron en la Revista durante los periodos analizados, esta se convierte en una fuente importantísima para analizar la producción que estos hacen en el contexto nacional e internacional sobre los diferentes problemas políticos, y al ser la mayoría de ellos politólogos de la Universidad de Antioquia, la Revista se convierte no solo en el lugar donde se puede mirar el contenido epistémico de las publicaciones hechas por los politólogos de esta universidad, sino en el lugar para preguntarse por los problemas que investigan, cómo los investigan y, por supuesto, en un lugar para medir la institucionalización de la ciencia política en la misma universidad; y según lo muestran los resultados, es satisfactorio ver que en la Revista se ha publicado gran parte de la producción que ha desarrollado la comunidad científica politológica de la Universidad de Antioquia. De esta manera, la disciplina ha empezado a afirmar conceptos y métodos dentro de la comunidad científica de esta institución, más concretamente del IEP, la cual ha asimilado una tradición disciplinar específica, que le ha permitido desarrollar investigaciones difundidas por la Revista. Sin embargo, se hace necesario que en esta publicación se empiecen a dar discusiones que involucren las diferentes escuelas, corrientes, métodos,

autores y paradigmas de la ciencia política, para que se empiece a dar un debate más enriquecedor en torno a la construcción de esta disciplina.

La gran variedad de temas y de disciplinas presentes a lo largo de los periodos de la Revista analizados, muestran que ni esta ni el IEP responde a la influencia del director, sino que tienen su propia autonomía, que, por supuesto, refleja la conformación multidisciplinar del Instituto.

Recapitulemos. En este apartado hemos analizado el cúmulo de investigaciones producidas desde la Universidad de Antioquia alrededor de la política, las cuales venían de las distintas ciencias sociales hasta que a finales de la década de los ochenta, con la creación del IEP, estas lograron tener un espacio dedicado a la reflexión en torno a los problemas políticos. El Instituto, al crear la Maestría en Ciencia Política, permitió agregar a estas reflexiones una mirada desde la disciplina politológica y una discusión en torno a la misma; de igual manera, la *Revista Estudios Políticos* permitió difundir las investigaciones que los distintos académicos —entre ellos los politólogos— hacían en torno a la política.

Al haber llegado a un punto de maduración importante, no solo de las investigaciones en política sino de la Maestría, se propone la creación de un pregrado en ciencia política, el cual, como lo advierte Juan Carlos Arenas (2012),

> (…) ha ayudado a fortalecer las preguntas y a hacer que nuestra comunidad académica tenga un poco más de lenguaje politológico y tenga un poco más de formación disciplinaria en la ciencia política. Se parte de un acumulado inicial de los grupos de investigación; pero creo yo que también se aprovechan oleadas de migración a formarse afuera. La preocupación misma de estar formando estudiantes en ciencia política le da una vuelta de tuerca a la cosa y permite decir que definitivamente las instituciones se aprovechan del conocimiento acumulado; pero cuando son instituciones vivas normalmente lo que hacen con ese conocimiento acumulado es ponerlo a jugar para que se den otros giros de tuerca, que en este caso, creo yo, la creación de programas de ciencia política en el nivel de pregrado cualifica la misma creación, es decir, crea una masa crítica de politólogos que puede discutir los problemas de la política con un poco más de solvencia teórica y metodológica (Arenas, 2012).

4. Pregrado en Ciencia Política

En el año 2002, con el Acuerdo Académico 220 y bajo la dirección administrativa de la Facultad de Derecho y el apoyo académico del IEP, se crea el registro calificado del pregrado en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia, el cual empezó a funcionar desde el año 2004.

La justificación de crear el pregrado, más allá de la necesidad de la cobertura académica de la Universidad de Antioquia, se debe a las transformaciones que sufrió la política en el mundo contemporáneo, la cual se veía proclive a la desaparición por la cooptación del mercado, por lo que era necesario formar estudiosos e investigadores de la política que permitieran interpretar el perturbado estado de la política situándola en su propia naturaleza y componentes, en sus inicios y despliegues, y reconstruyendo sus alcances y horizontes, que permitieran vislumbrar los posibles destinos (Proyecto de pregrado en ciencia política, 2002). De esta manera, el terreno propicio para responder a la crisis de la política es la ciencia política, la cual desde su búsqueda de autonomía e independencia, pero también desde la complementación con las demás ciencias sociales, puede responder a estas demandas "sin olvidar los límites y las carencias para incorporarse con autarquía en el marco institucional de las ciencias en la educación superior" (Proyecto de pregrado…, 2002, p. 3).

Lo que esto último devela es la propuesta interdisciplinaria con que se creó el pregrado, pues este "se constituye en una oportunidad entre muchas, para responder a los retos y a las exigencias que en el marco del conocimiento social y humano en el ámbito mundial, demandan fortalecer y materializar las propuestas encaminadas a consolidar las relaciones de trabajo interdisciplinario" (Proyecto de pregrado…, 2002, p. 2). A lo que se apunta es a redefinir las formas tradicionales de los programas académicos desde una perspectiva no tan centrada exclusivamente en los enfoques disciplinares sino en las necesidades y problemas sociales, para

poder responder con mejores recursos técnicos, académicos y humanísticos a los problemas del siglo XXI (Proyecto de pregrado…, 2002, p. 7). Por estas razones, más la suma de la crisis de paradigmas en las ciencias sociales —producto de la convicción de que la ciencia era la base del progreso de las sociedades, basada en su pretensión de comprender las totalidades y de producir leyes que permitieran regularidades, lo cual produjo más problemas y obstáculos que realidades—, el pregrado no toma como referencia ningún paradigma ni metodología específicos de las ciencias sociales, sino que parte de una orientación amplia basada en temas y problemas como núcleo epistemológico en el que se anudan tres presupuestos: la formación, la intervención pública y la investigación (Proyecto de pregrado…, 2002, p. 6).

La necesidad de recurrir a nuevas perspectivas científicas e interdisciplinarias se debía, también, a que el pregrado estaba pensado desde una perspectiva distinta a como se había institucionalizado la disciplina en el país, entendiendo por esto una disciplina centrada en los problemas del Estado y del gobierno, en la formación de la burocracia y de los funcionarios públicos. Como lo hace notar Rafael Rubiano (2012), cuando revisaron los programas de ciencia política en Colombia para crear el pregrado, encontraron que estos se limitaban a formar funcionarios públicos y, por estar tan ligados al derecho, la gente que entraba a ciencia política venía de los partidos tradicionales, o eran concejales o, en últimas, tenían algún vínculo con la administración estatal, dejando a un lado el interés investigativo y tratando de obtener un discurso más acorde que les permitiera ganar legitimidad ante la sociedad. Lo anterior lo confirma William Restrepo Riaza (2012) cuando revela que al iniciar la Maestría del IEP, la mitad del grupo estaba conformado por gente con representación política, concretamente de los partidos Conservador y Liberal, que querían formarse para hacer política y que no sabían que la Maestría era presencial y que exigía la realización de trabajos académicos.

La apuesta del pregrado era centrarse en "las nuevas formas de representación y participación política, los deslizamientos de lo público y lo privado, las demandas ciudadanas, los movimientos sociales, así mismo los problemas referidos a la guerra, la violencia y el conflicto" (Proyecto de pregrado…, 2002, p. 5), por supuesto, sin dejar a un lado el Estado, el poder político, el orden, la integración, etc. Esto se debe, principalmente, a que en el siglo XXI sigue existiendo la preocupación por un conflicto de larga duración, por una guerra fragmentada y por

las repercusiones que esto tiene sobre la sociedad civil y la ciudadanía, dando así un giro de la disciplina muy pensada desde lo institucional, a un pregrado que se empieza a replantear el paradigma conductista y se centra más en la ciudadanía, en el conflicto y la guerra, lo cual remite a que en la Universidad de Antioquia la ciencia política se piense desde la investigación política, es decir, con un enfoque de carácter investigativo fuerte (Rubiano, 2012). Por supuesto, en esta apuesta del pregrado se ve claramente la influencia académica del IEP, el cual, como se ha mostrado en el capítulo anterior, tiene su acumulado de investigaciones alrededor de los temas en que el pregrado pretende centrarse, revelando así que este programa fue pensando institucionalmente, es decir, bajo los valores compartidos que se tenían en el IEP sobre la ciencia política, permitiendo construir una masa de politólogos que pudieran seguir sus estudios en el mismo Instituto; en últimas, se asumió el problema sobre la construcción de un conocimiento, y así fue como la ciencia política contó con el apoyo institucional y se basó en el cúmulo de la institución para crear un proyecto que pudiera absorber las tradiciones que se tenían sobre el tema.

Así pues, el pregrado está dividido en tres áreas:

- **Área de formación básica:** esta se encuentra dividida en tres subáreas: **1) subárea de ciencias sociales:** estudia las relaciones que la ciencia política tiene con las demás ciencias sociales, es decir, se miran sus límites, su objeto, su campo y su autonomía científica e investigativa; de igual forma, sus fronteras interdisciplinares, en las cuales están las cercanías y afinidades con los acercamientos que las demás ciencias sociales han tenido con la política, o lo que suele denominarse zonas grises. **2) subárea de formación política:** sigue ahondando en los límites y fronteras de la disciplina con las demás ciencias sociales y, además, establece los conceptos, categorías, líneas teóricas y conceptuales tradicionales y contemporáneas de la política. **3) subárea de formación en problemas políticos de Colombia y América Latina:** se introduce al estudiante en los problemas políticos de Colombia y América Latina, permitiéndole adquirir capacidad de reflexión y análisis mediante la investigación de dichos problemas.
- **Área de énfasis profesional:** está dividida en tres subáreas: **1) subárea de lo público y sus problemas:** hace énfasis en los problemas del Estado y la gestión pública, mirando sus funciones, dinámicas y desarrollos que

permitan comprender las transformaciones que estos escenarios tienen en el siglo XXI. **2) subárea de ciudadanía y democracia:** se pregunta por las teorías de la democracia al igual que por las de la ciudadanía, mirando los procesos y prácticas políticas que se dan desde este campo particular y cómo son integrados o no en el Estado. **3) subárea de planeación y gestión del desarrollo social:** estudia las transformaciones de las políticas públicas provocadas por la globalización y los nuevos escenarios que determinan la política desde la sociedad. Su propósito es vincular la teoría con la práctica a través de un trabajo de intervención pública que le permite al politólogo convertirse en un gestor de los planes y proyectos que ayudan al interés colectivo.

- **Área de metodologías e investigación:** permite que el estudiante se acerque a los conocimientos científicos, no solo en la elaboración de temas políticos sino en su comprensión crítica de los procesos de investigación, la cual es el sustento de la ciencia política como disciplina y profesión. Se pretende que el estudiante adquiera las competencias para ingresar al mundo científico-académico nacional e internacional y, al mismo tiempo, pueda desempeñarse en la intervención estatal, privada y pública.

A partir de estas áreas se creó el pénsum del pregrado, de la siguiente manera:

Semestre	Materia	Créditos	Área	Subárea
Primero	Introducción a la ciencia política	4	Básica	Formación en política
Primero	Teorías sociológicas	3	Básica	Formación en ciencias sociales
Primero	Teoría del derecho	3	Básica	Formación en ciencias sociales
Primero	Teoría de la historia	3	Básica	Formación en ciencias sociales
Primero	Teoría económica	3	Básica	Formación en ciencias sociales
Primero	Composición española	3		
Primero	Vivamos la Universidad	0		
Segundo	Teoría Política I	4	Básica	Formación en política
Segundo	Pensamiento Político I	4	Básica	Formación en política
Segundo	Derecho público	3	Énfasis profesional	Lo público y sus problemas
Segundo	Teoría del Estado	3	Básica	Formación en política

Semestre	Materia	Créditos	Área	Subárea
Segundo	Teoría y métodos de las ciencias	3	Metodología e investigación	
Tercero	Teoría Política II	4	Básica	Formación en política
Tercero	Pensamiento Político II	4	Básica	Formación en política
Tercero	Administración pública	3	Énfasis profesional	Lo público y sus problemas
Tercero	Derecho Constitucional	4	Énfasis profesional	Ciudadanía y democracia
Tercero	Investigación I	4	Metodología e investigación	
Cuarto	Ciudadanía: debates contemporáneos	4	Énfasis profesional	Ciudadanía y democracia
Cuarto	Problemas colombianos I	3	Básica	Problemas políticos de Colombia y América Latina
Cuarto	Investigación II	3	Metodología e investigación	
Cuarto	Finanzas públicas	3	Énfasis profesional	Lo público y sus problemas
Cuarto	Teorías del desarrollo	3	Énfasis profesional	Planeación y gestión del desarrollo social
Quinto	Diseño y elaboración de proyectos	3	Énfasis profesional	Planeación y gestión del desarrollo social
Quinto	Políticas públicas	3	Énfasis profesional	Lo público y sus problemas
Quinto	Diseños cualitativos	4	Metodología e investigación	
Quinto	Problemas colombianos II	3	Básica	Problemas políticos de Colombia y América Latina
Sexto	Ejecución y evaluación de proyectos	3	Énfasis profesional	Planeación y gestión del desarrollo social
Sexto	Sistemas políticos en América Latina	3	Básica	Problemas políticos de Colombia y América Latina
Sexto	Política y relaciones internacionales	3	Básica	Problemas políticos de Colombia y América Latina
Sexto	Diseños cuantitativos	4	Metodología e investigación	
Sexto	Acción colectiva I: movimientos sociales y políticos	3	Básica	Formación en política
Séptimo	Teoría y escenarios de la esfera pública	3	Énfasis profesional	Ciudadanía y democracia

Semestre	Materia	Créditos	Área	Subárea
Séptimo	Acción colectiva II: partidos políticos y elecciones	3	Básica	Formación en política
Séptimo	Seminario de investigación	4	Metodología e investigación	
Séptimo	Análisis de coyuntura política	4	Metodología e investigación	
Octavo	América Latina en el contexto mundial	4	Básica	Problemas políticos de Colombia y América Latina
Octavo	Trabajo de grado	0	Metodología e investigación	

* La tabla del pénsum se encuentra actualizada. Anteriormente no estaba en el primer semestre la materia Vivamos la Universidad y, por otro lado, Análisis de Coyuntura correspondía al octavo semestre y América Latina en el Contexto Mundial al séptimo, pero debido a que el análisis de coyuntura es una metodología importante que puede ser útil para los trabajos de grado, se decidió pasar esta materia al séptimo semestre y subir América Latina al octavo.

En el pénsum del pregrado sobresalen tres cosas. La primera tiene que ver con la necesidad, dictada por una norma, de acomodar el contenido del pregrado en ocho semestres, lo cual requería dejar por fuera una considerable cantidad de materias que hoy en día, debido a la importancia que tienen dentro de la disciplina, podrían incluirse haciendo una reforma del pénsum (Atehortúa, 2012); la segunda está relacionada con que este deja ver cómo en el primer semestre se parte de una fundamentación en las ciencias sociales —con la pretensión de centrar a la ciencia política dentro de las mismas— para luego ir introduciendo al estudiante, en los semestres siguientes, en la formación teórica y metodológica propia de la disciplina, lo que permitiría desembocar en temas específicos o líneas de profundización según el interés del estudiante; algo que, a falta de más semestres, se pensó podría lograrse a través de las electivas y los grupos de investigación (Arenas, 2012); la tercera tiene que ver con las diferencias, similitudes, ventajas y desventajas que tiene el pregrado con los otros pregrados en ciencia política de la ciudad, en la cual se crearon carreras de esta disciplina[37], además de la Universidad de Antioquia (2002), en la Universidad Nacional (1994), Eafit (2003) y Universidad Pontificia Bolivariana (2006). Como lo advierte Luis

37 La fecha hace referencia al registro del programa ante el Icfes, no al año en que inició su funcionamiento.

Alfredo Atehortúa (2007) —profesor de planta del pregrado que estuvo en la elaboración del mismo—, el programa de la Universidad Nacional tiene tres énfasis: teorías políticas, relaciones internacionales y administración pública, lo cual se refleja en su pénsum al estar este dividido en un área de fundamentación —política y económica—, un área disciplinar o profesional —administración, teorías políticas, relaciones internacionales e investigación—, y un área de libre elección —la cual, debido a su gran número de ofertas, permite especializarse en el área de interés del estudiante—. Al hacer una comparación del pregrado de la Universidad de Antioquia con el de la Nacional, sobresale el interés del primero por la investigación —ocho cursos obligatorios— ante los tres cursos obligatorios en investigación del segundo; por otro lado, en el primero se ve claramente la absorción de las tradiciones del IEP y de la Facultad de Derecho, no solo por su énfasis en la investigación sino por el nexo que se da entre la política y el derecho, nexo ausente en el pregrado de la Nacional, en el cual se establece con economía.

El pregrado de Eafit por su parte tiene tres énfasis: en análisis político comparado[38], en comunicación política y en gobierno y políticas públicas (Atehortúa, 2007). En este pénsum se puede ver una gran influencia de los métodos cuantitativos —matemáticas, macroeconomía, métodos estadísticos, análisis cuantitativos— y de la teoría y la filosofía políticas —cuatro cursos—, lo cual marca una gran diferencia con el programa de la Universidad de Antioquia, que se aleja de los métodos cuantitativos —solo cuenta con un curso— y que solo tiene dos cursos de teoría política, y ninguno de filosofía política; por otro lado, el pregrado de Eafit cuenta con práctica profesional sin trabajo de grado, distanciándose con esto una vez más del énfasis de la Universidad de Antioquia, en el cual no hay práctica[39] pero sí trabajo de grado como forma de condensar el proceso investigativo aprendido en el transcurso de la carrera.

El pregrado de la Universidad Pontificia Bolivariana no tiene énfasis explícitos pero pretende que en su currículo los estudiantes puedan escoger áreas de especialización con los cursos optativos (Atehortúa, 2007), para lo cual cuenta

38 Este énfasis era una propuesta en los inicios, pero nunca se llevó a cabo por falta de demanda.

39 Recientemente (2014) es casi un hecho la creación de prácticas académicas dentro del pregrado, las cuales se ofrecerán como una electiva en la cual el estudiante que la inscriba dentro de su plan de estudios puede tener dos opciones: 1) a partir de ella, realizar un informe riguroso de práctica para optar al título de politólogo o 2) tomarla simplemente como una electiva pero hacer una monografía para optar al título de politólogo.

con cinco seminarios de profundización. Sin embargo, en el pénsum se puede apreciar una notoria influencia del derecho —introducción al derecho, dos niveles de teoría constitucional, filosofía del derecho, derecho administrativo general y derecho internacional público—, lo cual le permite al estudiante buscar la doble titulación, ya sea con Derecho o con Administración de Negocios Internacionales.

Así pues, desde 2004 entró en funcionamiento el pregrado en ciencia política de la Universidad de Antioquia, con una especificidad muy propia, proveniente de la historia y de las características que lo distinguían de los demás, particularmente en lo que tiene que ver con las tradiciones que heredó no solo de los estudios sobre la política que se habían hecho en la Universidad sino de los estudios realizados en el IEP y su Maestría en Ciencia Política, tradiciones que se pueden observar en el programa en lo que tiene que ver en su apuesta por la interdisciplinariedad y por la investigación.

Un año después de haberse puesto en marcha el pregrado, se realizó en la Universidad el VI Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencia Política y Carreras Afines, organizado por estudiantes del pregrado —incluidos estudiantes de derecho— y con el apoyo de la administración de la Facultad, del IEP y de la administración central de la Universidad. El encuentro estuvo dividido en cuatro ejes temáticos —conflicto armado, democracia en Colombia, Colombia y las relaciones internacionales, y estatuto epistemológico de la ciencia política—, dentro de los cuales se contó con participación de conferencistas nacionales, internacionales y locales, además de treinta y una ponencias de estudiantes de varias universidades del país. La temática del encuentro refleja tanto la preocupación de la disciplina por comprender los fenómenos contemporáneos de la política como la preocupación disciplinar misma; en este último punto se contó con ponencias tales como "Ciencia política: procesos de configuración disciplinares", de Luis Alfredo Atehortúa Castro; "El estatuto epistemológico de la teoría política", de Óscar Mejía Quintana; "El estatuto epistemológico de la ciencia política", de Jaime Wilches; "En búsqueda de nuestra identidad disciplinar", de Camilo Andrés Benítez, y "Para un diálogo entre la filosofía política y la ciencia política", de Jorge Giraldo Ramírez. Sin lugar a dudas, el encuentro se convirtió en un escenario propicio para que tanto los profesores como los estudiantes del recién creado pregrado expusieran sus investigaciones, que así dieron a conocer su producción académica ante la comunidad politológica. Lastimosamente, este tipo de encuentros que

permitan dar a conocer la producción académica de los estudiantes han estado muy ausentes, con lo cual no se quiere decir que los estudiantes y profesores no participen en los congresos nacionales e internacionales de ciencia política, pero sí hacen falta eventos constantes pensados desde el mismo pregrado y realizados en la Universidad para que se divulgue lo que los estudiantes, semilleros y grupos de investigación están produciendo, para crear debate alrededor de la comunidad politológica de la Universidad de Antioquia. Recientemente, se vienen realizando eventos como *Miércoles de Coyuntura* —en el cual se invita a un experto sobre un tema vigente, y aunque ha contado con la participación de estudiantes y profesores del pregrado, no ha sido la constante — y *Coloquios de Ciencia Política* —un espacio para que los estudiantes y profesores del pregrado reflexionen en torno a temas de la disciplina y para que se den a conocer los proyectos de trabajos de grado—. Sin embargo, falta darles más peso a estos eventos y consolidar otros, para que las investigaciones que se vayan dando en los grupos, semilleros o individualmente puedan tener un espacio de reflexión y debate.

Uno de los lugares donde la investigación es central en el pregrado son los trabajos de grado. Para el momento en el que se hace este análisis, se han realizado treinta y cuatro monografías y dieciocho artículos, de los cuales, un 86,5% han tenido una metodología cualitativa, y un 13,5% una metodología cuantitativa. Los estudiantes han contado con la asesoría de profesores del IEP (30,8%) y de profesores del resto de la Universidad (69,2%) para la realización de su trabajo, ya sea monografía o artículo. Los temas que más sobresalen en los trabajos de grado son la ciudadanía (13,5%), el conflicto armado (19,2%) y las políticas públicas (7,7%). Todos los anteriores resultados reflejan la similitud que tiene la construcción de la disciplina en los distintos estamentos de la Universidad en los cuales está presente, lo cual manifiesta la buena absorción que se ha dado en el pregrado de las tradiciones, pues tanto en este como en el Instituto priman los estudios cualitativos por encima de los cuantitativos acerca de los problemas políticos locales o nacionales, como la ciudadanía, el conflicto armado y el desplazamiento. Por otro lado, la fuerza que está tomando el tema de las políticas públicas en el pregrado es un síntoma no solo de que se está cumpliendo uno de los propósitos con los que este fue creado, sino que da paso para que se empiecen a dar modificaciones en su pénsum según las prioridades que se vayan manifestando.

Otro de los lugares donde la investigación se convierte en un punto central es en los semilleros del pregrado o, para mayor claridad, de la Facultad, debido a

que el pregrado, como se sabe, aparece muchos años después del nacimiento de esta. Desde 1999, la Facultad se propone como objetivo formar estudiantes en investigación a través de la estrategia de los semilleros, lo cual se refleja en los programas de los mismos, donde se advierte un interés porque los estudiantes adquieran capacidades investigativas a través de la construcción de temas y problemas que se desarrollarán a partir de la búsqueda de información, el diálogo, el debate; y de la elaboración de ponencias, artículos y proyectos de investigación. Para lograrlo, los semilleros se reúnen regularmente para discutir la lectura de textos, la metodología y los enfoques de la investigación, al igual que los puntos mencionados anteriormente (Centro de Investigaciones Jurídicas, 2011).

De esta manera, algunas de las posibilidades que tienen los estudiantes del pregrado que participan en los semilleros son las de realizar ponencias de los temas trabajados para eventos locales, nacionales e internacionales; publicar artículos que den cuenta del avance de la investigación; participar en las convocatorias de pequeños proyectos que realizan la Facultad y la Universidad; y presentar conferencias en eventos organizados por los semilleros.

Algunos de los semilleros que han existido o existen en la Facultad, y en los cuales los politólogos pueden encontrar espacio, están vinculados a ciertos grupos de investigación, como en los casos de:

- Semillero de Estudios Internacionales: cuenta con tres líneas: 1) Estudios Asiáticos, a cargo del profesor Javier Sánchez; 2) Gobernanza Global, a cargo del profesor Amaya Querejazu; 3) Derecho Económico Internacional, a cargo de Carolina Vásquez. Este semillero está adscrito al grupo de investigación Estudios Internacionales, el cual busca fortalecer la investigación en temas internacionales debido a que el alto nivel de interdependencia e internacionalización de lo público y lo privado exige estudiar estos temas a profundidad.
- Semillero Gobierno y Asuntos Públicos y Semillero Estudios Políticos Rurales: Ambos están adscritos al grupo de investigación Gobierno y Asuntos Públicos, el cual se creó en 2006 con la pretensión de generar estudios alrededor de temas y fenómenos de la ciencia política y otras disciplinas, tales como el gobierno y las políticas públicas. Esto lo confirman

algunos de los objetivos del Semillero de Estudios Políticos Rurales, a saber: investigar alrededor de los problemas rurales desde una mirada histórica y retrospectiva, e investigar sobre los efectos sociales de las políticas públicas (Informe del centro de investigaciones jurídicas, 2011).

- Semillero Estudios Críticos Sobre Democracia: está a cargo de la profesora María Dolly Cuartas, y aunque entonces llevaba muy poco tiempo de funcionamiento, en 2012 participó en el V Encuentro Wapor de Opinión Pública, en la Universidad Externado de Colombia, con una ponencia intitulada "Democracia económica versus prosperidad para todos". El semillero está adscrito al Grupo Interdisciplinario de Estudios de Derecho, el cual busca ampliar las fronteras epistemológicas y metodológicas en la compresión del derecho en relación con los demás saberes.
- Semillero Análisis de Discurso Sobre el Enemigo en el Conflicto Urbano: está a cargo del profesor Pablo Emilio Angarita y se propone facilitarles a los estudiantes el avance en la investigación sobre el análisis de discursos en el conflicto armado. Está ligado al Grupo Interdisciplinario de Investigación sobre Conflictos y Violencias, adscrito al INER.
- Semillero Observatorio de Seguridad Humana: a cargo del profesor Pablo Emilio Angarita, tiene como objetivo capacitar a los estudiantes en las metodologías y técnicas de investigación, al igual que en la interacción con comunidades, centrándose en los temas de seguridad. El semillero está adscrito al Grupo Interdisciplinario de Investigaciones sobre Conflictos y Violencias, a su vez vinculado al INER.

Además de los semilleros de la Facultad, han existido —algunos se mantienen— los siguientes semilleros en el pregrado de ciencia política: a) Estudios sociales y políticos de América Latina: estuvo en el periodo 2008-2010, a cargo del profesor del pregrado Rafael Rubiano Muñoz, quien lleva más de diez años trabajando el tema de América Latina. Entre los eventos que realizaron estuvo un homenaje al historiador argentino José Luis Romero por los cien años de su natalicio, el cual contó con la exposición del libro *Situaciones e ideologías en América Latina* por parte de los estudiantes del semillero; b) Ismos políticos: se crea en 2009 bajo la dirección del profesor del IEP Wilmar Martínez; luego de una interrupción

fue retomado en 2013. En él se propone abordar los distintos ismos políticos, contando con la participación tanto de los estudiantes como de expertos en el tema; c) Islam: Política y Religión: está bajo la dirección de los profesores del pregrado Hasan Turk, Felipe Piedrahita y Gustavo Soto. Entre los objetivos que se ha trazado están[40]: 1) brindarle elementos al estudiante para el análisis de procesos internacionales de carácter político, jurídico, comercial, económico y social; 2) fomentar la divulgación de conocimiento en los asuntos internacionales; 3) integrar la teoría con la práctica en campos como la geopolítica, la religión musulmana, las relaciones internacionales y el terrorismo internacional; 4) profundizar en los contenidos de cursos como política y relaciones internacionales, diplomacia, política exterior, geopolítica; 5) Preparar al estudiante para un futuro profesional en campos como el derecho internacional, las relaciones internacionales y la geopolítica; 6) Promover la realización de eventos sobre temas del semillero. Por su corto tiempo de existencia, este último objetivo no se ha desarrollado a cabalidad, aunque sus integrantes han estado en eventos como Miércoles de coyuntura; d) Estudios de paz y Conflictos Armados Internos: se crea en 2011 a cargo de Oscar Mauricio Castaño Barrera, y tiene como objetivo desarrollar investigaciones en torno al conflicto armado interno colombiano, los procesos de paz y los escenarios de solución; e) Estudios Electorales: Partidos, Candidatos, Candidaturas y Electores: se crea en 2012 a cargo del profesor del IEP John Fredy Bedoya; f) Estudios Contemporáneos de la Política: se crea en 2012 a cargo del profesor del pregrado Didier Mauricio Rojas.

El consolidado de datos de estudiantes de pregrado en formación para la investigación en 2012 arrojó los siguientes resultados: 89 estudiantes del programa de Derecho en semilleros, y 44 estudiantes del programa de Ciencia Política en semilleros (Informe del Centro de investigaciones Jurídicas, 2012). Como se puede advertir, a los semilleros aún les falta mucho para consolidarse en el pregrado, lo cual se debe no solo a sus pocos años de existencia sino también a la juventud del pregrado y a la falta de espacios institucionales en los cuales puedan empezar a mostrar sus investigaciones, como revistas, foros, encuentros, seminarios, etc. El análisis de estos puntos, críticos si se quiere, es el objeto de reflexión del siguiente

40 Al respecto véase: http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/SedesDependencias/DerechoCienciasPoliticas/D.investigacion/C.semilleros

capítulo, pero antes de pasar a él se hace necesario ahondar en el texto escrito por la maestra María Teresa Uribe, "Una invitación a la ciencia política" (2009), con el que se inaugura el pregrado y en el cual se plantean las líneas del camino que deben recorrer los politólogos, la apuesta del pregrado, las metodologías y la visión de construcción de la ciencia del mismo.

En este texto, que muestra profundas influencias de Hannah Arendt, la autora se remite al mito de la caverna platónico como base de la construcción teórica de la ciencia política, y manifiesta de esta forma que la invitación es a explorar "ese territorio nunca bien definido de la Ciencia Política", más aun en momentos —recuérdese lo que significó la caída del Muro de Berlín— en que el mundo parece haberse despolitizado dejándole al mercado el orden social. En un clima como este se hace necesario "enfrentar la travesía por el desierto, arriesgarse en el universo de lo desconocido e impredecible, abandonando las certezas, las sombras familiares, los entornos conocidos que brindaban una apariencia de seguridad", pues solo así la disciplina puede reflexionar sobre sus "alcances, posibilidades y futuros —así en plural—" ya que en el momento histórico en que se crea el pregrado —inicios del siglo XXI—, las certezas, o la aparente seguridad, como diría María Teresa Uribe, que brindó el positivismo durante el siglo XIX y gran parte del XX, no encajan en las nuevas realidades, o mejor aun, en las realidades de América Latina, las cuales "se alejan agresivamente de los paradigmas", por lo que se hace necesario empezar nuevas formas de construcción científica que logren "un retorno a la acción política con todo y lo azaroso que eso pueda llegar a ser"; es decir, que logre vincular la teoría y la praxis de una mejor manera, o si se quiere, más real y no tan técnica como en el positivismo, puesto que algunos analistas de la política en nuestro medio, aprendieron muy bien sus lecciones en el mundo de las ideas […] pero al comparar esos modelos perfectos y armónicos con lo que ocurre en estos universos de los simples mortales, el resultado no puede ser otro que la desesperanza, el ensayo fallido, el fracaso reiterado y la percepción de que la política es deficitaria, el estado incompleto y la ciudadanía un simple remedo de lo que debería ser (Uribe, 2009, pp. 15-29).

Así pues, el mito de la caverna no solo les impone a los politólogos en su quehacer el estar en un constante ir y venir entre la teoría y la praxis, sino que les da el imperativo esencial para el trasegar de la disciplina: ver en la oscuridad, lo cual

no es otra cosa que "un llamado a la investigación, a vérselas con las realidades de mundos imperfectos, con las complejidades, con las contingencias, con los hechos y las palabras de los seres comunes y corrientes"; en otras palabras, "arriesgarse a dejar por fuera los posibles rayos de luz de otros tiempos e inmiscuirse en zonas que están por fuera de ese dominio, poner los ojos en asuntos desconocidos o vistos desde otra perspectiva, descubrir lo que estaba oculto, aquello que parecía irrelevante", lo cual, en un terreno tan difuso y sombrío como el de la política en el nuevo siglo requiere "apoyarse en otros saberes distintos que permitan otros ángulos de mirada, quizá más reveladores que las del propio saber" (Uribe, 2009, pp. 15-29). Esto revela las dos esencias del pregrado: la investigación y la interdisciplinariedad.

Pero hay más. Para lograr ver en la oscuridad se necesita sensibilidad política, crítica, debate, porque "solo la duda sobre los propios conocimientos y los ajenos puede contribuir a develar el ser de las sociedades", y aunque para muchos, como lo advierte María Teresa Uribe, la debilidad de las ciencias sociales está precisamente en la falta de precisión y de certezas, en este caso se convierte en la "gran virtud y las inmensas posibilidades de estas llamadas ciencias blandas […] solo del debate y la crítica puede surgir un conocimiento más enriquecido, un saber más aproximado pero siempre inacabado en torno a las grandes temáticas, a los métodos, a las teorías y a los paradigmas que la conforman" (pp. 15-29).

Hoy que se habla de la crisis de la política, del desgaste de lo público y la invasión de este espacio por parte de lo privado, se hace más necesario dejar sonando entre la comunidad académica la pregunta de la autora sobre "si lo que está en crisis es la política o lo que sabemos sobre ella, si lo que ocurre es que estamos tratando de interpretar lo nuevo con los viejos modelos que quizá fueron útiles en ciertos momentos históricos pero ahora desbordados por los cambios multilaterales y rápidos ocurridos en los últimos años"; es decir, se hace más necesario no perder de rumbo el ver en la oscuridad —por medio de la investigación y la crítica—, pues es de esta forma que la disciplina puede aproximarse de manera novedosa a los cambios y los nuevos temas; es de esta manera que puede adoptar nuevos "criterios metodológicos y analíticos [que permitan] el surgimiento y declive de paradigmas y teorías" (pp. 15-29). En pocas palabras, es en la invitación de María Teresa Uribe donde la ciencia política puede encontrar su vigencia, trabajo y futuro.

5. Análisis Crítico: logros y retos para la institucionalización de la ciencia política en la Universidad de Antioquia

Llegados a este punto se hace necesario ahondar en algunos de los problemas que hasta ahora apenas han sido mencionados aquí, lo cual permitirá examinar los logros y las dificultades que ha tenido la institucionalización de la ciencia política en la Universidad de Antioquia.

5.1 LA INTERDISCIPLINARIEDAD

La ciencia política ha tenido dos enfoques opuestos para institucionalizarse, el positivista y el interdisciplinario: el primero ha contado con bastante bibliografía y aceptación; de hecho, fue el paradigma que predominó durante casi dos siglos en las ciencias sociales; el segundo, por su parte, aunque está muy en boga en las ciencias sociales luego de la crisis de los paradigmas, no ha contado ni con una bibliografía exhaustiva ni con un debate importante alrededor de lo que significa construir interdisciplinariamente una ciencia. Por esto, una de las discusiones actuales sobre la institucionalización disciplinar de la ciencia política en Colombia, y por lo tanto en la Universidad de Antioquia, que no se ha abordado en profundidad es el problema epistemológico de lo interdisciplinar. Las siguientes reflexiones pretenden abrir un espacio de discusión en la comunidad académica sobre la interdisciplinariedad y su importancia para institucionalizar la ciencia política, revisando a su vez las dificultades y deficiencias que este asunto implica para la ciencia política en esta Universidad. Esto, porque a medida que el trabajo interdisciplinario se va volviendo común en las ciencias sociales, se hace

necesario aproximarse a él de manera más cautelosa, es decir, teniendo en cuenta las claridades de lo que puede aportarles a las disciplinas, a sus comunidades científicas y a la investigación que allí se realiza, con el fin de que su resonancia no se quede en simpleza o vulgaridad.

Es necesario hacer un acercamiento más preciso al concepto de interdisciplinariedad debido a que dentro de la ciencia política, más que en otras ciencias, se ha prestado para equívocos e imprecisiones, al ser esta una disciplina que toma los aportes de la filosofía política, la sociología política, la antropología política, la economía política y la sicología política.

La interdisciplinariedad ha estado presente en el ejercicio y la práctica académica de los científicos sociales desde el inicio de sus disciplinas; sin embargo, su auge se debe a la crisis de los paradigmas dominantes —marxismo y positivismo— y a dos procesos no siempre concomitantes: 1) la complejización de la vida sociocultural de las sociedades, lo cual ha hecho que las disciplinas renueven continuamente sus paradigmas, teorías y métodos, y su forma de articularlos con el fin de aprehenderlas mejor; 2) todo lo anterior se puede sintetizar observando que responde a procesos inherentes de las disciplinas entroncadas epistemológicamente en un objeto, lo cual los lleva a una articulación y cooperación (Nieto, 2003), como lo sucedido en particular con la ciencia política, la cual comparte la política —que es su objeto primordial— con otras disciplinas que de igual manera investigan y analizan su mismo objeto de estudio.

Por otro lado, existía una necesidad perentoria por romper "el cerco de los feudos de las ciencias individuales" (Gómez, 2003b, p. 32), las cuales se habían empezado a constituir a lo largo del siglo XIX, en un momento en que la unidad de las ciencias —sustentada en la filosofía, en las ciencias naturales (primordialmente) y la epistemología— se empezó a disolver. Dicho proceso lo ha expuesto con prestancia Wallerstein (2007) cuando explica cómo se dieron dos tendencias en la ciencias —incluidas las sociales— a partir del debate entre aquellas ciencias sustentadas en lo ideográfico y las otras apoyadas en lo nomotético. Este proceso en los orígenes de las ciencias modernas les había permitido ahondar en sus

objetos de estudio, sus diferencias conceptuales y sus métodos, hasta el punto de crear barreras infranqueables y una "erudición sin sentido o miopía de las ciencias crecientemente positivizadas", convirtiéndose en unas ciencias de la "autosatisfacción" (Gómez, 2003b, p. 33).

En esa coyuntura, que se extiende por los menos a un siglo (XVIII-XIX), la interdisciplinariedad se convirtió en un factor indispensable, si se atiende al contraste por las diferencias que se establecieron entre las ciencias sociales y las ciencias naturales. Algunas sobrevivieron como *ciencia* en el sentido tradicional; y con el tiempo llegaron a ser consideradas como ciencias de prestigio (historia, economía, filosofía), mientras que las que apenas nacían (sociología, psicología, y más adelante la antropología) eran concebidas como ciencias emergentes, advenedizas, que en su institucionalización debieron consolidarse a partir de un esfuerzo en que tuvieron que compartir las fronteras disciplinares, intentando imponerse como ciencias autónomas y particulares.

En consecuencia, como el auge de la interdisciplinariedad se dio en esa coyuntura específica, oponiéndose a la especialización a ultranza de la ciencias propuestas por el positivismo, ello se ha prestado para que su trabajo se confunda con cualquier tipo de aglomeración de diversas disciplinas, especialmente en la ciencia política, ya que esta toma las tradiciones, los métodos y el objeto de las diferentes ciencias sociales, lo cual ha llevado a que se le califique como una disciplina que asume suprimir los comportamientos estancos en los que se aíslan las demás (Duverger, 1972); es decir, se asume, de manera poco rigurosa, que el trabajo interdisciplinario es inherente a la ciencia política.

La interdisciplinariedad no niega la especialización de las ciencias, porque es en ella donde las disciplinas logran producir una pureza y coherencia conceptual, permitiéndoles definir su objeto y con él su particular metodología (Gómez, 2003b, p. 33), exigencia que es obligatoria para la constitución de las ciencias. El problema que se ha dado en la actualidad, en una larga coyuntura de cambios en el ámbito mundial, es que la complejización de los fenómenos sociales demanda para las ciencias sociales un doble proceso para poder aprehender mejor esos

cambios[41]: 1) una mayor especialización y profundidad del conocimiento; y 2) una capacidad para poner en diálogo las diversas perspectivas de conocimiento existentes en las ciencias sociales (Nieto, 2003).

Para que el ejercicio interdisciplinario se pueda llevar a cabo tiene que contar con unas condiciones específicas, las cuales son inherentes a su trabajo y a los procedimientos científicos:

- Pluralismo epistemológico: el conocimiento válido no puede reducirse a un solo orden, sino que el esfuerzo por conocer la realidad (natural y social) se constituye de diversos tipos de conocimiento.
- Discontinuidad: entre los diferentes modos de conocimiento se da una discontinuidad (cada uno tiene su propio procedimiento), lo cual no implica que, al tener estatuto científico diferente, tengan que ser distantes o incomunicables.
- Autonomía relativa: la discontinuidad implica autonomía, es decir, cada disciplina se construye sobre sus propias bases y con una específica particularidad: pero dicha autonomía es relativa, lo cual permite que los conocimientos se relacionen e incluso deban ser interdependientes.
- Marco constituyente o integración teórica: cada disciplina se constituye al establecer su objeto propio, su método correspondiente y una manera propia de ver y resolver los asuntos.
- Círculos epistemológicos: son sectores disciplinares de las ciencias. Los saberes desarrollan afinidades epistemológicas que se relacionan pluridireccionalmente (Nieto, 2003).

La necesidad de dar este debate de modo minucioso y ceñido a los textos que lo han tratado se debe a la problemática misma que ha tenido el trabajo interdisciplinario,

41 El mundo en el que se habían institucionalizado las ciencias sociales había cambiado mucho para 1945. En especial porque el fin de la Segunda Guerra Mundial había traído dos cambios geopolíticos nuevos: la Guerra Fría y la reivindicación de los pueblos no europeos. Estas dos realidades sociales eran problemáticas nuevas que hicieron que las ciencias sociales, que se habían construido a través del eurocentrismo, vieran una crisis en sus paradigmas decimonónicos al haber dejado excluida gran parte de la realidad en su institucionalización. Por otro lado, Como lo advierte Eric Hobsbawn, el cambio más drástico en estos años fue la muerte del campesinado y el crecimiento de los obreros, lo cual trajo consigo la industrialización del resto de los países europeos y el deterioro del mundo rural (Wallerstein, 2007; Hobsbawn, 2009).

ya que el interés que ha despertado no ha contado con unos acuerdos mínimos que permitan enriquecerlo en el contexto administrativo, académico y científico de la comunidad académica. La primera necesidad es de carácter epistemológico y tiene que ver con el requerimiento de construir colectivamente un lenguaje científico entre la comunidad académica o de investigadores, es decir, se

> requiere adecuar el lenguaje sobre una base teórico-conceptual […] tarea de ajuste previo que no constituye la costumbre —vale decir, el paso imprescindible metodológico— del equipo de trabajo interdisciplinario. La reflexión o llana descripción de método empleado muy raramente precede a las publicaciones correspondientes (Gómez; 2003a, p.7).

Otra de las dificultades con que ha contado la interdisciplinariedad es que se la suele confundir en el medio académico con la multidisciplinariedad, transdisciplinariedad, etc., por lo que se hace de gran ayuda la tipología que el profesor Borrero (Nieto, 2003) establece sobre las diversas formas de interdisciplinariedad, diferenciándolas de la multi y pluridisciplinariedad:

- Multidisciplinariedad: diversas disciplinas, sin articularse, se yuxtaponen. En el estudio y solución de problemas concretos, ciencias, profesiones, técnicas y especialidades, hacen su aporte de forma independiente, sin integración.
- Pluridisciplinariedad: similar a la multidisciplinariedad, solo que hay una disciplina dominante que le resta importancia a las demás, que se vuelven subsidiarias.
- Transdisciplinariedad: varias disciplinas interactúan mediante la adopción de una disciplina que opera como nexo común analítico.
- Interdisciplinariedad compuesta: supera la yuxtaposición y busca la intervención en la acción de diversas disciplinas científicas y profesionales; exige establecer normas de conducta dentro de la acción conjugada. Dicha normatividad incide en la restricción a que debe ser sometida la participación de cada ciencia, de manera que todas y cada una, actuando con las virtudes plenas de su contenido científico, restrinjan su acción a ofrecer tanto y cuanto de cada una se exige para la acción conjunta buscada.
- Interdisciplinariedad auxiliar o metodológica: una disciplina adopta o se apoya en el método de otra, o utiliza para su propio desarrollo los hallazgos de otras disciplinas.

- Interdisciplinariedad suplementaria: busca una integración teórica entre dos o más objetos unidisciplinarios. Las disciplinas se interfecundan en la participación del mismo objeto pero no se funden en una sola ciencia.
- Interdisciplinariedad isomórfica: integración de dos o más disciplinas con idéntica integración teórica y de métodos, que terminan produciendo una disciplina autónoma.

Estas claridades conceptuales son vitales en un medio académico como el nuestro, que cuenta con un Instituto de Estudios Políticos, con una Maestría en Ciencias Políticas y un Pregrado en Ciencia Política que se declaran interdisciplinarios, pues permiten plantear reflexiones al igual que claridades académico-científicas para abrir un diálogo serio sobre la interdisciplinariedad, con el fin de que su uso no le rinda "tributo a la moda científica y a desplazar las inconsistencias y debilidades concretas al trabajo colectivo o a los colegas de las otras disciplinas" (Gómez, 2003b, p. 35). Por esto, más que decretar la interdisciplinariedad dentro de las facultades, institutos o pregrados, lo que se requiere es que, desde lo institucional y administrativo, se propicie un ambiente académico que estimule las potencialidades del trabajo interdisciplinario (Nieto, 2003).

Vale la pena recordar, para hacer una especie de comparación, el hito administrativo y científico interdisciplinario por excelencia: el Centro de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad de Bielefeld (Alemania) creado entre los años setenta y ochenta del siglo XX[42]. Allí se reunieron los más importantes científicos sociales del momento —Otto Brunner, Reinhart Koselleck, Norbert Elías, Jürgen Kocka, entre otros— para trabajar conceptos clave como burguesía, utopía, etc., lo cual requería que construyeran un lenguaje y unos métodos comunes, permitiéndoles a las diversas disciplinas aproximarse con estándares científicos regulados, por medio del debate y la discusión, es decir, mediante una reconstrucción rigurosa de los conceptos y categorías (Rubiano, 2010).

El problema en nuestro medio es que la interdisciplinariedad no ha sido racionalizada sino que se ha dado de manera fortuita, forzada por la situación

42 Vale aclarar que debo mis acercamientos y claridades sobre la interdisciplinariedad al profesor Rafael Rubiano Muñoz, con el cual he tenido la oportunidad de conversar sobre este tema y que me concedió una entrevista en 2010 para realizar un trabajo. La gran mayoría de las reflexiones de este capítulo son producto de esa entrevista.

(Restrepo, 2012) o de manera accidental, debido a la falta de politólogos; es decir, el IEP no se trazó un plan preconcebido para nutrir la disciplina desde una perspectiva interdisciplinaria, sino que fueron las circunstancias del desarrollo académico e institucional de la disciplina las que hicieron que esa fuera la forma inicial (Arenas, 2012). De esta manera, la interdisciplinariedad ha sido más una recurrencia que una constante, y no ha contado con una asimilación ni parecida ni semejante a la de Bielefeld, no solo porque en nuestro medio sigue primando una manera arbitraria a la hora de hablar de los conceptos —no a partir de la normalidad científica, de la historicidad—, sino porque en nuestro contexto los grupos de investigación siguen creándose por medio de la empatía, de manera clientelar o personal, lo cual neutraliza el debate y crea una malformación del concepto de interdisciplinariedad, confundiéndose con la simple "idea de reunir personas con diferentes ópticas sobre ciertos objetos o temas de estudio, pero sin haber primero consensuado sobre el lenguaje y sin tener claros los conceptos (…) aquí se hace una transmutación muy peculiar de lo que en Alemania se hizo en términos interdisciplinarios: rigor, discusión, confrontación, calidad o claridad" (Rubiano, 2010).

En nuestro medio la interdisciplinariedad no ha sido la construcción debatida de conceptos científicos sino la reunión de intereses personales, dándose así una mezcla y concurrencia de las disciplinas de manera incontrolable, lo que permite que no haya regularidad; es decir, los profesores hoy pueden ofrecer cursos de sociología política y mañana de sociología (Rubiano, 2010). En esta malformación es más lo que pierden las disciplinas que lo que ganan, porque se confunde la interdisciplinariedad, como lo hemos dicho anteriormente, con la aglomeración irresponsable de las disciplinas; y contrario a lo que se cree, la interdisciplinariedad no niega la especialización de las ciencias; la diferencia estriba en que no la entiende de la misma manera que el positivismo, es decir, una especialización a ultranza que no deja que las ciencias interactúen entre sí, que es lo que pretende la interdisciplinariedad, la cual lleva al cierre del campo, sobre todo por el consenso que logra establecer alrededor de ciertos conceptos políticos (Rubiano, 2010). La interdisciplinariedad no combate la especialización sino que cuenta con ella, "supone al mismo tiempo que un trabajo altamente especializado (que no autárquico) proporcione también múltiples posibilidades de articulación y de diálogo entre los conocimientos especializados" (Nieto, 2003, p. 16).

Las anteriores reflexiones tienen la pretensión de darle claridad a lo que significa el trabajo interdisciplinario para que este pueda tener desarrollos más fructíferos en la Universidad de Antioquia; porque, como bien lo hace notar Jaime Nieto, "si no hay una acción planeada, basada en estrategias y compromisos, y si no hay una actitud y aptitud de los docentes por asumirla, la interdisciplinariedad en el campo investigativo no pasaría de ser un buen propósito, algo puramente volitivo, sin posibilidades de concretarse" (2003, p. 28). Y para concretarlo, además de lo ya mencionado, se necesita contar con infraestructura, presupuesto, tradiciones (racionalizadas) y publicaciones; en otras palabras, con una política científicamente fundada en la interdisciplinariedad, que permita unir saberes científicos sobre un problema (Rubiano, 2010).

5.2 COMUNIDAD ACADÉMICO-CIENTÍFICA

Si algo devela la interdisciplinariedad, es la necesidad de contar con una comunidad académico-científica fuerte, estable, robusta, con altos niveles de discusión y debate, que permitan construir institucionalmente la disciplina, porque es esto lo que da paso a que se establezcan ideas y construcciones colectivas dentro de la comunidad científica.

Como lo advierte el profesor Rafael Rubiano (2010) siguiendo a Thomas Kuhn en *La estructura de las revoluciones científicas,* para que una comunidad científica exista se necesitan investigadores; pero más que eso, se necesita que estos debatan y discutan entre sí mediante procesos regulados, no tanto oralmente sino a través de publicaciones y eventos que creen debate público, pues "la competencia entre las fracciones de la comunidad científica es el único proceso histórico que da como resultado, en realidad, el rechazo de una teoría previamente aceptada o la adopción de otra" (Kuhn, 1998, p. 30); es decir, antes que consenso, una comunidad científica significa disenso.

Tal vez el mayor problema que ha tenido la disciplina en la Universidad de Antioquia, es que, por lo menos en el pregrado, no se ha consolidado una comunidad científica; de hecho, este carece de una planta profesoral que permita lograr los ideales mencionados anteriormente. El IEP cuenta con una comunidad

académico-científica aceptable —hoy en día podría ser más robusta—, con una revista consolidada que le permite debatir y sacar a la luz pública las investigaciones de la misma; pero el pregrado solo tiene tres profesores de planta, quienes en la época en que se concluyó este trabajo estaban en comisión de estudios doctorales, lo cual deja "al proyecto sin timonel y se va al abismo" (Atehortúa, 2012), haciendo que todo el peso de un programa pensado e ideado por los profesores vinculados recaiga en los profesores de cátedra, los cuales, debido a la gran cantidad de trabajos que tienen que tomar para sobrevivir, no pueden dedicar todo su tiempo al pregrado; además, aunque lo hicieran, el ideal de un pregrado no es sostenerse con profesores de cátedra. Por supuesto, estas dificultades en la institucionalización de una ciencia responden a problemas tanto endógenos como exógenos a la misma, los cuales serán abordados en el subcapítulo dedicado a la autonomía del pregrado.

Por lo anterior, la falta de consolidación de una comunidad científica en el pregrado ha hecho que los espacios de debate sobre la ciencia política sean tenues, lo cual se ve en la falta de congresos, foros, seminarios, encuentros, semilleros y grupos de investigación dentro de la Universidad, porque aunque los estudiantes y profesores participan en congresos nacionales e internacionales, en la Universidad la dinámica de discusión todavía no alcanza el nivel deseable (Rubiano, 2012), y el paso ineludible para que estos escenarios se empiecen a propiciar dentro de la Universidad es la conformación de una comunidad profesoral, de una comunidad científica que desde lo institucional piense la investigación, los semilleros y las publicaciones, porque si estos espacios no existen, la docencia se convierte en simple retórica o discurso de aula que no se pone en el debate público; y cuando lo que se enseña y discute no se publica, no se alimenta el debate general y se limita la opinión pública (Rubiano, 2012); y más allá no se da a conocer lo que produce la comunidad politológica de la Universidad de Antioquia.

Hasta ahora el pregrado no cuenta con una revista propia como medio para lograr esas publicaciones. Las dos revistas analizadas en esta monografía —*Estudios de Derecho* y *Estudios Políticos*— no pertenecen al pregrado. Si bien han sido un medio en el que los profesores del mismo han podido publicar, estas son un espacio institucional de la Facultad y del IEP, respectivamente. En tiempos recientes se

viene trabajando en la creación de la *Revista de Estudiantes de Ciencia Política*, la cual nació por iniciativa, vale decirlo, del profesor del IEP Wilmar Martínez, y de algunos alumnos, los cuales han participado en el comité editorial de la misma, teniendo como único interés brindarle al pregrado un espacio que todos consideramos necesario[43].

La consolidación de una comunidad científica —y con ella, de su capacidad de producción— permitiría que se empezara a ahondar en el debate epistemológico de la disciplina, que ha estado ausente de la Universidad, y esto ha contribuido a que la ciencia esté en una permanente crisis o conflicto con ella misma (Rubiano, 2012). Sin embargo, como lo advierte el profesor Rubiano, esta ausencia, más que una desventaja u obstáculo, se convierte en una posibilidad de carácter positivo. De igual manera, la consolidación de una comunidad científica permitiría que en el pregrado se empezaran a formar escuelas, tendencias, enfoques, corrientes, paradigmas con distintas visiones sobre la disciplina, enriqueciendo el debate epistemológico y, por supuesto, la interdisciplinariedad y la investigación, los dos pilares más positivos del pregrado.

Pero institucionalizar una ciencia, y más con estos dos pilares como ejes transversales, requiere infraestructura, grupos de investigación, presupuesto, semilleros, revistas, planta profesoral, seminarios, encuentros, foros, etc., en lo cual, como se ha visto, el pregrado no tiene mucha fortaleza en comparación con los demás pregrados en el ámbito nacional, muchos de los cuales están acreditados —Eafit, el Rosario, la Javeriana, los Andes, la Nacional sedes Medellín y Bogotá— y cuentan con una planta profesoral robusta: Universidad del Rosario (30 profesores de planta)[44], Universidad de los Andes (19 profesores de planta, 17 de ellos con Ph.D.)[45], Universidad Nacional sede Medellín (5 profesores de planta, 6 de medio tiempo, 16 de cátedra)[46], Universidad Pontificia Bolivariana sede Medellín (5 profesores de planta, 12 de cátedra)[47], Universidad Javeriana (16 profesores

43 Hoy en día (2014), la Revista de Estudiantes de Ciencia Política, que cuenta con el apoyo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y del Instituto de Estudios Políticos, va para su tercer número, lo cual muestra un gran trabajo y futuro alrededor de la misma.

44 Véase la página oficial del pregrado: http://www.urosario.edu.co/Ciencia-Politica-y-Gobierno/Ciencia-Politica-y-Gobierno/ur/Profesores/

45 Véase la página oficial del pregrado: http://c-politica.uniandes.edu.co/index.php/profesores

46 Véase la página oficial del pregrado: http://www.medellin.unal.edu.co/index.php/formacion/carreras/59

47 Véase la página oficial del pregrado: http://www.upb.edu.co/portal/page?_pageid=1054,32601519&_dad=portal&_schema=PORTAL

de planta)[48], Universidad Nacional sede Bogotá (14 profesores de planta, 7 de cátedra)[49], Eafit (7 profesores de planta, 5 de cátedra)[50]. Por otro lado, por las condiciones en las que se creó el pregrado —con dependencia administrativa y académica de la Facultad de Derecho y del IEP, respectivamente—, este no ha contado con la autonomía para tomar decisiones que guíen su porvenir. Piénsese en cosas tan sencillas como la falta de salones, el condicionamiento logístico y tecnológico de estos, la falta de profesores, de representación administrativa, etc., lo cual hace que el mayor problema de la institucionalización esté en enfrentar el tema de lo administrativo con el tema de lo académico (Rubiano, 2012). Como hemos dicho, estos problemas responden tanto a circunstancias endógenas como exógenas al pregrado.

5.3 AUTONOMÍA DEL PREGRADO: INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS-FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

A medida que el tiempo va pasando, que el pregrado va aumentando sus alumnos, sus cupos, sus cursos, sus necesidades, etc., empiezan a salir a flote problemas que no se advertían en un primer momento. El hecho mismo de que el programa dependa de otros ha generado controversias en el manejo administrativo, curricular y académico del mismo (Rubiano, 2012), lo cual se traduce en la necesidad de la autonomía del pregrado para poder decidir sobre los puntos centrales de los que depende el buen funcionamiento del mismo, como planta profesoral, publicaciones, investigación, infraestructura, presupuesto, locaciones, etc., "porque el problema de la institucionalización de la ciencia no es solo que exista un pregrado sino que tenga capacidad de decisión en muchos frentes: en lo administrativo, en lo investigativo, en la extensión" (Rubiano, 2012). Si el pregrado, como lo advierte Alfredo Atehortúa, fuera una escuela o departamento, tendría más posibilidades de que las personas que viven la experiencia del mismo sean las que tomen las

48 Véase la página oficial del pregrado: http://www.javeriana.edu.co/politicas/fac_cienc/documents/PROFESORESDEPARTAMENTODECIENCIAPOLiTICA_000.pdf

49 Véase la página oficial del pregrado: http://168.176.22.126/depciep/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=118

50 Véase la página oficial del pregrado: http://www.eafit.edu.co/programas-academicos/pregrados/ciencias-politicas/planta-docente/Paginas/planta-docente.aspx

decisiones, logrando así canalizar mejor el proceso académico que cuando lo hacen los consejos de Facultad o del Instituto, obteniendo a su vez autonomía y un lugar político y administrativo para tomar decisiones vitales:

> Como están las cosas, es como si estuviéramos hablando de un avión que está a cinco mil pies de altura y está fallando, pero quienes controlan la aeronave no están montados sino que están en tierra en una torre de control. Los que estamos montados somos los que sabemos qué hacer y debemos tomar decisiones prontamente; por lo tanto, los que están en la torre de control tienen una idea remota de lo que está pasando, pero no se han enterado ni siquiera de que hay una falla en el vuelo (Atehortúa, 2012).

Los problemas a lo que esto lleva se sienten más en un pregrado joven como el de la Universidad de Antioquia. Sin embargo, en este punto es necesario advertir los procesos exógenos al pregrado, que hacen posibles y duraderas estas dificultades: la constante y acumulativa crisis de la universidad pública colombiana, la cual pasa por problemas de expansión, modernización, reducción del gasto fiscal en educación superior, entre otros, lo cual se traduce en que esta es "provocada abiertamente por el Estado" (Gómez, 2006, p. 413). La crisis se manifiesta en el pregrado en la falta de asignación de plazas docentes o de espacios para el mismo, es decir, en la reducida planta docente, producto del déficit de recursos de financiamiento, a la vez que se le pide ampliar cobertura a la Universidad como política de Estado (Rubiano, 2012).

Con las reformas estatales de la Universidad en lo que va de transcurrido del siglo XXI —y por supuesto, en la gran mayoría de las realizadas durante el siglo XX—, se han perdido las dinámicas de los grupos y programas de investigación y "la posibilidad de enriquecer las prácticas interdisciplinarias que empezaban a prefigurarse en el seno de la universidad. Queda solo para el profesor «dictar clase, dictar clase, dictar clase»" (Gómez, 2006, p. 416). De esta forma, uno de los pilares de la interdisciplinariedad, a saber, la unión entre investigación y docencia, queda mutilado.

Estas reformas estatales se ven reflejadas en el plan de estudios del pregrado en su reducción de horas teóricas y el aumento de horas prácticas; por lo cual, como lo advierte Rafael Rubiano, se intentó hacer un equilibrio entre el proceso de formación teórica fundamental —conocer los cuerpos teóricos de la ciencia

política y las ciencias sociales— y las horas prácticas a la investigación de la ciencia política, generando a veces un politólogo con un perfil muy práctico —para resolver problemas de las instituciones y de la acción política—, y en otras ocasiones un politólogo con un perfil orientado a pensar el problema de la ciencia política; con lo cual, la política se mueve entre el pensarla y el hacerla (Rubiano, 2012).

Por supuesto, estas reformas estatales no generan problemas solo para el pregrado, sino también para el Instituto y para la Facultad. Pero aquí, vale decirlo otra vez, los años, la tradición y la perduración que han tenido estos últimos les permiten sortearlos de una mejor manera que al recién creado pregrado. Por otro lado, las instancias centrales de la Universidad siguen teniendo una deuda grande con el pregrado, sobre todo en lo que se refiere a las plazas profesorales que están aún pendientes.

Todos los hechos mencionados hasta aquí representan dificultades para la institucionalización de la disciplina en la Universidad de Antioquia, lo cual hace más necesario viabilizar, en términos institucionales, la construcción de la disciplina tanto en el pregrado como en el IEP. Por esto, resulta vital volver a observar la relación entre estos, ya que cuando se ha recurrido a hablar de la necesidad de la autonomía del pregrado no se ha pretendido desconocer el apoyo y el interés del Instituto y de la Facultad frente al pregrado, sino que, debido a las dificultades reflejadas en este trabajo, para un mejor funcionamiento del pregrado y, por lo tanto, para la consolidación de la disciplina, se hace necesario que este pueda tomar más decisiones institucionalmente, que le permitan obtener un mejor desarrollo, lo cual no quiere decir abandonar las tradiciones ni dejar de contar con el apoyo del IEP; pero sigue pendiente una concepción del programa desde arriba, que permita organizarlo en su conjunto, de manera más integral (Arenas, 2012), institucionalmente, para lo cual están llamados, más que ningún otro ente, los partícipes del pregrado.

Sin embargo, partiendo de la realidad, de la forma como se creó el pregrado, de su dependencia académica y administrativa del Instituto y de la Facultad, que todavía prevalece, es necesario que se llegue a acuerdos mínimos que permitan,

más que la sobrevivencia, el buen funcionamiento de los tres; que en medio de la dependencia el pregrado pueda empezar a tener su planta profesoral, porque la existente se divide entre el Instituto y la Facultad. Es necesario que los estudiantes y profesores del pregrado demanden una mayor responsabilidad por parte del Instituto, de la Facultad y de la Universidad para con el mismo, es decir, que haya una concepción del proyecto por encima de los costes, lo cual permitiría formar escuela con los estudiantes del pregrado, más ahora que el Instituto ha crecido y puede entrar a trabajar con los alumnos para el posgrado, con estímulos, según el nivel académico, para que entren a enfatizar áreas y se ganen un lugar allí; esto contribuiría con la formación de una comunidad académica.

De todas las distintas interpretaciones que hemos expuesto para lograr darle más solidez al pregrado y por lo tanto a la disciplina de la ciencia política en la Universidad, le corresponde a las tres partes comprometidas para la construcción de la disciplina sentarse a dialogar sobre una mejor manera para darle concreción al proyecto, que sin lugar a dudas debe pasar por darle fortaleza al pregrado.

6. Conclusiones

La reflexión sobre las ciencias sociales —para este caso la ciencia política— no puede pensarse por fuera de los escenarios económicos, sociales, políticos y culturales, que son, en últimas, los que terminan incidiendo sobre el interés hacia ciertos problemas de investigación, al igual que sobre las teorías y metodologías, lo cual indica que en la construcción de las disciplinas, los factores extradisciplinarios tienen gran peso para su construcción.

La ciencia política en la Universidad de Antioquia, que primero estuvo presente mediante cursos que distaban mucho de dar una discusión disciplinar, luego en el IEP y por último en el pregrado, que heredó las tradiciones del Instituto, tuvo sus desarrollos particulares, en momento coyunturales precisos, que le dan un énfasis y color distinto al de las demás carreras del ámbito nacional. Las coyunturas nacional, internacional y local de la década de los ochenta y los noventa, tienen profundas influencias sobre los problemas políticos en los que se centra la disciplina: guerra, conflicto armado, violencia, ciudadanía, desplazamiento, elecciones, entre otros. De igual forma, la crisis de los paradigmas dominantes durante casi dos siglos, marxismo y positivismo, influenció la construcción de la disciplina, distanciándose esta de tomar alguna teoría o metodología de manera dogmática, prefiriendo la interdisciplinariedad como forma de lograr mejores acercamientos a una realidad que dista mucho de ser igual a la europea, en la que se crearon los paradigmas mencionados.

Como se ha visto, la interdisciplinariedad ha sido uno de los puntos más problemáticos a la hora de institucionalizar la disciplina, ya que esta, por falta de debates y una adecuada asimilación dentro de la comunidad científica de la Universidad, se ha prestado para más confusiones que claridades. La ciencia política

en la Universidad de Antioquia conforma un iceberg grande con la sociología política y la historia política, lo cual no es una desventaja, sino simplemente producto de la manera en que se construyó la ciencia. El aprovechamiento de dicho iceberg no está en separar tajantemente cada disciplina —porque estas siempre están en un ir y venir—, sino en saber cómo se aprovechan los aportes de las otras para la propia disciplina.

Por supuesto, el balance que se hizo de las diferentes etapas por las que ha pasado la institucionalización de la disciplina, permitió identificar procesos, gestores e impulsores; desarrollos, evoluciones, discontinuidades, rupturas, discusiones, consolidaciones o crisis de la disciplina, lo cual, a su vez, se convierte en un ejercicio de memoria sobre la disciplina en la Universidad de Antioquia. Esta memoria permite mirar los desarrollos de la disciplina, los trabajos realizados por la comunidad académica, las dificultades y condiciones que le permitieron alcanzar el estatus y la legitimidad dentro de la Universidad. A su vez, permite conocer lo que se ha hecho dentro de la disciplina, conocimiento que permitirá definir nuevos rumbos académicos que logren renovarla y prepararla para los nuevos retos que trae el siglo XXI, los cuales, para una mejor aprehensión, deberán pasar por el fortalecimiento del pregrado, con todo lo que esto demanda: planta profesoral, comunidad científica, publicaciones, debates, foros, seminarios, etc., que estén pensados desde un proyecto institucional común.

Las etapas evolutivas de la disciplina que establece César Cansino (1995) a partir de dos variables (autonomía —se refiere a si la reflexión ha alcanzado o no estatus científico y a si la disciplina tiene el monopolio de un discurso especializado sobre lo político— e institucionalización —con lo cual hace referencia a si la ciencia política ha alcanzado un lugar en la vida académica del país, reflejándose en las publicaciones, licenciaturas, posgrados, institutos de investigación—) son cuatro: 1) precientífica, 2) baja institucionalización, 3) alta institucionalización, pero en busca de su autonomía, y 4) institucionalización consolidada, permiten tratar de ubicar la ciencia política en la Universidad de Antioquia dentro de alguna de estas etapas evolutivas; sin embargo, esto tiene dos respuestas, las cuales dependen de cómo se mire a la disciplina: en conjunto o por separado.

La disciplina en su conjunto, es decir, en el pregrado y en el IEP, refleja una aceptable institucionalización pero una búsqueda aún por su autonomía. El peso de este logro de la institucionalización lo da el Instituto, el cual desde 1990 ha logrado una maestría consolidada; una revista en la que, como hemos visto, publican mayoritariamente politólogos desde 1992, y una comunidad académico-científica propia que logra darle peso institucional al mismo. Si la disciplina se mira por separado, en el pregrado no tendría mucho peso la institucionalización, pero tampoco podríamos decir que está en un estado precientífico. Su baja institucionalización, como lo hemos hecho notar, se debe a que no ha logrado consolidar una planta profesoral propia, una comunidad académico-científica, y lugares de discusión, de debate y de publicación.

La razón por la que se sostiene que la ciencia política en su conjunto cuenta con una aceptable institucionalización pero con una búsqueda aún por su autonomía, es por el modo como se ha dado la interdisciplinariedad en la Universidad. Sin embargo, la respuesta para la búsqueda de la autonomía sigue estando en la misma interdisciplinariedad, porque el tipo de autonomía que se debe construir debe partir de esta; es decir, que a medida que se afirma un corpus disciplinar se dejan límites porosos para que los aportes de las demás ciencias sociales puedan entrar a complementar los estudios.

Por supuesto, estamos tomando distancia de la definición de autonomía de César Cansino, la cual pretende que sea la ciencia política la única disciplina que pueda hacer aportes sobre el estudio de lo político, convirtiéndose en una autonomía a ultranza, que no permite entrar en diálogo con las ciencias sociales sobre un objeto que, lejos de ser el monopolio de una sola ciencia, ha contado con aportes de la mayoría de las ciencias sociales. Sin embargo, la crítica a esta definición no quiere decir que la ciencia política no deba construir un corpus científico propio, sino que este, a la vez que se afirma, debe abrirse para poder dialogar con las demás disciplinas, que es lo que pretende la interdisciplinariedad.

El futuro de la ciencia política en la Universidad de Antioquia, de su institucionalización y autonomía, sigue estando en la construcción de esta a partir de la interdisciplinariedad, la cual permite conocer lenguajes, métodos, conceptos

y teorías de las otras disciplinas, permitiéndole no solo integrarlas como es debido, sino conocer mejor su propio campo, lo cual llevaría a un mejor diálogo entre estas. De igual forma, la interdisciplinariedad permitiría un mejor acercamiento para "ver en la oscuridad", ya que conservaría una formación integral, resaltando valores humanísticos en los investigadores que se han ido perdiendo cada vez más con la especialización, logrando de esta manera que a medida que se preparan politólogos en la Universidad de Antioquia, estos no pierden el lema que caracteriza a la Facultad: espíritu crítico y compromiso social.

7. Bibliografía

7.1 DE CONTEXTO

Alonso, Manuel Alberto. (2009). Un calidoscopio para leer al Estado. En: López Lopera, Liliana María y Giraldo Jiménez, Fabio Humberto (editores). *Las tramas de lo político: homenaje a María Teresa Uribe de Hincapié (pp. 104-114)*. Medellín: Eafit, Universidad de Antioquia. Instituto de Estudios Políticos.

———. 2012. Entrevista con Luis Miguel Obando Tobón. Incluida en los Anexos de este trabajo, apéndice 6.

Álvarez Echeverri, Tiberio. (1998). Exilios, desapariciones y muertes violentas. En: Uribe, María Teresa (coordinadora académica). *Universidad de Antioquia: historia y presencia (pp. 663–664)*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Arango, Iván Darío. (2002). La filosofía liberal del magistrado Carlos Gaviria. En: *El enigma del espíritu moderno (pp. 168-182)*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Arenas, Juan Carlos. (2012). Entrevista con el autor. Incluida en los Anexos de este trabajo, apéndice 2.

Arendt, Hannah. (2012). Sobre la violencia. Madrid: Alianza Editorial.

Atehortúa, Luis Alfredo. (2012). Entrevista con el autor. Incluida en los Anexos de este trabajo, apéndice 7.

Aubad López, Rafael. (1998). De la Universidad contestataria a la Universidad propositiva. En: Uribe, María Teresa (coordinadora académica). *Universidad*

de Antioquia: historia y presencia (pp. 672-673). Medellín: Universidad de Antioquia.

Bell, Daniel. (1984). Las *ciencias sociales desde la Segunda Guerra Mundial*. España: Alianza Editorial.

Gómez, Juan Guillermo. (2003a). Presentación. En: Juan Guillermo Gómez, editor. *La interdisciplinariedad en las ciencias sociales (pp. 7-8)*. Medellín: Colciencias.

———. (2003b). La interdisciplinariedad en las ciencias sociales: una aproximación al tema. En: Juan Guillermo Gómez, editor. *La interdisciplinariedad en las ciencias sociales* (pp. 31-39). Medellín: Colciencias.

———. (2006). Otra vez: la crisis de la universidad colombiana. En: *Colombia es una cosa impenetrable (pp. 403-425)*. Bogotá: Diente de León.

González, Adriana. 2012. Entrevista con el autor. Incluida en los Anexos de este trabajo, apéndice 5.

Hobsbawm, Eric. (2009). *Historia del siglo XX: 1914-1991.* Barcelona: Crítica.

Jaramillo Vélez, Rubén. (1990). Comprender es enriquecer en profundidad. Boletín cultural y bibliográfico, No. 24-25, Volumen XXVII. Disponible en: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/boletin/boleti5/bol2425/bol2425.htm (consultado el 20 de abril de 2012).

Leal Buitrago, Franciso y Zamosc, León (Editores). (1990). *Al filo del caos: crisis política en la Colombia de los años 80.* Bogotá: Tercer Mundo Editores – Iepri.

Nieto, Jaime Rafael. (2003). La interdisciplinariedad de las ciencias sociales y los desafíos para la universidad. En: Gómez, Juan Guillermo (Editor). *La interdisciplinariedad en las ciencias sociales (pp. 9-30).* Medellín: Colciencias.

———. (1998). La sociología política como campo de la formación sociológica. En: *Revista Vademecum*, N.º 2, abril-julio, Medellín, *pp. 48-53.*

Orejuela, Johnny Javier. (2009). Primero afirmar, luego integrar. La interdisciplinariedad y las ciencias sociales. *Revista Científica Guillermo de Ockham Vol. 07, N.° 1, pp. 41-56. Cali:* Universidad de San Buenaventura.

Pécaut, Daniel. (1997). De la violencia banalizada al terror: el caso colombiano. En: *Controversia*, N.° 171, pp. 9-32. Bogotá. Diciembre.

Pizarro, Eduardo. (1993). ¿Hacia una salida democrática a la crisis nacional? En: Cárdenas, Miguel (coordinador). *Modernidad y sociedad política en Colombia.* Bogotá: Fescol-Foro Nacional por Colombia-Iepri.

Restrepo Riaza, William. (2012). Entrevista con Luis Miguel Obando, octubre. Incluida en los Anexos de este trabajo, apéndice 4.

Restrepo Parra, Adrián y Arenas Gómez, Juan Carlos. (2003). Instituto de Estudios Políticos: entre los avatares de la política. En: *Crónicas Universitarias (pp. 113-119)*, Universidad de Antioquia.

Reyes, Alfonso. (2012). Notas sobre la inteligencia americana. En: *Leer y Releer*, N.º 66, agosto*, pp. 38-49*. Medellín: Universidad de Antioquia, Departamento de Bibliotecas.

Robledo, Luis Javier. (2006). *La sociología desde la Universidad: Luces y Sombras de los programas Académicos en Medellín (1978-1998)*. Medellín, s.e.

Rubiano, Rafael. (2010). Entrevista con Luis Miguel Obando. Inédito. Archivo personal del autor.

———. (2012). Entrevista con Luis Miguel Obando, octubre. Incluida en los Anexos de este trabajo, apéndice 1.

Serna Ángel, Alba Lucía. (1998). Sociología. En: Uribe, María Teresa (coordinadora académica). *Universidad de Antioquia: historia y presencia (pp. 561-564)*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Suárez Olimpo, José. (1998). Las misiones norteamericanas y el Plan Atcon. En: Uribe, María Teresa (coordinadora académica). *Universidad de Antioquia: historia y presencia (pp. 480-482).* Medellín: Universidad de Antioquia.

Uribe, María Teresa. (1990). Los destiempos y los desencuentros: una perspectiva para mirar la violencia en Colombia. En: *Revista Universidad de Antioquia*. Vol. 59 N.° 220 (pp. 4-17). Universidad de Antioquia, abril-junio.

———. (1997). Antioquia: entre la guerra y la paz en la década de los 90. En: *Estudios Políticos* N.° 10 (pp. 126-137). Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. Medellín, enero-junio.

———. (1996). Crisis política y gobernabilidad en Colombia 1980-1995. En: *Estudios Políticos*, N° 7-8 (pp. 39-59). Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. Medellín, junio.

———. (1998a). El pacto universitario y el ideal de modernización. En: Uribe, María Teresa (coordinadora académica). *Universidad de Antioquia: historia y presencia (pp. 474-476)*. Medellín: Universidad de Antioquia.

———. (1998b). El pacto universitario: autonomía partidista, modernización científica y diversificación académica. En: Uribe, María Teresa (coordinadora académica). *Universidad de Antioquia: historia y presencia (pp. 469-473)*. Medellín: Universidad de Antioquia.

———. (1998c). Facultad de Ciencias y Humanidades: de los departamentos y los cursos de servicio a las carreras. En: Uribe, María Teresa (coordinadora académica). *Universidad de Antioquia: historia y presencia (pp. 551-558)*. Medellín: Universidad de Antioquia.

———. (1998d). La crisis de la academia y el Decreto 80 de 1980. En: Uribe, María Teresa (coordinadora académica). *Universidad de Antioquia: historia y presencia (pp. 683-688)*. Medellín: Universidad de Antioquia.

———. (1998e). La investigación como función central de la Universidad. En: Uribe, María Teresa (coordinadora académica). *Universidad de Antioquia: historia y presencia (pp.689-691)*. Medellín: Universidad de Antioquia.

———. (1998f). La Universidad, en un contexto urbano turbulento. En: Uribe, María Teresa (coordinadora académica*). Universidad de Antioquia: historia y presencia (pp. 660-662)*. Medellín: Universidad de Antioquia.

———. (1998g). Los estudios generales, la departamentalización y los nuevos campos del saber. En: Uribe, María Teresa (coordinadora académica). *Universidad de Antioquia: historia y presencia (pp. 487-497)*. Medellín: Universidad de Antioquia.

———. (1998h). Los institutos de investigación. En: Uribe, María Teresa (coordinadora académica). *Universidad de Antioquia: historia y presencia (pp. 692)*. Medellín: Universidad de Antioquia.

———. (1998i). Los turbulentos años sesenta. En: Uribe, María Teresa (coordinadora académica). *Universidad de Antioquia: historia y presencia (pp. 515-517)*. Medellín: Universidad de Antioquia.

———. (1998j). Reflexiones en torno al quehacer de la Universidad. En: Uribe, María Teresa (coordinadora académica). *Universidad de Antioquia: historia y presencia (pp. 657-659)*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Vélez Rendón, Juan Carlos. (1998). Instituto de Estudios Políticos. En: Uribe, María Teresa (coordinadora académica). *Universidad de Antioquia: historia y presencia (pp. 692-695)*. Medellín: Universidad de Antioquia.

———. (2005). La territorialidad de los conflictos y de la violencia en Antioquia. En: *Nación, ciudadano y soberano (pp. 95-126)*. Medellín: Corporación Región.

———. (2012). Entrevista con Luis Miguel Obando, octubre. Incluida en los Anexos de este trabajo, apéndice 3.

Wallerstein, Immanuel. (2004). *Impensar las ciencias sociales*. Madrid: Siglo XXI.

———. (2007). *Abrir las ciencias sociales*. Madrid: Siglo XXI.

———. (2005). *Las incertidumbres del saber*. Barcelona: Gedisa.

7.2 DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

Autoevaluación. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. (2005). Medellín. Disponible en: http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcademicas/FacultadDerechoCienciasPoliticas/BilbiotecaDiseno/Archivos/02_Documentos/Informe%20Final%20de%20Acreditaci%C3%B3n.pdf

Centro de investigaciones Jurídicas. (2011). Informe sobre semilleros 2007 – 2011. Medellín: Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia (inédito).

Proyecto de pregrado en ciencia política. (2002). Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Instituto de Estudios Políticos.

IEP. Instituto de Estudios Políticos. (1990). Programa Magíster en Ciencia Política. Universidad de Antioquia.

7.3 DOCUMENTOS SOBRE CIENCIA POLÍTICA

Atehortúa Castro, Luis Alfredo. (2007). Ciencia política: procesos de configuración disciplinar; tensiones y dilemas. En: *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales*, Vol. 07, N.° 9, *pp. 67-78,* enero-junio. Popayán

Badía Caminal, Miguel. (1996). Introducción: la política como ciencia. En: Badía Caminal, Miguel. *Manual de ciencia política (pp.19-36)*. España: Tecnos.

Bobbio, Norberto. (2003). *Teoría general de la política*. Madrid: Trotta.

Cansino, César. (1995). La Ciencia Política hoy: nuevos desarrollos, problemas teóricos y desafíos. *Estudios Políticos* N.° 9, Nueva Época, *pp. 69-85,* octubre-diciembre.

Czada, Roland. (2006). Instituciones. Enfoque de la teoría de las instituciones. En: Nohlen, Dieter. *Diccionario de ciencia política: teoría, métodos, conceptos (pp. 721-728).* México: Editorial Porrúa.

Duverger, Maurice. (1972). *Métodos de las ciencias sociales*. Barcelona: Ariel.

Girola, Lidia. (1992). Desafíos teóricos después de la crisis. En: *Revista de Sociología Universidad Autónoma Metropolitana* vol. 7, N.° 20, *pp. 159-180,* septiembre-diciembre.

Godin, Robert (compilador). (2003). *Teoría del diseño institucional.* Barcelona: Gedisa.

Jaramillo Jiménez, Jaime Eduardo. (2006). Consideraciones finales: la institucionalización de los saberes en la Facultad de Ciencias Humanas: el proceso de gestación y la lucha por la autonomía de los campos disciplinarios. En: Archila, Mauricio et al. *Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de la nación. pp.441–521.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Losada, Rodrigo. (2004). Reflexiones sobre el estado actual de la Ciencia Política en Colombia. *Papel Político* 16, pp. 9-27, Dic. Bogotá.

Pasquino, Gianfranco. (1988). Capítulo 1: Naturaleza y evolución de la disciplina. En: Pasquino, Gianfranco. *Manual de ciencia política*. España: Alianza Editorial.

Peters, B. Guy. (1999). *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política*. Barcelona: Gedisa.

Rhodes, R.A.W. (1997). El institucionalismo. En: Stoker, Gerry y Marsh, David. *Teoría y métodos de la ciencia política (pp.53 –68)*. España: Alianza Editorial.

Sartori, Giovanni. (2010). *La política: lógica y método en las ciencias sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.

Uribe, María Teresa (2009). Una invitación a la ciencia política. López Lopera, Liliana María y Giraldo Jiménez, Fabio Humberto (editores). *Las tramas de lo político: homenaje a María Teresa Uribe de Hincapié (pp. 15-29)*. Medellín: Eafit, Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Políticos.

8. Anexos

A continuación se transcriben las entrevistas realizadas con profesores y directivas que de una u otra forma han contribuido al debate, construcción, y por ende a la institucionalización de la ciencia política en la Universidad de Antioquia[51]. En ellas se puede corroborar tanto algunas de las ideas abordadas a lo largo del libro como el grado de disenso, controversias y acuerdos que existen entre las diferentes personalidades académicas. Como se dijo desde el inicio, las personalidades académicas son fundamentales para la institucionalización de la disciplina, pues estas difunden los saberes disciplinares, impulsan o desestimulan paradigmas, corrientes y autores.

La transcripción de las entrevistas dan cuenta de las distintas visiones que tienen los profesores y directivas sobre la construcción de la disciplina en la Universidad, las cuales varían dependiendo de si son investigadores del IEP o profesores del pregrado en Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. De igual manera, estas permiten ver las diferentes interpretaciones que se tienen respecto a las tradiciones sobre la ciencia política en el país, sobre las formas de construcción de la ciencia, los problemas de su institucionalización y sus alcances.

Para que se pueda apreciar el disenso y consenso que tienen las diferentes personalidades académicas, la mayoría de las entrevistas cuentan con unas preguntas básicas que logran darle al lector una idea general sobre lo que cada profesor piensa de la institucionalización de la ciencia política en la Universidad de Antioquia.

---

51 Por supuesto, la lista de entrevistados puede ser mucho mayor, pero por diversas razones (de disponibilidad, metodológicas, de tiempo, delimitación, etc.) no se pudo entrevistar a todas las personas que han sido vitales para la construcción de la ciencia política en la Universidad de Antioquia.

APÉNDICE 1: ENTREVISTA CON RAFAEL RUBIANO MUÑOZ

Luis Miguel Obando: ¿La crisis de paradigmas cómo influenció la creación de la ciencia política en la Universidad de Antioquia?

Rafael Rubiano Muñoz: en el ámbito mundial esa crisis se da en los cincuenta y los sesenta. Después de la segunda guerra mundial hay una reorganización de la ciencia, por ejemplo Wallerstein tiene esa idea en *Abrir las ciencias sociales,* y Josep Picó, en *Los años dorados de la sociología*; ellos plantean que hay una recomposición de los grandes estados nacionales. Va a haber un fenómeno que es que de los países eurocéntricos se pasa a los localismos o países periféricos, y eso va a producir, primero, que los grandes paradigmas entran en una crisis y se empiezan a crear especializaciones científicas, y las dos ciencias que van a entrar ahí son la antropología, por el problema de pasar de un mundo eurocentrado a un mundo descentrado, que sería la periferia: Asia, Medio Oriente y América Latina. Entonces la antropología es un elemento cultural para entender la dinámica de esos estados centralizado a sociedades descentradas y culturalmente diversas; la otra va a ser la ciencia política, por una razón muy sencilla: el problema del poder transnacional, es decir, de las soberanías transnacionales; eso se va a institucionalizar por la vía de la diplomacia, van a enviar, como Estados Unidos, por ejemplo, embajadas, pero al mismo tiempo van a generar grupos académicos y de investigación para poder operar colonialmente en estas sociedades; entonces esta reorganización es un proceso que va de 1945 hasta 1989, y va a producir que en un entorno de Guerra Fría la ciencia política va a ser un problema profundamente institucional en un doble sentido: como disciplina que tiene que ensancharse para construir una comunidad científica; y, por otro lado, su problema fundamental, que va a ser la estabilidad y el problema del cambio, pero centrado en las instituciones: Estado o gobierno. Entonces esto es importante por una cuestión que me parece fundamental y es que esta pretensión institucional va a ir desagregando el concepto de ciencia universalista traída de los siglos XIX y XX por una noción de ciencia más relativista, en donde se pasa por ejemplo de una ciencia positivista —positivismo decimonónico, donde hay leyes de carácter universal— a un modelo relativista,

donde ya no hay leyes universales aplicables a todas las sociedades, ya no se habla de categorías universales sino de fenómenos particulares o mixtos, se pasa de lo universal a lo particular, y eso, digamos, encaja muy bien con la pretensión de la ciencia política, prácticamente de carácter funcionalista o conductista, que tiene como interés fundamental preguntarse por el problema de la estabilidad y el cambio a partir de cómo funcionan las instituciones políticas. Pero aquí hay que agregar algo, y es que la pregunta por la estabilidad y el cambio tiene que ver, no tanto por las estructuras, por leyes de comportamiento universal, sino por fenómenos empíricos y observables a partir de la relación actores-acción política. Entonces va a haber un cambio muy importante pensando en esos procesos coyunturales, porque digamos que después de la caída del muro de Berlín ya no hay razón de concebir esta ciencia como una especie de dicotomía donde hay un mundo en extremos, sino que la pregunta de la ciencia política va a ser para entender principalmente los fenómenos del comportamiento político; ya no va a ser la pregunta por las instituciones, sino básicamente por la acción y la conducta y el comportamiento político, dentro de una institucionalidad política, por supuesto.

De 1989 a 2005 van perdiendo terreno las llamadas ciencias sociales tradicionales, que en Colombia han sido la sociología, la historia, la antropología y la filosofía, y acá, por ejemplo, entra a constituirse la ciencia política; pero acá hay una particularidad, a diferencia de Estados Unidos que tiene una tradición impresionantemente empírica: esta ciencia política entra por la vía de la sociología política y la historia política, que es donde se formaron los grandes estudios del siglo XX en la ciencia política y, muchos que se fueron a Estados Unidos a empezar a hacer ciencia política en la vía norteamericana, es decir, mediante observar, comprobar, verificar fenómenos de la conducta política, y allí, ya entrado el siglo XXI, hay una preocupación básicamente porque venimos de un contexto histórico de un conflicto de muy larga duración, de una guerra múltiple espantosamente fragmentada, y sobre todo de nuevas dimensiones que afectan la sociedad civil y la ciudadanía producto de estos fenómenos que se han acumulado en todo un siglo, y allí encaja algo que me parece muy importante, esta preocupación por la sociedad civil y la ciudadanía remite a que la ciencia política en Colombia piense el problema desde la investigación política.

Esto es un esquema muy sintético, de lo que podríamos decir es, a grandes rasgos, la institucionalización: por una transformación de orden histórico, por una crisis de orden paradigmático y por una realidad política que exige un cambio en la percepción de la investigación y la constitución de la ciencia. Son tres fenómenos que hay que explicarlos, porque si no queda uno con el aparataje de que fue una gente de los Andes que se fueron a estudiar y dijeron hagamos un departamento de ciencia política; hay que explicarlo, porque si no, esto, resultado de un proceso institucional, queda como si fuera obra de una espontaneidad personal o individual, y no: es todo un proceso histórico el que hay que explicar ahí.

En el año 2000, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas retoma un proyecto que habían sembrado María Teresa Uribe, Carlos Gaviria y William Restrepo de hacer un pregrado en ciencia política, pero creo que aquí hay una cosa atípica: antes de montar este pregrado se creó la maestría en ciencia política; es atípica porque fue más el interés de un grupo que venía de la sociología política y la historia de montar una maestría, que de construir institucionalmente ese problema del conocimiento y del saber. Entonces en 2002, la entonces decana de la facultad nos contrata a mí y a Luis Alfredo Atheortúa. ¿Qué pasó ahí? Desde el 2002 hasta el 2003 se hace un proceso de construcción del pregrado, que muy pronto obtuvo su registro calificado.

El balance que se hizo sobre la ciencia política en Colombia y en América Latina era este: siempre se pensó la ciencia política como un problema estrictamente institucional; la forma de pensar la política era casi exclusivamente a través del problema de la burocracia estatal y del problema de la administración pública. Si alguien revisa por ejemplo los programas, como lo hicimos nosotros en esa época, se dará cuenta de qué era la ciencia política: era un asunto para formar funcionarios públicos y, como estaba muy ligada al derecho, los que entraban a ciencia política era gente que venía de los partidos tradicionales o venían de ser concejales en los municipios, o que de alguna manera tenían algún vínculo con la administración estatal, y eran generaciones muy adultas; generalmente los que hacían ciencia política ya tenían un pregrado, y su interés por la ciencia política no era de carácter investigativo, sino que buscaban que esta les diera una especie de legitimidad discursiva ante la sociedad, y tener un respaldo universitario para

tener un plus en los cargos que estaban ejerciendo. Entre los años 2000-2007, el politólogo estaba tildado como alguien que hablaba muy bonito porque tenía una teoría (si acaso), es decir un lenguaje. Cuando empiezan los pregrados, primero en la universidad privada y luego en la pública, acá hay un cambio que hay que hacer notar, que se pasa de pregrados muy pensados desde lo institucional, a pregrados que empiezan a replantearse el paradigma conductista hacia paradigmas que están más orientados desde la ciudadanía, y más desde el problema del conflicto o de la guerra, y eso le pasó al pregrado en la Universidad de Antioquia, que el balance que se hizo fue que el enfoque o los enfoques de la ciencia política en Colombia estaban dados básicamente para formar funcionarios públicos, por ejemplo la Esap, o simplemente para tener un diploma que certificara el conocimiento en ciencia política, pero ese enfoque nunca era de carácter investigativo.

Entonces el pregrado cuando se crea tiene, me parece a mí, tres líneas que se discutieron fundamentalmente: que la ciencia política tiene un rasgo de investigación pero con una diferenciación importante, y es que nosotros no tenemos tradición positivista; hubo un salto gigante, porque la gente sí investiga, pero el modo de investigar era muy hermenéutico, muy interpretativo; por ejemplo, María Teresa es una socióloga política que lo que hace es investigación documental, y ella crea una generación en el IEP de gente que investiga el problema muy interpretativamente del mundo de lo político, más en el rasgo histórico; allí viene el problema del Estado, de la Nación, en el siglo XIX.

Allí hay una preocupación y es cómo enlazar esta investigación al ámbito inmediato, al ámbito más coyuntural, más del presente. Sobre esa base está el problema de la ciudadanía, en el sentido en que el enfoque de esta investigación no tiene que estar centrado en el Estado sino pensando en la selección de ciudadanos; y el otro problema que me parece muy importante era el ámbito de lo público, sobre todo pensando dos dimensiones: América Latina y las relaciones internacionales. Todo eso se ve muy bonito ahí, se veía muy bonito en los textos, pero, ¿qué sucedió? Y es que la otra atipicidad del pregrado —la primera la habíamos visto con la maestría— es que este no tenía autonomía, sino que dependía de otros, del IEP y de la Facultad de Derecho; eso ha generado una controversia en el manejo administrativo, curricular y académico del pregrado, y sigue siendo un problema grande del pregrado.

LMO: ¿El pregrado tiene que buscar la autonomía frente al Instituto y a la Facultad?

RRM: Sí, claro, porque el problema allí son las decisiones centrales como son cuerpo profesoral, publicaciones, investigación. Hay un problema que es básicamente el siguiente: el problema de la infraestructura, eso quiere decir que esa autonomía depende de un presupuesto o de una forma de administración que tenga absoluta independencia, sobre todo porque el problema de la institucionalización de la ciencia no es solo que exista un pregrado sino que tenga capacidad de decisión en muchos frentes, en lo administrativo, en lo investigativo, en la extensión. Desde mi percepción, el pregrado se enfrenta a dilemas que en su institucionalización siguen siendo muy problemáticos, lo administrativo; sin esa autonomía es muy difícil que haya una concreción o solidez en términos institucionales. El otro problema que me parece fundamental, es que aquí se produce una tensión entre el Instituto y la Facultad; por ejemplo, algo básico, que me parece clave, es que el jefe del Departamento de Ciencia Política tiene respaldo administrativo, pero no tiene una autonomía para que pueda decidir por cosas que tienen que ver fundamentalmente con el desarrollo del pregrado: presupuesto, infraestructura, locaciones, publicaciones, etc.; todo está dividido y eso genera una diáspora y un conflicto; segundo, que no hay una comunidad científica propiamente del pregrado, sino que también está divido entre la Facultad y el Instituto; por lo tanto, no hay un grupo profesoral propiamente del pregrado.

LMO: Un problema que yo veo ahí es que para institucionalizar una disciplina dentro del pregrado se necesitan profesores, pero más allá de eso existe el problema que Juan Guillermo Gómez siempre se ha encargado de resaltar de esa falsa dicotomía entre investigación y docencia.

RRM: Claro, ahí genera básicamente lo siguiente: no hay una comunidad de pertenencia propiamente del pregrado, sino una gente que se ha aproximado a la ciencia política por la vía de otras ciencias; si se revisa el recorrido de casi todos los profesores del pregrado, no hay uno solo que sea propiamente politólogo, y eso genera una tercera atipicidad porque los enfoques y las miradas de la política son tan diversas que, digamos, la construcción de unidad sobre el objeto de estudio que

debe ser enseñado queda disuelto en una especie de pugna aislada que permanece irresuelta, y sobre todo porque es ineludible pensar en que hay intereses, todo en la comunidad son intereses, personales, privados o públicos; lo otro es que no hay grupos consolidados de investigación; hay, diría yo, temas o problemas de la ciencia política, pero por vías que podríamos decir complementarias o anexas, profesores de derecho o del Instituto que tienen un interés en ciertas cosas de la política y arman su cuento desde ahí. No hay grupos de investigación consolidados estrictamente de la ciencia política. El gran problema, creo, es el del debate público de la ciencia política a través de las publicaciones; es cierto que existe la revista, pero es del Instituto, no de un pregrado.

LMO: Pero para que exista dónde publicar primero tienen que estar esos grupos de investigación.

RRM: Claro, y sobre todo el debate público tiene que ver con una capacidad de producción científica, pero del debate epistemológico que jamás se ha dado acá. ¿Y qué quiere decir eso? Este pregrado ofrece, que yo diría que es lo positivo, lo interdisciplinario en la diversidad de enfoques profesionales y de especializaciones en la que han concurrido los profesores que dictan ciencias políticas, es decir, es interdisciplinario en cuanto allí existe un grupo de profesores —algunos de tiempo completo o vinculados, otros ocasionales o de cátedra— que de alguna manera miran desde diferentes ángulos el tema de la política o de lo político. Lo positivo es también que este debate epistemológico está todavía irresuelto, yo lo veo más como una posibilidad que como una desventaja u obstáculo, porque mientras esté irresuelto esta ciencia va a estar siempre en crisis o en una especie de latente conflicto con ella misma; ahora, depende mucho del manejo que se le vaya a dar a ese conflicto o crisis. Lo positivo es que aquí se le ha apostado a la investigación, al tema de lo público y al tema de la ciudadanía. ¿Qué falta? Consolidar áreas: América Latina, Relaciones Internacionales, Contexto Regional, todo ese tipo de cosas; de modo que ¿cuál sería allí el problema de la institucionalización? Yo diría que hay un desajuste serio entre 2003 y 2012, que tiene que ver básicamente con enfrentar el tema de lo administrativo con el tema de lo académico; ahí está el meollo del asunto.

Se me olvidaba algo muy importante en este tema epistemológico y es que aquí no hay escuelas. Cada profesor representa su interés académico dentro de un área, pero no hay escuelas o paradigmas donde uno pudiera decir aquí tenemos a los marxistas, los funcionalistas, los positivistas, los posmodernos.

LMO: Dado que el pregrado en ciencia política está inserto en la coyuntura de la crisis de paradigmas, no toma un paradigma en sí, esto ha servido para eludir esos debates epistemológicos o metodológicos.

RRM: Surge una crisis de paradigmas, pero ello no excluye el hecho de las disputas que exige plantearse el tema de la ciencia y de la disciplina, y ahí concluye un debate irresuelto hasta ahora; es una crisis de paradigmas, pero también es una crisis de la universidad pública; toda construcción de la ciencia, en sentido clásico o tradicional, supone la teoría y la investigación empírica en un diálogo constante: no hay teoría sin ciencia ni ciencia sin teoría y, obviamente, no hay ciencia sin investigación empírica, sin un diálogo entre estos dos. Pero la disciplina a veces cae en un nivel de la práctica o en un nivel de la profesionalización.

¿Entonces qué pasa acá? Venimos de dos crisis fuertes, la de paradigmas y el tema de la universidad pública. ¿Cómo afecta la crisis de paradigmas en términos de currículos? Ya no se puede dar, o mejor dicho, no es propicio u oportuno para un momento como el de la entrada al siglo XXI, suponer que hay un conocimiento dominante; entonces la crisis de paradigmas implica una reconsideración o replanteamiento de lo que son los conocimientos de orden teórico y de orden práctico. ¿Qué le pasó al pregrado? Que las reformas estatales de la universidad llevaron a esa crisis de paradigma, a reducir ciertas horas teóricas y aumentar las horas prácticas o de asesoría del estudiante, que se revela en el plan de estudio; ahí se intentó hacer un equilibro entre un proceso de formación teórica fundamental, que quiere decir básicamente que el estudiante no solo debe apropiarse sino manejar con mucha destreza los grandes cuerpos teóricos de discusión de la ciencia política con las ciencias sociales. Pero está lo otro, que el estudiante debe invertir, pactarse horas, que podríamos llamar prácticas, dedicadas a la investigación de la ciencia política; aquí hay un enredo que me parece muy complicado, y es que esto

prácticamente construye un perfil que a veces inclina más a un politólogo muy práctico, que podríamos decir que es aquel que se forma para resolver problemas de las instituciones o del orden de la acción política, y estaría otro perfil, y es el politólogo orientado a pensar o a reflexionar o a discutir, o a tener mucha conciencia de lo que es el problema de la ciencia política; entonces la política se mueve entre pensar la política y hacer la política, y esto genera una diáspora —que es otro de los problemas irresueltos en el pregrado—: una cosa es la ciencia política, la teoría política, y otra cosa la historia o la sociología política; estos campos a veces entran y salen, son transversales; el problema no es que se separen tajantemente todos esos campos, sino cómo se equilibra el proceso de formación en ellos; pero para que esto sea resuelto realmente de manera adecuada tienen que existir escuelas o tendencias consolidadas de la ciencia política.

LMO: Sin ser una hiperespecialización a la manera de la ciencia positivista, de todas maneras se requiere que cada disciplina tenga una especialización como desarrollo propio.

RRM: El ideal era que en cada una de estas esferas concurriera un proceso que es básico, medio y de mayor especialización. Básico cuando se piensa el plan de estudio en los primeros semestres, y especializados cuando ya se van tomando enfoques propios de la ciencia política.

Aquí habría que revisar si la ciencia política en el ámbito mundial, o de América Latina, debe concentrarse en un paradigma que es predominante —habría que hacer un pequeño balance; por ejemplo, el gran politólogo latinoamericano es Guillermo O'Donnell—; o si debe recurrir a una alternativa que es más del descentramiento de los paradigmas.

Aquí la interdisciplinariedad es más de carácter artificial, como un asunto más de concurrencia de intereses profesorales muy personales. Uno de los fundamentos de lo interdisciplinario es el lenguaje o un discurso común frente a los objetos de estudio; aquí creen que lo interdisciplinario es hablar de todo. Aquí no hay un diccionario de ciencia política que piense los problemas colombianos.

LMO: Yo creo que aquí más que interdisciplinariedad se ha hecho multidisciplinariedad.

RRM: Sí, y las disciplinas concurren de manera incontrolada en un nivel muy de mediación; hoy te pueden dar sociología política, mañana sociología.

Lo otro que es muy importante es que en realidad no hay un espacio consolidado de debate o de discusión sobre la ciencia política. Había que pensar en congresos, foros, seminarios, en semilleros; es decir, en actividades que piensen desde afuera la ciencia política. Ahora sí se ha hecho participación en congresos, foros, pero diría que al interior de la universidad todavía es una dinámica que no alcanza un nivel de intensificación deseable.

Yo diría que es prioritario tener una comunidad profesoral, grupos de investigación, semilleros y publicaciones; sin eso todo lo que se enseñe o se dicte es muy bonito, pero no se plasma. Todavía hay una concepción de la construcción de la comunidad científica que tiene que ver más con relaciones de orden personal que con despersonalizar y ver en la calidad o en el acumulado de la consistencia intelectual quiénes pueden montarse en la construcción de un pregrado.

Hay un problema de retórica cuando se piensa la docencia, pero hay que agregarle a esto un asunto de las reformas. Hoy por hoy, la reforma estatal frente a la docencia implica, curiosamente, más clases, más actividad de administración; se ha reducido la investigación, no hay tiempo para escribir ni para la producción intelectual. Para poder llegar a que la docencia no sea solo retórica, el discurso en un aula, sino el debate público, o sea, poner en público lo que uno piensa y enseña y discute y debate, hay que publicar; si uno no publica, creo que el problema de la opinión pública queda muy limitado al aula, pero no alimenta el debate general.

La expectativa de una persona cuando no está vinculada a una comunidad científica se reduce a dar clases, pero la condición vital de la enseñanza, de la docencia, de ser profesor, queda totalmente mutilada; pero este no es un problema del pregrado sino de la universidad colombiana.

APÉNDICE 2
ENTREVISTA CON JUAN CARLOS ARENAS

Luis Miguel Obando: Teniendo en cuenta que es un Instituto de Estudios Políticos, ¿se contaba con una tradición para ofrecer una maestría en ciencia política? ¿Por qué no en estudios políticos?

Juan Carlos Arenas: Yo creo que el nombre de la maestría fue accidental, eso no estuvo pensado; según las discusiones internas de quienes crearon el programa, a partir del nombre, ¿cómo vamos a crear una maestría en ciencia política porque esto va a tener un sello politológico, disciplinar, etc.?, No. De hecho gran parte de ese proyecto inicial partía del supuesto de que se quería juntar la tradición de estudios de la política colombiana, ocuparse de los problemas de esa política que por aquel tiempo estaban asociado con —las cosas se reiteran— negociaciones de paz, cambio constitucional, etc., y recibirlo o explorar ciertas ventajas que tendría la conformación de grupos de estudiantes pluridisciplinarios; no había una obsesión de programa, ni ha habido ni creo que la habrá, por decir aquí vamos a formar politólogos o vamos a acabar de formar politólogos, sino que era más centrado en los problemas de la política colombiana con una denominación que no estaba articulada a una reflexión disciplinar que excluyera otras posibilidades como el estudio de lo político.

LMO: ¿La maestría fue pensada institucionalmente o fue una construcción más individual, digamos de William Restrepo Riaza?

JCA: Yo creo que William, obviamente, tuvo mucho que ver en la creación del programa e incluso de partes del contenido del mismo; lo que pasa es que casi todos los programas son una confluencia de todas esas cosas, condiciones, oportunidades institucionales y obsesiones personales. William venía de formarse en Georgetown, tenía una idea, compartida con varios académicos de la universidad, entre ellos Carlos Gaviria, de que a la Universidad y a la ciudad le hacía falta un instituto de estudios de la política, en el que confluyeran expertos sobre la política, y que en general eso debía suponer el desarrollo de la investigación y de formación en el

nivel de maestría, que para aquella época, principios de la década de los 90, era un nivel bastante avanzado en la formación académica; es decir, el contexto académico institucional hay que tenerlo en cuenta en el sentido en que se estaba pensando en una maestría en un momento en el que en el país había pocas maestrías y muy poco desarrollo de la ciencia política y de los estudios de la política en términos institucionales; y no se había puesto todavía de moda, ni había las presiones institucionales tan altas que tenemos hoy para la creación de doctorados. Entonces ese era un programa de formación avanzada en el que William Restrepo ponía su énfasis metodológico, pero en el que confluían las preocupaciones de Fabio Giraldo, de filosofía, o de María Teresa y de la cooperación de otros profesores del país que cultivaban el estudio de la política, como Francisco Leal Buitrago o Mauricio García Villegas.

LMO: *Cuando uno lee a Rodrigo Losada o a Francisco Leal, ellos dicen que no ha habido una construcción de ciencia política sino de estudios políticos. ¿Qué tanto tiene eso de cierto? Porque uno también podría decir que depende de lo que se entienda por ciencia política, y del paradigma desde el que uno piense.*

JCA: Ellos tienen razón, pero no hay problema en que la tengan; si uno fuera a responder de manera grosera sería "sí, y qué"; porque, ¿qué problema hay con eso? Yo creo que se combinan dos circunstancias porque la política ha sido objeto de reflexiones muy nutridas en la ciencia social colombiana; de hecho, hay problemas en las ciencias sociales colombianas que han logrado una dedicación de investigadores muy sesudos en la construcción de explicaciones, y parte de esos problemas tienen que ver con la política, hechos desde linderos muy diversos; gente que desde la sociología se preguntaba por el problema del sistema político, por el clientelismo; desde la historia también lo hacían muy bien; entonces más que una especie de establecimientos de linderos muy precisos en términos disciplinares, lo que Colombia ha tenido es como oportunidades y preguntas muy acuciantes que responder, que han contado con intelectuales que se ocupen de ellas, y a partir de ese ocuparse de las preguntas, se han ido creando grupos de especialistas, y eso se ha superpuesto, creo yo, con una pretensión más institucional y más de las universidades de ir formando los departamentos o las facultades o los institutos dedicados a eso, y cuando se arman esos marcos institucionales es muy normal que

empiece a adquirir cierta prioridad aquello de que se necesitan especialistas para el desarrollo de ciertos problemas; no se necesitaban antes, se necesitan ahora y tal vez la razón sea porque existen esos departamentos que se crearon alrededor de ciertos problemas o disciplinas; entonces la necesidad de los especialistas es más para llenar institucionalmente esas dependencias, es una lógica muy autoinducida, a mi juicio; necesitamos politólogos formados en la disciplina, puede ser cierto, pero yo creo que la necesidad es más para las instituciones que cultivan esas disciplinas que para el fortalecimiento y la comprensión de los problemas políticos; para que sea robusta no requeriría que existiera necesariamente ciencia política: si la hay, muy bueno, y si hay gente formada en la disciplina con suficiencia teórica y metodológica, sin duda eso nos ayuda a mejorar y a darle un perfil distinto a los debates académicos; pero yo creo que la compresión de algunos de nuestros problemas los hemos hecho sin esa muleta.

LMO: El IEP se declara interdisciplinario. ¿E*sto se debe a la necesidad de juntar varias disciplinas para los estudios políticos, o es más una postura propia del Instituto de romper con los comportamientos estancos de las disciplinas postulado por el positivismo?*

JCA: Yo creo que eso es un accidente también: no podría ser de otra manera, salvo que lograra una convocatoria muy fuerte por fuera de la academia colombiana; no teníamos politólogos para que vinieran desde la disciplina a armar ese ámbito de estudios. Claro, aquí sí hay gente con formación en ciencia política desde la década de los 70, pero era un mercado escaso; es muy nutrido ahora, pero en el momento en que se formó el Instituto creo yo que estaba más condicionado por el hecho que mencionaba antes, los problemas que atañen a la política eran objetos de reflexión de mucha gente, sobre todo de la sociología, de la historia, algunos del derecho, y más pocos, pero clave, desde la economía. No era tanto que el Instituto se formara un plan preconcebido de nutrir esto desde una perspectiva multi o pluridisciplinar, sino que la concurrencia y las circunstancias del desarrollo académico e institucional de la disciplina hacían que esa fuera la formación inicial de esto. Si uno piensa en los padres fundadores de la ciencia política en Colombia, no encontramos ni un politólogo; venían del derecho, la sociología o la historia; eventualmente un personaje como Fernán González, que tiene título en el área de

la ciencia política, pero que tiene formación en historia, no es moldeado en esa tradición gringa tan ajena a la historia; es un politólogo sui generis.

LMO: ¿Qué retos tiene un pregrado que nace en la primera década del siglo XXI?

JCA: Habiendo hecho una trayectoria invertida, ya que se empezó con maestría, y habiendo fortalecido relativamente bien la experiencia de investigación, lo que se quería era amar un programa que expresara y aprovechara todas esas fortalezas. Vale la pena insistir en que los reclamos por abrir el programa respondían a cosas que son exógenas a la disciplina, como la razón permanente que venía de la rectoría de abrir cobertura; entonces hay un tejido de circunstancias que si bien uno puede, a la hora de reconstruir la historia, decir bueno, ahí existe una preocupación endógena alrededor de cómo desarrollar o fortalecer los estudios sobre la política, y con esta pretensión podemos crear las condiciones para formar politólogos, también hay cosas externas que influyeron mucho, con el boom de creación de programas en el país, que en menos de un año, creo yo, se forman los programas de Eafit y la Pontifica Bolivariana.

LMO: ¿Qué tanto responde ese auge a la crisis de la sociología?

JCA: Esa es una hipótesis que se ha formulado corrientemente, pero nadie la ha demostrado; es probable, pero ameritaría un estudio, porque, en efecto, parece coincidir el crecimiento de pregrados de ciencia política con el declive de los de sociología. Se había quedado un poco la sociología como una especie de apoyo propedéutico a las otras disciplinas, pero los programas de formación sí se habían reducido bastante, sumándole el vínculo problemático de la sociología con la protesta. Hay trayectorias que parecen coincidir; lo que yo no sé, y no me atrevería sino a formularlo a manera de hipótesis, es si una cosa lleva a la otra, es decir, si hay una especie de aprovechamiento de una disciplina que está menos cargada con los lastres que tenía que arrastrar la sociología, y que se aprovechó incluso como especie de sustitución para seguir formando gente con capacidad de explicar problemas de la política pero con título de politólogo, con una carga que en general tendría sentido si la formación de politólogos estuviera académica e ideológicamente centrada en el pluralismo; es decir, si efectivamente la manera en que se estructuraban los programas y la tradición de quienes venían a engrosar el

grupo de investigadores y de profesores para fortalecer estos programas también tenía un efecto de sustitución de un discurso por otro, que en la sociología estuvo por mucho tiempo centrado en la categoría de análisis marxista, compitiendo con el discurso del estructural-funcionalismo, por una disciplina como la ciencia política, que ya no vivía esos debates sino que se había estructurado con una lógica pluralista y muy asociada ideológicamente con la defensa de la democracia liberal. Ahí habría un trabajo de investigación para saber qué pasó con eso, pero por el momento sólo hay hipótesis.

LMO: *¿Qué implica para la disciplina nacer con el apoyo de la Facultad de Derecho y no con la de Ciencias Sociales?*

JCA: No sé exactamente, aunque sí hay una cosa que explica el vínculo y que es más bien prosaica, es decir, no tiene nada que ver con si este vínculo llenaba de contenido el programa o no. Digo prosaico porque un instituto como este no podía cargar con un programa de pregrado, porque las implicaciones administrativas lo desbordan; en el momento en que se crea el pregrado había tres profesores vinculados al IEP, había una expectativa de que si se creaba el pregrado se vinculaban más profesores, pero eso era arriesgar a que el Instituto fuera devorado en sus actividades centrales que lo habían estructurado, que era la investigación. La opción era que una facultad con el tamaño y la tradición de la Facultad de Derecho asumiera esa dinámica administrativa, y que el vínculo entre la Facultad y el Instituto permitiera idear el programa. El acuerdo no era tan programático sino de cómo hacer viable el programa de tal manera que no hiciera inviable al Instituto, y que la Facultad pudiera completar su nombre con un programa bien diseñado. Ya en la práctica y en el diseño la Facultad de Derecho le ha aportado cosas importantes al pregrado, como un componente de formación en el plano de la relación entre derecho y política, que otras facultades que ofrecen la ciencia política tal vez no tienen, o que este pregrado no tendría si el vínculo fuera con la Facultad de Ciencias Sociales, pues ahí hubiera pesado más la teoría sociológica. Aquí hay un componente de derecho, digamos de administración pública, que tiene como base una adecuada fundamentación en los problemas del derecho, la constitución, el derecho público, y creo que eso, con desempeños que no son estables, ha dado un debate que ha sido bueno y que incluso no puede decirse,

como eventualmente pudiera presumirse en caso de que la Facultad fuera más programática y no solo administradora del programa, que el derecho se hubiera apoderado con su formalismo de la instrucción de los politólogos; yo creo que no, hay más una sospecha sobre el mecanismo jurídico o respecto a la capacidad explicativa y comprensiva que puedan tener las doctrinas del derecho, con un énfasis politológico, en el sentido de ver qué tanta política hay en la norma.

LMO: *¿Cómo ha sido su vinculación al pregrado? ¿En los cursos que dio de introducción y de teoría y* métodos de la ciencia, trató *de dar un debate disciplinar, epistemológico, alrededor de la ciencia política?*

JCA: En principio yo me vinculé al IEP para atender las actividades del pregrado; de hecho, coordiné la primera fase del pregrado; aún estábamos muy recién salidos del huevito y era el paraíso, con muy poquitos estudiantes, poquitos profesores, no había problemas de aula, y en general tenía uno la posibilidad, que era el ejercicio que más recuerdo y más me agradaba, de dialogar y discutir con sus profesores acerca de la orientación del programa, lo cual es una posibilidad que se va perdiendo con el tiempo, cuando ya el programa tiene muchos cursos, etc.; pero sigo teniendo la convicción de que es ideal, y eso hay que viabilizarlo en la práctica, el hecho de que haya una especie de concepción de programa desde arriba, es decir, alguien que se lo pueda organizar en su conjunto, que pueda saber para qué y por qué hay un curso de derecho público, de finanzas púbicas, de metodología, que tenga la posibilidad de imaginarse un programa de manera más integral. Eso se trató de hacer, pero en aquel contexto que, como ya lo dije, era el paraíso.

El otro vínculo era con los programas, sobre todo con Introducción a la Ciencia Política. Yo venía de ofrecer ese curso en trabajo social y en derecho; di varios cursos del seminario de política en sociología, y aprovechando eso, tenía claro que un curso de introducción a la ciencia política tiene que ser distinto, porque para las otros programas aquellos cursos son propedéuticos, la política es una disciplina de apoyo, entonces un curso de introducción lo que quiere ofrecerles es un panorama, muy grande, de los criterios de formación de la disciplina y de algunos debates en torno a ciertos problemas: el Estado, la democracia, etc.;

entonces hay que hacer casi que toda la carrera en un cursito de seis meses. Mientras que en un curso para el pregrado de ciencia política, una introducción debe ser una invitación a la disciplina; entonces ¿cuál era la estructura básica? Primero un debate alrededor de qué es la política, cómo se la define, cuáles son las dificultades más relevantes para definir el objeto; una discusión sobre cómo se configura históricamente la disciplina, qué implica que un objeto tan largamente estudiado como la política en un momento determinado desembocara en una carrera con pretensión de autonomía disciplinar, y cómo se veía eso en la historia de ciertas tradiciones: anglosajona, la de América Latina, la europea, sobre todo la italiana; adicionalmente, ofrecer un mapa de los grandes enfoques que componen la disciplina, como una especie de lista de chequeos, por decirlo de alguna manera, de lo que debería estudiarse con mucho más detenimiento en el resto de los cursos del pregrado, los enfoques institucionalistas, de la elección racional, algunos enfoques de carácter histórico, algunos problemas que son nudos identitarios de la disciplina, como la cultura política, etc.; abrir ese panorama, era un debate que tenía la pretensión de formación disciplinar, pero eso a partir de la convicción mía de que la disciplina no hay que cerrarla al extremo; sí hay que formar disciplinariamente, pero tener una obsesión extremista porque somos politólogos y hacemos unas cosas de la que podría reconocerse la marca, me parece una obsesión dañina y además innecesaria; pero creo que sí hay que tratar de identificar o al menos que los politólogos discutan con relativa frecuencia y claridad qué es lo que hacen, qué están produciendo.

LMO: *Los temas que ha tratado se han enfocado en los partidos políticos y el comportamiento electoral; uno podría decir que son temas que han sido tratados desde una metodología más cuantitativa. De hecho, ese es el tema en el que la ciencia política norteamericana es como una meca, por lo que también se lo podría decir a Rodrigo Losada que aquí también se hacen ese tipo de investigaciones.*

JCA: De hecho, yo debo mi interés por la política y por la política electoral, no a la ciencia política sino a la sociología, en la cual uno aprende a describir procesos, más que números, y a identificar actores clave que van dándole forma a las instituciones, a los debates, a las movilizaciones, etc. Cuando yo me ocupo de

pensar el proceso de transformación del sistema de partidos colombianos después de la Constitución del 91, o me ocupo de describir y analizar los resultados de la contienda por el poder local a partir del establecimiento de la elección de alcaldes, tengo en mente esa cosa que a los politólogos los obsesiona, que es tener la cifra, poderle aplicar algunos indicadores más fuertes, que ayuden a una descripción analítica; pero, por mi formación disciplinar, entiendo que eso no es suficiente, que incluso para comprender adecuadamente eso que nos dicen las cifras hay que saber cuál es el proceso que conduce a eso; entonces a mí siempre me ha interesado tener los datos cuantitativos, pero tratar de articularlos con una narrativa acerca de dónde se producen esos datos, es decir, que gane el candidato a o b es una contingencia si uno alcanza a entender la estructura más profunda de esa disputa por el poder; no basta con tener claras las cifras; estas son muy importantes, pero creo que eso es apenas una puerta de entrada; hay que arriesgarse a recorrer esa casa. Para mí, la tradición gringa sobre esto tiene muchas cosas, tiene preocupaciones cuantitativas pero a veces también tiene aportes muy interesantes sobre procesos, que es lo que uno podría hacer cuando junta a los politólogos cuantitativitas de hoy con las preocupaciones más clásicas de un tipo como Robert Dahl por lo manera en que se configuraba el poder político y los controles más pluralistas del poder en una ciudad.

LMO: ¿La creación del pregrado es una muestra de la institucionalización de la disciplina dentro de la Universidad de Antioquia?

JCA: Yo creo que sí, y es un poco lo que decía antes: la pretensión era aprovechar de manera más o menos juiciosa la experiencia en la investigación y un acumulado en la investigación política en muchos ámbitos: la guerra, el clientelismo, los partidos. Yo creo que ahí se aprovecha. Pero también pienso que como las cosas no son estáticas, creo que la institucionalización y la creación de programas ha ayudado a fortalecer las preguntas y a hacer que nuestra comunidad académica tenga un poco más de lenguaje politológico y tenga un poco más de formación disciplinaria en la ciencia política. Se parte de un acumulado inicial de los grupos de investigación; pero creo yo que también se aprovechan oleadas de migración a formarse afuera. La preocupación misma de estar formando estudiantes en ciencia política le da una vuelta de tuerca a la cosa y permite decir que definitivamente

las instituciones se aprovechan del conocimiento acumulado; pero cuando son instituciones vivas normalmente lo que hacen con ese conocimiento acumulado es ponerlo a jugar para que se den otros giros de tuerca, que en este caso, creo yo, la creación de programas de ciencia política en el nivel de pregrado cualifica la misma creación, es decir, crea una masa crítica de politólogos que puede discutir los problemas de la política con un poco más de solvencia teórica y metodológica.

LMO: ¿Cómo ve en este momento el pregrado en su funcionamiento y la relación Instituto-pregrado en ciencia política?

JCA: En esto hay muchas cosas. Algunas de carácter administrativo; la Universidad con los problemas de recursos, la situación crítica en la que están las unidades académicas por déficit en el número de profesores vinculados es una carga que se siente más en los programas nuevos; y creo que el pregrado ha sufrido bastante por eso y por el curso que han tomado las expectativas frente al desarrollo mismo de este, porque si uno mira el programa inicial de formación y lo que ha sido en la práctica ese programa, se da cuenta de que ha habido dificultades prácticas que hicieron que ese sueño inicial no se cumpliera; por ejemplo, había una pretensión inicial que era formar gente con una fundamentación en ciencias sociales en primer semestre, con la lógica de centrar la ciencia política dentro de las ciencias sociales; en un segundo nivel arrancar con formación teórica propia de la disciplina e ir creando las condiciones para que al tiempo de haber accedido a la teoría disciplinar se fuera accediendo a los modos de hacer, a las metodologías, y que eso fuera derivando hacia un ideal de encuadramiento de los interesados en el pregrado por temas, por áreas especializadas, y que el pregrado pudiera ofrecerles a los estudiantes, según sus preferencias, una línea de profundización, que se haría con las electivas, al igual que los grupos de investigación, los cuales podrían ofrecer ciclos formativos y de profundización. Ese era el ideal, pero eso hay que resolverlo día a día, y ese tipo de baches en la práctica, hicieron que el ideal —que en el papel sonaba muy bonito— no se cumpliera, pero incluso creo hoy, que hay más profesores y grupos de investigación, habría que intentar la articulación de la trayectoria informal con la formal, que permita crear estudiantes con cierta profundización.

APÉNDICE 3: ENTREVISTA CON JUAN CARLOS VÉLEZ

Luis Miguel Obando: Hablemos un poco de la coyuntura nacional e internacional de los 80 y los 90, que son las décadas en las cuales se crea y desarrolla el IEP.

Juan Carlos Vélez: Yo creo que hay varios aspectos que son importantes para tener en cuenta, en relación con lo que se denomina la coyuntura externa e interna del país. En la externa, no solamente la caída del Muro de Berlín, que es importante en términos de cómo se reconfigura el mapa político, no solamente en Europa sino en el mundo, porque se pone fin a la Guerra Fría, y eso de alguna manera tiene cierta incidencia no solo política sino también académica.

En el campo académico hay un fenómeno que es importante y que está indirectamente asociado con la caída del Muro de Berlín, porque es igualmente relevante, y más relevante en términos de la política, y es todo el eurocomunismo y todo el debate que se desarrolló en Europa alrededor de la tradición marxista académica y del socialismo real; digamos que eso generó unas reflexiones que obligaron al marxismo a replantearse cosas, y esto es importante porque acá también va a tener un reflejo en lo académico, y ahora voy a eso.

En el plano nacional, yo creo que hay varios aspectos que convergen: primero, todo el auge de los movimientos sociales y de los movimientos alternativos, y que tiene un correlato normativo que es todo el problema de la descentralización política y administrativa de mediados de los años ochenta —años 85, 86, 87—, que es muy importante porque le plantea preguntas a la academia con relación a la democracia representativa, pero también, sobre todo, sobre la democracia participativa, que uno podría decir que es lo que sintéticamente todos estos grupos pueden expresar. Y por supuesto que, vinculado a esto, todo lo que fue la movilización alrededor de la Constitución de 1991.

Hay un aspecto que es bastante relevante en términos más locales, que tiene que ver con todo el fenómeno de violencia que experimenta Medellín a finales de los ochenta, que yo creo que de alguna manera planteó preguntas a la academia, a la universidad, para intentar explicar qué era lo que estaba pasando en la ciudad.

Yo creo que son varios aspectos relevantes los que convergen ahí; por supuesto que unos de orden internacional, unos nacionales y unos locales, relacionados también con la violencia; y a la hora de analizar, si se puede hacer, la coyuntura, creo que esos son aspectos centrales.

La universidad de Antioquia también tenía su propia coyuntura particular, ligada a las anteriores pero también autónoma en relación con algunos de ellos, que tienen que ver con todo lo que está pasando en la Universidad, la cual viene de una serie de problemas que condujeron a un cierre muy largo, tal vez ocho o nueve meses, y que obligaron a las autoridades universitarias, sobre todo en la época de la rectoría de Darío Valencia, que fue el que invitó a pensar la Universidad y a plantearla en unos términos diferentes a como se había venido desarrollando, más ligada a la docencia, pero de alguna manera desligada de algunos aspectos investigativos.

LMO: ¿Qué tanto marcan estos problemas las investigaciones del Instituto?

JCV: Ya cuando hay una serie de profesores en la Universidad, sobre todo en las áreas de las ciencias sociales y humanas, que se están preguntando por cada uno de los temas que he mencionado, por los temas del derecho y la política, los temas de los nuevos movimientos sociales, los temas de la violencia, y que de alguna manera encuentran en esta reforma o replanteamiento de la Universidad una oportunidad para buscar un espacio académico específico para referirse a eso. No es porque en los otros lugares no lo hicieran, porque en sociología no se hiciera eso, o en historia, pero eran esfuerzos digamos desarticulados o que de alguna manera no se integraban.

Hay algunos profesores como Carlos Gaviria, William Restrepo, Fabio Giraldo, Félix de Bedout, María Teresa Uribe, Eduardo Domínguez, que tratan de integrarse a una reflexión más sistemática alrededor de cada uno de estos temas, y yo creo que es el liderazgo del profesor Carlos Gaviria el que permite la creación del IEP. Aunque finalmente no todos los profesores van a participar.

LMO: El IEP se crea como un instituto interdisciplinario. ¿Esta apuesta se debe más a la necesidad de que en los estudios políticos converjan varias disciplinas, o también responde más a una coyuntura de lo que se ha denominado crisis de paradigmas, y para romper con los cercos de las disciplinas?

JCV: Hay algo que es importante resaltar previamente, y es que los institutos, por lo menos el IEP y el INER, se crean como institutos de investigación; es decir, se les va a tratar de dar esa dimensión de unidades académicas dirigidas específicamente a investigar algunos asuntos, y el IEP tiene tres áreas de discusión: una de problemas políticos colombianos, una de dimensiones históricas y metodológicas, y otra de relaciones internacionales, y hay un énfasis puesto en cada uno de esos temas.

Hay otro aspecto que hay que tener en cuenta, y es lo disciplinar: se crea el IEP, y digamos que por lo que hacían Carlos Gaviria o William Restrepo, que este fue al que le tocó desarrollar la maestría, el Instituto inicialmente está muy atado, en la concepción, a esa escuela norteamericana de ciencia política, por la experiencia de William en su doctorado y por su estudio y conocimiento de todos los teóricos de la ciencia política. William Restrepo le da ese perfil a la maestría e intenta dar un perfil aquí en el IEP, y si examinamos las primeras tesis de los egresados de la maestría, vamos a notar esa influencia poderosa de estos autores clásicos de la ciencia política norteamericana.

Pero hay una cosa que hay que advertir: ni William, ni los otros profesores que he mencionado, son politólogos; es más, en el país en esa misma época no hay politólogos; hay sociólogos, historiadores, antropólogos, economistas, que están convergiendo en la reflexión de temas políticos; eso hay que resaltarlo. Hay un modo de iniciar una reflexión politológica muy vinculada a las formaciones disciplinares originales de cada uno de los profesores; aunque, insisto, William Restrepo conoce a Robert Dahl, Pareto, Almond y Verba, los cuales se van a encontrar en la bibliografía de los programas, citados en los cursos que dictaba y en las tesis de los egresados.

LMO: Entonces, aunque no eran politólogos de formación, de cierta manera sí se contaba con una tradición para ofrecer una maestría en ciencia política.

JCV: No, yo creo que aquí no había una tradición; ellos estaban inaugurando algo, empezando. En el país no había una tradición, que yo recuerde, y con la aclaración de que yo tampoco soy politólogo, en relación con la reflexión de ciencia política dura de tipo norteamericano, ellos la estaban inaugurando. Lo mismo ocurrió con el Iepri, fue un fenómeno más o menos parecido: quienes

inicialmente reflexionaron allí sobre estudios políticos o ciencia política, venían de otras disciplinas.

LMO: ¿Se podría decir entonces que en parte sí tienen razón Rodrigo Losada o Francisco Leal Buitrago cuando dicen que aquí no ha existido ciencia política sino estudios políticos?

JCV: Pero eso depende de lo que uno entienda por ciencia política, porque además ese debate está dándose desde hace diez años; yo no sé por qué seguimos perdiendo tiempo en esa discusión, alrededor de qué se entiende por ciencia política. Por supuesto que si vamos a asumir ciencia política del tipo norteamericano o anglosajón, que es muy pegado a los métodos y a lo cuantitativo, y a esa posibilidad de agarrar los fenómenos y reducirlos a cifras, a datos, a cuadros, a gráficas, en fin, digamos que no; se ha hecho en otros escenarios; por ejemplo, en la Universidad de los Andes se encuentra una tradición en ciencia política de ese tipo.

Pero se ha hecho otro tipo de ciencia política en la que digamos que se parte de una idea de una reflexión más híbrida, en el sentido de que la ciencia política en sus inicios siempre ha estado bastante influenciada por la historia, la sociología, por la antropología; entonces esa afirmación es relativa, depende de lo que uno entienda por ciencia política.

Depende de la propia tradición disciplinar; la sociología política la enseña mucho a la ciencia política, la historia política le enseña mucho a la ciencia política, la antropología política, la filosofía política; la ciencia política se nutre de cada una de ellas, hasta el punto de constituir lo que un autor ha denominado una ciencia híbrida.

LMO: Eso se puede ver en ciertas personalidades del Instituto; por ejemplo, María Teresa es una académica que se mueve libremente por varias disciplinas. Ella es socióloga pero hace trabajos politológicos o recurre a la historia; entonces uno podría decir que si bien no es lo académico propio de la interdisciplinariedad porque son varias personas, ella sí tiene la interdisciplinariedad en la cabeza.

JCV: Yo creo que sí; su formación básica es de sociología, pero ha tenido la habilidad y el talento para moverse por la filosofía, por la historia política, por la ciencia política, ha tenido esa capacidad; hay incluso un artículo en el que ella dice que no le gusta que la encasillen, no se mete en esta discusión. Eso explica lo que le correspondió a una generación en el país; usted puede encontrar a Francisco Leal y una serie de personajes clave en el análisis politológico, y usted se los va a encontrar así, llegando pero también distanciándose de esas pautas de la ciencia política norteamericana. Llegan, se acercan, se distancian, o a veces la siguen más estrictamente, pero no se han quedado ni se han encasillado porque han encontrado que a veces ahí encuentran una camisa de fuerza que no les permiten ver problemas políticos específicos de Colombia.

LMO: ¿Eso también ha tenido que ver con que Colombia no ha contado con una tradición positivista a la hora de la investigación?

JCV: Yo creo que eso es discutible; por lo menos yo me formé en historia, y uno ahí sí ve que hay unas tradiciones que son muy positivistas, y en otras carreras, que aunque lo oculten o no lo reconozcan, también son muy positivistas. Lo que pasa es que las décadas de los 80 y los 90 era una época en la que las ciencias sociales y humanas necesitaban constituirse como ciencias, un debate que a mí me parece relevante. Ya después, cuando adquieren cierta identidad y encuentran que sus trabajos son buenos y sistemáticos y ofrecen veracidad, lo de la ciencia deja de ser el objetivo, y el uso de los instrumentos y de los elementos para encontrar la verdad empiezan a ser más matizado, porque antes en ese afán por otorgarle un estatuto científico a la historia, a la sociología, a la antropología, tenían mucho peso. Después, cuando ya estaba consolidada cada una de esas carreras en la universidad, hubo más libertad para buscar otras formas de aproximarse a la realidad, no tan positivistas en el sentido de la búsqueda de la verdad a partir de leyes, con una heurística. Ahora estamos otra vez en ese debate, pero más por efectos burocráticos de lo que tiene que ver con el Codi, de cómo se asignan los presupuestos, de cómo ven a las ciencias sociales, de cómo ven lo que hacen; pero eso es un debate; estas son disciplinas, y yo creo que tratar de buscar la cientificidad nos ha llevado mucho a un positivismo más frío y poco explicativo.

LMO: Sigamos hablando un poco de esas personalidades académicas que ha tenido el IEP, cómo lo han influenciado desde sus enfoques, metodologías y disciplinas.

JCV: Yo creo que lo han influenciado de manera diferenciada y en momentos distintos. La influencia de William Restrepo al principio es muy importante, y la de María Teresa. William Restrepo dictaba los cursos de metodología en la maestría, y eso va marcando un sello, pero al mismo tiempo ella, que venía de ciencias sociales y humanas y del INER, se va quedando más en el Instituto y va ejerciendo mayor influencia, y en la medida en que se empieza a hacer más investigación en el Instituto y que ella hace esas investigaciones, va generando mucha influencia. Pero también hay otros estudiantes que se sienten muy identificados con las pautas de Fabio Giraldo.

Además, momentos coyunturales y cuestiones académicas permiten que unas personas figuren más que otras.

LMO: ¿Se podría decir que con cada director que ha tenido el Instituto, este ha hecho énfasis en temas que son más propios del interés del director?

JCV: No, yo creo que eso no está muy ligado al perfil de los profesores. Acá ha habido filósofo, historiador, sociólogo. El sello del instituto no es un sello disciplinar por la dirección; aquí esto es multidisciplinar, y yo creo que esto enriquece mucho la reflexión. Creo que son liderazgos personales; María Teresa nunca pasó por la dirección pero nos dejó un sello; hoy es más evidente el sello que ejercen profesores sin que hayan pasado por la dirección, porque ya hoy está constituido de manera diferente el Instituto. Pero yo no creo que el sello disciplinar venga de la disciplina del director.

LMO: ¿Cuál es su grupo y su línea de investigación en el IEP?

JCV: Yo estoy en el grupo de Hegemonía, Guerras y Conflicto, y tengo una línea que se llama Conflictos en la Formación del Estado, que es un tema pertinente para la ciencia política pero que yo no lo trabajo desde la ciencia política desde arriba sino desde otros elementos que combinan lo de arriba y lo de abajo; es decir, ver los problemas del Estado pero no mirar el Estado como una superestructura

sino el Estado como un espacio donde también convergen esas dos formas de influencia desde arriba y desde abajo.

LMO: Para terminar, ¿cómo ve en este momento la relación Instituto-pregrado en ciencia política?

JCV: El pregrado, si usted mira cómo está conformado, la malla curricular, va a encontrar cierta sintonía con la maestría; es decir, cuando se diseñó el pregrado académicamente, esa influencia académica del Instituto es notable en el diseño, con el desarrollo de los cursos, en la medida de las posibilidades del Instituto; aunque es un instituto muy pequeño, siempre hemos estado ahí en el pregrado aportando, y ahí ha habido un vínculo que ha sido importante para el pregrado, aunque hay una responsabilidad superior de la Universidad frente al pregrado que no la ha cumplido, y que de alguna manera podría fortalecer, en el momento que la llegue a cumplir, al pregrado e incluso al Instituto. Yo creo que ha sido una relación de influencia notoria, pero el Instituto por su naturaleza no puede tener un pregrado. Lo que yo creo que sí se debe hacer es que la Universidad asuma una mayor responsabilidad, y cuando digo Universidad digo las instancias centrales en relación con el pregrado, que cumpla con una serie de compromisos.

APÉNDICE 4: ENTREVISTA CON WILLIAM RESTREPO RIAZA

LMO: Hablemos un poco de la crisis internacional, nacional, local y universitaria de finales de los 80 y principios de los 90, que es cuando se crean el IEP y la Maestría en Ciencia Política.

William Restrepo Riaza: Yo te voy a hacer un esquemita que es muy largo, un cuadro bien funcional y metodológico, para que te quede una guía buena. ¿Qué es el ochenta? no en Colombia sino en Antioquia. El ochenta marca un proceso de cualificación, es decir, de transformación de la crisis estructural en sus expresiones simbólicas de violencia generalizada y guerrera en el país. El elemento nuevo es doble, el elemento que se convierte en el acicate, que explica para mí la cualificación del conflicto colombiano, es doble en el sentido que es paramilitarismo como expresión del nuevo poder del narcotráfico, o mejor de la aparición del narcotráfico en términos marginales pero como un poder determinante, cualifica la guerra y universaliza la violencia. Vuelve ahí el momento coyuntural en donde la lucha, el conflicto militar, para mí se vuelve nacional, deja de ser rural y se convierte en estructural y sistémico, porque eso es todo un proyecto.

Mi hipótesis, escrita, es que Antioquia es el espacio —no el único, por supuesto— regional donde con mayor fuerza se expresa eso, no con tanta claridad desde el punto cuantitativo, porque la guerra tiene peso también en los Llanos y en otros lugares, pero en Antioquia el puente de unión entre Urabá y la costa cercana, sobre todo Córdoba, y el simbolismo del Nudo del Paramillo, plantean un elemento que le da peso cualitativo a Antioquia en la guerra nacional, que deja de ser rural y se vuelve urbana. Entonces Antioquia en general, y particularmente Medellín, entra a un juego determinante, un fenómeno que era relativamente autónomo, que se había gestado antes, el fenómeno narcotraficante, que es Medellín como puente del sur hacia la universalización de los mercados de la droga. Medellín se convierte en el espacio donde confluye todo esto.

Y para mí, simbólicamente, lo cual no significa sin peso o ideal, desde el punto de vista estratégico, la Universidad de Antioquia se convierte en el corredor que

expresa ese simbolismo de Antioquia y particularmente de Medellín. Yo digo en los textos: por Medellín pasó la guerra pero no para irse sino para quedarse y tomar un dominio importante, y la Universidad se convierte en el iceberg de esa expresión, en una universidad tan chiquita y tan grande se expresa toda esa fuerza; esta es la hipótesis mía, la esbocé en los artículos de la revista del IEP. Lo importante para conectarlo con lo nuestro es que la Universidad para mí fue el espacio donde toda la guerra se expresó simbólicamente y tuvo una fuerza sobredeterminante; lo que queda ahí es una pregunta que yo también me he hecho: ¿cómo la Universidad supervivió a esa coyuntura? Cargando todo ese peso, por la Universidad pasó todo. ¿Qué pasó? La universidad por tradición era el espacio libre, no democrático sino libertario, donde todas las energías se expresaban en términos contestatarios junto con las institucionalizadas; pero llegó uno que no estaba, aquello que se origina como expresión contestaria a la guerrilla, que es nacional, que transforma la guerra nacional, pero que tiene su presencia en la Universidad; en otras palabras, lo que estoy insinuando es que en Antioquia se formaliza para mí el origen del paramilitarismo, con unos gobiernos departamentales que integran y le dan forma y estructura sistémica a ese proyecto, y por eso la Universidad es ese espacio de ejecutar, porque allí se estaba expresando todo esto, entonces la Universidad de Antioquia se pone en el espacio, en la mira de toda esa nueva fuerza que llega con unos objetivos específicos: recomponer el orden, a lo que después se le va a llamar "seguridad", y se le va a agregar el otro elemento también contradictorio, "democrática"; ahí se origina eso, es la coyuntura en la cual nosotros organizamos el Instituto.

Pero lo importante, desde el punto de vista ya de la Universidad, es que al mismo tiempo nosotros —la generación nuestra— iniciamos, con profundas diferencias, un proceso de modernización de la Universidad, resolviendo desde el punto de la reflexión y el debate el proyecto precedente que era liberal modernizador, en el cual nosotros nos formamos, el proyecto norteamericano, con una expresión política que era la apertura de la universidad realmente pública y masiva; en eso nos formamos nosotros, pero al mismo tiempo teníamos esa otra formación, generalmente unos más que otros, contestatarias, aunque mi postura fue simplemente académica e intelectual, yo diría que democrática. Yo había llegado de Estados Unidos a dirigir el Departamento de Historia; me había ido como director del Centro

de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Humanidades, antes había sido director del Departamento de Historia, y cuando volví me llamó el rector Eduardo Cano Gaviria a que fuera el vicerrector académico de la universidad; ahí fue cuando todo el proceso al que estoy haciendo alusión reventó, y tuvo sus primeras manifestaciones, y las últimas; además, porque marcaron la ruptura de un proyecto y de una concepción que se tenía en la universidad de lo que era libertad, autonomía, independencia y expresión democrática, con todos los errores que tenía; pero hasta ahí llegó: la generación nuestra de liderazgo fue totalmente barrida.

Ese fue el contexto en el cual yo, del Departamento de Historia, Carlos Gaviria como líder intelectual en la Universidad, no de izquierda, sino liberal, un filósofo político, creamos las condiciones institucionales y administrativas, no académicas ni objetivas, para crear el IEP. Este fue creado, para mí, sin bases académicas; simplemente sobre una base abstracta que después me tocó discutir, aprovechando también mi participación en el Consejo Académico, con qué íbamos a montar el Instituto.

Gaviria había logrado en el Instituto, con un gran amigo mío con el cual tengo un pecado enorme, porque las veces que hemos tratado de rescatar el recorrido del Instituto no lo he mencionado, un intelectual llamado Félix de Bedout Gaviria, hacer un libro muy hermoso sobre la Revolución francesa. Cuando yo llegué ya Félix no estaba, entonces busqué muchachos con los cuales tenía empatía, que habían sido alumnos míos, o que reconocía por tener algún valor, porque en términos académicos y de vida no me costaban nada y yo no tenía presupuesto, es decir, no se podía pensar en traer especialistas, porque en la Universidad no había un solo especialista en ciencia política, en ningún nivel, ni siquiera en Medellín, y en Colombia estaban en Bogotá los poquitos que eran, por eso el origen del Instituto se hace sobre la base del recurso que tenía la Universidad de Antioquia, que era, como lo dije en el Consejo Académico cuando me preguntaron con quién lo iba a montar, los doscientos sesenta profesores de ciencias sociales y humanas. Entonces acudí a los muchachos de historia, a Adriana González, a Eduardo Domínguez, que había empezado con Gaviria, y llamo a un compañero

mío, de filosofía, Fabio Giraldo. Luego se va formando el grupo con Manuel Alberto Alonso, Juan Carlos Vélez, y el resto los iba sacando yo de la Maestría.

La Maestría. Yo no soy capaz de decir por qué no monté un pregrado sino una maestría; pero, ¿cómo la creé?: escribiendo. Me puse a buscar bibliografía, le dije a Adriana que me trajera bibliografía de la biblioteca, muy pobre por cierto para el momento. Contacté a Mauricio García Villegas, recién llegado de Francia, y lo invité a dar clases a la Maestría; luego llegó María Teresa Uribe, una líder en el campo de las ciencias sociales, con lo cual formamos un equipo junto con Fabio Giraldo, y siempre al frente Adriana González. Con eso iniciamos la Maestría, y el grupo era conformado, la mitad por los viejos de la de Antioquia, y la otra mitad era gente de afuera con una representación política importante, por lo menos cuatro personas que eran la generación joven de los partidos Conservador y Liberal, dentro de ellos unos muy típicos, la élite de la gente nueva que quería formarse para hacer política —creo que con buena intención—, pero había un grupo que era el remanente joven de esa concepción corrupta y burocrática de hacer política, y me plantearon claramente que no sabían que la maestría era presencial y con trabajos.

Ese es el origen general. Luego monté las líneas de investigación, creé la revista, una cosa importante para hablar del contenido epistémico, que fue lo que determinó las líneas; yo no las inventé, sino que emergieron en ese entorno en que estábamos, sumado a la ausencia de una cultura cognitiva, racional, o sea científica de la ciencia política, incluyéndome a mí; yo tenía una formación importante en historia política, y la formación en Washington; es cuando doy el salto de agregarle a mi formación en historia la formación en ciencia política, y pegado a esa lógica, también epistémica, el salto de que creí y creo necesario saltar de la ciencia política a la política internacional. Ese tránsito es el que estoy sufriendo en ese momento, pero que, en la primera etapa, estoy dominado por mi ansia, mi angustia en la ciencia política. No existe cultura política en nuestro medio, mucho menos en términos de la racionalidad científica; sobre esa base, yo empiezo a pensar, supongo ahora que me lo obligan a pensar, que doy el tránsito de mi concepción a trabajar la política forzado, pero no violentado, porque veo

que hay algo importante; entonces hay un condicionamiento de esa realidad del entorno, y en eso sí tenía elementos, pues conocía el asunto, lo había estudiado, había hecho docencia con él, y la formación y el trabajo con la gente de Washington fue global; entonces ese puente no establecido que hay entre la transición de la historia política hacia la ciencia política, sobre todo en ese momento original donde no había nada, ese camino lo tenía yo recorrido, fue un salto importante que di. Ahí ya hay un elemento importante que es la interdisciplinariedad, forzada por la situación, no racionalizada; pero hay una condición objetiva de carácter racional y sobre todo epistémico en el tránsito y el lugar que tiene la ciencia política con la historia política, que después le agrego, ya escribiendo, lo que yo estoy sosteniendo, qué lugar tiene en la interdisciplinariedad la antropología compleja, la cultural, para buscar la explicación de los fenómenos de la política y de la misma sociología del mundo contemporáneo de nuestros países; es decir, lo que estoy insinuando es un nudo importante de carácter epistémico, que en retrospectiva veo hacia allá, porque eso me parece que es el lado importante de la investigación tuya sobre la institucionalización de la ciencia política en nuestra Universidad. Entonces estoy condicionado por mi formación, creo que en términos positivos, y por la explicación, la visión que yo tengo y el lugar que le doy al entorno del que partimos, el dato empírico de una sociedad descompuesta en la violencia, etc.: entonces dos elementos van a conformar el eje central del trabajo del Instituto: la violencia, y le agrego uno mucho más sofisticado, que es la expresión instrumental y además racional desde el punto de vista académico, para combatir la violencia, que simbólicamente se llama ciudadanía, en mi concepción de la época y reafirmada hoy en día.

Entonces el IEP va a trabajar violencia y ciudadanía, y empiezo a formar a los muchachos en eso; al mismo tiempo monto la Maestría; aunque creo que lo cambiaron, el primer programa, el proyecto teórico, los contenidos curriculares del programa, respondían a mi formación y a la escasez de ciencia política de mi biblioteca; entonces es una ciencia política teórica, en la frontera de ciencias sociales y humanas y con ese iceberg de la historia política, que era lo que yo tenía. Me inventé un curso, que era una nivelación que hoy en día es un curso de teoría de la historia; en ese curso hacía de todo, discutía los asuntos de la teoría de la historia y lo que podía avanzar en ciencia política.

Hago un paréntesis: por Norteamérica y por la bibliografía personal, yo había conocido la escuela de ciencia política de David Easton; esto para mí fue fundamental, y hoy en día, después de haber hecho un recorrido bastante denso, veo la pertinencia de haber metido eso allí; mejor dicho, era un salto en el vacío, de no haber nada, ni una condición infraestructural ni humana de formación en ciencia política, encontrarme yo en mi formación absolutamente personal, materiales y conocimiento y manejo del modelo de Easton. Entonces era agua y aceite, teorías políticas abstractas, teorías de la historia, pensando la política desde esa perspectiva; esto al fin y al cabo resultó rico para mí y para el proyecto. La cuña que había por dentro, era que también les daba seminario sobre ciencia política en David Easton.

En los primeros cuadros, las primeras promociones, tuve una influencia en todas, muy intensa, hasta que salí en el año 2002. Yo nunca fui director burócrata, sino que Adriana me administraba y yo trabajaba académicamente; como profesor, dirigía la investigación, formaba los grupos, conducía, y en un momento muy importante, éramos dos trabajando en ese nivel, con María Teresa, sus muchachas y yo, lo cual permitió construir comunidad académica; el resultado son estos muchachos.

Este es, grosso modo, el esquema general que allí se montó. Las líneas de investigación eran violencia y ciudadanía, la cuña fue que coyunturalmente un cura de Bogotá vino y me dijo que por qué no le hacía un proyecto, y montamos algo que no ha sido explotado lo suficiente, que es el fenómeno de los desplazados. El otro proyecto grande, que también dirigí, y que tuvo expresión en el primer número de la Revista, fue un trabajo de campo, importantísimo, que le hicimos a ISA. Ya después viene la forma como esto se fue volviendo mucho más sofisticado, pero ese es el origen de la investigación en el Instituto, y del plan de trabajo curricular.

LMO: *Cuando vincula a ciertos académicos al IEP, ¿qué enfoque pretendía trayéndolos?, ¿qué le aportaban?, y aunada a esta pregunta y con lo que venimos hablando, ¿por qué ofrecer una maestría en ciencia política y no en estudios políticos, sabiendo que no se tenía la tradición politológica?*

WRR: Yo la puse Estudios Políticos, para poder caber; lo que pasa es que yo no tenía con quién discutir eso; desde mi formación, estudios políticos me permitía trabajar a mí la ciencia política pero de sesgo.

Mi proyecto lo acomodo, y me aparece por accidente; David Easton me cayó del cielo; a Talcott Parsons, lo había conocido en Estados Unidos, y conocí a los alumnos de Parsons; empiezo a trabajarlo, entonces voy agregando la expresión simbólica de sociología política; a Maurice Duverger, sobre el que monté todo el proyecto, todavía lo recito; esos eran los materiales políticos que se trabajaban y era los que estaban marcando la expresión de la ciencia política en otras partes en esa época. Entonces de rebote me fueron llegando esas cosas y las integré al programa y a la formación; sobre todo, en los campos teóricos, epistémicos e investigativos. Parsons tiene un modelo estructural funcional, con el cual, más mi formación en historia, yo construyo como investigador aplicado al fenómeno político y social, que siempre lo pegué, por estrategia, para poder acomodarme, sobre todo en la primera etapa; ya hoy me siento más seguro de la política, entonces construyo todo un modelo metodológico que fue con el que formé los primeros cuadros de investigación, porque yo era el profesor de investigación y dirigía las tesis; ahí se formaron todos.

Entonces la respuesta a la pregunta es, que yo no me podía dar el lujo, con todas esas condiciones, para decir el profesor que yo necesito es a Mauricio García Villegas; estuve de buenas que me llegaron Mauricio, María Teresa, Fabio Giraldo, etc.; la racionalidad de la escogencia era esa, gente que yo veía que tenía valor académico y que yo quería, y en eso Adriana me ayudó mucho; por ejemplo, yo no conocía a Manuel Alberto Alonso, pero Adriana sí.

LMO: El propósito no era crear una maestría en ciencia política positivista o de corte norteamericano, sino una ciencia más abierta que pudiera establecer diálogos interdisciplinarios. ¿Eso tenía un carácter más práctico debido a lo que hemos venido hablando?

WRR: Yo pertenezco a una generación muy importante, somos la primera generación que nos formamos en las disciplinas sociales y humanas, vale decir, desde el punto de vista epistémico, teórico y normativo, todo con todo. Mi formación en pregrado es en Historia en la Universidad de Antioquia, que para ese entonces era historia enciclopédica, pero al final aparecieron unos formados en filosofía, porque nosotros somos la cola de las disciplinas sociales y humanas,

que se llamaban Ciencias Sociales y Humanas, dadas por economistas, pero sobre todo por abogados o por curas; pero nos tocó la transición, donde aparecen unos primeros historiadores, pero entre ellos yo nunca tuve maestros, pero en filosofía sí; estaba José Manuel Arango. Te lo menciono para que sepas qué era la generación nuestra y con lo que me voy para Washington, que es con todo el pensamiento de Louis Althusser, y con él se pegaban dos, Marx y Freud. La generación de nosotros, con distintas posturas, tiene una formación en disciplinas sociales y humanas, con la transición hacia las ciencias sociales pero todavía universales, enciclopédicas y especulativas, no en el sentido peyorativo como se le miró en la época, sino en el sentido de una formación teórica amplia, toda de tendencia de izquierda, y en términos de la transición hacia el pensar la realidad, estamos con el fenómeno de la revolución cubana y de la guerra en Vietnam. Lo que yo llevó para Washington es eso.

La respuesta a esa pregunta es que yo en Washington encontré todo, pero todo distinto a lo que era mi formación y mi concepción ideológica; Washington era para mí el epicentro del mundo imperial, sin ser yo contestatario y nunca activista. Allá me di cuenta de que en Colombia no teníamos, ni tenemos puntos de identidad como pueblo ni como nación desde el punto de vista antropológico, político. El único momento en que nos identificamos como pueblo fue hace diez años con Álvaro Uribe, y la característica de ese tipo de identidad fue por la negación; este pueblo que se identifica por el basurero y no por el afecto; es decir, guerra total a muerte a los malos, y los malos son los otros.

En Estados Unidos encuentro una biblioteca, en términos de la historia que era en lo que me estaba formando yo, con todos los materiales de uno que fue mi historiador, Marc Bloch, máximo exponente del pensamiento de la teoría de la historia contemporánea. Todo ese material lo estudié en Washington y para la década siguiente empezó a llegar ese material a Medellín, y lo que más tarde llega es la ciencia política; aquí no llegó ni ha llegado todavía el pensamiento de la teoría de David Easton. Lo que traje en la maleta y en mi formación fue la última expresión de la teoría de la historia, y en ese momento, el auge en Colombia, la ruptura, fue la formación de áreas especializadas; aparecen la sociología, la historia, la antropología, etc., con lo cual se da un arrume de la formación

bibliográfica, se enriquece la biblioteca de la Universidad. En el momento en que se forma el Instituto, es un momento muy atrasado, avanzan las disciplinas y el Instituto se monta por encima, de carácter superior en ciencia política, en maestría, pero con atraso mayor que las otras en términos epistémicos.

Yo no traje ciencia política, sino una formación interdisciplinar que me permitió acomodarme a los análisis, lo que no sé es si otro pudo haberlo hecho. Yo proyecto mi formación, mi concepción, mi postura frente a las disciplinas sociales y a la realidad del país; eso es lo que determina asumir el rumbo que tomé, pero no alcanza a ser un proyecto tan artificialmente construido como idealmente uno pudiera haber creído que era más importante; de pronto no hubiera sido tan importante si hubiera habido mejores condiciones.

LMO: Cuando me entrevisté con Adriana González, me contó que usted tuvo una propuesta de pregrado. ¿Cómo *era esa propuesta, era fruto de una maduración de la disciplina dentro de la Universidad, o, para decirlo en otros términos, de que se estaba dando una institucionalización de la disciplina?*

WRR: Ese es el pregrado que existe hoy. Como se hizo a contrapelo a la realidad, seguramente por ignorancia, por lo que sea, yo no sé a mí por qué se me ocurrió montar primero el posgrado que el pregrado; entonces imagínate, ya ese posgrado bien poderoso, el *IEP* produciendo investigación, la mayoría haciendo la Maestría, entonces dije, vamos a montar el pregrado, en el recóndito de mi corazón y de mi mente estaba dejar el proyecto completo, al revés: posgrado, pregrado, y luego política internacional.

APÉNDICE 5: ENTREVISTA CON ADRIANA GONZÁLEZ GIL

Luis Miguel Obando: Hablemos un poco de los directores que ha tenido el IEP (Carlos Gaviria, William Restrepo, Manuel Alonso, Fabio Giraldo, Adriana González). ¿Cómo lo han influenciado cada uno desde su disciplina, sus métodos y enfoques? ¿Se ha notado esto en las revistas y las publicaciones?

Adriana González Gil: El Instituto lo creó el acuerdo superior del año 1988 y nombró como primer director al profesor Carlos Gaviria, el cual estuvo solo unos meses porque después fue nombrado vicerrector general de la Universidad. En ese año que estuvo el profesor Gaviria, el evento más importante de la época fue la conmemoración de los 200 años de la Revolución francesa; con esto lo que quiero decir es que ese período se vio fundamentalmente influido por las actividades que trazó el IEP para hacerse visible en la Universidad y por fuera de ella, con un ciclo de conferencias que se hizo en la Cámara de Comercio de Medellín, y se publicó un libro, *Libertad y terror,* que dirigieron Félix de Bedout y Eduardo Domínguez. Fundamentalmente, en el tiempo que estuvo Carlos Gaviria, el Instituto se dedicó a sentar las bases de lo que sería posteriormente su desarrollo, y a desarrollar una actividad tendiente a conmemorar en la ciudad el bicentenario de la Revolución francesa.

Cuando estaba el profesor Carlos Gaviria en la vicerrectoría general, fue nombrado como director del Instituto el historiador William Restrepo, el cual había sido jefe del Departamento de Historia, vicerrector académico de la Universidad, y conocía muy bien que la coyuntura política del país es la que da, a finales de los ochenta, vía a la necesidad de formalizar un estudio más especializado de la política. Yo creo que él tenía muy claro que si bien en la disciplina convergen distintas disciplinas de las áreas sociales y humanas, ya había razones tanto teóricas como de contexto, que hacían necesario profesionalizar personas en el estudio de lo político concretamente; entonces es William quien empieza a diseñar todo lo que serían los programas del Instituto. Lo primero que él asume como desafío es la formación en posgrado de politólogos, porque asume que tenemos una buena población egresada de programas como sociología, antropología, derecho,

trabajo social, filosofía, historia, psicología, toda la gama de las ciencias sociales y humanas, y muchos de ellos, desde sus distintas disciplinas, habían intentado interpretar fenómenos políticos. Entonces lo que él visualizó en ese momento era la relevancia de formar directamente personas que se dedicaran al estudio de la política y de lo político, sobre un contexto muy importante en el momento que es el contexto colombiano; estamos hablando del final de los ochenta, de todo lo que ha significado en el país el desmonte del Frente Nacional, las expectativas de participación y representación política, la agudización del conflicto armado por la convergencia de factores como el crecimiento de la guerrilla, el fortalecimiento del paramilitarismo; entonces hay una serie de factores que han agravado la situación desde el conflicto armado, hay un escenario de tensión sobre las expectativas de participación que por supuesto no había resuelto el Frente Nacional, sino que las había cerrado, y aparece en el ámbito nacional toda la coyuntura previa a la Asamblea Nacional Constituyente.

Son muchos los fenómenos políticos que se hacen visibles a finales de los ochenta y que están demandando modelos de interpretación más acordes a la realidad del contexto nuestro. Yo creo que eso es parte de lo que lee muy bien William, y por eso él empieza a formar desde la Maestría a esas personas de las ciencias sociales y humanas que tienen una vocación por el estudio de la política, y digo que es una cosa visionaria porque un instituto como este se crea pensando en fortalecer o en crear un espacio apropiado para la investigación de lo político, y empezar a fortalecer los estudios políticos, pero era una paradoja saber por dónde se empezaba, si por hacer investigación o docencia. Entonces lo que él señala es la importancia de un espacio de Maestría, que es una formación a nivel de especialización formativa, con la cual se van abriendo simultáneamente líneas de investigación que les permiten a los estudiantes tener problemas y temáticas de investigación por abordar.

Simultáneamente, William empieza a conformar un grupo de personas que lo acompañen en la Maestría de manera más permanente, y que empiecen a diseñar propuestas de investigación; me refiero concretamente a la invitación que le hace a la profesora María Teresa Uribe, la cual es reconocida en el medio como una persona que estaba dedicada a la historia del siglo XIX y a hacer un análisis muy

certero de la situación política nacional, de la violencia, etc.; entonces si bien había muchos estudios que la identificaban a ella con la historia del siglo XIX, ella también, como socióloga que es de formación, tenía mucho acumulado en investigación, sobre todo en el INER, trabajando el problema de la configuración de las regiones, de la configuración del Estado nacional, pero sobre todo de cara a la coyuntura que estaba analizando en el INER. Inicialmente ella se viene a trabajar en la Maestría y gradualmente empieza a formular proyectos de investigación, y sería la primera directora del grupo de investigación que más adelante se formalizará ante Colciencias. Al mismo tiempo viene también Fabio Giraldo, del Instituto de Filosofía, y viene a trabajar el área de pensamiento político en la Maestría, en una materia que se llamaba Pensamiento e Ideas Políticas, y también en el área de investigación, a crear las bases de lo que sería posteriormente la línea de derecho y política, pensando que ahí había una relación importante entre el orden normativo, el orden filosófico y las demandas de interpretación política. Empieza como primer director de la *Revista de Estudios Políticos*. También se contrata como profesor visitante a Mauricio García Villegas, que venía de hacer su doctorado en Francia, y empieza a trabajar con William Restrepo en el área de teoría política. Más adelante también como profesora visitante viene Elsa Blair, que venía de Bélgica y empieza a trabajar un área muy específica que es el estudio sobre violencia; ella se dedica fundamentalmente al área de investigación, y los otros tres profesores que estaban con William, a la Maestría y a la investigación. Yo diría que durante el período de William Restrepo lo que se hace es crear los programas, crear lo que llamábamos líneas de investigación en ese momento; se hicieron las primeras investigaciones muy circunscritas al área de Medellín y de Antioquia, a pensar la situación política nacional, el conflicto, y a intentar explicar la presencia de la violencia en una perspectiva histórica pero también de cara a las demandas de interpretación política del momento; a seguir algunas coyunturas como la elección popular de alcaldes, todo el proceso Constituyente, la reforma administrativa previa. El Instituto presencia esas coyunturas y aborda estudios con esa temática; de hecho, esto da pie para que se cree una línea de investigación que todavía existe en el IEP, que es la ciudadanía y la cultura política, que ahora la llamamos acción "colectiva, ciudadanía y cultura política", pero que en un principio, lo que quería precisamente era examinar todas las implicaciones en materia de participación y representación política, abordando las demandas

ciudadanas, y en ese sentido vincular en el análisis de la cultura y la ciudadanía en Colombia, la explicación de la violencia reiterada, el conflicto armado, etc. Con esos ejes se empiezan a perfilar las primeras líneas de investigación, porque será mucho tiempo después —por las transformaciones que la educación superior va viviendo en el país, y concretamente lo que supone el papel de Colciencias, el estímulo a la investigación en el área—, que se formalice la constitución de un grupo de investigación; el primero es el de estudios políticos, y empieza su trabajo con unas líneas de investigación que están muy centradas en esos tipos de problemas que se habían abordado en aquellos años previos.

A la salida de William Restrepo, cuando se jubila, ya teníamos la Maestría consolidada, un grupo de investigación consolidado con sus líneas de trabajo, una revista también consolidada, y ya incluso escalafonada en Publindex, y una actividad de extensión que había hecho el IEP desde sus orígenes, porque cuando se trabaja todo el estudio previo a la iniciación de la Maestría, se hacían unos ciclos de conferencias con los cuales el Instituto empezó a hacer presencia en la Universidad y a hacer visible su trabajo; entonces buena parte de lo que se hizo el año de creación y formalización de la Maestría fueron asuntos de extensión: pequeños diplomados, ciclos de conferencias, foros, contar con profesores invitados de orden nacional e internacional, y abrir un espacio de discusión académica para el análisis de la situación política del país. Hay una cosa importante que yo creo que tiene el sello tanto de William como de María Teresa, y es esa mirada histórica de los problemas políticos, porque por la formación de William como historiador y la de María Teresa, que si bien era socióloga, había dedicado gran parte de su vida académica a la historia del siglo XIX, ellos tenían interés en que los estudios no se quedaran simplemente en los fenómenos recientes, sino que se tratara de examinar sus condiciones más históricas; entonces yo creo que en esa época sí predominó en el Instituto esa tendencia a mirar incluso muchos estudios de historia política, porque era un poco explicar la situación actual de cara a un examen del pasado.

Cuando William se jubila, ya el Instituto tiene cuatro profesores de planta; porque cuando el Instituto se crea, solamente tiene un director, un secretario, un asistente administrativo y un jefe de la unidad de documentación, porque como decía antes,

los profesores llegaron por la vía de una invitación, entonces era un traslado de esas plazas al Instituto, pero no tenía una planta propia; durante la dirección de William se consiguieron cuatro plazas docentes que fueron ocupadas por concurso durante esos años; entonces cuando él su jubila hay un equipo un poco mayor, y en el consejo del Instituto y en el claustro de profesores se postula la candidatura de Manuel Alberto Alonso como director del IEP, y con él lo que se hace es consolidar la presencia de los grupos de investigación, y también se hace un trabajo interno, ya que ha crecido la demanda de investigación del Instituto, también la oferta que hace el Instituto con relación a la profesionalización, y se ha discutido ya la creación de un pregrado en ciencia política con la Facultad de Derecho, y se llega al acuerdo para hacerlo. Pero el énfasis estuvo en la consolidación de los grupos de investigación; primero el de Estudios Políticos, y luego el grupo que sale de ahí que es el de Hegemonía, Guerras y Conflictos; sigue la Revista, por supuesto, se consolida el programa de Maestría, y con la alianza con la Facultad de Derecho se inicia el pregrado, que también se entiende como una manera de contribuir a la formación de politólogos, porque la profesionalización de la disciplina en el país ha mostrado la conveniencia y la pertinencia de formar politólogos en el pregrado; entonces el IEP, por su naturaleza, no estaba hecho para hacer pregrados, pero en alianza estratégica con la Facultad se vincula a manejar la parte más académica, a tratar de que sus profesores e investigadores alimenten el pregrado llevando a la docencia los resultados de investigación y demás, logrando fortalecer en el pregrado la formación que la Maestría tenía consolidada como el área de Teoría Política, Pensamiento e Ideas Políticas, y Problemas Políticos Colombianos y Latinoamericanos, que eran la fortaleza del Instituto en materia de docencia en la Maestría, y que se llevan al pregrado con la intención de favorecer eso.

También hay una cosa muy importante en la relación del Instituto con el pregrado y es que la mayoría de las cohortes del pregrado contó con participación de profesores del Instituto en el área de investigación, porque la idea era que aunque el pregrado no puede pensarse como un programa dedicado a formar investigadores, el estudio de la política sí supone un importante ejercicio de la investigación.

Para esa época también hay convocatoria de nuevos profesores que se vinculan por la vía precisamente del pregrado, se vinculan tres profesores más al Instituto

para prestar servicios en el pregrado en la docencia, y otros tres en la Facultad para prestar servicios también en el pregrado, y se fortalece en ese período lo que sería la planta docente que tenemos hasta hoy. Yo diría que el tiempo de Manuel es un tiempo de fortalecimiento de la disciplina; él se había vinculado a la Maestría para el área de teoría política, venía formado de México, es sociólogo y siempre tuvo un trabajo importante en Teoría Política, entonces le corresponde un fortalecimiento de la Maestría en esas áreas, crear el pregrado, y en ese sentido influye en la formación teórica en el pregrado.

Cuando Manuel termina su período, se propone la candidatura del profesor Fabio Giraldo, y durante su tiempo hay un proceso importante que tiene que ver con la visibilidad pública del Instituto, la proyección hacia otro tipo de investigaciones que respondan a las demandas del medio, por ejemplo del orden institucional, tanto de la Alcaldía como de la Gobernación, y establece unos vínculos estrechos con el ámbito público, y en ese sentido hay un trabajo ahí que tiene que ver tanto con la extensión como con la investigación a nivel de asesoría y consultorías. Y con las bases internas sólidas que ya se tenían, la proyección que Fabio interna es conveniente y permite mostrar una relación más estrecha del Instituto con la sociedad.

Yo llevo aquí muy poco, y como ya encuentro muy consolidado el Instituto, planteo varios ejes, pero hay dos cosas que para mí se han vuelto relevantes: una tiene que ver con la restructuración administrativa del Instituto, porque precisamente en veinte años este ha crecido, tiene altísima demanda del medio pero también una dinámica interna muy potente, y creo que sigue conservando una estructura administrativa, que si bien fue inadecuada al principio pero era lo único que había para arrancar, con el paso de los años hoy es mucho más inadecuada; y por otro lado, que es tal vez lo más importante, vemos la necesidad de fortalecer el equipo docente, y en ese sentido ampliar las plazas docente que tenemos, y creemos que tanto para el crecimiento cualitativo del Instituto como su posible proyección y extensión a las regiones, necesitamos fortalecer el equipo docente e investigativo; por lo demás, también creemos que el pregrado necesita lo mismo, tiene demandas muy similares. Y, por supuesto, en el plan de hoy está mantener la Revista bien clasificada, reorganizar internamente las líneas de investigación. Por otro lado,

una cosa que me parece muy importante, que siempre se ha trabajado en eso pero que tiene mayor intención en los últimos años, es que con la profesionalización de la disciplina en el país, con el fortalecimiento de la ciencia política incluso en el ámbito internacional, hay una serie de demandas que tienen que ver con análisis teóricos y metodológicos propios de la disciplina, porque buena parte de los análisis también han estado centrados en la relación que la ciencia política tiene con otras disciplinas; pero el estatuto disciplinar como tal demanda una revisión juiciosa de enfoques, teorías y metodologías, en lo que el Instituto siempre se ha comprometido en su quehacer cotidiano, pero que ha venido haciendo de manera más intencionada a partir de la acreditación de la Maestría, y también con relación a los fortalecimientos que hoy tiene a partir de la investigación.

LMO: El IEP se declara interdisciplinario. ¿E*sto se debe a la necesidad de juntar varias disciplinas para los estudios políticos, o es más una postura propia del Instituto de romper con los comportamientos estancos de las disciplinas?*

AGG: Yo creo que eso tiene que ver, primero, con que cuando se crea el Instituto, si bien se piensa en un escenario dedicado por excelencia a la investigación en el campo de lo político, desde sus inicios sus fundadores no concibieron la política como una realidad autocontenida o autorreferida, sino como una disciplina que precisamente surge a partir del trabajo interdisciplinario. Nosotros desde el principio supusimos que la ciencia política o los estudios políticos, como hemos preferido llamarlo, es depositaria de contribuciones de la sociología, de la filosofía, de la antropología, de la historia, del derecho, y que en este sentido, obviamente hay que definir y perfilar su estatuto disciplinar, pero no de espaldas, sino incorporando en ello los aportes de otras disciplinas; entonces siempre hubo una intención de reconocer que la ciencia política o los estudios políticos eran viables en función de ese trabajo interdisciplinar, y que no concebíamos la disciplina como una disciplina pura. Eso también tenía que ver con la práctica investigativa; la investigación que se hizo desde el inicio integró perspectivas disciplinarias distintas, y eso enriqueció las miradas sobre los temas de trabajo. Y también seguramente por la formación de todos, pues cuando el Instituto se crea, aquí no hay politólogos.

LMO: La tradición del estudio sobre la política en la Universidad ha estado en el Instituto. Teniendo en cuenta que es un Instituto de Estudios Políticos, ¿por qué ofrecer una maestría en ciencia política? ¿Se contaba con la tradición para hacerlo?

AGG: Yo creo que en ese momento la idea de hacer de este un centro dedicado a la investigación y al estudio de la política, con una situación del contexto nacional e internacional en materia disciplinar, hacía importante que la especificidad también viniera por eso, diciendo que la maestría era en ciencia política, aunque este instituto fuera de estudios políticos, porque no era excluyente, simplemente era intencional también que aunque aquí se estudiaran muchos aspectos de la política, la formación que se les iba a dar a los futuros expertos en política por la vía de una maestría era fundamentalmente en relación con una disciplina que ya tenía una presencia internacional importante; pero nosotros nunca hemos sido muy ortodoxos en ello, es decir, no hemos reivindicado que la maestría es en ciencia política pura en el sentido más convencional de la ciencia política reconocida en el ámbito internacional, como la escuela anglosajona; nosotros creemos que la Maestría nuestra siempre ha estado de manera flexible, incorporando todo lo que significan los estudios políticos, e incluso en ese debate disciplinar, los aportes tanto de la escuela norteamericana como europea; y una cosa que me parece muy importante en los últimos años, una reflexión buscando también los particulares desarrollos de la disciplina en América Latina.

Entonces siempre hay una mirada muy flexible si se quiere en el sentido de que sí, tenemos una maestría en ciencia política, pero no estamos circunscritos a un enfoque o a una escuela determinada de la ciencia política. Y por eso, incluso los pares evaluadores en la primera autoevaluación de la maestría y en la segunda conducente al proceso de reacreditación y a la acreditación de alta calidad, siempre han hecho esa pregunta, cómo trabajamos el asunto de la ciencia política en la maestría si estamos en un instituto de estudios políticos, y siempre hemos respondido de una manera similar: obviamente que se hace un estudio de la política al nivel de escuelas, de enfoques, de metodologías, pero no cerrado al influjo que tienen otras disciplinas.

LMO: ¿Qué pasó con la Especialización en Gobierno y Cultura Política que estaba desde 1997?

AGG: Yo creo que nosotros, por razones administrativas, falta de recursos, de condiciones internas para consolidar otras cosas, no volvimos a abrir la especialización que creo fue un acierto de William al leer bien ciertas demandas del medio en los años noventa, cuando no todo podía reducirse a formar maestros en ciencia política, sino otro tipo de profesionales que podían, por la vía de la especialización, acceder al conocimiento de la política vinculado a un trabajo muy interdisciplinario también con asuntos de cultura y ciudadanía. Yo creo que a nosotros en los noventa, con la fortaleza que tenía la línea de ciudadanía y cultura política, las demandas del medio por formación ciudadana en un escenario muy marcado por todo lo que había sido el debate constituyente y la Constitución del 91, hacían relevantes la preocupación por los estudios de cultura política. Incluso originalmente la especialización iba a ser en política pública, y sin embargo, leyendo ese momento, se vio que era más viable especializar profesionales en un asunto que tuviera que ver con lo público pero no circunscrito a la política pública sino todo lo de gobierno y el asunto de la cultura política. Esa especialización a mí me parece que fue muy bien concebida, respondió a demandas muy importantes del medio, tenía en el Oriente un escenario muy propicio para desarrollar una buena cohorte, tuvimos un buen grupo de estudiantes que se especializó, y en el Oriente la demanda seguía, además querían que se convirtiera en maestría, lo que pasa es que no hubo condiciones internas que nos permitiera sostener al tiempo la Maestría, la especialización, la investigación.

LMO: Dentro de las líneas que se propuso desarrollar el IEP, está una en investigación en ciencia política. ¿Quiénes son los que más se han dedicado a esta línea y qué resultados ha arrojado? ¿Aún sigue vigente?

AGG: No. Había tres programas; es decir, el acuerdo que crea el Instituto habla de tres programas, y entre ellos aparece ese de ciencia básica, pero esos programa no funcionan como tal, porque todo el debate que empieza en el Instituto es por hacer líneas de investigación que le den vida a los programas que aparecían ahí nominalmente, que eran de ciencia básica, el de problemas colombianos y el de

asuntos internacionales. Nosotros no teníamos ni la infraestructura ni la experticia para ahondar en un programa completo de asuntos internacionales, entonces más bien era una línea de trabajo. Cuando se crea el acuerdo se piensa en esos tres programas; ya cuando William llega, lo que él hace es fundamentar los programas, y se concentra en los que dan origen al grupo de estudios políticos.

LMO: *Hablemos un poco de cuáles son las líneas de investigación que hay conformadas en este momento,* y cuáles han sido sus logros.

AGG: Hay dos grupos, uno es el de Hegemonía, Guerras y Conflicto, y el otro es el de Estudios Políticos, y dentro de cada uno hay cinco y cuatro líneas, respectivamente. En el de Estudios Políticos están varias de las líneas clásicas, que son las de mayor tiempo de existencia en el Instituto: acción colectiva, ciudadanía y cultura política; movilidad, migración y desplazamiento forzado; derecho y política, que es una de las líneas que lleva más tiempo en el Instituto; y partidos políticos y asuntos electorales. Esas son líneas históricas, que están desde el origen del Instituto. Como Hegemonía, Guerras y Conflictos es un grupo más nuevo, tienen cinco líneas en las que trabajan temas asociados a la construcción de la nación y del Estado, los problemas del conflicto armado, de memoria, y desde sus orígenes constituyen las líneas como hoy se conocen.

APÉNDICE 6: ENTREVISTA CON MANUEL ALBERTO ALONSO

*Luis Miguel Obando: Teniendo en cuenta que es un instituto de estudios políticos, ¿se contaba con una tradición para ofrecer una maestría en ciencia política? ¿P*or *qué no en estudios políticos?*

Manuel Alberto Alonso: El asunto de la denominación tiene que ver casi que exclusivamente con la pretensión de ajustar nuestra denominación a los cánones más o menos reconocidos en las academias internacionales; es decir, se trataba de conceder un título con el cual los estudiantes no tuvieran problemas de reconocimientos y homologaciones en el mundo académico internacional. Eso no quiere decir que no tuviera una propuesta de fondo sobre lo que queríamos hacer, y en ese sentido, si bien no teníamos el bagaje y la intención, porque tampoco nos interesaba, de hacer una carrera exclusivamente en el sentido epistemológico en ciencias políticas, sí teníamos una apuesta muy clara —por lo que éramos académicamente y por lo que éramos en el contexto de la Universidad— de que nuestro centro no fueran exclusivamente las ciencias políticas, sino que fueran los estudios políticos en general, y eso por un asunto también muy importante y es que en general los institutos de estudios políticos en Colombia y los centros de estudios políticos en Colombia surgen o son creados por profesionales formados en otras ciencias humanas y sociales que tenían un interés determinado por la reflexión política, y la historia del Instituto está marcada por eso, es decir, quiénes fueron los fundadores del Instituto y la primera generación de profesores que llegamos después: había historiadores, abogados, filósofos, sociólogos, antropólogos, pero no había en sentido estricto nadie que pudiera decirse formado en la carrera de ciencia política. Mejor dicho, no había, así lo quisiéramos en términos epistemológicos, como Instituto, no teníamos, en términos de formación, con qué ofrecer un posgrado que se ajustara a los cánones estrictos de lo que podría ser un posgrado en ciencia política, y en todo caso tampoco nos interesaba reducir la formación a ese asunto.

El hecho de que no apostáramos radicalmente por una formación epistemológica fuerte en ciencia política, y que no hiciéramos un posgrado estrictamente en ciencia

política, no quiere decir que no hubiera gente allí con cercanía a la ciencia política. Quien fue uno de los gestores del Instituto y uno de los impulsores del proyecto de posgrado y pregrado en ciencia política, el profesor William Restrepo Riaza, era formado en Georgetown, en política, tenía conocimiento y una formación en las escuelas de ciencia política norteamericanas, pero allí también hay una apuesta personal; él era historiador, además tenía aquella vieja formación cuando uno no era disciplinar sino que se formaba en ciencias sociales y humanas. Entonces un individuo formado así va y hace estudios doctorales en Georgetown y hace una apuesta muy simple: a pesar de acercarse a la ciencia política, apuesta a que el Instituto no sea unidisciplinar, sino por aquello que en ese momento estaba muy en boga que era lo interdisciplinario, y a la hora de formar su Instituto y de contratar a quienes lo iban a acompañar en ese asunto trajo filósofos, abogados, historiadores, sociólogos, lo cual era una apuesta muy personal pero distinta.

LMO: ¿Cuáles eran los retos y los proyectos que usted se trazó cuando estuvo como director del instituto?

MAA: Dos apuntes: yo creo que el Instituto tiene un rasgo muy particular, creo que incluso todos los institutos y los centros de investigación deben responder a la misma lógica, y es la confluencia de un grupo de profesores que eran grandes maestros y se refugiaban en un espacio a hacer escuela, y creo que William Restrepo, María Teresa Uribe y Fabio Giraldo logran hacer eso; es decir, ellos crean un centro de investigaciones donde cada uno con sus inquietudes y formación va a hacer escuela, y nosotros somos una generación muy particular, que tenemos la fortuna de llegar a ese espacio a formarse. Cuando yo llegué a la dirección del Instituto, este ya tenía muchas fortalezas, tenía cosas muy claras. Cuando hice el discurso de posesión, me acuerdo de que yo decía que ser director del Instituto en el momento en que me tocaba a mí era más o menos un privilegio, porque era alguien privilegiado al tomar el Instituto en la situación en que estaba, y por trabajar con alguien como María Teresa, que seguía al lado de nosotros en términos académicos. Y decía, citando a un escritor, Millás, que se trataba de coger palabras que ellos nos habían enseñado y ponerlas en otros contextos o jugar de otra forma con ello; yo creo que eso resume lo que fue mi vida como director del Instituto: William, María Teresa y Fabio ya nos habían enseñado las palabras básicas, ya habían

hecho las apuestas básicas, y entonces a mí me toca hacer fundamentalmente dos cosas: terminar la apuesta que ya había empezado William en torno a la creación de un pregrado, para ir ajustando lo que llamábamos el ciclo de formación, lo que supondría reformular de antemano la Maestría, y creo que el tema que me toca a mí, porque me toca una coyuntura de Colciencias muy específica y en términos institucionales de lo que venía siendo la política de la vicerrectoría de investigación en la Universidad de Antioquia, creo que uno de los asuntos más importantes que me tocó fue fortalecer y formalizar la investigación en el Instituto, crear grupos de investigación, líneas de investigación, articular esas líneas con la Maestría. Yo creo que esa fue la gran tarea que me tocó a mí, porque el Instituto investigaba y hacía muchas cosas en investigación, pero no existía una estructura institucional que sostuviera este tipo de cosas; a mí me toca una coyuntura muy favorable para hacerlo, y creo que lo que hice fundamentalmente en ese tiempo fue darle una forma mucho más institucional a lo que era la investigación del Instituto.

LMO: En el periodo que estuvo como director del IEP se creó el pregrado en ciencia política. ¿Qué retos tiene un pregrado que nace en la primera década del siglo XXI?

MAA: Yo creo que el pregrado tiene una doble intención: una, la consolidación de un programa de maestría y de un programa de investigación en el Instituto que no terminaba de encontrar, a pesar de que tuvimos muy buenos estudiantes, el perfil del estudiante ideal para que la Maestría tuviera una connotación no tan formativa; es decir, nosotros veníamos con una preocupación, que era que, en todo caso, por la no existencia en la Universidad de egresados en ciencia política, la Maestría tenía que tener un peso formativo demasiado fuerte, y en cierto sentido los resultados finales de investigación de la Maestría no estaban siendo los que queríamos; entonces sabíamos que fortalecer la investigación en la Maestría pasaba necesariamente por la posibilidad de tener un estudiante distinto, y ese estudiante era alguien que estuviera disciplinarmente mucho más cerca de lo que era la Maestría; entonces ahí veníamos con una inquietud, que no quiero que vaya a sonar arrogante, ¿dónde encontrar y dónde generar el tipo de estudiante que nos permita hacer una maestría que sea distinta? Y la segunda era que había un auge de los estudios políticos y había, en términos generales, un replanteamiento de ciertas carreras de las ciencias sociales que venían sacudidas por una crisis

más o menos fuerte; entonces consideramos que era el momento propicio para crear otro escenario alternativo al de estas carreras que estaban entrando en cierta crisis, y el momento propicio también lo encontramos para empezar a formar un tipo de egresado que no solo respondiera a las demandas del medio sino que también respondiera a las posibilidades de reformular lo que era la investigación, o ajustar, como ya lo dije; yo creo que una de las cosas que yo hice fue ajustar la investigación en el Instituto, reacomodar lo que era la investigación en el Instituto, y que eso se reflejara en la Maestría; creo que de lo que se trataba era de empezar a producir el estudiante para esa reformulación, para que estuviera en los grupos de investigación, para que, si tenía interés, siguiera en nuestra maestría.

Yo creo que a eso responde mucho el tema del pregrado, que también cuenta con una cosa que es muy importante reconocer y era que, yo creo que uno puede tener intenciones muy académicas, muy epistemológicas, muy razonables y racionales para crear un pregrado, pero hay ciertas condiciones institucionales, menudas, ciertas condiciones personales que lo posibilitan. El hecho de que yo llegara a la dirección del Instituto, pero fundamentalmente el hecho de que una egresada de la Maestría del Instituto llegara a la decanatura de Derecho, la doctora Marta Nubia Velásquez, facilitó el asunto; hay un aspecto institucional que uno no puede pasar por alto y era la inquietud que tenía la decana de por qué en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, que así se denominaba históricamente, no había realmente un espacio para los estudios políticos, y creo que ese grito que nos pega la decana diciendo mire, como facultad a nosotros nos hace falta la otra parte, somos una Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, pero la ciencia política no aparece; ese grito que ella empieza a hacer y que le empieza a hacer al Instituto, que le resulta cercano, que me empieza a hacer a mí, que fui su profesor y esto le permitía, creo, plantear las cosas mucho más fácil y mucho más claras; yo creo que eso también posibilita las cosas. Lo que quiero decir es que el hecho de que una estudiante de nosotros, formada en nuestra Maestría, llegara a la decanatura, las inquietudes y la energía de esa mujer que eran impresionantes, también posibilitaron el asunto; yo creo que sin Marta Nubia no hubiera sido fácil, porque en todo caso nosotros como Instituto no podemos tener un pregrado adscrito institucionalmente; teníamos que encontrar también un nicho para esta cosa, y me parece que la Facultad con Marta Nubia posibilitó eso.

LMO: ¿Cuáles han sido las mayores dificultades para llevar a cabo el documento maestro del pregrado?

MAA: Yo no sé si uno al final de cuentas lleva los documentos maestros a cabo, porque yo creo que los programas académicos también se van nutriendo de dos asuntos fundamentales: los procesos de formación de quienes los van haciendo, es decir, no es lo mismo la idea que se puede tener sobre lo que puede ser un pregrado cuando lo están montando profesores que en su mayoría todos tienen maestría, a un pregrado ya pensado por individuos que ya hicieron su doctorado; es clave la llegada de otros profesores, con otros tipo de formación; o sea, una cosa es lo que uno piensa y lo que uno pone sobre el papel, y otra cosa lo que se genera en la dinámica misma de lo que hay en el desarrollo de un programa académico. Es decir, las líneas de investigación que se van consolidando, las que se van perdiendo, las que se van modificando, la llegada de ciertos profesores con ciertos intereses, la salida de otros. Lo voy a poner en otros términos para que se entienda mejor: una cosa es pensar un pregrado sobre el papel con María Teresa Uribe como profesora, y otra cosa es desarrollar ese pregrado en el momento en que María Teresa se jubila; ahí habrá cosas que ya desajustan el papel, porque cuando yo lo hice estoy contando con ella, pero yo creo que en la esencia el pregrado es mucho de lo que nosotros pensamos, pero también debo decir que en el camino se ha ido acomodando a muchas cosas, a los cambios en los perfiles, a los profesores que se han ido y a los que han llegado, a una situación de la Universidad que es muy problemática en términos de lo que uno piensa que es un pregrado y lo que se hace realmente, y es que al final de cuentas el peso de los pregrados lo llevan los profesores de cátedra y no los vinculados, y que quienes inventan y piensan los programas somos los profesores vinculados pero quienes tienen la misión fuerte de ejecutarlos en el aula en la discusión con los estudiantes no somos nosotros; ahí van apareciendo las variaciones lógicas de un asunto tan simple como las posibilidades que se tienen o no de vincular profesores, los recursos que la Universidad como institución brinda, los recortes que se dan en general en las universidades estatales; me parece que todos los pregrados que se hicieron en ciencia política van experimentando una sensación que yo creo que es la que ustedes están viviendo y es que una cosa son las posibilidades que brinda un pregrado en ciencia política pensando y puesto en marcha por sociólogos,

historiadores, antropólogos, abogados, que tienen una aproximación a la política, y otra cosa es la sensación que empiezan a experimentar esos estudiantes del pregrado, cuando empiezan a acercarse, porque ya hay en el medio profesores formados en ciencia política; ahí también hay un desajuste, que para nada es malo, o una variación, que no es para nada mala, entre lo que uno puso en el papel y lo que el pregrado va obteniendo en su desarrollo en términos ventajosos con la llegada de profesores formados en ciencia política, y en términos muy desventajosos con la llegada de profesores de cátedra que son en último término los que terminan cargando con los pregrados en una universidad como esta. Las inquietudes de investigación cambian; yo ahora estoy metido en temas inimaginables para mí cuando me puse a pensar la investigación y me puse a pensar lo que era investigar en política cuando hicimos el pregrado; la vida académica lo lleva a uno a otros senderos, y me parece que ese desbarajuste del pregrado entre lo que es en el papel y lo que es hoy pasa por todas esas cosas.

LMO: ¿La creación de pregrado es una muestra de la institucionalización de la disciplina dentro de la universidad?

MAA: En el último congreso en ciencia política que hubo en esta ciudad, de la Asociación de Ciencia Política de este país, yo no tuve espacio para defenderme, porque estaba en comisión doctoral; pero me pusieron entre los ejemplos de los escépticos con la disciplinariedad. No sé si sea yo el defensor, no lo soy, ni creo que sea el individuo apropiado para afirmar que el pregrado debería ser más disciplinar, o que la maestría lo deba hacer; yo tengo una cosa clara: posiblemente el pregrado sí debería tener un poquito más de la disciplina, pero eso está por discutirse; yo creo que los que aquí apuestan a lo disciplinar no tienen muy claro por qué. Nunca hemos pensado la posibilidad de hacer una maestría epistemológicamente en ciencia política, seguimos siendo disciplinares, interdisciplinares, seguimos pensando en los estudios políticos y haciendo una apuesta por ello; incluso, una de las cosas que le vendemos a la gente cuando va a hacer la Maestría es que nosotros hacemos estudios políticos, no ciencia política. Eso no quiere decir que yo piense o no que el pregrado deba tener cuotas más altas de la disciplina, pero eso habrá que discutirlo; todavía no estoy satisfecho con los argumentos de que eso deba ser así.

LMO: Pero cuando usted dice que no es una maestría en ciencia política, ¿está pensando en la ciencia política norteamericana? Porque uno podría decir que sí hay ciencia política, pero no de ese tipo.

MAA: Lo que pasa es que cuando uno escucha los disciplinares, a los que están defendiendo la disciplina, por lo que claman es por unas metodologías muy específicas: métodos cuantitativos, hacer de la ciencia política metodológicamente algo más exacto, mucho más medible. Entonces a mí se me ocurre pensar: bueno, entonces ustedes de qué me están hablando, porque si ustedes me están diciendo que hay que hacer una maestría o un pregrado en ciencia política, pero que eso no se reduce a este tipo de metodología y de enfoques, y si no me están diciendo que hay que meter mucho más análisis institucional, *rational choice,* teoría de juegos, si no me están diciendo eso, entonces yo les digo que perfecto, eso es lo que hemos hecho toda la vida, conmigo la discusión está saldada, ese es mi punto de partida, esas cosas de las que usted me está hablando son una partecita de la Maestría o del pregrado, pero no son el pregrado.

Pero cuando ustedes vienen y se me sientan acá, disciplinares, clamando por la disciplina, entiendo que me están diciendo que esas son las cosas que tenemos que tratar; supongo que me están diciendo que hay que trabajar gobernabilidad, administración pública, gobierno, pero a mí me gustan mucho más los otros, la construcción o no de hegemonías, los procesos de control social y político, el conflicto. Pero si usted me dice que lo que yo hago también es ciencia política, entonces saldamos este asunto, me quita la preocupación; pero es que yo creo que cuando me hablan desde la disciplina y me hacen reclamos por lo disciplinar me están diciendo de antemano que lo que nosotros hacemos no es ciencia política, y lo primero que yo hago es decir: no, no es ciencia política, pero lo que es más claro, no me interesa hacer solo ciencia política.

Otro cuento de los politólogos en este país es que les ha dado por decir que eso depende de lo que uno entienda por ciencia política, y no. Pongámonos claros en la discusión, y estoy hablando con estos politólogos que van a los congresos de ciencia política y dicen que yo soy un enemigo de lo disciplinar, y cuando dicen eso entiendo que me están diciendo que yo tengo cierta animadversión a convertir un pregrado en ciencia política en un pregrado que enfatice o tenga todo su énfasis

en la reproducción de todos los estudios políticos que se generaron en las escuelas anglosajonas; si alguien me está diciendo eso, mi respuesta es que sí; pero si alguien me está diciendo que caben otras cosas, y que caben otras disciplinas, y de conversar con ellas, entonces yo estoy en la disciplina; sino, yo estoy por fuera; pero lo más importante es que la gente entienda: me quiero quedar por fuera. Lo que pasa es que estos que claman por la disciplina no son capaces de terminar una charla sin decir: ah, eso sí, pero no podemos olvidar la interdisciplinariedad, el diálogo con otras disciplinas, que estos paradigmas científicos entre comillas no alcanzan para explicar realidades tan complejas como la colombiana, o la de nuestros países tercermundistas; entonces no sostienen que lo que ellos hacen es otra cosa, lo cual sería muy importante.

LMO: Y enriquecería más el debate.

MAA: Yo creo que sí; es que aquellos que dicen que yo pertenezco al mundo este, terminan diciendo casi lo que yo estoy diciendo porque no son capaces de decir que lo que tenemos que hacer epistemológicamente es esto, metodológicamente es esto, los temas son estos y el resto se los dejamos a la historia política, a la sociología política, a la antropología política, y nosotros con esos no tenemos que hablar; nosotros sí somos la ciencia política y la disciplina. Lo otro que han hecho es decir que con la carga de la crisis del método, la crisis de la ciencia política norteamericana, lo que uno escucha es una discusión en la academia colombiana muy bonita, reclamemos la ciencia política, pero esta no se puede definir ya metodológicamente, porque nos tendríamos que parar en un método que ya mucha gente cuestiona y del que existen muchas dudas; entonces digamos que tenemos unos temas que sí son específicos, y cuando enuncian los temas yo todavía no veo claramente cuál es la diferencia entre los estudios políticos y lo que se denomina la ciencia política, que en último término aparecen como temas que han ido definiendo siempre la teoría política y que recogen las ciencias sociales.

Hay una cosa maravillosa: sería muy bueno en términos de lo que es el debate de la ciencia política en el país, empezar a preguntarnos cuando estamos defendiendo la disciplina qué es lo que estamos defendiendo, porque no sé si es una postura metodológica clara para el estudio de la política, o una postura temática, o la defensa de espacios laborales o de mercado.

APÉNDICE 7: ENTREVISTA CON LUIS ALFREDO ATEHORTÚA

Luis Miguel Obando: La tradición sobre el estudio de la política ha estado en el IEP. Teniendo en cuenta que era un instituto de estudios políticos, ¿se contaba con la tradición para ofrecer una maestría en ciencia política?

Luis Alfrendo Atehortúa: Yo pienso que eso tiene dos posibilidades de tratamiento. El primero es que efectivamente el Instituto sí tiene una influencia, sobre todo por la figura de William Restrepo, de realizar un proceso teórico-metodológico que permitiera a través de la investigación dar cuenta de una inmersión a la ciencia política, obviamente con un problema que es la ausencia de politólogos; es decir, es un acercamiento a los problemas sistemáticos de la política pero desde elementos disciplinares convergentes alrededor de lo político, con las ciencias sociales: el derecho, la sociología, la antropología y la historia, que es un poco lo que reuniría el Instituto con la nueva generación de investigadores que traería William Restrepo. No hay ningún politólogo porque en Colombia no había ciencia política sino en Bogotá, de manera que la intención de crear el proceso de investigación sistemática sobre la política con una orientación politológica propiamente es posible por la formación de un individuo que había conocido la experiencia, pero teniendo en cuenta esa salvedad de que no había politólogos, no había gente que se hubiese formado verdaderamente en la escuela de la ciencia política, porque en Colombia no hay una escuela o una tradición consolidada, eso es un asunto importante como escenario de complejidad.

Yo creo que aquí fácilmente cualquiera que asumiera una posición purista diría que no era posible hablar de la ciencia política sino de los estudios políticos, pero alguien que sea flexible, desde el punto de vista del reconocimiento de que puede existir ciencia política pese a que no hubiera politólogos, vería que había una tradición de investigación, de preocupación y de realidad política, pero que había sido trabajada por otros profesionales. La ciencia política en la Universidad de los Andes o en la Javeriana nació de la mano de sociólogos que se formaron en ciencia política posteriormente, pero la gran mayoría eran sociólogos.

El segundo elemento que diría yo para tratar de darle como una vista de interpretación a esa realidad compleja es qué es lo que sostiene o sustenta la existencia concreta de una estudio sistemático de la política como algo puro, es el positivismo, y una herencia absolutamente norteamericana de formación política; entonces si alguien está aspirando a plantear la existencia de la ciencia política o los estudios sistemáticos de la política solo y exclusivamente bajo ese parámetro o paradigma, está equivocado porque ese enfoque no encaja de la mejor manera en una realidad como la nuestra, que no es la norteamericana, y donde obviamente se han dado procesos de adopción y de adaptación de los procesos disciplinares en otra realidad. Entonces qué pasa en Colombia, que esos procesos de formación o de escuela con aspiración sistemática de investigación sobre la política, llámese estudios de la política o ciencia política, es un proceso que configura un escenario de la mano de un contexto interdisciplinar donde también es posible un trabajo sistemático. Lo sistemático no tiene que ser cuantitativo y no tiene que ser exclusivamente con el legado estadounidense; puede haber enfoques tan juiciosos de la ciencia política aunque sea bajo la tutela de un escenario denominado estudios políticos. Esa es mi apreciación; entonces yo refuto las consideraciones de Losada cuando dice que aquí no hay ciencia política porque no citamos en inglés, eso es absurdo; uno puede cuestionar o señalar limitaciones al no citar autores en inglés, pero decir que no hay ciencia política es un exabrupto.

LMO: *Uno podría decir que esas críticas de Losada o de Francisco Leal están más ancladas en el debate decimonónico sobre las ciencias nomotéticas-ideográficas, porque yo creo que ellos se plantan desde el paradigma positivista para decir que aquí no hay ciencia política pura, dura. Pero igual, en el Instituto hay acercamiento a eso, por ejemplo Juan Carlos Arenas al estudiar los partidos políticos.*

LAA: Claro, es que la investigación en cualquier tópico tiene enfoques metodológicos, y la realidad que cada vez es más compleja ha exigido diversos enfoques, diversas miradas, con la aspiración de la complementación. Es tan importante lo cuantitativo como lo cualitativo; una investigación idealmente debe ser, ojalá, tan cuantitativa como cualitativa, sin entrar en la disyuntiva de que

es más importante lo cuanti o lo cuali; yo creo que las preguntas o el objeto en sí mismo estimulan o insinúan un enfoque metodológico o una metodología; la metodología la define el objeto y las preguntas del investigador; no es la pregunta del investigador o la formación de investigador lo que define el método, no; es el objeto o el problema a investigar el que va a exigir eso. Ahora, ese objeto nuestro es más complejo cada día, por lo tanto se requiere que haya miradas, además de interdisciplinares, enfoques complementarios, que exigen una transversalidad tanto teórica como metodológica. Yo creo que además en ese escenario vale la anotación de que la ciencia política, por ejemplo, en su búsqueda de institucionalidad ha tenido dos referentes, y estos que hablan de los estudios sistemáticos cuantitativos responden a uno de esos enfoque, que habla de que la institucionalización o un trabajo sistemático, juicioso e ideal de la política con aspiración científica tenía que ser autónomo con relación al resto de saberes, y en la medida de lo posible sustentado en modelos cuantitativos; ahora eso ha sido superado con creces, eso es un reduccionismo; el mismo David Easton, que en los años cincuenta planteaba esto, en los años sesenta lo cuestiona, para hablar de uno de los teóricos más importantes de la ciencia política y del análisis sistemático de la política.

Ahora, si en Colombia personas como Leal o como el mismo Losada están defendiendo eso, pueden hacerlo, pero es controvertible; el hecho de que aquí no tengamos enfoques exclusivos de lo cuanti no habla de una dinámica o experiencia de menor calibre desde el punto de vista académico, pero es válido reconocer que el IEP ha tenido también investigadores y estudios y líneas de trabajo que han tomado el asunto cuantitativo como elemento fundamental. Pongo un ejemplo: María Teresa Uribe y William Restrepo eran como dos escuelas al interior del Instituto; en la cabeza de William —una figura muy influenciada por la escuela norteamericana— y en María Teresa, una figura muy influenciada por una escuela más amplia, más continental, yo diría mucho más latinoamericana, y la mayor producción y el reconocimiento a nivel nacional e internacional del Instituto se da más por el trabajo juicioso de María Teresa que por el de William, aunque claro, él era el director y tenía una labor administrativa muy fuerte. Esto es un ejemplo para hablar de que no quita mérito el hecho de no tener en lo cuantitativo el elemento central de la metodología para hacer la investigación; eso no resta criterio o posibilidad para que sea reconocido como un ejercicio sistemático de trabajo y de investigación alrededor de lo político, que puede ser reconocido en el escenario de la ciencia política.

LMO: Cuando se crea el pregrado se hace con un énfasis en la investigación. Teniendo en cuenta los recortes que sufría la investigación, luego de su auge en los 90, ¿crearlo con este énfasis solo era posible a contracorriente?

LAA: Lo que yo leo es lo siguiente. El Instituto surge en un escenario de necesidad de agrupar una cantidad de líneas y de personas que trabajan la política desde el punto de vista investigativo en algunas Facultades, ya sea desde el derecho político, la historia política y la sociología política, pero no había en la Universidad un lugar donde se definiera una política institucional para apostarle a la investigación y a la formación sistemática de la política; por eso la creación del Instituto es un centro de investigación para ello, pero son los años noventa en los que hay un ambiente nacional, desde el punto de vista formal, porque yo diría que no es la década de la investigación, no; es un asunto de política institucional: el Estado colombiano intenta desatrasarse, porque no es que haya avanzado, por una coyuntura mundial: la caída del Muro de Berlín, todo el proceso de las megatendencias de la política que señalaría Norbert Lechner a fines de los ochenta y principios de los noventa; todo el proceso constitucionalista, la nueva Constitución del 91, unos fenómenos de orden local y global que exigieron crear un centro de pensamiento juicioso para tratar de asimilar toda esa balanza de acontecimientos que estaban pasando tanto en el orden nacional como en el orden mundial. Porque no es la investigación sino el mundo en toda su dinámica globalizada-antiglobalizadora que va a exigir una atención en la que coinciden algunos investigadores, profesores, y algunos políticos y funcionarios públicos del Estado. Entonces el Instituto nace en una coyuntura en la que se encontraron una cantidad de variables, pero no se pensó en un pregrado sino en una maestría; porque yo diría que el pregrado como tal era un asunto más complicado para un centro de investigación. Los centros de investigación desde un punto de vista administrativo pueden tener posgrados pero no pregrados; lo otro es que para un pregrado se necesitaba mucho más personal que para la maestría. Esto lo cuento por lo que pasa en los noventa; casi veinte años después surge el pregrado, entonces uno diría: será que se empezó al revés, pero como era un centro de investigación, no era ilógico que hubiera empezado por una maestría. Es más, el pregrado es adscrito formalmente a la Facultad de Derecho, y quien toma la iniciativa es la Facultad, pero ya había unos antecedentes en el Instituto para crear el pregrado con William Restrepo y Fabio Giraldo, que

no lograron un consenso en el consejo del Instituto, porque abrir un pregrado con una maestría y una revista sin planta docente, viviendo de proyectos, era un suicidio porque era meterse en un asunto que no había cómo afrontarlo; entonces hay un asunto político-administrativo que define que esto empiece por Derecho, y el Instituto acompaña el proceso porque era el que tenía la trayectoria, y en ese escenario, el Instituto contrata a una persona de medio tiempo, que fui yo, y la Facultad tenía otro profesor de medio tiempo que era Rafael Rubiano, y nos llamaron para que juntos pensáramos la propuesta en el año 2002, y esa es la experiencia en la que se trata de diseñar un asunto acorde con las propuestas o los currículos de formación en ciencia política que hay en el mundo, porque para hacer el pregrado se consultaron los planes de estudios en ciencia política tanto en Colombia, en América Latina y países europeos, pero también se miró la realidad del Instituto, y la influencia en quienes habíamos tenido la posibilidad de estudiar en la maestría; interesaba crear un programa con un sello de universidad pública, con el sello de la Universidad de Antioquia, con el de la Facultad y el del Instituto; es un pregrado que no es similar a ninguno, tiene sus particularidades, sus similitudes, pero vinieron unas ideas tales como armar las propuesta de los cursos con base en problemas, y darle un énfasis muy en la línea para formar politólogos con fortalezas en investigación.

LMO: ¿Qué retos tiene un pregrado que nace en la primera década del siglo XXI?

LAA: Yo creo que hay una cosa muy importante y es que en Medellín no había pregrados de ciencia política, excepto el de la Universidad Nacional, que estaba empezando, y Rafael Rubiano y yo, que habíamos tenido formación sociológica, sabíamos que en Medellín habían desaparecido tres carreras de sociología en los últimos quince años; entonces había un vacío, no solamente en estudios sociales sino también políticos; pero igual, simultáneamente en universidades como Bolivariana y Eafit estaban en el proceso de diseño de un pregrado. El reto realmente era abrir un espacio de formación que la Universidad siempre había demandado, y la ciencia política se convertía en un patrón estratégico para complementar lo que ya había hecho la Universidad en otras áreas. Estudiar ciencia política en un país como Colombia es fascinante, pero están todas las dificultades de inserción al mundo laboral, porque no nos hemos acostumbrado a tener politólogos. ¿Qué hace un politólogo o una politóloga? Hace lo mismo

que un profesional de las ciencias sociales, pero lo hace mucho más en temas asociados a asuntos de gobierno, Estado, políticas públicas, que yo diría es donde están los elementos diferenciadores de otras disciplinas sociales.

LMO: ¿Qué implica para la disciplina estar y nacer con el apoyo de la Facultad de Derecho y no en la de Ciencias Sociales?

LAA: Yo no creo que sea posible ni constatable valorar o positiva o negativamente el hecho de que el pregrado esté en la Facultad de Derecho y no en otro lugar. Lo que yo puedo decir es que este pregrado surge en el lugar que apostó por él, por lo tanto es el lugar donde hay que valorar su existencia; si esto estuviera en Ciencias Sociales sería otra cosa, pero no tengo elementos para decir si mejor o peor; los elementos están para valorar lo que hay acá con todas las dificultades que hay, en lo que significa un pregrado que tiene una falencia grande en términos de docentes y de una formalización de su lugar institucional, un departamento o una escuela, y una política institucional de la Universidad para velar por esto como un proyecto académico que debe dar cuenta de la excelencia académica, lo cual es difícil garantizar sin docentes de planta, sin recursos para tener autonomía a la hora de presentar proyectos de investigación, para apoyar a los estudiantes; creo que hay unas condiciones muy difíciles, pero así y todo es muy valioso el hecho de que pueda estar acá, porque la Facultad de Derecho particularmente desde sus distintas administraciones ha encontrado en el pregrado un hijo consentido que, a pesar de las dificultades mencionadas, ha apoyado, cuidado y velado por su futuro; y el Instituto, a pesar de que su posición ha sido un poco intermitente, también ha estado presente como doliente en calidad de padre o madre de este proyecto institucional académico que está en formación. Si esto no hubiera nacido acá en la Facultad, el Instituto nunca lo habría acogido, por lo tanto es el lugar donde debía estar.

LMO: Cuando se creó el pregrado sólo podía tener ocho semestres. ¿Qué tan limitante fue esto para los propósitos que se tenían?

LAA: Eso fue algo difícil, porque era una norma que exigía un número máximo de créditos, y si un programa de ocho semestres normalmente se movía entre los 160 y los 200 créditos, el programa de ciencia política tenía que dar máximo 140; es

decir, el equivalente a crear un programa con unas cinco o seis materias menos. Esto obviamente deja por fuera la posibilidad de crear asignaturas que eran muy importantes, o de otros niveles; hoy en día uno podría pensar que el programa como tal resiste algunas reformas; por ejemplo, nos hemos dado cuenta de la importancia del lugar que ocupan las políticas públicas, y tenemos un solo nivel, o un seminario de política comparada, y tenemos asignaturas que ya no son las materias que ocupan un lugar estratégico en la formación, las cuales se podrían suprimir para incluir otras que se han detectado como necesarias. Entonces al principio eso sí limitó el haber pensado en otros cursos, o al menos en niveles complementarios de materias que eran estratégicas para la estructura curricular.

LMO: A 8 años de funcionamiento del pregrado, ¿cuáles cree que han sido los logros? ¿Cuáles las mayores dificultades? ¿Cuáles las promesas por cumplir?

LAA: Yo creo que el pregrado carga sobre sus hombros las dificultades de una experiencia que sigue siendo reciente, no haber cumplido diez años quiere decir que esto sigue siendo un niño.

Las condiciones en que se creó la experiencia crearon limitaciones para que hubiese desde un principio posibilidad de autonomía en términos de darle proyección y dirección a un proceso que va creciendo permanentemente: la gran cantidad de estudiantes, el aumento de cupos, y por lo tanto la demanda de aulas, profesores, es exponencial permanentemente, y obviamente no ha habido una asignación de plazas o de espacios, que no es el pregrado, sino que es el dilema de la universidad pública; es decir, la universidad pública en Colombia genera déficit de recursos de financiamiento que se expresa en la no creación de planta docente consecuente con la ampliación de cobertura como política de Estado, mayores condiciones de financiamiento para abrir posibilidades de investigación tanto para docentes como para estudiantes. Hay unos limitantes y unos problemas que son coyunturales en relación al pregrado mismo, y otros que son de orden estructural pero que a nosotros nos afectan más que a cualquier otro programa que ya esté consolidado o tenga tradición. Si uno va a mirar las dificultades de institucionalización, hay que mirarlas en consecuencia con dos líneas, las propias, endógenas, y las exógenas, aunque ambas nos afectan.

LMO: ¿Cree que para que el programa tenga un desarrollo más fructífero se tiene que pensar la autonomía académica y administrativa de la Facultad y del Instituto?

LAA: A mi juicio un proyecto académico juicioso en una Universidad pública o privada debe contar con autonomía institucional; es decir, que si nosotros somos una escuela o un departamento tenemos más posibilidades de tomar decisiones enrutadas por quienes conocemos la experiencia, pero en el caso en el que estamos las decisiones las toman los consejos de Facultad o de Instituto, que son un poco ajenos a la experiencias propia del pregrado; es decir, el pregrado no tiene autonomía ni el lugar administrativo y político para tomar decisiones y redireccionar todo aquello que amerite intervención. Como están las cosas es como si estuviéramos hablando de un avión que está a 5.000 pies de altura y está fallando, pero resulta que quienes controlan la aeronave no están montados sino que están en tierra en una torre de control. Los que estamos montados somos los que sabemos qué hacer y debemos tomar decisiones prontamente; por lo tanto, los que están en la torre de control tienen una idea remota de lo que está pasando, pero no se han enterado ni siquiera de que hay una falla en el vuelo. Es el ejemplo para mostrar que aquí se detectan, se insinúan ciertos problemas, pero los que saben de eso son los que están montados en el proyecto. Lamentablemente hay que contar con otra situación y es que los pocos profesores de planta del pregrado salieron a comisión de estudios, y eso fue un error, no sé de quién será la responsabilidad, pero en un proyecto académico con autonomía, si hay ocho profesores o seis, no se van juntos porque dejan el proyecto sin timonel y se va al abismo.

LMO: Por lo que hemos alcanzado a compartir, creo que sus temas han girado en torno a la ciudadanía, y que ha invitado a que el pregrado esté lejos de cualquier dogmatismo. ¿De qué otro modo se *ha pensado el pregrado?, ¿qué ha tratado de introducirle?*

LAA: Desde el punto de vista temático, es darle continuidad a una línea de trabajo que en lo personal yo he realizado en los últimos diez o quince años, que es la idea de rescatar aspectos o dimensiones políticas inscritas en el mundo de lo social y lo cultural, tratar de rescatar una mirada política en escenarios donde

no se ha revelado el componente político de esas realidad, y este es el caso de la cultura concretamente; allí hablo de autores como Maffesoli u otros personajes no estrictamente en una línea politológica, aunque uno podría decir que O'Donnell en sus últimos años llegó a plantear la importancia de hacer una lectura de la ciudadanía, no en una perspectiva electoral, sino para buscar por ejemplo un acercamiento a la ciudadanía desde el aporte politológico para un bienestar o una vida digna, con calidad; es decir, una ciudadanía para una mejor convivencia, y no una ciudadanía para legitimar a quienes están en el poder, que es un poco la expresión de la ciudadanía en los intereses electorales. Entonces hay una cantidad de líneas de trabajo que si bien no son exclusivas de la ciencia política, sí se trabaja con mucha legitimidad, y eso que pasa en el mundo, el IEP lo ha venido haciendo con fuerza sobre todo en la línea de ciudadanía y cultura política, y yo profundizo allí como egresado de la Maestría. Pero hay otro asunto de orden epistemológico y político alrededor del pregrado, y es que el pregrado como lugar de formación debe dejar de ser eso, un pregrado; debe ser un proyecto académico integral que vincula la formación, la investigación y una comunidad académica e intelectual y política que interlocute con las necesidad de la defensa de la universidad pública y de una cantidad de situaciones y de debates que hay que dar en relación con las arbitrariedades que se producen en el día a día tanto locales como en el ámbito internacional; es crear un grupo de profesores que estén comprometidos con una militancia académica en relación con la función política que cumple la condición de la Facultad en el escenario de la ciencia política; es decir, personas que además de ser profesores, tienen la versatilidad en conocimiento y la voluntad para aportarle al debate político nacional en esa perspectiva de mejoramiento de la democracia.

Eso es lo que yo en lo personal creo que hay que madurar, propiciar, estimular, difundir en la condición de docente. Ya en la condición de profesor, sobre todo con ustedes los jóvenes, es mostrar un poco esas facetas bondadosas de la política, porque hay que romper un prejuicio muy grande alrededor de la política y lo político, y es que la política no tiene que ver solo con lo malsano, sino que lo político tiene que ver con algo muy importante, que es con las estructuras del poder, que no solo están en el Estado, sino en la sociedad, en los movimientos sociales, en la sociedad civil organizada y en el componente obviamente de las agremiaciones juveniles, los movimientos estudiantiles, y esto es mostrar la

importancia de la acción colectiva en todas sus expresiones, y estimula para que los jóvenes vean que la ciencia política es una herramienta muy vital para la vida, y crea puentes para el proceso de la movilidad social, tener una profesión digna y un salario justo y digno. Es dignificar un poco el proceso de formación y del egresado de una carrera que sigue siendo muy nueva; esa es una de las tareas pedagógicas de nosotros los docentes.

Teléfono: (574) 219 53 30. Telefax: (574) 219 50 13
Correo electrónico: imprenta@udea.edu.co
Impreso en octubre de 2014